

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura**



Tesis de Graduación

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO Asunción Mita, Jutiapa



Presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura por:

CESAR AUGUSTO SAY YUPE

Previo a Conferírsele el Título de
Arquitecto

Ciudad de Guatemala, Noviembre del 2,006



**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
VOCAL 1: ARQ. JOSE ARTURO GONZALEZ PEÑATE
VOCAL 2: ARQ. RAÚL ESTUARDO MONTERROSO JUÁREZ
VOCAL 3: ARQ. JORGE ESCOBAR ORTIZ
VOCAL 4: BR. HEDDY ALBERTO POPA IXCOT
VOCAL 5: BR. POOL ENRIQUE POLANCO BETANCOURT
SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERON

ASESOR DE TESIS: ARQ. FERNANDO ARRIOLA ALEGRÍA
CONSULTOR: ARQ. HERMAN BÚCARO
CONSULTOR: ARQ. JULIO ROBERTO TÓRTOLA

**TRIBUNAL EXAMINADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN
EXAMINADOR: ARQ. FERNANDO ARRIOLA ALEGRÍA
EXAMINADOR: ARQ. HERMAN BÚCARO
EXAMINADOR: ARQ. JULIO ROBERTO TÓRTOLA





A C T O Q U E D E D I C O

A D I O S

Por iluminarme y guiarme en cada momento de mi vida y permitirme alcanzar mis sueños.

A M I M A D R E

Gregoria Yupe Chicoj que Dios la bendiga siempre por su amor, sacrificio y paciencia que me dio para alcanzar esta meta en mi vida, con todo mi amor dedico este trabajo en honor a su gran esfuerzo a darme una carrera universitaria.

A M I P A D R E

Damián Say Xicará por darme la vida.

A M I H E R M A N O E N E S P E C I A L

Luis Armando por todos tus consejos y apoyo incondicional que me distes y porque siempre me has ayudado cuando más lo he necesitado, y has estado con migo para compartir alegrías y tristezas, que Dios te bendiga.

A M I S H E R M A N O S

Irma Jeanneth, Ricardo, Edwin Estuardo, gracias por su cariño y comprensión por entenderme y tenerme paciencia.

A M I S O B R I N O

Jheyson Eduardo Galvez Say por el cariño que me da que Dios lo bendiga y guíe en todas sus metas.

A T O D A L A F A M I L I A

A mis Abuelos y Tíos.

A M I S A M I S A M I G O S Y C O M P A Ñ E R O S

Arq. Oscar Subuyuj, Arq. Hector Macz, Arq. Gatica, Jose Turuy, Héctor Suruy, Héctor Paz, Warner Luna, Jorge Tercero, Fredy Díaz, Hugo López, Irma Villatoro, mi agradecimiento como muestra de respeto y admiración por acompañarme durante mi carrera.

A L A S F A M I L I A S

A la familia Salguero Zepeda
A familia del Prof. Jose Monroy
A Familia del Arq. Héctor Rene Santizo Macz



A G R A D E C I M I E N T O S

A LA UNIVERSIDAD DE

SAN CARLOS DE GUATEMALA

Centro del saber, que me dio la oportunidad de ser parte de su casa de estudios superiores.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por haberme brindado a través de sus catedráticos los conocimientos que me han convertido en profesional.

AL ARQUITECTO FERNANDO ARRIOLA

Por ser mi asesor, gracias por guiarme en las asesorías y compartir sus conocimientos profesionales para que este trabajo culminara satisfactoriamente.

A LOS ARQUITECTOS

Arq. Herman Búcaro y Arq. Roberto Tórtola, por los aportes brindados para el mejoramiento de esta investigación.

A LA MUNICIPALIDAD DE

ASUNCION MITA, JUTIAPA

Por darme el apoyo y la oportunidad de llevar a cabo esta investigación para la culminación de mi carrera profesional.

AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD

DE ASUNCION MITA, JUTIAPA

A don Rolando Guerra, a todas las chicas de Cédulas por darme su amistad y en especial al personal de la Unidad de Planificación por brindarme apoyo incondicional.

A toda la familia Salguero; A doña Ofelia a sus hijas Glenda Patricia y Karina, que me dieron su amistad durante mi estadia en el municipio durante mi EPS.



ÍNDICE GENERAL

	PAGINAS	
I. Introducción	1	
II. Antecedentes	1	
III. Problemática	2	
IV. Justificación	3	
V. Objetivos	3	
VI. Metodología	4	
<u>CAPITULO I MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL</u>		
1.1 Antecedentes Históricos Recreación / Deporte	6	
1.2 La Recreación	7	
1.2.1 Clasificación de la Recreación	7,8,9	
1.2.2 Instalaciones Recreativas	10	
1.2.3 Áreas de Recreación Públicas	10	
1.2.4 Áreas de Recreación Privadas	10	
1.3 El Deporte	11	
1.3.1 Manifestaciones del Deporte	11	
1.3.2 Propósitos del Deporte	11	
1.3.3 Clasificación del Deporte	11	
1.3.4 Clasificación del Deportista	12	
1.4 Organización del Deporte en Guatemala	13	
1.4.1 Deporte Federado	13	
1.4.2 Deporte No Federado	14	
1.4.3 Deporte Escolar	14	
1.5 Historia del Deporte en Guatemala	15	
1.6 Clasificación de Instalaciones Deportivas en Guatemala	15	
1.7 Red de Instalaciones Deportiva de CONFEDE	16	
1.8 Instituciones que Apoyan y Fomentan el Deporte-Recreación	18,19	
1.9 Conclusiones	20	
1.10 Entorno Político	21	
1.10.1 El Deporte y la Recreación en los Lineamientos del Gobierno	21	
1.11 Entorno Legal	22	
1.11.1 Base Legal del Deporte en Guatemala	22	
1.11.2 Leyes y Normas Deportivas-Recreativas	23	
1.11.3 Leyes para Espacios Abiertos en Areas Deportivas - Recreativas	23	
1.11.4 Carta Internacional "UNESCO"	24	
1.11.5 Dependencias de la Dirección General del Deporte y la Recreación	24	
1.11.6 Políticas de la Dirección General del Deporte y la Recreación	25	
<u>CAPITULO 2 MARCO REAL</u>		
2.1 Contexto Nacional		
2.1.1 Entorno Físico		
a. Localización Geográfica		
b. Límite Territorial		
c. División Política Administrativa, de Guatemala		
2.1.2 División Regional de Guatemala		
2.1.3 Localización Región Sur Oriente		
2.2 Contexto Departamental		
2.2.1 Entorno Físico		
a. Localización		
b. Extensión		
c. Límites		
2.2.2 Aspectos Históricos		
a. Etimología		
b. Fundación		
2.2.3 Accidentes Geográficos		
a. Hidrografía		
b. Orografía		
c. Clima		
2.2.4 División Política Administrativa, de Jutiapa		
2.3 Contexto Municipal		
2.3.1 Entorno Físico		
a. Localización Geográfica		
b. Extensión		
c. Límites		
2.3.2 División Política Administrativa, Asunción Mita		
2.3.3 Aspectos Históricos		
a. Historia		
b. Etimología		
c. Fundación		
d. Costumbres y Tradiciones		
d.1 Feria Titular		
d.2 Idioma		
d.3 Economía		
d.4 Artesanías		
2.3.4 Accidentes Geográficos		
a. Hidrografía		
b. Orografía		



	PAGINAS	
c. Clima	38	2.9 Agentes y Usuarios
d. Temperatura		2.9.1 Agentes
e. Vientos		a. Servicios Administrativos
f. Precipitacion Pluvial		b. Servicios de Mantenimiento
g. Topografia		c. Servicios al Público
h. Area de Bosque y Especies Representativas		2.9.2 Usuarios
i. Areas Protegidas		a. Usuarios Directos
j. Suelo		b. Usuarios Directos Secundarios
2.3.5 Servicios Básicos Existentes	39	c. Usuarios Indirectos
a. Sistema de Agua Potable		2.9.3 Poblacion Objetivo
b. Sistema de Drenajes		2.9.4 Proyeccion Futura
c. Electricidad		2.10 Objeto de Estudio
d. Educación		2.10.1 Enfoque del Objeto de Estudio
e. Transporte		2.10.2 Definición del Objeto de Estudio
f. Salud		2.1 Definicion del Tipo de Proyecto
2.3.6 Servisios Secundarios e Instituciones	40	2.11.1 Dimensionamientos de Instalaciones Requeridas
2.4 Analisis de Infraestructura Deportiva-Recreativa Existente	40	a. Areas Deportivas
2.4.1 Situacion Actual (Infraestructura)	41	b. Areas Recreativas
2.4.2 Deportes que Practican Actualmente	45	2.11.2 Lineamientos para el Diseño
2.4.3 Deportes de Interés	45	a. Confort Térmico
2.5 Prioridad de Aficiones Deportivas por la CDAG	46	b. Especificaciones de Diseño
2.5.1 Según Regiones Climáticas	46,47	2.1 Premisas de Diseño
2.6 Encuestas	48	Ambientales
2.6.1 Gráficas de Encuestas	48,49	Funcionales
2.7 Casos Analogos	50	Morfológicas
2.7.1 Complejo Deportivo, Quezaltepeque, Chiquimula	50,51	Tecnológicas
2.7.2 Cancha Deportiva, Quetzaltepeque, Chiquimula	52	
2.7.3 Gimnasio Polideportivo, Chiquimulilla, Santa Rosa	53	<u>CAPITULO 3 ANALISIS DEL SECTOR DE ESTU</u>
2.8 Sector de Estudio	54	3.1 Estudio del Terreno
2.8.1 Aspectos Demográficos	54	3.1.1 Aspecto Legal
a. Características de la Población		3.1.2 Factores Sociales
b. Crecimiento Demográfico		3.1.3 Factores Físicos
2.8.2 Nivel Económico	54	3.1.4 Entorno Urbano
a. Población Activa		3.2 Analisis del Sitio
2.8.3 Análisis del Crecimiento Urbano	55	3.2.1 Requerimiento de Servicios Existentes
2.8.4 Problemática de Crecimiento Poblacional	55	3.3 Impacto Ambiental
		3.3.1 Bases de Legislación Ambiental
		3.3.2 Impacto Negativo
		3.3.3 Impacto Positivo
		3.3.4 Medidas de Mitigación



	PAGINAS
<u>CAPITULO 4 DESARROLLO DE LA PROPUESTA</u>	
4.1 Prefiguración	96
4.1.1 Datos para Determinar el Programa de Necesidades	96
4.2 Programa de necesidades	96,97
4.3 Matriz de diagnóstico	98
4.4 Matrices	104
4.5 Diagramas de bloques	104
4.6 Idea Generatriz	111,112
4.7 Figuracion	113
4.7.1 Desarrollo de la propuesta	114
4.7.2 Presentación del Proyecto	174
4.8 Programación	
Antepresupuesto del Proyecto	181
Cronograma de Ejecución	189
<u>CAPITULO 5 CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y BIBLIOGRAFIA</u>	
5.1 Conclusiones	191
5.2 Recomendaciones	192,193
5.3 Fuentes de Consulta	194,195



ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Cuadro
Cuadro No. 1	Red de Instalaciones Deportivas del País
Cuadro No. 2	Dimensiones Mínimas para Cancha y Campos Deportivos
Cuadro No. 3	Jerarquización de Instalaciones Deportivas a Nivel Nacional
Cuadro No. 4	Regionalización
Cuadro No. 5	Regiones Climáticas
Cuadro No. 6	Prioridad de Aficiones Deportivas Según Región Climática
Cuadro No. 7	Datos Demográficos de Asunción Mita
Cuadro No. 8	Población Proyectada al año 2,024
Cuadro No. 9	Población Proyectada del año 2,005, al 2,024
Cuadro No. 10	Definición de Usuarios y Aficiones del año 2,005
Cuadro No. 11	Definición de Usuarios y Aficiones del año 2,024 (Recreación)
Cuadro No. 12	Definición de Usuarios y Aficiones del año 2,024 (Deporte)
Cuadro No. 13	Areas Deportivas por Grupos Poblacionales
Cuadro No. 14	Areas Deportivas D-3
Cuadro No. 15	Dimensionamiento de Areas Recreativas

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

No.	Diagrama
Diagrama No.1	Clasificación de la Recreación
Diagrama No.2	Jerárquización del Deporte Federado

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

No.	Fotografía
Foto No.1	Coliseo de Roma
Foto No.2	Juego de Pelota Maya
Foto No.3	Areas Recreativas Públicas
Foto No.4	Areas Recreativas Privadas
Foto No.5	Deportistas Amateurs
Foto No.6	Deportistas Semiprofesionales
Foto No.7	Deportistas Profesionales
Foto No.8	Villa de Asunción Mita
Foto No.9	Iglesia Católica La Asunción
Foto No.10	Municipalidad de Asunción Mita
Foto No.11	Parque Central
	Infraestructura Deportiva y Recreativa Existente
Foto No. 12,13	Cancha de Baloncesto
Foto No. 14,15	Canacha Polideportiva
Foto No. 16,17	Área de Juegos Infantiles
Foto No. 18,19	Estadio de Fútbol "La Asunción"

Páginas

17

25

26

29

46

47

54

60

60

61

61

62

66

66

67

Páginas

9

14

Páginas

6

7

10

10

12

13

13

37

37

37

37

41

41

42

42

No.

Foto No.20,21,22 La Afición y los Deportistas

Foto No.23,24 Situación en las Instalaciones

Foto No.25,26,27 La Orientación de Campo de Fútbol

Foto No.28,29 Parque Central

Foto No.30 Balneario Atatupa

Foto No. 31,32,33 Coliseo Ganadero Miteco (agami)

Fotografías Casos Análogos

Complejo Deportivo de Quezaltepeque, Chiquimula

Foto No. 34 Casco Urbano

Foto No. 35 Infraestructura Vial

Foto No. 36 Carretera Llano Grande

Foto No. 37 Canchas al Aire Libre

Foto No. 38 Estadio de Quezaltepeque

Foto No. 39 Instalaciones Administrativas

Foto No. 40 Área de Espectadores + Vestidores

Foto No. 41 Piscina de Competencia

Canchas de Baloncesto, Quezaltepeque, Chiquimula

Foto No. 42 Cancha de Baloncesto No Techada

Foto No. 43 Cancha de Baloncesto Techada

Gimnasio Polideportivo, Chiquimulilla, Santa Rosa

Foto No. 44 Bases de Concreto para Canchas

Foto No. 45 Trazo de Canchas

Foto No. 46 Áreas Complementarias

Foto No. 47 Foto Aérea del Casco Urbano de Asunción Mita

Foto No. 48,49 Accesibilidad

Foto No. 50 Servicio de Agua Potable

Foto No. 51 Servicio Telefónico

Foto No. 52 Energía Eléctrica

Foto No. 53,54 Servicios de Transporte

Foto No. 55 Estacion de Bomberos

ÍNDICE DE GRAFICAS Y MAPAS

No.

Gráfica

Grafica N. 1 a 10 Gráficas de Encuestas

Grafica N. 11 Población Proyectada al Año 2,024

Grafica N. 12 Población Proyectada al Año 2,024 (Por R. de Influencia)

No.

Mapa

Páginas

Mapa No. 1 Division Regional de la República de Guatemala

Mapa No. 2 Localización de la Región Sur Oriente

Mapa No. 3 Regiones climáticas de Guatemala



ÍNDICE DE PLANOS

No.	Plano	Páginas	No.	Plano	Páginas
Plano No. 1	Distribución de Aldeas y Caseríos en el Municipio	34	Plano No. 40	Planta de Pista de Atletismo	
Plano No. 2	Casco Urbano	35	Plano No. 41	Planta de Dependencias	
Plano No. 3	Casco Urbano, Municipio de Quezalteque, Chiquimula	50,51	Plano No. 42	Muro de Identificación	
Plano No. 4	Planificación de Zonas Urbanas, Dentro del Casco, para el Año 2,010	56	Plano No. 43	Planta de Garita de Control Peatonal	
Plano No. 5	Radio de Influencia	57	Plano No. 44	Elevaciones y Secciones	
Plano No. 6	Localización del Terreno Propuesto	83	Plano No. 45	Planta de Garita Vehicular	
Plano No. 7	Plano de Accesos y Colindancias del Terreno	84	Plano No. 46	Elevaciones y Secciones	
Plano No. 8	Plano Topografía del Terreno	85	Plano No. 47	Planta de Mantenimiento	
Plano No. 9	Cortes del Terreno	86	Plano No. 48	Elevaciones y Secciones	
Plano No. 10	Uso Actual del Suelo	87	Plano No. 49	Planta de Plaza Principal	
Plano No. 11	Terreno Propuesto	87	Plano No. 50	Planta de Sendero, Parques y Parada de Buses	
Plano No. 12	Factores Ambientales	88	Plano No. 51	Planta de Juegos Infantiles	
Plano No. 13	Carta Solar Latitud 15° Norte	89	Plano No. 52	Juegos Infantiles Propuestos	
Plano No. 14	Orientación Ideal para Campos y Canchas Deportivas	90	Plano No. 53	Detalles de Juegos Infantiles	153,154
Plano No. 15	Recorridos Aparentes del sol en la Latitud 15° Norte	91	Plano No. 54	Detalles Estructurales 1	
Plano No. 16	Planta de Conjunto	114	Plano No. 55	Detalles Estructurales 2	
Plano No. 17	Planta de la Administración	115	Plano No. 56	Detalles Estructurales 3	
Plano No. 18	Elevaciones	116	Plano No. 57	Detalles Estructurales 4	
Plano No. 19	Secciones	117	Plano No. 58	Detalles de Muro Perimetral	
Plano No. 20	Planta de Polideportivo	118	Plano No. 59	Detalles de Campo de Fútbol	
Plano No. 21	Planta de Polideportivo 2do. Y 3er. Nivel	119	Plano No. 60	Detalles de Cancha de Voleibol	
Plano No. 22	Elevaciones	120	Plano No. 61	Detalles de Cancha de Basquetbol	
Plano No. 23	Secciones	121	Plano No. 62	Detalles de Porterías, Tablero de Canchas	
Plano No. 24	Ampliación de la Sección B-B'	122	Plano No. 63	Detalles de Cancha de Fútbolito	
Plano No. 25	Planta de la Piscina	123	Plano No. 64	Detalles de Estructura de Canchas	
Plano No. 26	Planta Alta Graderios de la Piscina	124	Plano No. 65	Detalles de Piscina Entrenamiento	
Plano No. 27	Elevaciones	125	Plano No. 66	Sección de Piscina	
Plano No. 28	Secciones	126	Plano No. 67	Detalles de Pista de Atletismo	
Plano No. 29	Planta de Vestidores Generales	127		PRESENTACION DEL PROYECTO	
Plano No. 30	Elevaciones	128		Vistas de Conjunto	
Plano No. 31	Secciones	129		Vistas de la Administración	
Plano No. 32	Planta de Eventos Sociales	130		Vistas de Polideportivo	
Plano No. 33	Elevaciones y Secciones	131		Vistas de la Piscina	
Plano No. 34	Planta de Cancha de Baloncesto	132			
Plano No. 35	Elevaciones y Secciones	133			
Plano No. 36	Planta de Cancha de Voleibol	134			
Plano No. 37	Elevaciones y Secciones	135			
Plano No. 38	Planta de Campo de Fútbol	136			
Plano No. 39	Planta de Estadio de Fútbol	137			



ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL SIGUIENTE DOCUMENTO

CDAG	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
COG	Comité Olímpico Guatemalteco
CONADER	Fundación Centroamericana de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAMA	Consejo Nacional de Medio Ambiente
DEFREDE	Dirección Educativa Física, Recreación y Deporte
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSIVUMEH	Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IRTRA	Instituto de Recreación de los Trabajadores
MCD	Ministerio de Cultura y Deporte
MINEDUC	Ministerio Nacional de Educación
O.M.P.	Oficina Municipal de Planificación



I. INTRODUCCIÓN

Teniendo presente que para cualquier comunidad de nuestro país, es indispensable contar con el equipamiento básico como: (La Educación, La Salud, **El Deporte y la Recreación**). Es por eso que este documento hace énfasis en el DEPORTE Y LA REACREACION, por considerárseles totalmente necesarios para el desarrollo de cualquier comunidad, siendo así el caso del municipio de Asunción Mita.

Este trabajo está conformado por capítulos, que representan el desarrollo en la búsqueda de una solución factible a la problemática existente, los cuales se describen en forma general.

Marco Teórico Conceptual: En este capítulo figuran todos los conceptos y definiciones relacionados con el deporte y la recreación, como también su organización, historia, clasificación y bases legales e instituciones que apoyan y fomentan el deporte y la recreación en Guatemala.

Marco Real: En este capítulo se expone la localización del lugar en un contexto nacional, departamental y municipal, dando importancia a este último ya que se hace énfasis en el municipio de Asunción Mita, Jutiapa, del cual se describen sus aspectos, sus servicios básicos, la situación de la infraestructura existente, el crecimiento de la población y el número de usuarios directos, como su enfoque y determinación del tipo de centro deportivo y recreativo a servir, determinando así el proyecto.

Análisis del Sector de Estudio: Este capítulo trata de los factores que intervienen dentro y fuera del terreno donde se plantea el proyecto, siendo estos físicos, sociales y urbanos.

Desarrollo de la Propuesta: En este capítulo se realiza el ordenamiento de los datos adquiridos a través del estudio (prefiguración), seguido de la figuración que será el desarrollo del proyecto, concluyendo con el antepresupuesto y el cronograma de ejecución.

II. ANTECEDENTES

El haber realizado el Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura “EPSDA” en el municipio de Asunción Mita, permitió tener contacto directo con la población y autoridades del municipio y observar los diversos problemas que los habitantes presentan principalmente en el deporte y la recreación.

En la búsqueda de soluciones, de años anteriores, se encontró que la municipalidad ha trabajado y realizado proyectos de equipamiento y mejoras, sin embargo estos no son suficientes y no han aumentado de la misma manera que la población. Con el transcurrir del tiempo las instalaciones existentes han sido reconstruidas varias veces por no contar con un sitio adecuado, ya que sufren las inclemencias del tiempo y negligencias de las personas, y a la vez estos mismos ya no llenan los requerimientos de los pobladores y ocasionan el abandono de las mismas. Por la falta de una institución pública y/o privada que busque el desarrollo de los pobladores a través del



deporte en los últimos años. Da inicio por medio del epesista y de la municipalidad realizar un diagnóstico a la infraestructura y áreas con las que se cuenta, llegando a la determinación de realizar un estudio respecto al **deporte y la recreación**, dando a conocer las necesidades y los objetivos de los habitantes.

- Uno de los objetivos de los pobladores es apoyar a la entidad que desarrolle mejoras a su comunidad.
- Buscar la creación de nuevas instalaciones adecuadas para las futuras generaciones.

III. PROBLEMATIZACIÓN

A. PROBLEMÁTICA

En busca de una solución adecuada al problema con la falta de áreas de instalaciones deportivas y recreativas que enfrenta el municipio de Asunción Mita, Jutiapa, al no contar con dichas instalaciones ocasiona que los pobladores recurran al ocio y otras actividades como los juegos de azar y genere la falta de interés por parte de la juventud hacia el deporte. A raíz de la falta de equipamientos y el crecimiento poblacional, se plantea realizar un estudio enfocado a la propuesta de un espacio arquitectónico a través de un análisis de los problemas encontrados en el lugar.

En el municipio se realizan varias actividades deportivas, como el fútbol, el baloncesto y el voleibol que se realizan en instalaciones en mal estado o no adecuadas, para la realización de la actividad deportiva.

Con el análisis realizado en la comunidad se proyecta una propuesta de una arquitectura deportiva, tomando en cuenta aspectos generales del deporte y la recreación, con el objetivo de crear un estudio que valide el desarrollo del proyecto.

B. DELIMITACIÓN DEL TEMA

Enfocado en el análisis de áreas y equipamiento deportivo-recreativo en la comunidad para el desarrollo de un anteproyecto, se considera los siguientes aspectos:

□ DELIMITACIÓN TERRITORIAL

La solución del estudio de la propuesta arquitectónica del centro deportivo y recreativo, se delimita en el área urbana de Asunción Mita, las aldeas, que estén dentro del área de influencia, que será establecido por un radio de 3,000 metros, siendo ésta el área que abarcará el estudio, para poder determinar una propuesta deseada en el municipio.

□ DELIMITACIÓN TEMPORAL

Basados en datos estadísticos de los censos de 1,998 y 2,002 del instituto nacional de estadística, INE, para poder realizar proyecciones al año 2,004, con el que se realizará la proyección a 20 años en el uso de las instalaciones, considerando hasta el año 2,024 la vida útil del proyecto. En el cual se desarrolla el análisis y se determina el anteproyecto Centro Deportivo-Recreativo, basados con los elementos que conforman el deporte y la recreación para definir la categoría sus aspecto físicos y el crecimiento que ejercerá en la población.



IV. JUSTIFICACION

Con la realización del estudio se da a conocer los beneficios que tendrá la creación de nuevas instalaciones destinadas al deporte y a la recreación, favoreciendo a miles de personas del área urbana, aldeas y comunidades cercanas, donde habitan niños, jóvenes y adultos, para que puedan realizar ejercicios y tengan una buena salud física y mental y descubran sus aptitudes en un lugar adecuado para que sean futuros deportistas.

El anteproyecto denominado “**CENTRO DEPORTIVO-RECREATIVO, EN EL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA**”, presentaría los beneficios siguientes con su realización:

- Será un lugar donde los distintos grupos de personas puedan ejercitarse.
- Las instalaciones propuestas contarán con un lugar adecuado y dimensiones reglamentarias.
- El proyecto se integrará con el entorno del lugar.
- Beneficiara a las personas del área urbana y rural que estén aledañas.
- Las nuevas instalaciones deportivas-recreativas brindarán un cambio al municipio, creando fuentes de trabajo y de prosperidad, principalmente de salud física y mental.

V. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Llevar a cabo una propuesta donde se determine un espacio arquitectónico, que cumpla con las necesidades de la comunidad para la realización de actividades deportivas y recreativas, como para reducir el déficit de dichas instalaciones en el municipio de Asunción Mita, Jutiapa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar una propuesta arquitectónica que contenga un conjunto de instalaciones adecuadas que cumplan con las necesidades para el desarrollo del deporte y la recreación dentro del área urbana del municipio.
- Analizar la oferta y la demanda del deporte y la recreación en el casco urbano del municipio de Asunción Mita, Jutiapa.
- Crear una propuesta que sirva de fundamento y guía para las entidades interesadas, a una alternativa de un proyecto viable.
- Realizar un estudio que muestre el interés hacia el deporte y la recreación, para alcanzar la planificación de un Centro deportivo y recreativo.



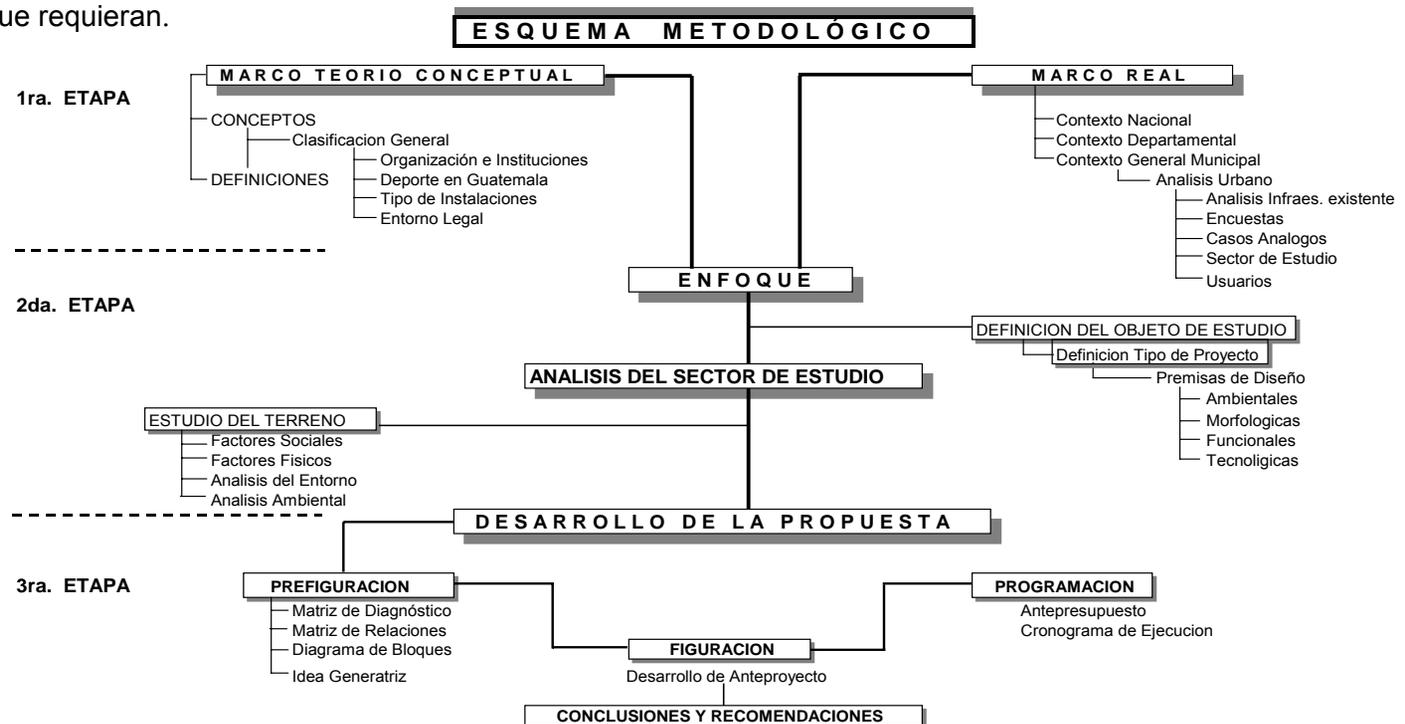
VI. METODOLOGÍA

Para realizar este documento se estableció un proceso de trabajo a través de tres etapas, que determinan el método y las técnicas a seguir en cada etapa, para el desarrollo del anteproyecto denominado “Centro Deportivo y Recreativo en el Municipio de Asunción Mita, Jutiapa”, que se presenta a continuación.

Primera Etapa: En esta etapa se hará la recolección de la información por medio de documentos referentes al tema y al sitio, realizando encuestas y entrevistas donde se obtendrá la inquietud de los pobladores directamente, también las respectivas visitas al lugar de estudio a través de la observación directa recolectando aspectos del sitio, por medio de fichas de campo, esquemas y fotografías para su posterior análisis, por medio de los recursos tecnológicos que requieran.

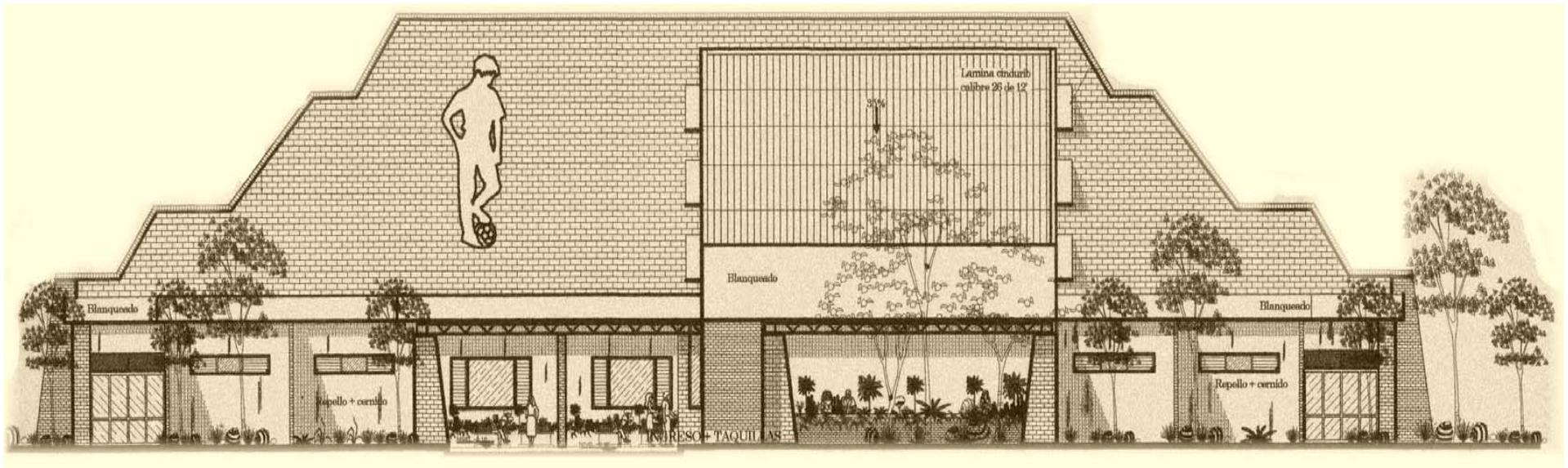
Segunda Etapa: En esta etapa se hará el análisis y diagnóstico principal determinando el enfoque del objeto de estudio y la determinación del mismo, para después con la información recolectada por medio de las visitas al entorno inmediato se elaborara las premisas de diseño y estudio del terreno, con los recursos tecnológicos necesarios para su realización.

Tercera Etapa: En esta etapa se realizara el anteproyecto arquitectónico que tendrá fundamento a través de las etapas antes descritas como en la realización de sus respectivas matrices y diagramas, desarrollo de la propuesta, presupuesto y cronograma de su ejecución.





CAPITULO 1



MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

CAPITULO 1 : MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En el presente capítulo se describe una breve historia sobre los inicios de la recreación y el deporte para saber la gran importancia que tiene para el ser humano, desarrollándolo a través de conceptos y definiciones, que dan un punto de partida del tema a tratar como los términos, las características y la forma en que se establece la recreación y el deporte para el entendimiento del tema.

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS RECREACIÓN / DEPORTE

“La necesidad de satisfacción de la recreación, surgió casi de manera simultánea al surgimiento de las obligaciones y el trabajo ya que como recompensa a la labor realizada se establecían ritos o ceremonias pertinentes al trabajo realizado. En sus inicios la actividad recreativa era espontánea y se efectuaba en forma de juego, ello propició a la vez la evolución misma del hombre ligada a la recreación, que fue adquiriendo una expresión más organizada. Se estableció así su importancia para la preservación de la especie humana debido a una evidencia física que el hombre podría vivir más con un cuerpo sano y bien formado. Conforme se fue desarrollando la sociedad primitiva el producto de las actividades realizadas fue evolucionando durante la época antigua.

En Roma fue evidente la importancia que se le adjudicó a la recreación y al deporte, se manifestó en su sociedad, ya que en la arquitectura romana dejaron grabados evidencias que se demuestran en sus antiguas ruinas como: teatros, anfiteatros, circos, muros y columnas, etc. los cuales eran edificaciones destinadas para las diversiones del pueblo. Por ejemplo:



Fotografía No. 1

El Coliseo de Roma

Fuente: Biblioteca Encarta: 2,006

El coliseo de Roma, una de las edificaciones más grandes del mundo, destinado para albergar a miles de personas para eventos y espectáculos, para la recreación y el deporte, quedando en sus edificaciones muestras de cómo el hombre, siempre ha buscado la forma de divertirse.

Se destacan principalmente en los siglos XVI, XVII y XVIII, estas épocas históricas han dejado evidencia de su relación social con la recreación, donde se explota básicamente la recreación pasiva, el atractivo en la urbe mediante la creación de tiendas, museos, galerías de arte, etc. Fueron a la vez amantes de la naturaleza en sus diferentes manifestaciones a paisajes.” González:1,975:Pp.39-42.

Época Prehispánica

“Existen vestigios de la historia que narran acontecimientos de esta época. Se ha determinado que sus ritos y danzas tenían relación con la recreación, ya que estos se desarrollaban con juegos de pelota, distracción favorita, además música, ceremonias y más actividades recreativas. En las ciudades mayas se puede notar la importancia que le daban a plazas ceremoniales, que se ubicaban en el punto de enlaces de sus principales edificaciones.”

Ídem: Pp.39-42.



Fotografía No.2

Juego de Pelota Maya

Fuente: Biblioteca Encarta: 2,006

La manifestación de la recreación y el deporte se demuestra en las antiguas ruinas de las canchas para el juego de pelota, que utilizaban los mayas destinadas para agrupar a miles de indígenas, que observaban un espectáculo de competencia y distracción.

1.2 LA RECREACION

a. **Concepto:** “La recreación será toda actividad de entretenimiento, en donde una persona pueda descansar, distraerse y reírse, de las cuales cada persona pueda dedicarle en su tiempo libre.”

García:2,002:Pág. 3.

b. **Definición:** “Actividad de juego y esparcimiento en que se combinan la acción física y el descanso que puede realizarse en forma individual o colectiva, donde la finalidad principal es la conservación de la salud física y mental.” Diccionario Enciclopédico:1986:Tomo II.

1.2.1 CLASIFICACIÓN DE LA RECREACIÓN

“Las actividades de recreación poseen diversas particularidades que se distinguen una de la otra. Según el tipo de recreación que se realiza puede determinarse la siguiente clasificación:” García: 2,002:Pp. 4,5.

a. POR SU PARTICIPACIÓN

a.1 **Recreación Activa:** “Es aquella que lleva a realizar un desenvolvimiento activo de desgaste y esfuerzo físico, no importando individual o en grupo por ejemplo: Correr, saltar, trepar, lanzar, juegos deportivos, básquet, fútbol, tenis, voleibol, etc.” Ídem: 2,002: Pp. 4,5.

a.2 **Recreación Pasiva:** “Es aquella en la cual no necesita de un desgaste y esfuerzo físico, en el ámbito grupal como individual, por ejemplo: Como espectador deportivo, culturales, armar rompecabezas, ajedrez, pintar, leer, escuchar música, etc.” Ídem: 2,002: Pp. 4,5.



b. POR SU CICLO DE PARTICIPACION

b.1 **“Recreación Terminal:** Es toda actividad de esfuerzo físico, que se realiza en un lapso de tiempo relativamente corto.

b.2 **Recreación Continua:** Es toda actividad de recreación que se extiende en un tiempo, más de lo necesario.” Ídem: 2,002: Pp. 4,5.

b.3 **Recreación por Rangos Etéreos:** “Esta dividida de acuerdo a la población que va dirigida: La Niñez de (7 a 13 años), La Juventud (14 a 24 años), El Adulto (25 a 59 años), El Adulto Mayor (60 años en adelante), Grupo especial (Retornados, reclusos, discapacitados) etc.” Morales: 1,994: P. 8.

c. POR SU TERRITORIO

c.1 **Recreación Regional:** “Son aquellas actividades que se pueden desarrollar en áreas urbanas y extra-urbanas de determinada región del país.

c.2 **Recreación Metropolitana:** Es aquella actividad que se desarrolla en las ciudades más importante de determinada región.

c.3 **Recreación Urbana:** Es aquella que presta los servicios en el ámbito metropolitano, también puede cumplir otras funciones para sectores habitacionales.

c.4 **Recreación Zonal:** Es aquella donde su función y equipamiento, es servir a la población de colonias, sector, barrio o aldeas.

c.5 **Recreación Local:** Es aquella destinada a servir a la población de comunidades básicas.”García: 2,002: Pp. 4,5.

d. POR SU DEMANDA

d.1 **Recreación Social:** “Son actividades que se desarrollan en forma masiva y que son de gran atracción, para un alto número de personas.

d.2 **Recreación Popular:** Son actividades que se desarrollan en sitios públicos e instalaciones públicas o privadas de bajo costo, adquiridas por personas de escasos recursos, por ejemplo: Eventos, espectáculos, fiestas, parques, plazas públicas, etc.

d.3 **Recreación Selectiva:** Son actividades que se desarrollan en lugares privados para sectores de alto nivel socioeconómico ya que su cobertura es limitada y exclusiva, por ejemplo: Clubes y establecimientos privados.” Aguilar: 1,989: Pp. 18,19.

e. POR SU AMBITO SOCIAL

e.1 **Recreación Individual:** “Es cuando se da la participación de un individuo, sin necesidad de contar con otro individuo para su desarrollo.

e.2 **Recreación Grupal:** Es la participación de un grupo de individuos que se necesitan entre sí para el desarrollo de una misma actividad.

e.3 **Recreación Masiva:** “Sus actividades no pueden desarrollarse en forma individual o grupal sino en masa colectiva.



e.4 **Recreación Comunitaria:** Su participación es grupal y se desarrolla para lograr un mismo fin.

e.5 **Recreación Familiar:** La familia es la unidad participativa. " Ídem: 1,989: Pp. 18,19.

f. POR SU DURACIÓN

f.1 **Diaria:** "Es cuando se realizan las actividades recreativas todos los días.

f.2 **Temporal:** Cuando las actividades recreativas se realizan poco constante.

f.3 **Vacacional:** Es cuando las actividades recreativas se realizan en un periodo de tiempo:

f.4 **Fin de Semana:** Cuando las actividades se realizan en un periodo de tiempo establecido cada semana. " Ídem: 1,989: Pp. 18,19.

g. COMO ORGANISMO O INSTITUCIÓN

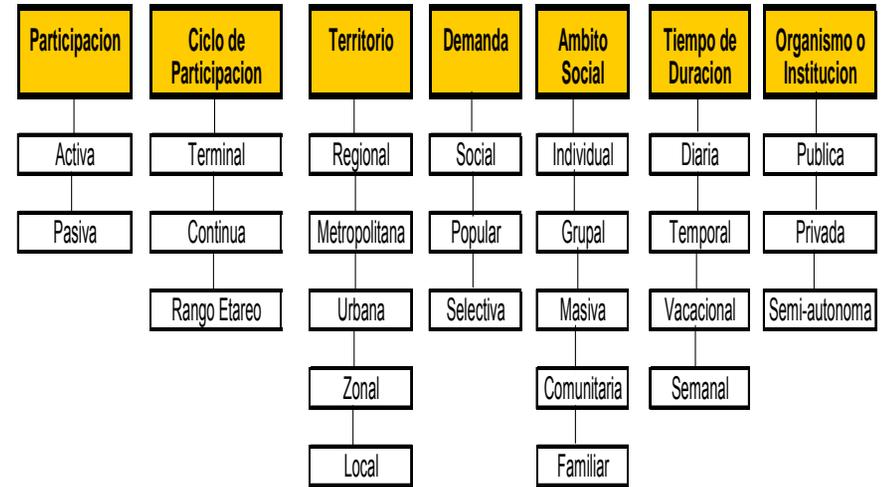
g. 1 **Pública:** Es la recreación que proporciona el Estado.

g.2 **Autónoma o Privada:** Es la que se organiza en forma independiente, generando sus propias leyes o reglas a seguir y generando sus propios recursos.

g.3 **Semi-Autónoma:** Es la recreación que se organiza en forma independiente, generando sus propias leyes o reglas a seguir pero los ingresos son del Estado. " Ídem: 1,989: Pp. 18,19.

DIAGRAMA No. 1

Clasificación de la Recreación



Fuente: Elaboración propia

1.2.2 INSTALACIONES RECREATIVAS

Las instalaciones de recreación son un conjunto de elementos vinculados a un espacio determinado que promueve el desarrollo de actividades de recreo con el fin de aumentar el estímulo y fortalecimiento del cuerpo y la mente. Existen de carácter público y privados donde las personas pueden tener acceso a ellas.

1.2.3 AREAS DE RECREACIÓN PÚBLICAS

Entre los espacios abiertos de carácter público se pueden mencionar los siguientes:

a. **Parques Recreativos:** Son espacios libres, complementados con edificaciones livianas como parte de su equipamiento, los cuales tienen como factor común áreas verdes destinadas exclusivamente para la recreación activa y pasiva y la renovación del medio ambiente.

b. **Parque Infantil:** Estas áreas están orientadas para que los niños puedan relacionarse entre sí y a través del juego tengan la oportunidad de explorar y experimentar el mundo que los rodea, ya sea natural o artificial.

c. **Parques Suburbanos y Parques Vacacionales:** Son instalaciones ubicadas fuera de la ciudad donde para poder visitarlos es necesario contar con tiempo disponible, fin de semana, asueto, etc. Estos lugares deberán contar con unidades de albergue y demás servicios para una adecuada recreación.

d. **Parque Nacional:** Son zonas importantes en el ámbito nacional cuenta con su naturaleza relativamente bien conservada, su función específica es la preservación de la vida natural y muchas veces pueden ser ideales para el desarrollo de actividades de recreación turísticas.

e. **Plazas:** Utilizadas principalmente con el propósito de poder realizar concentraciones de gente, actos públicos, cívicos, etc. Son empleadas también para resaltar el ingreso de edificaciones a manera de vestibulación, siendo muy usual en edificios públicos.



Fotografía No. 3:

Centro Público

Centro Turístico Villas del Pacífico: Localizado en el Puerto de San José, a 90 minutos de la Ciudad Capital.

1.2.4 AREAS DE RECREACIÓN PRIVADAS

Son instalaciones cuyo ingreso es restringido y remunerado, ejemplo: Clubes campestres, campos de golf, clubes deportivos, teatros al aire libre, etc.



Fotografía No. 4:

Centro Privado

Hotel Barceló: Instalaciones localizadas a orillas del lago de Atitlán, Sololá.



1.3 EL DEPORTE

a. **Concepto:** El deporte se puede dar en una actividad que contribuye al desarrollo del hombre en su estructura física como mental, a través de la realización de ejercicios, puede realizarse individualmente o en equipo según la actividad.

b. **Definición:** “La Real Academia Española define el deporte como: Recreación, pasatiempo, placer diversión, ejercicio físico, por lo común al aire libre, practicado individualmente o por equipo, con el fin de superar una marca establecida o de vencer a un adversario en competición pública, siempre con sujeción a ciertas reglas.” Diccionario: 1,970: P. 55.

1.3.1 MANIFESTACIONES DEL DEPORTE

“El deporte busca el mejoramiento de la población, proporcionando entretenimiento personal y recreación, contribuyendo a la integración de la comunidad, brindando bienestar y como consecuencia a un desarrollo personal, que repercute en la eficiencia en el trabajo, promoviendo el desarrollo de una cultura física.” C.D.A.G.:1,988: P. 14.

1.3.2 PROPOSITOS DEL DEPORTE

“Las personas en general utilizan el deporte para la conservación de su salud y prevenir el deterioro anticipado de su cuerpo, como consecuencia del desgaste ocasionado por el trabajo, recurriendo al deporte como medio de relajamiento y recreación.” Ídem.: 1,988: P. 14.

1.3.3 CLASIFICACION DEL DEPORTE

“Las actividades del deporte poseen diversas particularidades que se distinguen una de la otra. Según el tipo de deporte que se realiza puede establecerse la siguiente clasificación:

a. POR SU COBERTURA

a.1 **De Entrenamiento:** Son utilizadas para el entrenamiento de determinado deporte. Deben contar con medidas reglamentarias que se rigen internacionalmente. Por ser de entrenamiento no requieren de áreas para espectadores, el rendimiento que presenta es bajo y este depende de cada deportista.

a.2 **De Competencia:** Estas deben estar equipadas para desarrollar en ellas un espectáculo deportivo competitivo. Deben contar con los servicios necesarios para los espectadores.

a.3 **De Recreación:** Son utilizadas para la práctica de algún deporte no necesariamente deben cumplir con medidas reglamentarias. Además no es indispensable destinar área para espectadores.” López: 1,980:Pp. 22, 25.

b. POR SU ADMINISTRACIÓN

b.1 **“Instalaciones Privadas:** Son instalaciones que cuentan con un buen mantenimiento casi siempre por lo que se encuentra en buenas condiciones. Es por eso que solamente tiene acceso un selecto grupo de individuos, cuyos medios económicos les permite el ingreso.” Ídem: 1,980:Pp. 22, 25.

b.2 **“Instalaciones Públicas:** Son instalaciones donde no se cobra la cuota de ingreso y si se hace es mínima para contribuir al mantenimiento de la misma. Estas instalaciones dependen de los recursos del Gobierno o Municipalidad, el cual tiene como principal fin servir a toda la comunidad.

b.3 **Instalaciones Mixtas:** Son instalaciones que son subsidiadas por asociaciones entre Instituciones Públicas y Privadas. Se cobra una cuota mínima por el uso de las instalaciones, es por eso que sus instalaciones son aceptables para la práctica del deporte.” Ídem: 1,980:Pp. 22, 25.

c. POR SU COBERTURA

c.1 **Instalaciones Especializadas:**

“Estas instalaciones están destinadas exclusivamente a deportistas profesionales, semiprofesionales o miembros de algún club federado o asociación.

c.2 **Instalaciones Abiertas:** A estas instalaciones tienen acceso cualquier deportista que quiera hacer uso de ellas, sin ningún tipo de restricciones. Cuenta con un mantenimiento regular para que todo aquel deportista tenga un buen desenvolvimiento en la práctica del deporte.” Ídem: 1,980:Pp. 22, 25

1.3.4 CLASIFICACIÓN DEL DEPORTISTA

“El deportista es aquella persona aficionada a los deportes o entendida en ellos. Existen básicamente dos tipos de deportistas, los amateur y los profesionales, pero además existe un deportista que está clasificado como semiprofesional.

a. **Deportista Amateur:**

En Guatemala el 97% total de la población joven pertenecen a este grupo de deportista, según los datos proporcionados por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, (C.D.A.G.)



Fotografía No.5:

Deportistas Amateurs:

Grupo de jóvenes aficionados al deporte que juegan con motivos recreativos o de distracción donde la mayoría de todos los jóvenes y/o personas son clasificados como deportistas amateurs.

b. Deportista Semiprofesional:

A este grupo de deportista se puede definir como no aficionado, ya que puede o no devengar un salario por la práctica de un deporte.



Fotografía No.6

Deportistas Semiprofesionales:

Este grupo de jóvenes deportistas son los que están organizados a la práctica de un determinado deporte donde pueden o no devengar un salario por el deportes que practican como también cuentan con la enseñanza de un entrenador que los guía y que busca sitios adecuados para dicha práctica.

c. Deportista Profesional: A este grupo de deportistas son los que devengan un salario, ya que viven del mismo, también las necesidades de espacio y equipo son más complejos según el deporte que practiquen.” CDAG.: 1,991: P. 32



Fotografía No.7:

Deportista Profesionales:

Estos deportistas juegan con motivos de competencia, con distintos grupos ya que los entrenan para ello, por el cual devengan un salario.

1.4 ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE EN GUATEMALA

El deporte en Guatemala puede clasificarse según su organización en Federado, No federado y Escolar.

1.4.1 DEPORTE FEDERADO

“La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (C.D.A.G.) y el Comité Olímpico Guatemalteco (C.O.G.) son los encargados y responsables del deporte federado o de alto nivel en Guatemala y es por eso que la C.D.A.G. clasifica el deporte en cuatro grupos.” C.D.A.G.:1,988: P. 16.

a. Cobertura del Deporte Federado

“Se puede clasificar la situación organizativa de los deportes afiliados a la CDAG, en cuatro grupos principales:

a.1 Los deportes que cuenten con menos de tres afiliados departamentales: Andinismo, ecuestres, golf, remo, tiro, boliche, frontón, motociclismo, navegación de vela, softbol y squash.

a.2 Los deportes que cuentan con más de tres asociaciones departamentales, pero aún muy difíciles y de escasa difusión: Bádminton, béisbol, esgrima, gimnasia, lucha y tenis.

a.3 Los deportes de mediana difusión con ocho o más departamentos afiliados: Ajedrez, natación, levantamiento de pesas, tenis de mesa, ciclismo, boxeo y atletismo.

a.4 Los deportes de fuerte difusión: Fútbol, baloncesto y voleibol.” C.D.A.G.:1,994: P. 36.



b. Afiliaciones Deportivas

“La CDAG es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional, está integrada por el conjunto de federaciones y asociaciones deportivas nacionales organizadas y reconocidas según la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, únicamente se reconoce una Federación o asociación deportiva nacional cuando está debidamente afiliada a su respectiva federación internacional, la que deberá ser miembro de la asociación de Federaciones Deportivas Internacionales.” Ídem.:1,994: P. 36.

1.4.2 DEPORTE NO FEDERADO

“El deporte no federado está formado esencialmente por el deporte universitario, militar, escolar y de aficionados, actualmente está a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación, esta es una dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, facultada y legalmente reconocida como rectora del deporte no federado en Guatemala.

DIAGRAMA No. 2

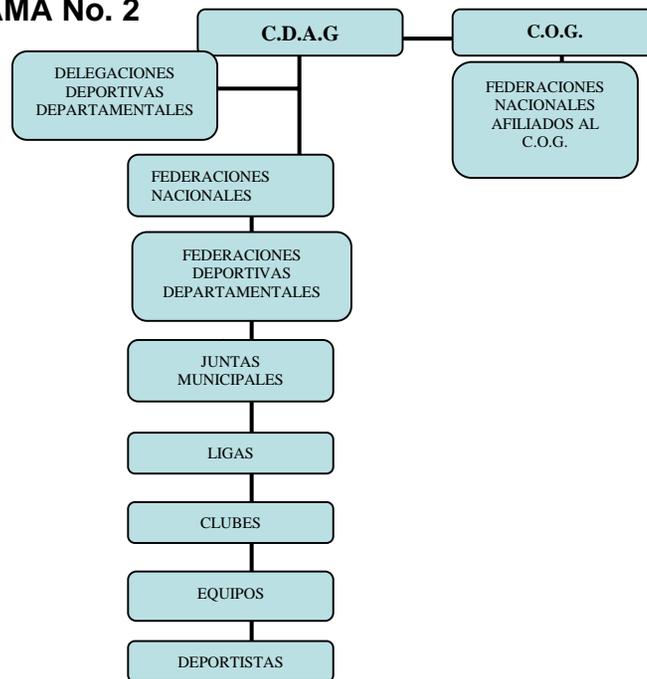


DIAGRAMA JERARQUICO DEL DEPORTE FEDERADO

Fuente: CDAG, Plan Nacional del deporte y la recreación:19,88.

A la Dirección General del Deporte y la Recreación le corresponde la responsabilidad de crear las opciones de participación, planificación, organización, administración, información, difusión, tecnificación de los servicios. Según Decreto de Ley 25-86, enero de 1986, Acuerdo Gubernativo 104-86, Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación.” CDAG.:1,994: P. 37.

1.4.3 DEPORTE ESCOLAR

“El deporte escolar en Guatemala está a cargo de la Dirección Educativa Física, Recreación y Deporte, (DEFREDE), creada de conformidad con el acuerdo No. 368, el 16 de noviembre de 1,947. El 8 de octubre de 1986, fue ampliada su cobertura de Educación Física, Recreación y Deporte Escolar. Esta dependencia está subordinada jerárquicamente a la Dirección General de Educación y depende en línea directa del Ministerio de Educación.” Ídem.:1,994: P. 37.

Su organización está estructurada de la siguiente manera: Un jefe, un coordinador específico, departamento de deportes y a las escuelas de natación y gimnasia, luego están las juntas



departamentales del deporte y recreación, juntas municipales y juntas distritales, tienen a su cargo promover actividades deportivas en todo el país como:

- Interaulas, Intermunicipios o distritos.
- Departamentales, Nacionales.
- Estas últimas de Intermagistrales, a nivel primario, medio y diversificado.

1.5 HISTORIA DEL DEPORTE EN GUATEMALA

“La confederación Deportiva Autónoma de Guatemala es la institución en la que han culminado una serie de esfuerzos para organizar la actividad deportiva en Guatemala, a partir de los primeros intentos hechos en 1,931, cuando se formó la “La Liga Deportiva de Guatemala”. Desde ese año la organización del deporte guatemalteco ha tomado varias formas con distinto grado de intervención estatal, hasta llegar a la situación actual.

La CDAG está constituida por la agrupación de todas las Federaciones Deportivas Nacionales, quienes designan un delegado que las represente en la asamblea general. Esta asamblea está constituida por cinco miembros del Comité Ejecutivo, quienes en forma ad honores dirigen los destinos de la CDAG, por un año auxiliados por una gerencia encargada de las tareas administrativas. Fue creada por el decreto legislativo No. 211, el 7 de diciembre de 1,945, durante la gestión presidencial del Dr. Juan José Arévalo. Así mismo en los años siguientes vino a constituir el departamento medular de la CDAG la “Ciudad Olímpica”, creada durante la misma administración del Dr. Arévalo, en el año 1,950. A

partir de entonces esta fue intervenida varias veces por el gobierno central. En 1,963 fue transformada por el gobierno en el “Instituto Nacional de Deportes”. En 1,969 por el decreto 48-69 fue creada la Confederación Autónoma de Guatemala. En 1,997 fue creada la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, que tiene como objetivo regular lo relativo a la coordinación, articulación e interrelación de los sectores institucionales de la educación física, el deporte no federado, la recreación física y el deporte federado, dentro del marco de la cultura física y el deporte.” CDAG.:1,988:Pág. 42

1.6 CLASIFICACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN GUATEMALA

“Estas instalaciones son espacios que antropométricamente están diseñados para que en éstos se desarrollen determinadas actividades deportivas; por su amplia gama de instalaciones éstos se dividen en las siguientes clases:

CLASE A

Complejos deportivos
Casas del deportista
Centros polideportivos
Canchas de usos múltiples
Estadios
Gimnasios
Instalaciones especiales
Piscinas Olímpicas
Villas deportivas



CLASE B

Campos de fútbol
Canchas al aire libre para distintos deportes
Diamante de béisbol
Gimnasio de usos múltiples
Gimnasio de combate
Pistas de atletismo de ocho carriles
Piscina olímpica o semiolímpica
Pistas sintéticas

La CDAG es la encargada y responsable de desarrollar nuevas instalaciones deportivas, para una proyección masiva para el deporte. " CDAG.: 1,994:P. 31.

1.7 RED DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE CONFED

"En la actualidad la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala es la responsable de realizar y plantear nuevas instalaciones deportivas, en todo nuevo desarrollo habitacional en los distintos departamentos, pudiendo destacársele una amplia red de instalaciones deportivas con que cuenta en las distintas regiones del país.

En este tipo de instalaciones deportivas que se encuentran en el exterior como interior en la ciudad capital son espacios deportivos donde se pueden desarrollar al máximo el nivel físico y competitivo de los deportistas nacionales, aunque la CDAG no cuenta con instalaciones deportivas en todos los departamentos lleva a cabo estudios para desarrollar proyectos futuros.

A continuación se describe una amplia red de instalaciones deportivas de la CDAG, con las que se pueden contar en toda la Republica de Guatemala."
Ídem.: 1,994:P. 31.



CUADRO No. 1

RED DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PAIS

No.	TIPO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	UBICACION	DEPARTAMENTOS
1	CANCHA DE TENIS	CIUDAD DE LOS DEPORTES	GUATEMALA
2	COLISEO DEPORTIVO	CIUDAD DE LOS DEPORTES	GUATEMALA
3	GIMNASIO NACIONAL TEODORO PLACIOS FLORES	CIUDAD DE LOS DEPORTES	GUATEMALA
4	ESTADIO NACIONAL MATEO FLORES	CIUDAD DE LOS DEPORTES	GUATEMALA
5	EDIFICIO POLIDEPORTIVO No. 1	CIUDAD DE LOS DEPORTES	GUATEMALA
6	EDIFICIO POLIDEPORTIVO No. 2	CIUDAD DE LOS DEPORTES	GUATEMALA
7	GIMNASIO 7 DE DICIEMBRE	CIUDAD DE LOS DEPORTES	GUATEMALA
8	GIMNASIO DE GIMNASIA	CIUDAD DE LOS DEPORTES	GUATEMALA
9	PALACIO DE LOS DEPORTES	CIUDAD DE LOS DEPORTES	GUATEMALA
10	PISCINA OLIMPICA Y DE CLAVADOS	CIUDAD DE LOS DEPORTES	GUATEMALA
11	PARQUE ECOLOGICO CAYALA	ZONA 16	GUATEMALA
12	PISCINA OLIMPICA DE VISTA HERMOSA	ZONA 15	GUATEMALA
13	DIAMANTE DE DE SOFTBOL VISTA HERMOSA	ZONA 15	GUATEMALA
14	DIAMANTE DEVSOFTBOL INFANTIL	ZONA 15	GUATEMALA
15	VELODROMO NACIONAL	ZONA 13	GUATEMALA
16	HIPODROMO DEL SUR	ZONA 13	GUATEMALA
17	ALBERGUE DEPORTIVO RAMIRO DE LEON	ZONA 13	GUATEMALA
18	DOMO	ZONA 13	GUATEMALA
19	POLIGONO DE TIRO	ZONA 6 LOS CIPRESALES	GUATEMALA
20	POLIGONO DE TIRO	CIUDAD SAN CRISTOBAL	GUATEMALA
21	DIAMANTE DE BEISBOL INFANTIL "G.S."	ZONA 2	GUATEMALA
22	DIAMANTE DE BEISBOL E. TORREBIARTE	ZONA 2	GUATEMALA
23	CLUB NAUTICO	AMATITLAN	GUATEMALA
24	MAYAN GOLF	VILLA NUEVA	GUATEMALA
25	GIMNASIO	ANTIGUA GUATEMALA	SACATEPEQUEZ
26	CASA DEL DEPORTISTA	ANTIGUA GUATEMALA	SACATEPEQUEZ
27	GIMNASIO	CHIQUMULA	CHIQUMULA
28	CASA DEL DEPORTISTA	CHIQUMULA	CHIQUMULA
29	PISCINA DE CHIQUMULA	CHIQUMULA	CHIQUMULA
30	GIMNASIO	QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO
31	CASA DEL DEPORTISTA	QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO
32	CASA DEL DEPORTISTA	COATEPEQUE	QUETZALTENANGO

No.	TIPO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	UBICACION	DEPARTAMENTOS
33	COMPLENO DEPORTIVO	QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO
34	GIMNASIO	SOLOLA	SOLOLA
35	CASA DEL DEPORTISTA	SOLOLA	SOLOLA
36	VILLA DEPORTIVA	HUEHUETENANGO	HUEHUETEMANGO
37	CASA DEL DEPORTISTA	HUEHUETENANGO	HUEHUETEMANGO
38	VILLA DEPORTIVA	SAN MARCOS	SAN MARCOS
39	CASA DEL DEPORTISTA	SAN MARCOS	SAN MARCOS
40	VILLA DEPORTIVA	SALAMA	SALAMA
41	CASA DEL DEPORTISTA	SALAMA	SALAMA
42	CASA DEL DEPORTISTA	RETALHULEU	RETALHULEU
43	COMPLEJO DEPORTIVO	RETALHULEU	RETALHULEU
44	CASA DEL DEPORTISTA	ESCUINTLA	ESCUINTLA
45	COMPLEJO DEPORTIVO	ESCUINTLA	ESCUINTLA
46	CASA DEL DEPORTISTA	TOTONICAPAN	TOTONICAPAN
47	COMPLEJO DEPORTIVO	TOTONICAPAN	TOTONICAPAN
48	CASA DEL DEPORTISTA	JALAPA	JALAPA
49	COMPLEJO DEPORTIVO	JALAPA	JALAPA
50	CASA DEL DEPORTISTA	IZABAL	IZABAL
51	COMPLEJO DEPORTIVO	STO. TOMAS DE CASTILLA	IZABAL
52	CASA DEL DEPORTISTA	ZACAPA	ZACAPA
53	COMPLEJO DEPORTIVO	ZACAPA	ZACAPA
54	COMPLEJO DEPORTIVO	POPTUN	PETEN
55	COMPLEJO DEPORTIVO	SANTA ELENA	PETEN
56	GIMNASIO	SANTA CRUZ	QUICHE
57	CASA DEL DEPORTISTA	CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
58	CASA DEL DEPORTISTA	COBAN	COBAN
59	CASA DEL DEPORTISTA	SANTA ROSA	SANTA ROSA
60	CASA DEL DEPORTISTA	EL PROGRESO	EL PROGRESO
61	CASA DEL DEPORTISTA	SUCHITEPEQUEZ	SUCHITEPEQUEZ
62	COMPLEJO DEPORTIVO	JUTIAPA	JUTIAPA
63	COMPLEJO DEPORTIVO	JALAPA	JALAPA

Fuente: CDAG. Dirección de Infraestructura Deportiva, Manual de Infraestructura Deportiva

“A través de la red de instalaciones deportivas de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala se puede observar que en el Departamento de Jutiapa, solo cuenta con un Complejo Deportivo, que se

encuentra ubicado en la cabecera departamental.”
Ídem.: 1,994:P. 31.

Es por eso que se plantea el estudio de nuevas instalaciones deportivas para beneficio de otros poblados como es el caso del municipio de Asunción Mita, del mismo Departamento.



1.8 INSTITUCIONES QUE APOYAN Y FOMENTAN EL DEPORTE Y LA RECREACION EN GUATEMALA

“Las instituciones que apoyan la recreación y el deporte a nivel nacional; El Ministerio de Cultura y Deportes es la institución que da mayor cobertura de servicios con el 75%, seguido por la Confederación Deportiva de Guatemala con el 15% y las instituciones privadas con el 10% restante, siendo de los anteriores el Ministerio de Cultura y Deportes el ente rector en la Republica.

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala fue creado en el mes de enero en le año 1986, según Decreto Ley numero 25-86. En el año 1997, dentro del marco de modernización del Estado y considerando que se hacía necesario que el Ministerio de Cultura y Deportes estableciera un mecanismo administrativo que tuviera por objeto la realización de comunicación con Organismos Públicos, Privados e Internacionales, para desarrollar planes relacionado con el Deporte No Federado y la Recreación en cualquiera de sus manifestaciones y que a la vez sirvieran de órgano Asesor del Despacho Superior, Según Acuerdo Ministerial del Ministerio de Cultura y Deportes No. 96-97 de fecha 10 de abril de 1997, se acordó nombrar al Viceministro de Cultura y Deportes encargado del Deporte y la Recreación, para que le diera seguimiento a las actividades que se dejaron sin efecto en 1995.

El 3 de septiembre de 1997 se publica el Decreto Legislativo Numero 76-97 del Congreso de la Republica, “Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte”. Su objeto, regular lo relativo a la coordinación, articulación e interrelación de los sectores institucionales de la Actividad Física. El deporte No Federado, La Recreación Física y el Deporte dentro del marco de la Cultura Física y el Deporte, y garantizar la práctica de tales actividades físicas como un derecho de todo guatemalteco, en el territorio de la República, de acuerdo con las disposiciones internacionales aceptadas por Guatemala.” Trifoliar: 2,000.

a. MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

“El Ministerio de cultura y deportes es legalmente reconocida como rectora del deporte no federado en Guatemala. Dentro del Ministerio de Cultura y Deportes, esta la Dirección General de Deporte y Recreación que es la responsable del desarrollo de las actividades deportivas correspondientes al nivel nacional. “ Doc. Técnico:1,994:Pp. 9,10 y 11.

b. MINISTERIO DE EDUCACION

El Ministerio de Educación, como organismo responsable en el país, es también responsable de la educación física escolar por ser ésta una signatura de los planes de estudio de la enseñanza obligatoria.

La Dirección General de Educación Física, Recreación Deporte Escolar es responsable de esas actividades en los ciclos de escolaridad del Ministerio de Educación, es decir, en los nivel Pre-primaria, Primario, y nivel Diversificado. No es responsable de las poblaciones en edades pre o post-escolares. Ídem:1,994:Pp. .9, 10 y 11.



c. MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVENCIÓN SOCIAL

El Ministerio de Trabajo y Prevención Social a través del Instituto de recreación de los trabajadores (IRTRA), tienen programas de actividades recreativas para trabajadores.

d. CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA, CDAG.

“Es la entidad rectora del deporte federado a nivel nacional, que reúne a todas las Federaciones Deportivas Nacionales que existen en el país. La CDAG, es un ente autónomo por la constitución Nacional, que recibe sus recursos del erario nacional. Además de las actividades realizadas por las Federaciones Deportivas Nacionales que a su vez son Autónomas, la Confederación organiza Juegos Deportivos Departamentales y Juegos Nacionales y es responsable de la mayor parte de las instalaciones deportivas del país.” Ídem:1,994:Pp. 9, 10 y 11.

d.1 COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO, COG.

“Este comité es el organismo deportivo no gubernamental responsable de la representación del país en eventos internacionales reconocidos por el Comité Olímpico Nacional. Está reconocido en la Constitución Nacional de la República y recibe un aporte presupuestario directo del erario par sus funcionamientos.” Ídem:1,994:Pp. 9, 10 y 11.

e. OTROS ORGANISMOS

“Como en todos los países en Guatemala existen diversas organizaciones recreativas y deportivas que realizan acciones sectoriales o puntuales para grupos humanos definidos, que no tienen una responsabilidad o una cobertura significativa nacional o departamental. En lo que respecta al deporte prácticamente cada ministerio, institución pública o privada, instituto autónomo o entidad empresarial de cierta importancia, tiene una organización deportiva propia que se encarga de organizar competencias deportivas que no están dentro de la estructura del deporte afiliado.”
Ídem:1,994:Pp. 9, 10 y 11.



1.9 CONCLUSION ENTRE DEPORTE Y RECREACION

Después de conocer los conceptos de la recreación y el deporte, se puede deducir la estrecha relación entre ambos. A continuación se mencionan los más relevantes:

- A pesar de los siglos, la recreación y el deporte han tenido una evolución tan grande que ha estado siempre presente en el vivir del ser humano como una fuente principal para la vida, siendo de gran importancia para el desarrollo de todo ser vivo y que aún se sigue manifestando como dos factores muy importantes para el hombre.
- El deporte, además de ser competitivo, se convierte en una actividad recreativa, con la diferencia de que los sitios donde es practicado cuenta con determinado límite de área, debido a las regulaciones, caso contrario lo constituye la recreación que es practicada en áreas sin ningún límite y no cuenta con reglas.
- Ambas actividades tienen un mismo fin, ayudar a la formación física e intelectual de la población y contribuir al desarrollo integrado de las comunidades.
- Un espacio arquitectónico que esté destinado para ambas actividades será indispensable que cuente con campos deportivos, áreas de recreación y áreas verdes, para lo cual no existe ningún problema para el acondicionamiento de cada espacio por la misma relación que existe entre las dos actividades y el área verde vendría a crear una armonía entre ambas actividades.



1.10 ENTORNO POLÍTICO

“En el entorno político se presentan las acciones y lineamientos que propone el gobierno para promover el deporte y la recreación.

1.10.1 EL DEPORTE Y LA RECREACION EN LOS LINEAMIENTOS DE GOBIERNO

a. Solidaridad, Inversión y Democracia: Dentro de los lineamientos de gobierno, donde se plantean factores para articular los intereses de los distintos grupos sociales, deben darse acceso equitativo a las oportunidades de desarrollo económico, social y político, así como generar en los ciudadanos y grupos sociales un sentido de pertenecer y estar incluidos en los intereses de la sociedad.

Dentro de sus acciones de promoción están la:

- La Reducción de la pobreza
- **La práctica de la Interculturalidad**

En estas acciones la principal que nos pueda brindar, un soporte es la práctica de la Interculturalidad, ya que en ella se menciona la recreación y el deporte.

a.1 La Práctica de la Interculturalidad: Se considera como una práctica social de interrelaciones entre grupos de distintas etnias, lenguas y culturas, basadas en la igualdad de derechos, el respeto, a la diferencia cultural y una intensa interacción entre ellos. Se busca la coexistencia, mutua y positiva, para lograrlo se busca otros aspectos como:

- Crear espacios y prácticas interculturales en los programas y proyectos culturales y deportivos del Ministerio de Cultura.

- Apoyar la iniciativa de la juventud rural en la educación y programas de prevención de drogas, a través de la descentralización de la gestión a las comunidades.

b. Inversión Social: Se encuentra entre los lineamientos de gobierno, la inversión social la cual es una de las herramientas que tiene el Estado para promover el empleo y el bienestar. La provisión eficaz de infraestructura y servicios sociales que permite que los ciudadanos y las comunidades mejoren sus condiciones para producir, participar y contribuir al desarrollo comunitario y nacional.

En los servicios e intervenciones del Estado en los distintos sectores de inversión social y la focalización de los recursos disponibles en la atención de los grupos de mayor vulnerabilidad son elementos clave para el éxito de la inversión social.”

Doc. Técnico:1,994:Pp. 37, 38.

Dentro de sus acciones de promoción están:

- Cultura, Educación, Salud
- Agua potable
- Nutrición
- Vivienda
- **Deporte y Recreación**
- Rescate y transformación del sistema de pensiones

Dentro de estas acciones la principal que nos interesa es el Deporte y la Recreación.



b.1 Deporte y Recreación

“Se enfoca esta acción en lo que es la modernización institucional, la integridad de políticas y coordinación de acciones, la focalización de recursos financieros en grupos netamente definidos y el fomento de la participación de la sociedad civil.

Modernizar los entes encargados del deporte nacional: Las instituciones del sector deberán enfocar su esfuerzo a todos los recursos, ministeriales como de comités, confederaciones y federaciones, que puedan ser adecuadamente coordinados e integrados en políticas de descentralización gradual y progresiva.

Enfocar el funcionamiento efectivo del CONADER y del Sistema Nacional del Deporte.

- Formular una política de deporte y recreación para jóvenes.
- Elevar la calidad de deporte escolar mediante la modernización de instituciones, metodologías y capacitación.
- Descentralizar a nivel comunitario y de organizaciones de la sociedad civil la ejecución de programas de enseñanza entrenamiento y desarrollo deportivo con los recursos que recibe el Viceministro de Deportes.” Ídem:1,994:Pp. 37, 38.

1.11 ENTORNO LEGAL

En la base legal se presentan las leyes y normas que rigen al deporte en Guatemala, también se presentan las dimensiones de campos y canchas deportivas indicadas por la Federación Deportiva Autónoma de Guatemala.

En los cuadros que se presentan más adelante encontraremos las dimensiones reglamentarias de los campos y canchas deportivas propuestas por la Confederación Deportiva de Guatemala, en su manual de Infraestructura deportiva, tomando en cuenta que **las canchas y campos deportivos de entrenamiento y de competencia, deben tener las dimensiones reglamentarias.**

1.11.1 BASE LEGAL DEL DEPORTE EN GUATEMALA

“Según Capítulo Único de la Persona Humana, Fines y deberes del Estado, en su Artículo Dos, de la Constitución Política de la República de Guatemala indica que; Deberes del Estado: Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el **desarrollo integral de la persona.**

También se puede citar el Capítulo Dos, de los Derechos Sociales de la Sección Primera; La Familia: que dice, el Estado es responsable de crear mecanismos adecuados para proteger la **salud física, mental y moral** de todos los guatemaltecos, a los menores y ancianos, la maternidad y los minusválidos, y garantiza el derecho de la alimentación, seguridad y previsión social.” Constitución: 1,995:Pp. 4, 23, 24 y 38.



También en la misma Constitución en su Capítulo Dos, de Derechos Humanos, en su Sección Sexta, en su Artículo 91; **Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte.**

1.11.2 LEYES Y NORMAS DEPORTIVAS- RECREATIVAS

a. CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Artículo 91: Asignación Presupuestaria para el Deporte:

Es deber del Estado el fomento y la promoción de la Educación Física y el Deporte.

Para ese efecto se determinará una asignación privativa no menor del 3% del presupuesto general de ingresos ordinarios del Estado de tal asignación el 50% se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley, el 25% a la Educación Física, Recreativa y Deportes Escolares y el 25% al deporte no federado.

Artículo 92: Autonomía del Deporte: Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, CDAG y el Comité Olímpico de Guatemalteco, COG que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.” Ídem: 1,995:Pp.4, 23, 24 y 38.

1.11.3 LEYES PARA ESPACIOS ABIERTOS DE AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

a. “ LEY ORGANICA DEL DEPORTE

Artículo No. 85 Inciso No. 2: Dentro del área de toda lotificación o parcelamiento urbano o rural, deberán destinarse terrenos suficientes para construcción de instalaciones y campos deportivos. La extensión de tales terrenos será proporcional al área a lotificarse o parcelarse: se determinará atendiendo a la densidad de población que dicha área comprenderá y no podrá exceder del 10% del área habilitada para lotificarse o su equivalente en moneda nacional. La Confederación deberá ser oída en todos los expedientes relativos a lotificaciones o parcelamientos urbanos o rurales. Un reglamento especial desarrollará todo lo relativo a este artículo.

b. LEY DE TRANSFORMACION AGRARIA

Artículo No.65: En todas las zonas de desarrollo se reservarán las extensiones indispensables para los centros de investigación, experimentación y extensión agrícola, escuelas, unidades sanitarias, iglesias, mercados, áreas de reserva forestal, campos deportivos, centros de recreo y además servicios a la comunidad.

c. LEY FORESTAL; Artículo No.19: Todo parcelamiento urbano debe destinar una reserva forestal o área con fines de reforestación no menor del 10% de su área total independientemente de las áreas verdes, deportivas, educativas, arriates u otras de uso comunal que de conformidad con lo que establece las leyes respectivas le corresponde dejar.”

Ídem: 1,995:Pp.4, 23, 24 y 38.



1.11.4 CARTA INTERNACIONAL DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE, UNESCO.

“Esta carta internacional se proclamó, con el fin de poner el desarrollo, la educación física y el deporte al servicio del proceso humano, favorecer su desarrollo y exhortar a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales competentes, los educadores, los familiares y los propios individuos a inspirarse en ella, difundirla y ponerla en práctica. En ella se indica que:

- La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos, los que constituyen el elemento esencial de la educación permanente dentro del sistema global de educación.
- Sus programas deben responder a las necesidades individuales y sociales, su enseñanza, encuadramiento y administración, deben confiarse a personal calificado.
- Para la educación física y el deporte son indispensables instalaciones y materiales adecuados. La información y documentación contribuyen a promover la educación física y el deporte, además los medios de comunicación de masas deberían ejercer una influencia positiva en ellos.
- Las instituciones nacionales desempeñan un papel primordial en la educación física y el deporte y la cooperación internacional es una de las condiciones previas para su desarrollo universal y equilibrio.
- Tomando en cuenta lo anterior, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, CDAG, considera que el buen mantenimiento, cuidado y funcionamiento de las instalaciones deportivas es fundamental y necesario.” Doc. Técnico:1,994:P. 41.

1.11.5 DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION

La organización por orden de dependencias de la Dirección General del Deporte y la Recreación, es la siguiente:

- Un ministro de cultura.
 - Dos vice-ministros de cultura y deporte.
 - Un director general de deporte y recreación, con dos departamentos;
1. Departamento de deportes para todos, con las siguientes secciones:
 - a. Deporte comunitario
 - b. Deporte laboral
 - c. Deporte especial
 2. Departamento técnico, con las siguientes secciones:
 - a. Coordinación con el deporte escolar y alta competición.
 - b. Deporte, recreación y salud.



1.11.6 POLITICAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION

El acceso a la actividad física, el deporte y la recreación es un derecho del hombre guatemalteco, sin distinción de raza, credo, sexo, condición socio-económica, política, etc.

Las actividades físicas, el deporte y la recreación son interpretados como esenciales en la educación permanente, en el fomento y preservación de la salud, en la búsqueda del desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida del guatemalteco.

Es considerado fundamental en los programas y servicios un enfoque coparticipativo pluralista e Interinstitucional con los diferentes sectores relacionados, sean de tipo autónomo, organismos no gubernamentales y organismos privados del país.

Todos los programas y servicios deben sustentarse paulatinamente hasta alcanzar el más alto grado de suficiencia en un criterio de no-dependencia institucional. Es vital generar en personas, grupos y comunidades un sentido práctico de la cooperación solidaridad, amplias iniciativas y creatividad para satisfacer las necesidades de los distintos programas en las comunidades.

A continuación se presenta el cuadro de dimensiones mínimas para cancha y campos deportivos.

Doc. Técnico:1,994:Pp. 37, 38.

CUADRO No. 2
DIMENSIONES MINIMAS PARA CANCHAS Y CAMPOS DEPORTIVOS

INSTALACION	Dimensiones de Canchas y Campos	Dimensiones con Zonas de Seguridad	Area Total mts.2	Observaciones
Campo de fútbol de entrenamiento	100 x 60	112 x 66	7400	
Campo de fútbol de competencia	105 x 69	117 x 74	8660	
Campo de fútbol de competencia pista atletica 400 mt.	170 x 90	176 x 96	16900	
Estadio fútbol y atletismo 2000 personas		166 x 116	19300	Incluye graderíos y servicios
Cancha de baloncesto	26 x 14	30 x 18	540	
Cancha de voleibol	18 x 9	24 x 15	360	
Cancha de tenis	23.77 x 10.97	40 x 20	800	
Piscina para entrenamiento	25 x 10 superficie de agua	40 x 20	(*) 800	Incluyen vestuarios
Piscina para competencia	50 x 15 superficie de agua	75 x 30	(*) 2250	Incluye vestuarios
Gimnasio	40 x 30	40 x 30	1200	Incluye admón. y servicios

Fuente: Propuesta del Plan Nacional de Educación Física, Recreación y Deporte, CDAG. 1,988

En el cuadro anterior encontramos las dimensiones, zonas de seguridad, área adicional, observaciones y área total en metros cuadrados de los campos y canchas deportivas que requiere un centro deportivo.

Según la población del área de influencia directa y la determinación de usuarios del proyecto, se localiza en el siguiente cuadro, el tipo de centro deportivo que se requiere en el municipio de Asunción Mita, según la propuesta nacional para instalaciones deportivas.



CUADRO No. 3

PROPUESTA DE JERARQUIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS A NIVEL NACIONAL

PRIMERA CATEGORIA (1,000,000 habitantes en adelante)	
2	Estadios de fútbol-atletismo para 5, 000 espectadores
3	Estadios de fútbol competencia para 10, 000 espectadores
1	Estadio de béisbol para 5,000 espectadores
1	Estadio de softbol para 5,000 espectadores
1	Velódromo para 5,000 espectadores
2	Piscinas olímpicas para 3,000 espectadores
4	Gimnasios múltiples
1	Cancha de tenis
Instalaciones de uso permanente, administración y circulaciones	
SEGUNDA CATEGORIA (150,000 a 999,999 habitantes)	
1	Estadios de fútbol-atletismo para 7, 000 espectadores
1	Estadios de fútbol competencia para 1,200 espectadores
1	Estadio de béisbol
1	Estadio de softbol
8	Campos de fútbol de entrenamiento
1	Estadio de atletismo
20	Canchas de baloncesto
15	Canchas de voleibol
4	Canchas de tenis
2	Canchas de papi-fútbol
5	Gimnasios
3	Salas deportivas
2	Piscinas de entrenamiento
1	Piscina de competencia
Administacion y circulaciones	
TERCERA CATEGORIA (50,000 a 149,000 habitantes)	
1	Estadios de fútbol-atletismo para 2,500 espectadores
1	Estadios de fútbol para 1,000 espectadores
1	Campo de fútbol competencia
4	Campos de fútbol de entrenamiento
10	Canchas de baloncesto
8	Canchas de voleibol
2	Canchas de tenis
3	Gimnasios
1	Sala deportiva
1	Piscina de competencia
Acceso, parqueo,administacion, vestuarios,circulaciones, otras areas.	
CUARTA CATEGORIA (30,000 a 49,999 habitantes)	
1	Estadios de fútbol-atletismo para 2,500 espectadores
1	Campo de fútbol competencia
2	Campos de fútbol de entrenamiento
6	Canchas de baloncesto
4	Canchas de voleibol
2	Canchas de tenis
2	Gimnasios
1	Sala deportiva
1	Piscina de entrenamiento
Acceso, parqueo,administacion, vestuarios,circulaciones, otras areas.	

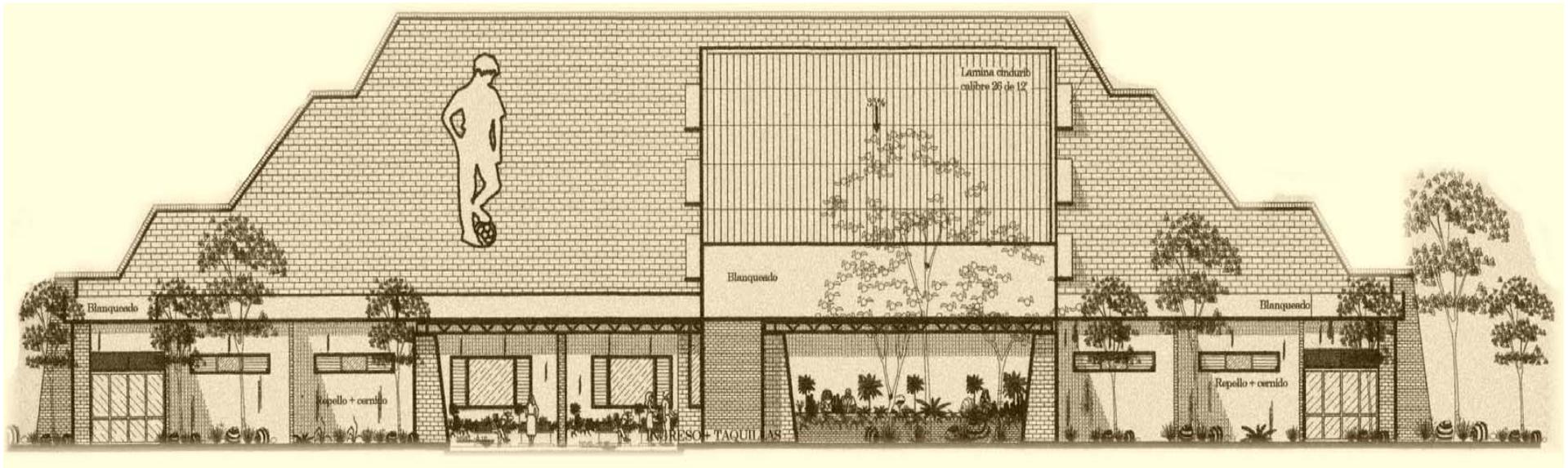
QUINTA CATEGORIA (20,000 a 29,999 habitantes)	
1	Estadios de fútbol-atletismo para 2,500 espectadores
1	Campo de fútbol competencia
2	Campos de fútbol de entrenamiento
6	Canchas de baloncesto
4	Canchas de voleibol
2	Canchas de tenis
2	Gimnasios
1	Sala deportiva
1	Piscina de entrenamiento
Acceso, parqueo,administacion, vestuarios,circulaciones, otras areas.	
SEXTA CATEGORIA (10,000 a 19,999 habitantes)	
1	Estadios de fútbol-atletismo para 2,500 espectadores
1	Campo de fútbol competencia
2	Campos de fútbol de entrenamiento
1	Estadio de atletismo
4	Canchas de baloncesto
4	Canchas de voleibol
1	Gimnasios
1	Piscina de entrenamiento
Acceso, parqueo,administacion, vestuarios,circulaciones, otras areas.	
SEPTIMA CATEGORIA (5,000 a 9,999 habitantes)	
1	Estadios de fútbol-atletismo
1	Campos de fútbol de entrenamiento
2	Canchas de baloncesto
2	Canchas de voleibol
4	Canchas de tenis
1	Gimnasios
1	Piscina de entrenamiento
Acceso, parqueo,administacion, vestuarios,circulaciones, otras areas.	
OCTAVA CATEGORIA (2,000 a 4,999 habitantes)	
1	Estadios de fútbol-atletismo
1	Campos de fútbol para 1,200 espectadores
2	Canchas de baloncesto
2	Canchas de voleibol
1	Gimnasios
1	Piscina de entrenamiento
Acceso, parqueo,administacion, vestuarios,circulaciones, otras areas.	
NOVENA CATEGORIA (1,000 a 1,999 habitantes)	
1	Estadios de fútbol de competencia
2	Canchas de baloncesto
2	Canchas de voleibol
Acceso, parqueo,administacion, vestuarios,circulaciones, otras areas.	

Según el cuadro anterior nos determina la categoría y las instalaciones deportivas, que se deberán proponer en el área de estudio.

Fuente: CDAG: Propuesta del Plan Nacional de Educación Física, Recreativa y Deporte de Guatemala: 1988



CAPITULO 2

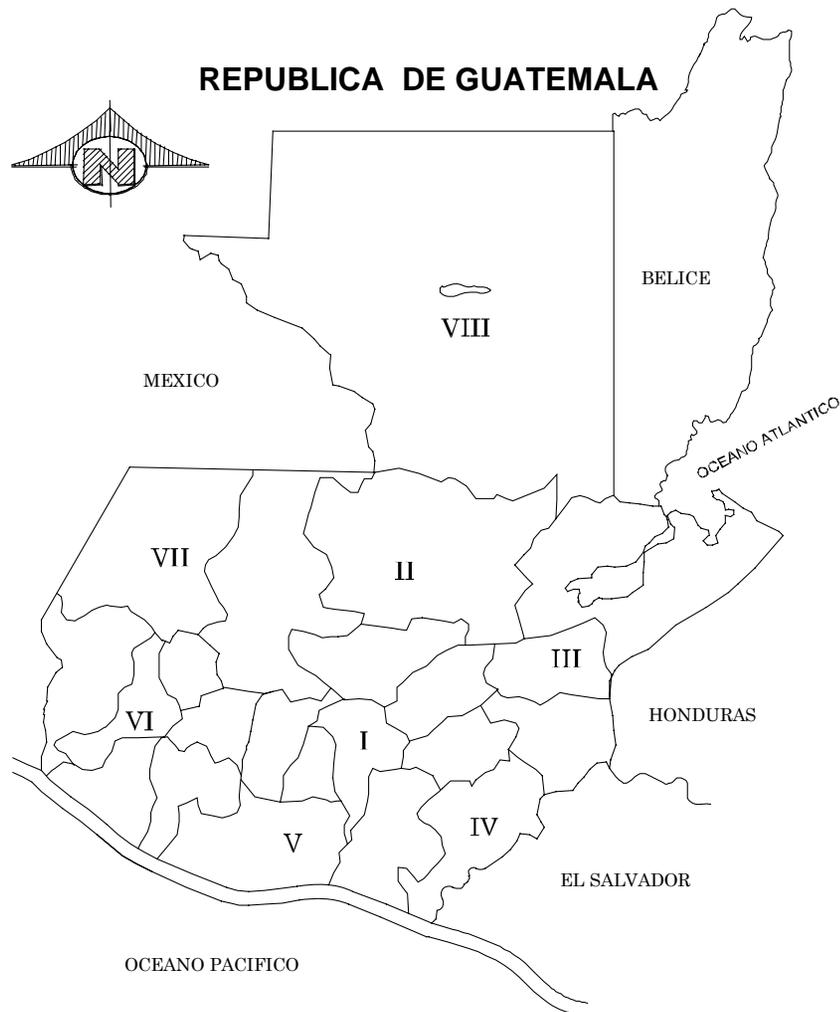


MARCO REAL



MAPA No. 1

**2.1.2 DIVISION REGIONAL EN LA
 REPUBLICA DE GUATEMALA**



CUADRO No. 4

REGIONALIZACIÓN

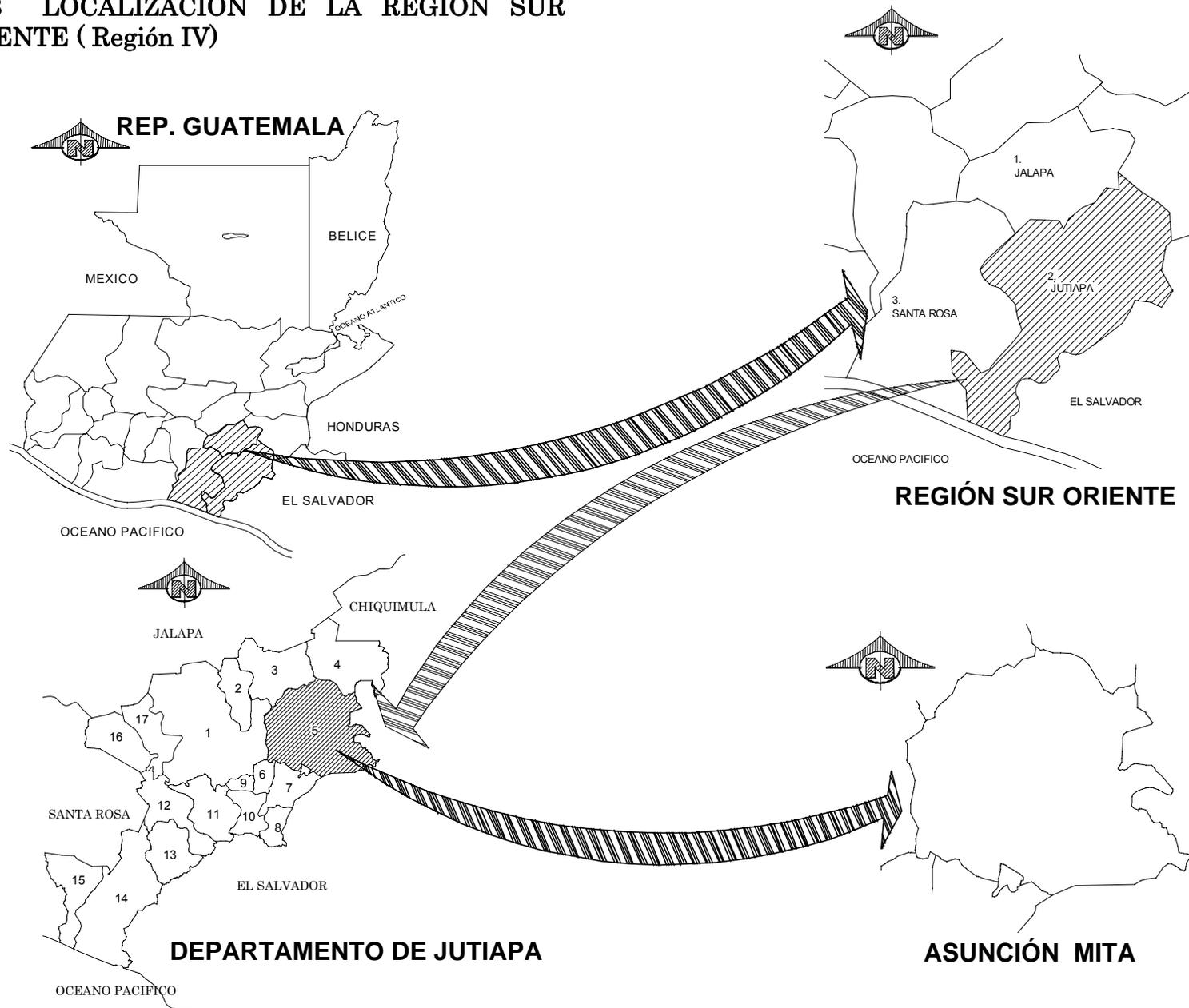
CONTEXTO NACIONAL		
	REGIÓN	DEPARTAMENTOS
REGIÓN I	Metropolitana	Guatemala
REGIÓN II	Norte	Alta y Baja Verapaz
REGIÓN III	Nor-Oriente	Izabal, Chiquimula, Zacapa, Progreso
REGIÓN IV	Sur-Oriente	Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa
REGIÓN V	Central	Chimaltenango, Sacatepequez, Escuintla
REGIÓN VI	Sur-Occidente	San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapan, Solola, Retalhuleu, Suchitepequez
REGIÓN VII	Nor-Occidente	Huehuetenango, Quiche
REGIÓN VIII	Peten	Peten

Fuente: ATLAS, Geográfico Universal y de Guatemala: Año 2,000 +
 Elaboración propia



MAPA No. 2

2.1.3 LOCALIZACIÓN DE LA REGION SUR ORIENTE (Región IV)





2.2 CONTEXTO DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

2.2.1 ENTORNO FISICO

“El Departamento de Jutiapa tiene una extensión aproximada de 3,219 Kilómetros cuadrados, limita al Norte con los Departamentos de Jalapa y Chiquimula; al Este con la República de El Salvador; al Sur con el Océano Pacífico y Santa Rosa; y al Oeste con Santa Rosa.

Cuenta con un buen sistema vial que lo comunica con la capital y Departamentos vecinos incluyendo la Internacional del Pacífico C-2 que enlaza con el sistema vial de El Salvador. Así también, el ramal de la vía férrea que parte de Zacapa atraviesa la parte este del Departamento hasta la Aldea Anguiatú, situada en el municipio de Asunción Mita, donde enlaza con el sistema ferroviario de El Salvador.

Poblaciones más importantes del Departamento:

- Ciudad de Jutiapa.
- Asunción Mita, tiene categoría de Villa.
- Moyuta.
- Santa Catarina Mita.

a. **Localización:** El Departamento de Jutiapa está localizado al Sur de la República de Guatemala, en la Región IV - Sur Oriente, se encuentra a 115 Kilómetros de la ciudad capital. Este municipio lo integran: una ciudad, 26 aldeas y 142 caseríos. La cabecera departamental está situada en una meseta muy plana que se extiende en su mayor longitud de Este a Oeste, siendo de Norte a Sur bastante estrecha, principalmente en el centro.

b. **Extensión:** El municipio de Jutiapa con un área de 620 kilómetros y una altura de 895 metros sobre el nivel del mar.

c. **Límites:** Jutiapa limita al norte con el municipio de Monjas (Jalapa), El Progreso y Santa Catarina Mita (Jutiapa); al Este con Asunción Mita, Yupiltepeque y El Adelanto (Jutiapa); y al Oeste con Quesada (Jutiapa) y Casillas (Santa Rosa).” Quiñónez: 2,000:Pp.10,11.

2.2.2 ASPECTOS HISTORICOS

a. **“Etimología:** El nombre de Jutiapa significa: Río de los Jutes, se deriva de Jute, Apán = Río. También se supone que el nombre de Jutiapa procede de la palabra mexicana Xo-chiapán que significa; Río de Flores, de Xochil = Flor.

b. **Fundación:** El pueblo de Jutiapa obtuvo la categoría de Villa en el año de 1,847 y cuando se creó el Departamento el 8 de mayo de 1,852, esta Villa, Jutiapa, fue la cabecera departamental hasta que se le dio el título de ciudad por Decreto Gubernativo No. 219 del 15 de septiembre de 1,878 ratificado por Acuerdo el 6 de septiembre de 1,921.” Ídem: 2,000:Pp.10,11.



2.2.3 ACCIDENTES GEOGRÁFICOS

c. “**Hidrografía:** Su suelo es regado por muchos ríos y riachuelos que integran el municipio y en toda las extensiones del Departamento.

c.1 **Orografía:** Dentro de su jurisdicción se encuentran 3 volcanes: el Amayo, conocido también como de las Flores, el Culma y el Tahal.

c.2 **Clima:** El clima del Departamento es diverso que puede considerarse como Semicálido Húmedo o Semiseco. El clima de Jutiapa generalmente es templado, pero a veces entre los meses de octubre a febrero soplan vientos muy fuertes.” Idem: 2,000:Pp.10,11.

El Departamento de Jutiapa lo integran 17 municipios que son: (Ver Mapa No. 2 Pág. 30)

2.2.4 DIVISIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

1 Jutiapa	7 Atescatempa	13 Conguaco
2 El Progreso	8 Jerez	14 Moyuta
3 Santa Catarina Mita	9 El Adelanto	15 Pasaco
4 Agua Blanca	10 Zapotitlan	16 San Jose Acatempa
5 Asuncion Mita	11 Comapa	17 Quezada
6 Yupiltepeque	12 Jalpatagua	

2.3 CONTEXTO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN MITA

2.3.1 ENTORNO FISICO

El municipio de Asunción Mita pertenece al Departamento de Jutiapa. En el oriente del país, esta comprendido en la zona del triffinio de Guatemala a una distancia de 145 kilómetros de la Ciudad Capital y a 30 kilómetros, de Jutiapa que es la cabecera departamental, que se comunica por medio de la carretera Interamericana CA-1.

a. **Localización Geográfica:**

El municipio de Asunción Mita se localiza en la latitud 14°19'58 y longitud 89°42'34, se encuentra a una altura de 470 m.s.n.m.

b. **Extensión:** Asunción Mita tiene una área de 476 kilómetros cuadrados que representa el 15% de área del Departamento de Jutiapa, es el municipio de mayor área superficial con una población actual de 49,300 habitantes.

c. **Límites:** Limita al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca y la República del Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque y la República del Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.”

Quiñónez: 2,000:Pp.18,19.



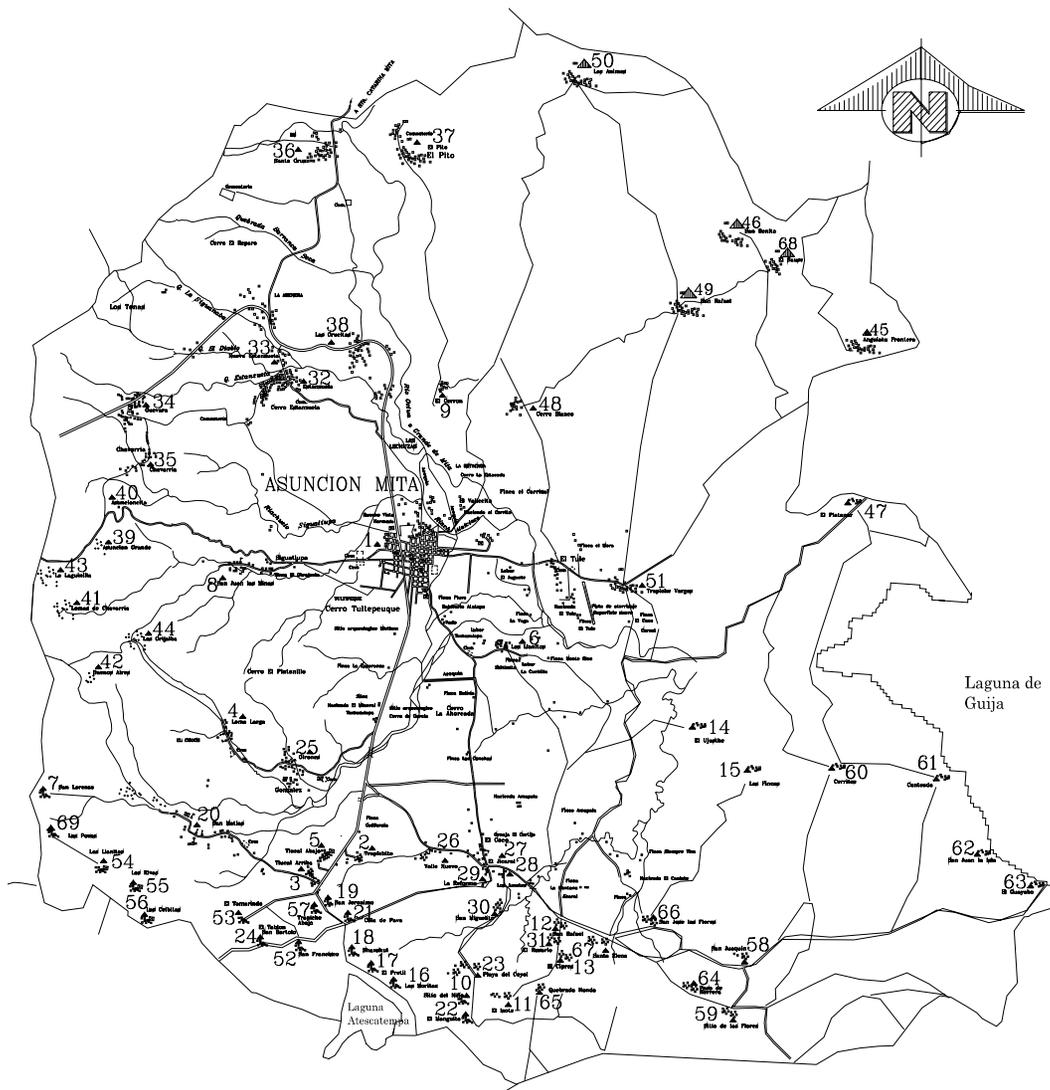
2.3.2 DIVISION POLÍTICA – ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA

“El municipio de Asunción Mita cuenta con 1 Valle que es Asunción Mita, 36 Aldeas y 71 Caseríos.”

No.	ALDEAS	CASERIOS
0	ASUNCION MITA	VILLA
1	ALDEA SITIO DE LAS FLORES	EL GUAYABO, AGUA FRIA, EL RODEO, HONDURITA, PASO DE HERRERA, NUEVO PAJONAL
2	ALDEA SAN JOAQUIN	SAN JUAN LA ISLA, CERRO DE FLORES, LA CANTEADA
3	ALDEA ASUNCION GRANDE	LOMA DE GRIJALVA, LOMA DE CHAVARRIA, LAGUNILLA
4	ALDEA ESTANZUELA	AMATILLO, AYUCINAPA, CRUCITAS, LOS NAVAS
5	ALDEA TIUCAL ARRIBA	LOMA DE EN MEDIO, MAJADA VIEJA, LOMA PACHE, CASA VIEJA
6	ALDEA SAN MIGUELITO	
7	ALDEA SAN JUAN LAS MINAS	
8	ALDEA TIUCAL	
9	ALDEA SANTA ELENA	QUEBRACHO
10	ALDEA QUEBRADA HONDA	JICARO, EL ROBLE
11	ALDEA EL TRAPICHE	CERRITOS
12	ALDEA EL SAUCE	SAN BENITO, BUENA VISTA
13	ALDEA SAN MATIAS	EL PALMAR
14	ALDEA SHANSHUL	SITIO DEL NIÑO, LAS MORITAS, EL MANGUITO, PLAYA DEL COYOL
15	ALDEA EL CERRON	POTRERILLOSM TANCUSHAPA
16	ALDEA CERRO BLANCO	
17	ALDEA EL PITO	
18	ALDEA LOS AMATES	LA REFORMA, LOS ACHIOTES
19	ALDEA EL CIPRES	
20	ALDEA VALLE NUEVO	JICARAL, PARAISO, LAS MARIAS, EL COCO
21	ALDEA LAS POZAS	AGUAS FINAS, EL COYOL
22	ALDEA SAN RAFAEL	
23	ALDEA TABLON SAN BARTOLO	
24	ALDEA SAN RAFAEL EL ROSARIO	ROSARITO
25	ALDEA SAN JOSE LAS FLORES	UJUXTE, CERRITO , SAN JUAN EL AGUACATE
26	ALDEA TAMARINDO	EL LLANO, LOS LLANITOS, CEIBITA, NISPERO, CERRO LISO, UMAÑA, LOS COCOS, ARRINCONADA
27	ALDEA EL TULE	HONDURITA, CAPULIN, HERRERA
28	ALDEA EL IZOTE	
29	ALDEA TRAPICHE VARGAS	EL MARIAL, LAS CRUCES, EL PLATANAR, ESTACION MITA, SANTA LUCIA, MORA, EL SALITRE
30	ALDEA SANTA CRUZ	
31	ALDEA SAN JERONIMO	COLA DE PAVA
32	ALDEA GUEVARRA	ASUNCIONCITA, CHAVARRIA, LINARES
33	ALDEA GIRONES	GONZALEZ
34	ALDEA LAS ANIMAS	
35	ALDEA ANGUIATU	EL MANGAL
36	ALDEA LOMA LARGA	SOLOLÁ

ALDEAS Y CASERIOS DEL MUNICIPIO

- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| 1. ASUNCION MITA | 36. SANTA CRUZ |
| 2. TRAPICHITO | 37. EL PITO |
| 3. TIUCAL ARRIBA | 38. LAS CRUCITAS |
| 4. LOMA LARGA | 39. ASUNCION GRANDE |
| 5. TIUCAL ABAJO | 40. ASUNCIONCITA |
| 6. LOS LLANITOS | 41. LOMAS DE CHAVARRIA |
| 7. SAN LORENZO | 42. BUENOS AIRES |
| 8. SAN JUAN LAS MINAS | 43. LAGUNILLA |
| 9. EL CERRON | 44. LOS GRIJALBA |
| 10. SITIO DEL NIÑO | 45. ANGUIATU FRONTERA |
| 11. EL IZOTE | 46. SAN BENITO |
| 12. SAN RAFAEL | 47. EL PLATANAR |
| 13. EL CIPRES | 48. CERRO BLANCO |
| 14. EL UJUSTHE | 49. SAN RAFAEL |
| 15. LAS FINCAS | 50. LAS ANIMAS |
| 16. LAS MORITAS | 51. TRAPICHE VARGAS |
| 17. EL PRETIL | 52. SAN FRANCISCO |
| 18. SHANSHUL | 53. EL TAMARINDO |
| 19. SAN JERONIMO | 54. LOS LLANITOS |
| 20. SAN MATIAS | 55. LOS RIVAS |
| 21. COLA DE PAVA | 56. LAS CEIBITAS |
| 22. EL MANGUITO | 57. TRAPICHE ABAJO |
| 23. PLAYA DEL COYOL | 58. SAN JUAQUIN |
| 24. EL TABLON SAN BARTOLO | 59. SAN JOSE DE LAS FLORES |
| 25. GIRONES | 60. CERRITOS |
| 26. VALLE NUEVO | 61. CANTEADA |
| 27. EL JICARAL | 62. SAN JUAN LA ISLA |
| 28. LOS AMATES | 63. EL GUAYABO |
| 29. LA REFORMA | 64. PASO DE HERRERA |
| 30. SAN MIGUELITO | 65. QUEBRADA HONDA |
| 31. EL ROSARIO | 66. SAN JOSE LAS FLORES |
| 32. ESTANZUELA | 67. SANTA ELENA |
| 33. NUEVA ESTANZUELA | 68. EL SAUSE |
| 34. GUEVARA | 69. LAS POZAS |
| 35. CHAVARRIA | |



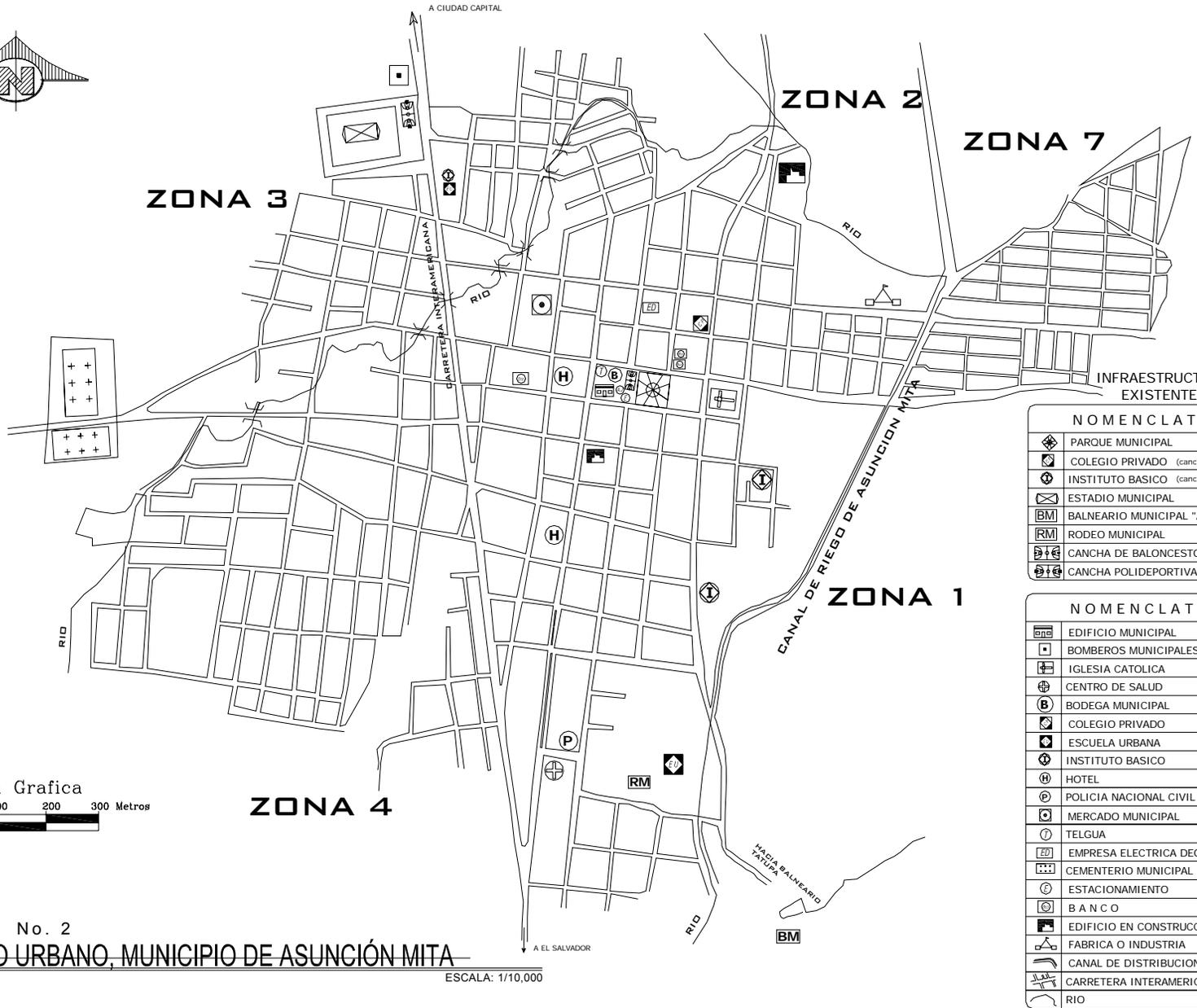
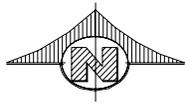
SIMBOLO	DESCRIPCION
#.	ALDEA
	CARRETERA ASFALTADA
	RIOS
	SENDEROS Y VEREDAS
	LIMITE MUNICIPAL

PLANO No. 1

DISTRIBUCION DE ALDEAS Y CASERIOS EN EL MUNICIPIO DE ASUNCION MITA

ESCALA: 1/115,000





PLANO No. 2

CASCO URBANO, MUNICIPIO DE ASUNCION MITA

ESCALA: 1/10,000

NOMENCLATURA	
	PARQUE MUNICIPAL
	COLEGIO PRIVADO (cancha de baloncesto)
	INSTITUTO BASICO (cancha de baloncesto)
	ESTADIO MUNICIPAL
	BALNEARIO MUNICIPAL "ATATUPA"
	RODEO MUNICIPAL
	CANCHA DE BALONCESTO (publica)
	CANCHA POLIDEPORTIVA (publica)

NOMENCLATURA	
	EDIFICIO MUNICIPAL
	BOMBEROS MUNICIPALES
	IGLESIA CATOLICA
	CENTRO DE SALUD
	BODEGA MUNICIPAL
	COLEGIO PRIVADO
	ESCUELA URBANA
	INSTITUTO BASICO
	HOTEL
	POLICIA NACIONAL CIVIL
	MERCADO MUNICIPAL
	TELGUA
	EMPRESA ELECTRICA DEORSA
	CEMENTERIO MUNICIPAL
	ESTACIONAMIENTO
	BANCO
	EDIFICIO EN CONSTRUCCION
	FABRICA O INDUSTRIA
	CANAL DE DISTRIBUCION DE AGUA
	CARRETERA INTERAMERICANA
	RIO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

PROYECTO:
Centro Deportivo - Recreativo
Asunción Mita, Jutiapa

CONTIENE:
PLANO DEL CASCO URBANO,
ASUNCION MITA

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
NOVIEMBRE/2005

ELABORO:
CESAR A. SAY Y.
ASESOR:
ARQ. FERNANDO ARRIOLA





2.3.3 ASPECTOS HISTORICOS

a. Historia

“En el tiempo de la colonia, Asunción Mita, perteneció a Chiquimula de la Sierra, siendo desde entonces como uno de los lugares de mayor importancia dentro de la jurisdicción serrana. Hasta el 9 de noviembre de 1855, fecha en la cual se decreta la segregación de Chiquimula para formar parte de la jurisdicción del Departamento de Jutiapa, en forma definitiva por decreto del gobierno central del gobierno del general Rafael Carrera.

En la tabla impresa anexa a la circular del jefe político superior Gabino Gainza, del 7 de noviembre de 1821 para elección de diputados al Congreso de las Provincias Unidas de Guatemala, el poblado de Asunción Mita figura con este nombre perteneciente al entonces partido de Esquipulas.

Con el nombre de Asunción Mita y perteneciente al círculo epónimo del 28 distrito, figura en la tabla para elecciones a la Asamblea, hoy día pertenece al décimo distrito electoral. Jutiapa en época que gobernaba el General Ubico ocupa el 22 Distrito Electoral, situación de último Departamento. Lo mismo se hizo para la creación de su nomenclatura en la cédula de vecindad U – 22.

A principio de 1,840, Asunción mita era un distrito que comprendía todo el territorio de Jalapa, Jutiapa, y Santa Rosa que tenía como cabecera a Chiquimula, más tarde el 11 de junio de 1845, se aprueba la división del Departamento de Mita en dos distritos, propuestos por el gobierno el 14 de enero de ese mismo año, bajo las denominaciones que expresa y dispone.

Enseguida, por decreto del gobierno del 23 de febrero de 1848, el Departamento de Mita se divide, para su mejor administración en tres distritos que se denominaron:

- 1) EL DE JUTIAPA
- 2) EL DE SANTA ROSA
- 3) EL DE JALAPA

Por gestiones del General Carrera. El Departamento de Mita el cual por decreto de 8 de mayo de 1852 fue dividido en dos partes para formar el Departamento de Jutiapa y Santa Rosa, para fines de la década de 1,870 – 1880, Guatemala cuenta ya con 22 Departamentos.” Ídem: 2,000:Pp.18,19.

b. Etimología

“La cabecera de Asunción Mita esta catalogada actualmente como villa; en atención a su importancia y urbanización. A este lugar también se le llamó la “Asunción” y aún más antiguamente a este Municipio se conocía como “La Tierra del Mictlán”, en honor al Rey Mictlán que mantenía bajo su égida enormes extensiones de tierras.

Mita se deriva del vocablo Náhuatl Mictlán, que quiere decir lugar de los Huesos Humanos o del infierno.”

Ídem: 2,000:Pp.18,19.

c. Fundación

“La Villa de Asunción Mita fue establecida por Acuerdo Gubernativo el 11 de febrero de 1,915 y el 24 de abril de 1,931 fue declarado Monumento Nacional Precolombino.

No puede precisarse la fecha exacta de fundación del poblado, ya que fue llevándose a cabo por asentamientos sucesivos de varias familias que llegaron a formar el lugar. Antiguamente solo existía el poblado Central rodeado de más o menos 150 fincas,

que en la actualidad se han ido convirtiendo en aldeas. " Monografía:2,004:Pp. 3,4,5.

Fotografía No. 8



Villa de Asunción Mita

El pueblo está situado en un valle hermosísimo y tan feraz como los mejores terrenos de nuestras costas.

d. Costumbres y Tradiciones

"Fiestas Titulares: En Asunción Mita se celebran dos fiestas: la primera del 12 al 15 de agosto, en honor a la virgen de la Asunción; y la segunda del 6 al 12 de diciembre, en honor a la virgen de Concepción.

Fotografía No. 9



Iglesia Católica La Asunción

Se encuentra frente al parque central, la iglesia conserva aún su fachada original, manteniendo así el estilo colonial que debe caracterizar a las edificaciones antiguas.

Idioma: Antes de la conquista, los indígenas que habitaron la región, hablaban el pokomán, en la actualidad, todos hablan y entienden el español.

Economía: Sus tierras son ricas en maderas, aguas y pastos, en ellas se cultivan con los mejores resultados: añil, algodón, chile, caña de azúcar, y otros ramos, así como los granos básicos que son el frijol, el maíz, café, tabaco y arroz. Asunción Mita también se distingue por sus grandes haciendas de ganado vacuno y caballar.

Artesanías: En lo que se refiere a las producciones artesanales, se trabajan muebles de madera, instrumentos musicales, artículos de cuero, teja y ladrillo de barro." Ídem:2,004:Pp. 3,4,5.



Municipalidad de Asunción Mita

El edificio municipal se encuentra frente al parque central y a un costado se encuentra el salón municipal, el edificio ha sido restaurado ya que estaba en mal estado.

Fotografía No. 10

Fotografía No. 11



Parque Central

El parque es un sitio donde todas las personas llegan a distraerse y a descansar, también se encuentra con una fuente que tiene un estilo colonial.

Fuente: Las fotografías fueron tomadas por Cesar Say epesista: 2,004-II



2.3.4 ACCIDENTES GEOGRÁFICOS

a. **“Hidrografía:** El municipio de Asunción Mita es regado por 14 ríos, 12 riachuelos, 5 zanjones, 75 quebradas, 1 estero y el lago de Güija que sirve de línea divisoria con El Salvador. Son varios los ríos que bañan sus terrenos, siendo los más importantes: El río Ostúa, Mongoy, Tamazulapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo cuenta con varios riachuelos como: El Ataicenco, Agua Caliente, El Riíto, Las Marías, Las Piletas y otros. También cuenta con los zanjones: de Aguilera, de Orozco, del Guacuco, el Aguacate y el Sabilar.

b. **Orografía:** En parte de su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque; pero la mayor parte de su orografía la conforman 46 cerros que se encuentran distribuidos en todo su territorio, entre los cuales están: Campana, Colorado, Chileño, Mongoy, Ostua, y otros, así como las lomas: Del Chichicaste y del Tablón.” Ídem:2,004:Pp. 3,4,5.

c. **“Clima:** El clima del municipio es Cálido Húmedo o Muy Húmedo.

d. **Temperatura.** En el municipio la temperatura media anual es de 28.6 °C con extremos máximos absolutos de 40.6 C. para el mes de marzo – mayo y una mínima de 22 C para diciembre y febrero.

e. **Vientos:** Los vientos que predominan en el área tienen una orientación nor.-este y sur-oste es decir que siguen las características de los vientos alisios (5.1 Km./HR), registrándose humedades relativas medias de 65-85%.

f. **Precipitación Pluvial:** La precipitación pluvial anual es de 700 a 1,200 milímetros, el número de días de lluvia es de 62 a 120 días por año, de esta cantidad registrada de lluvia, la evaporación a la intemperie total varía de 1,017 a 1,850 m.m³, al año. La humedad relativa y vientos, tienden a ser secos, mayormente en verano.

g. **Topografía:** La Topografía del municipio es bastante accidentada, las cotas varían de 400 msnm en el Lago de Güija a 1,100 msnm. , En las montañas del Norte de Asunción Mita; al Oeste y Sur-oeste las cotas andan en 1,100 msnm. La mayor parte de este municipio se encuentra entre las cotas de 400 y 600 nsnm. ubicadas en la parte central.

h. **Área de Bosques y Especies Representativas:** La zona de vida de la región es un bosque seco subtropical existiendo una área de 262.2 hectáreas de bosque. Algunas especies representativas son: conacaste blanco, conacaste negro, almendro, cedro, cablote, morro, ceiba, zapotón, laurel, etc. Alrededor del lago de Güija se localiza un área que comprende el bosque seco tropical.

i. **Áreas Protegidas:** Se encuentra la reserva biológica Ixtepeque, con una superficie que aún no ha sido determinada, la cual es administrada por CONAP.

j. **Suelo:** El uso de la tierra destinada para productos agrícolas como: maíz, maicillo, arroz, frijol, papa, cebolla, etc. Y otra gran parte para áreas de pastizales.”
Ídem:2,004:Pp. 3,4,5.



2.3.5 SERVICIOS BASICOS EXISTENTES

a. **“Sistema de Agua Potable:** En el área urbana el servicio de agua llega a 3,158 casas que corresponden al 96% del total y en el área rural llega a 3,544 viviendas que corresponden a un 62 % del total. Siendo la fuente de abastecimiento los siguientes sistemas:

Por gravedad, Acarreada, Lagunas, Bombeadas, Pozos o ríos, llena cantaros.” OMP: 2,004: P. 16

b. **Sistema de Drenaje:**

“En el municipio de Asunción Mita, él numero de viviendas que cuentan con una red de drenajes, es de 3,093 en el área urbana con un (94 %) y 2,935 viviendas en el área rural que le corresponde el (51%) del servicio de drenajes en todo el municipio. Las aguas negras del área urbana van a desembocar en el Río Ostúa, sin ningún tratamiento final generando una gran contaminación.” OMP: 2,004: P. 16

c. **Electricidad:**

“En el municipio el número total de viviendas que cuenta con el servicio eléctrico es de 5,553 viviendas estando distribuido en el área urbana con un 62% y el área rural con 38% que cuentan con el servicio eléctrico. Siendo el 82% total de viviendas que cuenta con dicho servicio.” OMP: 2,004: P. 16

d. **Educación:** La educación formal existente a la población, ofrece oportunidades de superación para todos los niveles sociales y educativos, ya que existen centros educativos privados y estatales, que ofrecen servicios en diversas áreas de la formación. El nivel de escolaridad registrada en 69.4 % de alfabetos, de

un total de 21,394 (personas mayores de 15 años. Los servicios Educativos en el área urbana que se tiene son: tres escuelas y dos colegios de pre-primaria, tres escuelas y dos colegios de primaria, un instituto del Estado únicamente con secundaria y un instituto privado con secundaria y diversificado. OMP: 2,004: P. 22.

e. **Transporte:**

“La mayoría de los poblados cuenta con infraestructura vial ya sea de asfaltado, terracería o caminos rurales. Son muy pocos los que cuentan con asfalto, la mayoría son los que se encuentran situados en las orillas de la Carretera Interamericana CA-1 ruta al Salvador, así mismo cuenta con veredas que rodean el municipio y unen aldeas con otros poblados.” OMP: 2,004: P. 28.

f. **Salud:** Asunción Mita cuenta con un centro de salud en la cabecera municipal, y puestos de salud en: Anguiatú Frontera, Asunción Grande, Estanzuela, Asuncioncita, El tamarindo, Cerro Blanco, Santa Cruz, Tiucal, Guevara, los Girones, Trapiche Abajo y San Joaquín, que dan asistencia médica a las comunidades de todo el municipio.” OMP: 2,004: P. 24.



2.3.6 SERVICIOS SECUNDARIOS E INSTITUCIONES CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO

- BOMBEROS VOLUNTARIOS
- TELGUA
- INDE O DEORSA
- POLICIA NACIONAL CIVIL
- CORREOS Y TELÉGRAFOS
- MUNICIPALIDAD
- DELEGACION REGISTRO DE CIUDADANOS
- TRIBUNALES DE JUSTICIA
- BANCOS DEL SISTEMA (BANRURAL, BANCAFE, G & T CONTINENTAL, CORPOBANCO, BANCOR, COOPERATIVAS.
- ONG´S
- PRODERT O
- CONALFA
- INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL
- MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (ESCUELAS INSTITUTOS Y COLEGIOS)
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN (MAGA)
- OTROS.

Fuente: OMP; Oficina Municipal de Planificación, Asunción Mita

2.4 ANALISIS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EXISTENTES

El municipio de Asunción Mita cuenta con áreas para el deporte y la recreación, pero debido a la falta de mantenimiento de las instalaciones como el deterioro que han sufrido a través del tiempo ya no llenan la gran demanda de los niños, jóvenes y adultos deportistas, tanto hombres como mujeres de las cuales las únicas instalaciones que existen son las siguientes: Cuenta con dos canchas de básquetbol públicas y dos canchas privadas, estas últimas se encuentran dentro de establecimientos educativos, dos espacios para juegos infantiles, el estadio principal del municipio, el parque central, un coliseo ganadero, un balneario turístico y un salón comunal, etc. Estas son las instalaciones con que cuenta el casco urbano para dichas actividades.

A continuación se presentaran las fotografías de las instalaciones antes descritas donde se podrán observar las condiciones que presentan actualmente estas instalaciones localizadas dentro del área urbana de las cuales se realizara una pequeña descripción de los problemas que enfrentan. Tomando en cuenta las condiciones de las distintas áreas, servirán para realizar una propuesta adecuada que cumpla con los requerimientos adecuados para los habitantes del municipio.

2.4.1 SITUACION ACTUAL (Infraestructura)

Fotografía No. 12



Fotografía No. 13



CANCHA DE BALONCESTO

a. Las fotografías anteriores muestran la cancha de baloncesto que se encuentra ubicada frente al edificio municipalidad y a un costado del parque central. En esta cancha se practica y se realizan juegos nocturnos de baloncesto y otros juegos como voleibol y papi-fútbol, como también los ejercicios de educación física y gimnasia, que llegan a realizar los niños de las escuelas cercanas, ya que no cuentan con un lugar apropiado donde realizar dichas actividades. Como se puede observar la cancha no cuenta con un límite que los separe de las otras áreas, de ahí que las personas atraviesan el área de la cancha; pero otro problema que tiene es que no se encuentra techada, lo cual afecta a los deportistas como a las personas que llegan a observar los juegos, ya que el clima del lugar es muy fuerte en la mayor parte del año.

Fotografía No. 14



Fotografía No. 15



CANCHA POLIDEPORTIVA

b. Esta cancha polideportiva se encuentra ubicada a un costado del estadio la Asunción y a orillas de la carretera interamericana CA-1, esta cancha se encuentra en abandono y ha sufrido a través del tiempo un gran deterioro, las planchas de concreto se encuentran en mal estado; la vegetación y la basura se han proliferado de la misma forma, además es un gran peligro por estar a orillas de la carretera principal donde transitan muchos vehículos.

También dentro de los establecimientos educativos: Instituto Maria Chinchilla y el colegio Henry Ford, cuentan con una cancha de baloncesto, donde únicamente sólo los alumnos tienen acceso, la cual se encuentran en condiciones mas o menos aceptables.

Fuente: Las fotografías fueron tomadas por Cesar Say epesista: 2,004-II

Fotografía No. 16



Fotografía No. 17

AREAS DE JUEGOS INFANTILES

c. Hay dos áreas destinadas para juegos infantiles:

La primera se encuentra a un costado del parque central y es utilizada por niños de 4 a 10 años, esta área no tiene las condiciones adecuadas para que los niños puedan divertirse; como se puede ver en la fotografía están los juegos en un espacio reducido entre dos kioscos, postes de teléfono y de electricidad.

La segunda área se ubica a un costado de un parqueo, siendo éste muy peligroso para los niños.

Las áreas de juegos no tienen un ambiente agradable ni juegos adecuados, ya que solamente hay un resbaladero, un columpio y dos juegos de aros sobre puestos de metal, estos juegos se encuentran en mal estado y se encuentran colocados sobre áreas de concreto siendo esto un peligro para los niños.

Fotografía No. 18



Fotografía No. 19

ESTADIO LA ASUNCIÓN:

d. El estadio se encuentra ubicado a orillas de la carretera Interamericana CA-1, que conduce al El Salvador y se encuentra a inmediaciones del ingreso al casco urbano; el estadio fue fundado en enero del año 1,994, con una capacidad de 4,500 aficionados aproximadamente. Se pueden observar en las fotografías que se cuenta con una área de parqueo de tierra, que se encuentra en mal estado y que en el tiempo de lluvia los carros se atascan; otro de los problemas que tiene es que el ingreso de los aficionados es a través del parqueo lo cual es un peligro para ellos.

A continuación se presentara una serie de fotografías que muestran la situación en la que se encuentra el estadio y los problemas que los aficionados y los deportistas enfrentan.

Fuente: Las fotografías fueron tomas por Cesar Say epesista: 2,004-II



Fotografía No. 20

Fotografía No. 21



Fotografía No. 22

LA AFICION Y LOS DEPORTISTAS: Las fotografías anteriores muestran que en el municipio se promueve el fútbol como un deporte predominante en el área, por ello cuenta con un equipo de segunda división como es el Deportivo Mictlán y equipos locales que representan a cada aldea y/o barrio del municipio que pagan un monto económico para poder jugar en el estadio la Asunción.

Fotografía No. 23



Fotografía No. 24



SITUACION EN LAS INSTALACIONES: Todos los encuentros de fútbol se realizan en el estadio, el cual confronta problemas en sus instalaciones como: los graderíos, vestidores, baños, duchas, áreas de jugadores y servicios sanitarios públicos, etc. Esto se da porque se encuentran abandonadas.

Fotografía No. 25



Fotografía No. 27



Fotografía No. 26



LA ORIENTACION DEL CAMPO DE FÚTBOL

Unos de los principales problemas que enfrenta actualmente el estadio es la orientación de la cancha de fútbol, la cual no es la adecuada, ya que tiene una **orientación de este a oeste**, como se pueden observar en las fotografías anteriores la posición de los graderíos, la cancha y el problema que enfrentan los jugadores en un juego a cualquier hora del día, es por que los fuertes rayos del sol, reflejados en su rostro, ocasionan una desconcentración entre los jugadores.

En la investigación que se ha realizado sobre la correcta orientación de campos y canchas deportivas, a través de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, CDAG, en su Plan Nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreación y Deporte, indican que la orientación correcta es de **16° (grados) nor-este, posición ideal media para campos y canchas deportivas al aire libre para la República de Guatemala.**

Fuente: Las fotografías fueron tomadas por Cesar Say epesista: 2,004-II



Fotografía No. 28



Fotografía No. 29

PARQUE CENTRAL

El parque es uno de los puntos principales donde las personas de distintas edades llegan a recrearse sanamente, en años anteriores el parque sufría de un deterioro general en bancas, jardinería y en la fuente que es el punto central. Actualmente el parque ha tenido una remodelación en su infraestructura y áreas verdes.



Fotografía No. 30

BALNEARIO ATATUPA

Sus instalaciones se encuentran a orillas del casco urbano y al final de la calle María Chinchilla, este balneario es muy reconocido por los pobladores, ya que cuenta con una leyenda; este balneario actualmente es un nacimiento de agua, donde se ha construido una enorme pileta, que sirve para dar clases de natación y para la recreación, el cual no llena las condiciones adecuadas para su actividad debido a la falta de instalaciones adecuadas.

Fotografía No. 31



Fotografía No. 32



Fotografía No. 33

COLISEO GANADERO MITECO (AGAMI)

El coliseo se encuentra ubicado a orillas de área urbana y sus instalaciones son utilizadas para eventos ganaderos como para conciertos de artistas, nacionales y extranjeros. Por sus condiciones actuales éste no cumple para dichas actividades ya que sus instalaciones se encuentran en mal estado.

Actualmente la asociación de ganaderos del municipio, lleva a cabo la ampliación de los graderíos y se plantea la construcción de un nuevo escenario y ambientes como camerinos, servicios sanitarios, enfermería, sanitarios públicos y el techado del coliseo.

Fuente: Las fotografías fueron tomadas por Cesar Say epesista: 2,004-II



2.4.2 DEPORTES QUE SE PRACTICAN ACTUALMENTE

- **Fútbol:** Este deporte es muy popular en el municipio, ya que cuenta con su Asociación Municipal y con varios equipos del área urbana como de aldeas, que realizan campeonatos municipales, escolares e Intercomunidades. Utilizando el estadio La Asunción para dichas actividades deportivas.

- **Baloncesto:** Este deporte también cuenta con su asociación Municipal y con varios equipos que realizan campeonatos escolares y campeonatos municipales, utilizan la cancha de baloncesto que está frente a la municipalidad y a un costado del parque, esta cancha la utilizan para la práctica como la recreación de dicho juego.

- **Voleibol:** Este deporte es practicado por los jóvenes deportistas pero no tienen un lugar específico y adecuado para su realización. Este juego se realiza sobre una cancha de baloncesto, que no tiene las marcas o los trazos de una cancha de voleibol.

- **Natación:** Este deporte es muy practicado por niños, jóvenes y adultos de ambos sexos. En el balneario se dan clases de natación, pero no tiene las condiciones adecuadas para su realización.

- **Gimnasia:** Estos ejercicios son realizados por los estudiante de escuelas aledañas y que practican con la orientación de un profesor de educación física, esta práctica se realiza en una cancha de baloncesto, que esta frente a la municipalidad debido a que no se cuenta con una área específica para ejercitarse y esta práctica aumenta en los meses de agosto y septiembre debido a las fiestas patrias.

2.4.3 DEPORTES DE INTERÉS

Con la estadía en el municipio y la realización del trabajo de campo a través de entrevistas, encuestas, más la percepción a un problema evidente hacia el deporte y la recreación.

Se consideró que los pobladores sugieren que es necesario seguir apoyando los deportes que ya se practican en la comunidad, pero también la construcción de instalaciones para la práctica de nuevos deportes como: la natación, el atletismo, el voleibol, juegos para niños, juegos de salón que no requieran de espacios mayores como el ajedrez, el tenis de mesa, etc. En espacios al aire libre y techados donde puedan realizar dichas actividades y a la vez contar con personal administrativo, de mantenimiento y personal capacitado como entrenadores que descubran en los niños o jóvenes a los futuros deportistas del lugar, para que se les enseñe y guíe a la práctica de las diferentes disciplinas, para un mayor aprovechamiento de las instalaciones y no busquen otros lugares fuera de su municipio.



2.5 PRIORIDAD DE AFICIONES DEPORTIVAS POR LA CDAG.

2.5.1 SEGÚN REGIONES CLIMÁTICAS:

El clima afecta a las aficiones deportivas, por lo que a continuación se presenta el cuadro de Regionalización climática, elaborado por la Confederación Deportiva, en 1,988, sobre el cual se basan las aficiones deportivas allí presentadas, para cada región climática. Los distintos tipos de climas que existen en la República de Guatemala, son diversos pero se establece a continuación en el cuadro de regiones climáticas de la CDAG, determinando la categoría climática en que se encuentra la región IV Sur Oriente del país, estableciendo el clima para seleccionar las distintas aficiones deportivas que sean las más aptas para el planteamiento de la propuesta arquitectónica del Centro deportivo y recreativo.

CUADRO No. 5

REGIONES CLIMATICAS

CATEGORIA	TIPO DE CLIMAS
C-1	Cálido seco o Semiseco
C-2	Semicalido Humedo o Semiseco
C-3	Cálido Húmedo o Muy Húmedo
C-4	Semicalido Muy Húmedo
C-5	Templado Húmedo
C-6	Templado Muy Húmedo
C-7	Frio o Semifrio, Humedo o Semiseco

Fuente: CDAG: Propuesta del Plan Nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreativa y Deporte de Guatemala: 1988.

En el cuadro anterior podemos darnos cuenta que según esta regionalización climática, el Departamento de Jutiapa es afectado por dos regiones climáticas (C-2 y C-3). El municipio de Asunción Mita se encuentra entre las regiones de un clima Semicálido Húmedo o Semiseco y Cálido Húmedo o Muy Húmedo, aunque la propuesta del Plan Nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreación y Deporte de Guatemala, clasifica a este municipio en la región con dos tipos de climas; basándose en la convivencia propia en el municipio, durante el Ejercicio Profesional Supervisado de Arquitectura EPSDA, se considera que el clima del municipio de Asunción Mita, es Semicálido Húmedo o Semiseco, por lo que se utilizarán las indicaciones del Plan para la región Climática C-2.

A continuación se presentan las prioridades de aficiones deportivas según dichas regiones climáticas.

CUADRO No. 6

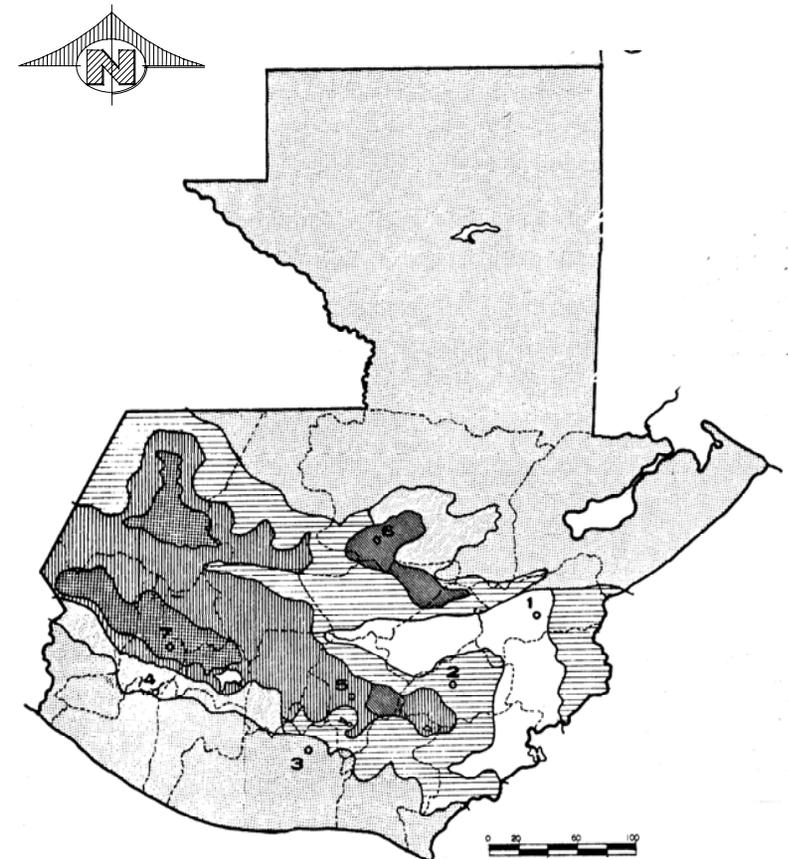
**PRIORIDAD DE AFICIONES DEPORTIVAS
SEGÚN REGION CLIMATICA**

Deporte	Region Climatica y Número de Prioridad						
	C-1	C-2	C-3	C-4	6	C-6	C-7
Fútbol	1	1	1	2	1	3	1
Baloncesto	2	3	3	3	4	1	2
Atletismo	4	4	5	4	2	5	3
Voleibol	3	5	4	5	5	4	4
Natacion	0	2	2	1	3	2	0

Fuente: CDAG: Propuesta del Plan Nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreativa y Deporte de Guatemala: 1988

El cuadro anterior nos indica que la afición deportiva prioritaria para la región climática C-2, es el fútbol, seguido por la natación, la cual se da antes que el baloncesto que es un deporte de gran afición en la mayoría de los lugares poblados.

MAPA No. 3



**MAPA DE REGIONES CLIMÁTICAS DE LA
REPUBLICA DE GUATEMALA**

Fuente: CDAG: Plan Nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreativa y Deporte de Guatemala: 1988



2.6 ENCUESTAS

Como instrumento de una metodología se realizaron encuestas a personas de distintas edades que están en su mayoría relacionados con el deporte dentro del área urbana, obteniendo como resultado de ellas distintos puntos de vista que nos llevan a formular en nuestra propuesta de un Anteproyecto como es un Centro deportivo y recreativo en el municipio.

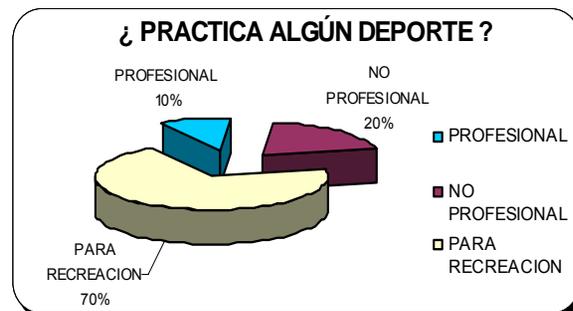
A continuación se presentan los resultados obtenidos a través de las encuestas dando las gráficas siguientes:

2.6.1 Gráficas de Encuestas:

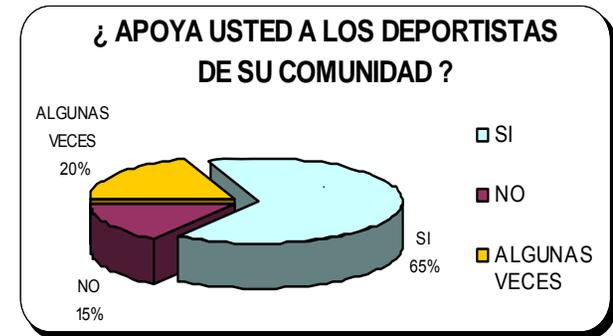
Gráfica No. 1



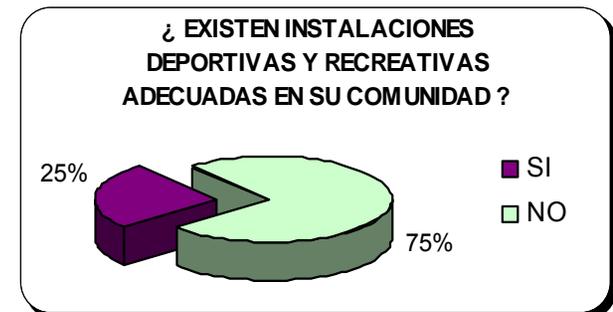
Gráfica No. 2



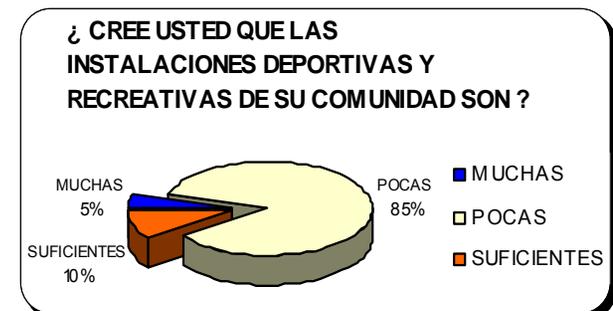
Gráfica No. 3



Gráfica No. 4

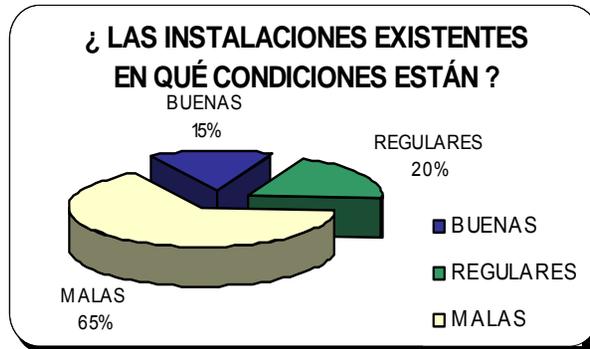


Gráfica No. 5

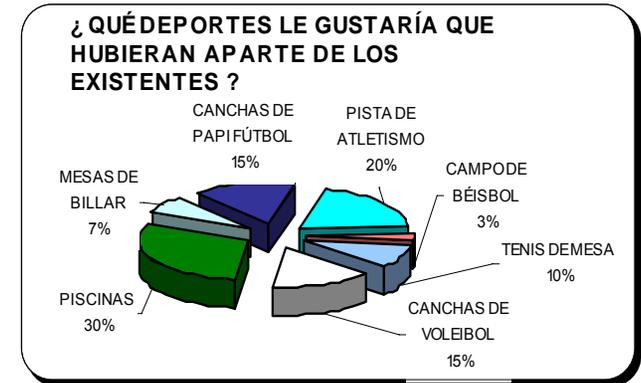




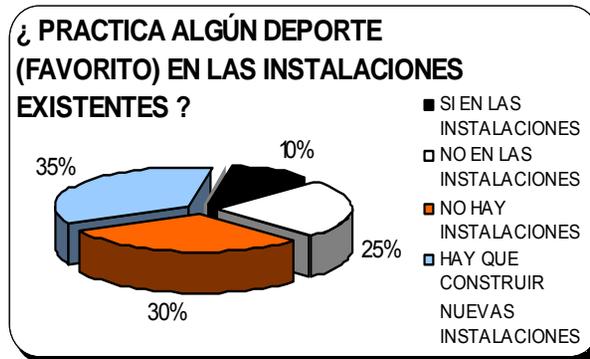
Gráfica No. 6



Gráfica No. 9



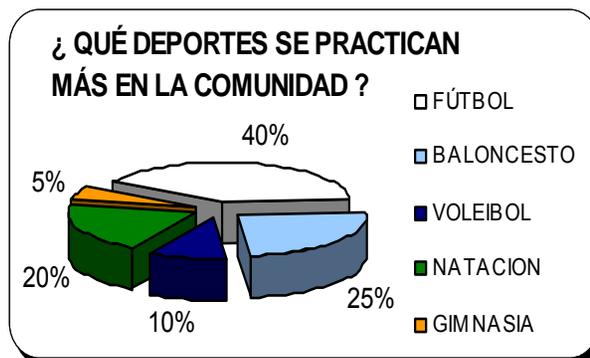
Gráfica No. 7



Gráfica No. 10



Gráfica No. 8



2.7 ESTUDIO DE CASOS ANÁLOGOS

Las instalaciones deportivas propuestas, que serán planteadas como casos análogos son:

- El Complejo Deportivo, de Quezaltepeque, del Departamento de Chiquimula.
- Canchas de Baloncesto, Quezaltepeque, Chiquimula.
- Gimnasio Polideportivo, de Chiquimulilla, del Departamento de Santa Rosa.

Se planteará un análisis general de cada instalación, que nos darán los parámetros para proyecto Centro Deportivo-Recreativo.

2.7.1 COMPLEJO DEPORTIVO, QUEZALTEPEQUE, CHIQUIMULA

El Municipio de Quezaltepeque se encuentra ubicado en la parte Sur-Este de la cabecera departamental, contando con una extensión territorial de 236 Kilómetros cuadrados. Con una población de 24,759 habitantes. La altitud de la cabecera municipal es de 649. sobre el nivel del mar. El clima del Departamento es un clima templado.

El sistema vial del municipio de Quezaltepeque está compuesto principalmente por el la carretera Centro Americana CA-10, ruta al atlántico atravesándose el municipio desde la aldea San Nicolás. La cabecera municipal, Aldea Llano Grande, Aldea Salfate, hasta aldea Padre Miguel, la cual es frontera con la República de Honduras.

La localización del Complejo Deportivo se encuentra a orillas de la carretera que conduce a la Aldea Llano Grande, a sus alrededores se encuentra algunas casa, pero en su mayoría está rodeado de áreas verdes y un paisaje montañoso.

PLANO NO. 3



Fuente: Elaboración propia

CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE, CHIQUIMULA

Análisis General del Complejo Deportivo

- Se ubica a orillas de la carretera a Llano Grande, que se encuentra en buenas condiciones para llegar al lugar.
- El terreno del complejo es irregular, posee diferentes niveles para sus instalaciones.
- El complejo posee las siguientes instalaciones: una piscina para clavados, un estadio, gimnasio polideportivo, canchas al aire libre e instalaciones de mantenimiento y administrativas.
- Actualmente se está planteando una futura ampliación de los graderíos y la construcción de vestidores y servicios sanitarios para los deportistas en el estadio.

Caso Análogo, Complejo Deportivo, Quezaltepeque.

Fotografía No. 34



Casco Urbano

Un día común, de mercado en el municipio de Quezaltepeque, con gran cantidad de personas.



Fotografía No. 35

Infraestructura Vial

Carretera asfaltada, que conduce al complejo deportivo del municipio.



Fotografía No. 36

Carretera a Llano Grande

La carretera asfaltada es la que conduce a la aldea Llano Grande y esta en buenas condiciones para llegar al complejo deportivo.



Fotografía No. 37

Canchas al Aire Libre

Fotografía No. 38



Estadio, Complejo de Quezaltepeque

Se puede apreciar el estadio del complejo deportivo, éste cuenta con graderíos pero no están techados, pero tiene considerado lo que es una pista de atletismo alrededor del estadio.

Fuente: Las fotografías fueron tomadas por Cesar Say: 2,005



Fotografía No. 39

Área de Instalaciones Administrativas

Estas son las instalaciones de complejo deportivo, se puede ver el caminamiento que conduce a las áreas donde se encuentra la administración y los vestidores.



Fotografía No. 40

Área de Espectadores + Vestidores



Fotografía No. 41

Piscina de Competencia

Se puede apreciar el área de graderíos que se encuentran en la parte superior de lo que son los vestidores para las personas que estarán en la piscina. También se pueden ver el diseño de la piscina de competencias.

Fuente: Las fotografías fueron tomadas por Cesar Say: 2,005

2.7.2 CANCHAS DE BALONCESTO QUEZALTEPEQUE, CHIQUIMULA

Las canchas de baloncesto se localizan en la 2da. Calle y 2da. Avenida de Quezaltepeque, en el Instituto Miguel Ángel Landaverry Guzmán.

Análisis General de Canchas de Baloncesto

- El instituto posee varias canchas de baloncesto, donde los alumnos del mismo se recrean. Las canchas se encuentran al centro del edificio que es de dos niveles y un corredor. En tiempo de lluvia, las actividades de recreación se vuelven un gran problema debido a que no se encuentran techos



Fotografía No. 42

Cancha No Techada

El problema de la cancha es que no protege a los alumnos de las inclemencias del clima, ya que no brinda la protección de los rayos del sol ni tampoco de las lluvias. Actualmente se encuentran realizando la colocación de las estructuras de metal que están siendo colocadas sobre una base de concreto, estas estructuras cargarán el techo para la cancha.

Fuente: Las fotografías fueron tomadas por Cesar Say: 2,005.



Fotografía No. 43

Cancha Techada

Aquí se observa que las otras canchas del instituto ya se encuentran techadas y con iluminación, la altura de techo es de 8 metros de altura y a sus lados están descubiertos para que tengan una ventilación cruzada y sea comfortable.

2.7.3 GIMNASIO POLIDEPORTIVO, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

Se encuentra ubicado en la 3ra. Avenida y 5ta. calle, de Chiquimulilla, a sus alrededores se encuentra el Instituto Gustavo Adolfo Monroy Mejía, bodegas de una empresa privada, comercios, tiendas y casas.

Análisis General de Gimnasio Polideportivo:

- ❑ Se localiza sobre una vía muy transitada por vehículos y personas.
- ❑ El terreno donde se encuentra el gimnasio polideportivo, tiene una extensión de tierra considerable.
- ❑ Actualmente a través de la municipalidad de Chiquimulilla, se está realizando la construcción de canchas de baloncesto, voleibol, al aire libre, y se prevé una futura ampliación de áreas de recreación para niños donde tengan un lugar donde jugar.
- ❑ La construcción de las nuevas canchas para el deporte, beneficiará a miles de jóvenes, ya que las instalaciones existentes que se utilizan no llenan la

capacidad de los pobladores, ya que éstas se encuentran al lado de un instituto.

- ❑ El uso de las canchas da seguridad a las personas, ya que se encuentra el terreno circulado por un muro de block, que lo separa de la calle que es peligro por el gran tránsito vehicular.



Fotografía No. 44

Bases de Concreto para Canchas

Se pueden observar los avances de las bases de concreto, para las nuevas canchas de baloncesto y voleibol que serán al aire libre.

Fotografía No. 45



Trazado de Canchas

Se puede observar los trabajos de trazado y zanjeo que se están realizando para las nuevas instalaciones deportivas.

Fotografía No. 46



Áreas Complementarias

Se observan los inicios de las futuras instalaciones que se están realizando cerca del gimnasio existente.

Fuente: Las fotografías fueron tomadas por Cesar Say: 2,005.



2.8 SECTOR DE ESTUDIO

2.8.1 ASPECTOS DEMOGRAFICOS

a. Características de la Población

El municipio de Asunción Mita tiene el 49% de población que le corresponde al sexo femenino y el 51% le corresponde al sexo masculino. El 77.5% de los habitantes del municipio viven en el área rural y el 22.5% radica en la cabecera municipal, sin embargo muchas de las comunidades se encuentran cerca de la cabecera.

La población indígena de Asunción Mita es del 2% y el 98% de la población es ladina. Teniendo como idioma el Castellano

b. Crecimiento Demográfico

El crecimiento de la población del municipio se da a través de los censos de población de los años 1,998 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística, INE, según datos tabulados la población total de Asunción Mita es de 49,817 habitantes proyectados para el año 2,005.

Teniendo el municipio una extensión de 476 Kilómetros cuadrados y la población es de 49,817, habitantes por lo que actualmente la densidad de población es de 105 habitantes por kilómetro cuadrado.

CUADRO No. 7

DATOS DEMOGRAFICOS DE ASUNCION MITA

POBLACION	1,998	1,999	2,000	2,002	2,005
POBLACION TOTAL	45,169	45,830	46,500	47,781	49,817
POBLACION URBANA	9,937	10,083	10,230	10,823	11,285
POBLACION RURAL	35,232	35,475	36,270	36,958	38,532
ESTRUCTURA DE GENERO					
Masculino	22,133	22,457	22,785	24,137	25,163
Femenino	23,036	23,373	23,715	23,646	24,651
Población indígena	903	917	930	960	996
Población no indígena	44,266	44,913	45,570	46,864	48,821
Densidad de población total					104 hab. Km ²
No. De viviendas área urbana					3,290
No. De centros poblados.	69	69	69	69	69

Fuente: Jefatura deL Área de Salud, Ministerio de Salud Publica, Jutiapa, 2002

2.8.2 NIVEL ECONOMICO

a. Población Activa

“Tres cuartas partes de la población se encuentran empleadas en el sector agrícola, ganadero, piscícola, al comparar este porcentaje con el resto del país, es notable que los habitantes del municipio dependen altamente del sector agropecuario y el desarrollo de los sectores económicos están muy atrasados. Por otra parte, una alta tasa de fecundidad y natalidad constituyen al factor que impiden a las mujeres participar activamente en el mercado laboral.

Para el Departamento la tasa de desocupación abierta es de 10.20 %, muy superior a la tasa nacional. Las tierras del municipio de Asunción Mita por su vocación se pueden decir que la mayoría se destina para la agricultura y la ganadería.” OMP.:2,004: P. 22.

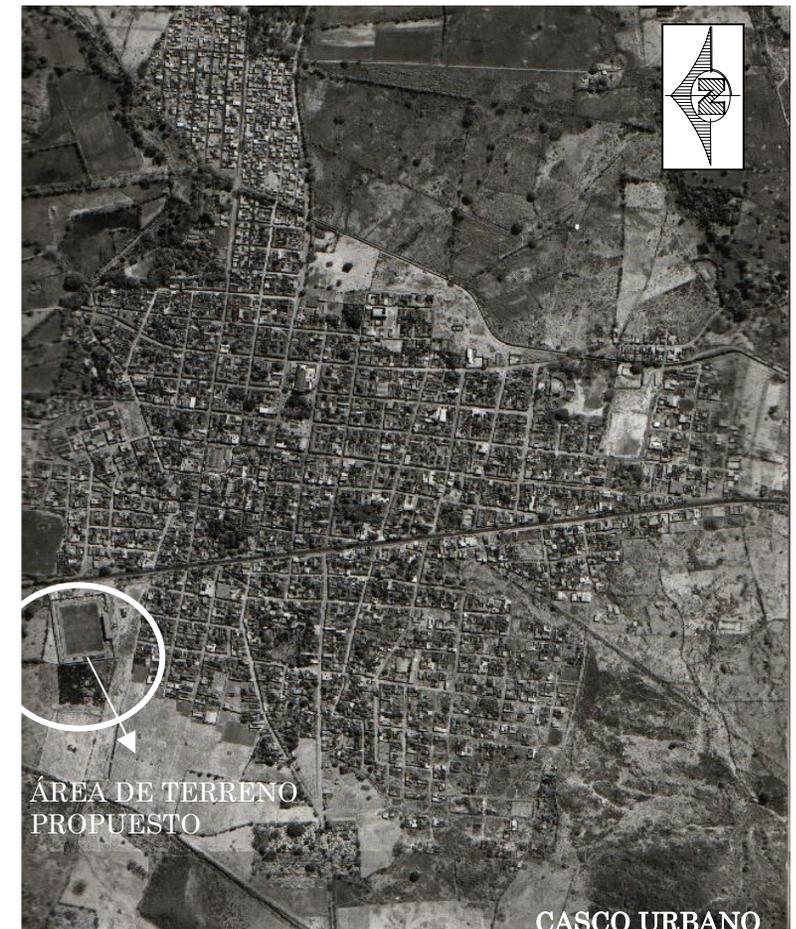
2.8.3 ANALISIS DEL CRECIMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO

Con el pasar de los años uno de los mayores problemas que tiene el municipio es el crecimiento poblacional y la carencia de espacio habitable. Las necesidades de infraestructura, servicios y vivienda deberán ser planteadas y resueltas. Ver Fotografía No. 48 y Plano No. 4, en ella se aprecia el gran crecimiento y la expansión que tiene el área del casco urbano.

2.8.4 PROBLEMÁTICA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

A raíz del crecimiento poblacional y a la falta de viviendas, ya que las áreas centrales están congestionadas y en la periferia existen zonas factibles de expansión. La municipalidad de Asunción Mita ha realizado un estudio de **Desarrollo de Proyectos Planificación de Zonas y Nomenclatura Urbana dentro del Casco Urbano de Asunción Mita**. El estudio definirá las zonas urbanas existentes y la creación de las áreas urbanas planificadas para el año 2,010, donde estarán definidas todas las zonas que conformarán el nuevo casco urbano del municipio. Por crecimiento de la población este también deberá contar con nuevos equipamientos de instalaciones deportivas. **Es por eso el planteamiento de crear un espacio arquitectónico de un Centro Deportivo-Recreativo, para el municipio.** (Ver Plano No. 4). Un factor de gran importancia será conservar la mayor cantidad de áreas verdes disponibles, puesto que constituyen el medio ambiente del municipio, este planteamiento abarcará las áreas destinadas al cultivo.

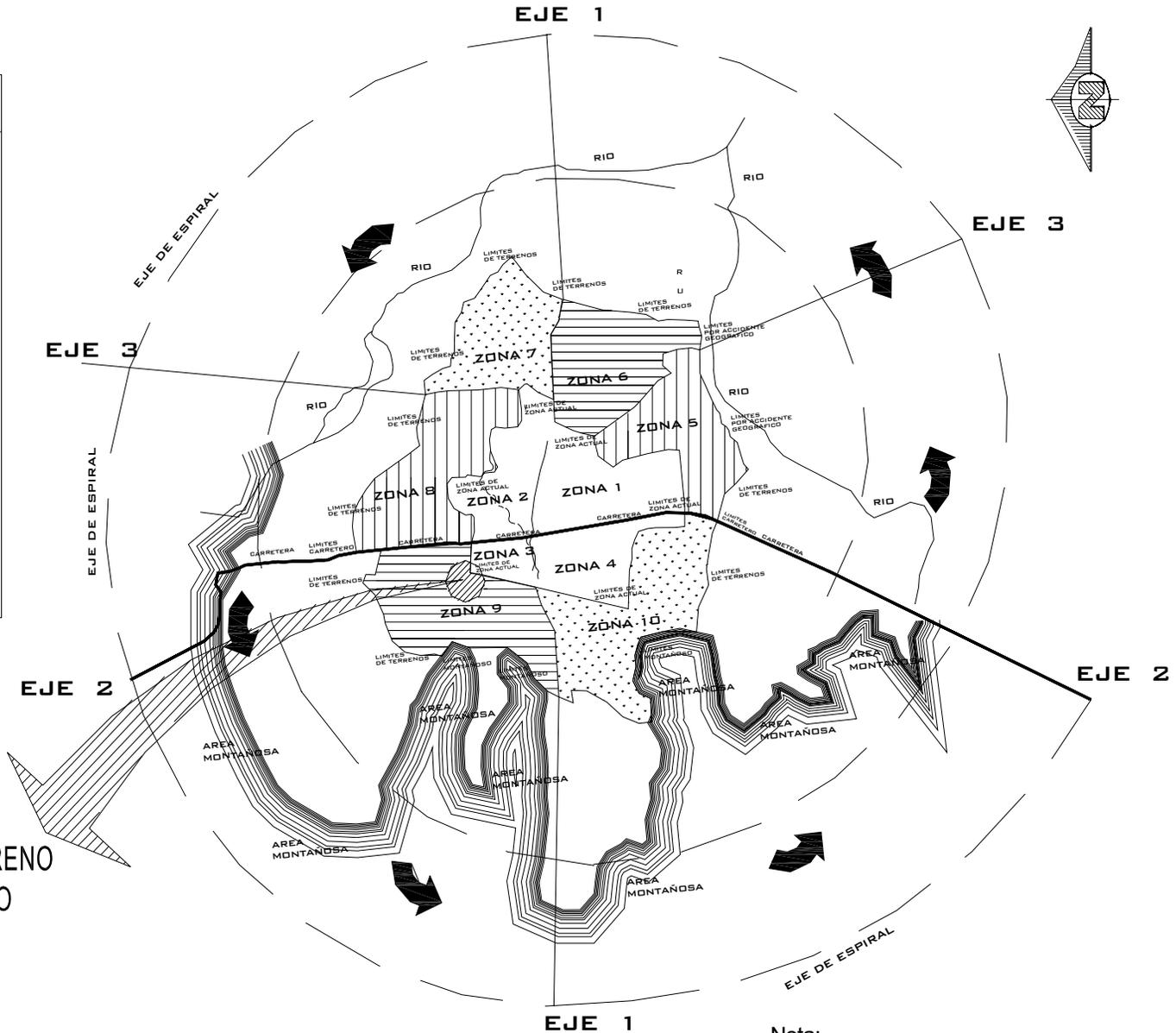
Fotografía No. 47



Fuente: IGN.: 1,998

FOTO AEREA DEL CASCO URBANO DE ASUNCION MITA, JUTIAPA (Sin Escala)

NOMENCLATURA	
	SIGNIFICADO
	LIMITES ZONAS 2010
	CARRETERA INTERAMERICANA
	RIOS
	ZONAS EXISTENTES 2003
	ZONAS PLANIFICADAS 2010
	EJES
	MONTAÑAS
	SENTIDO DE ORGANIZACION DE ZONAS URBANAS.
	EJES EN ESPIRAL, EN CONTRA SENTIDO DE LAS AJUJAS DEL RELOJ, PARA PLANIFICACION DE ZONAS URBANAS.



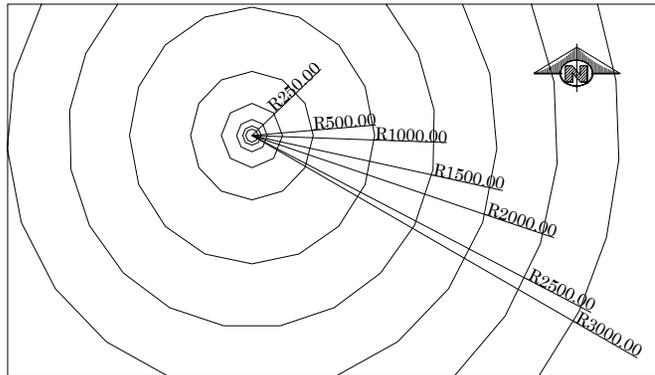
AREA DE TERRENO DE ESTUDIO

PLANO No. 4
PLANIFICACION DE ZONAS URBANAS DENTRO DEL CASCO, PARA EL AÑO 2,010

Fuente: OMP. Oficina Municipal Planificacion, Asuncion Mita.

SIN ESCALA

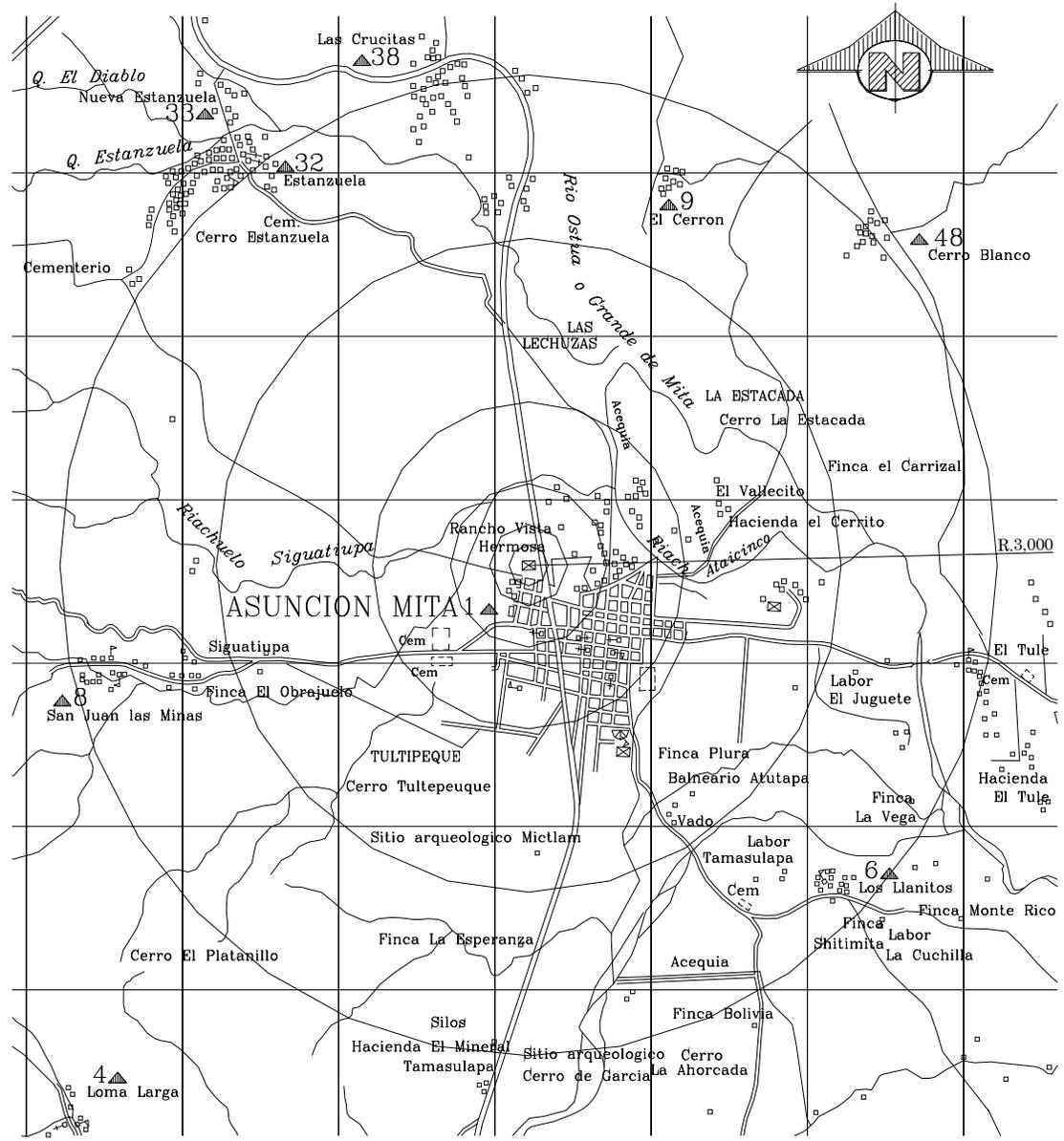
Nota:
 Por el crecimiento de la poblacion se crea la zona 5,6,8,9 y 10 que definira el area urbana.



ESCALA: 1/50,000

DISTANCIAS EN KILOMETROS DE LAS COMUNIDADES AL CASCO URBANO

No.	COMUNIDADES	Kms	No.	COMUNIDADES	Kms
1	AGUA FINAS	15	37	LAS MORITAS	17
2	ANGUATÚ	18	38	LAS POZAS	16
3	ASUNCIÓN GRANDE	13	39	LOMA DE CHAVARRIA	15
4	BUENOS AIRES LAS CRUCITAS	18	40	LOMA LARGA	7
5	CANTIADA	32	41	LOS AMATES	10
6	COLA DE PAVA	10	42	LOS CERRITOS	25
7	EL CERRO BLANCO	5	43	LOS CHAVARRÍA	8
8	EL CERRÓN	5	44	LOS GRIJALVA	19
9	EL CIPRÉS	17	45	LOS LLANITOS	4
10	EL GUAYABO	31	46	LOS LLANITOS EL TAMARINDO	14
11	EL IZOTE	21	47	LOS UMANA	14
12	EL JICARAL	7	48	NUEVA ESTANZUELA	6
13	EL MANGUITO	19	49	PASO DE HERRERA	20
14	EL NUEVO PAJONAL	25	50	QUEBRADA HONDA	23
15	EL PITO	22	51	SAN BENITO	17
16	EL PLATANAR	26	52	SAN FRANCISCO EL TMARINDO	11
17	EL PRETIL	18	53	SAN JERÓNIMO	9
18	EL ROSARIO	14	54	SAN JOAQUÍN	22
19	EL SAUCE	16	55	SAN JOSÉ LAS FLORES	20
20	EL SITIO DE LAS FLORES	26	56	SAN JUAN LA ISLA	30
21	EL TABLÓN SAN BARTOLO	19	57	SAN JUAN LAS MINAS	4
22	EL TAMARINDO	12	58	SAN LORENZO	19
23	EL TRAPICHE ABAJO	7	59	SAN MATÍAS	8
24	EL TRAPICHE VARGAS	9	60	SAN MIGUELITO	11
25	EL TULE	5.5	61	SAN RAFAEL CERRO BLANCO	15
26	EL UJUXTE	14	62	SAN RAFAEL EL ROSARIO	13
27	ESTANZUELA	4	63	SANTA CRUZ	11
28	GIRONES	7	64	SANTA ELENA	17
29	GUEVARA	9	65	SHANSHUL	15
30	LA LAGUNILLA	14	66	SITIO DEL NIÑO	22
31	LA PLAYA DEL COYOL	18	67	SUNCIONCITA	14
32	LA REFORMA	12	68	TIUCAL ABAJO	6
33	LAS ANIMAS	17	69	TIUCAL ARRIBA	9
34	LAS CEIBITAS	20	70	TRAPICHITO	6
35	LAS CRUCITAS	5	71	VALLE NUEVO	36
36	LAS FINCAS	15			



PLANO No. 5 RADIO DE INFLUENCIA

ESCALA: 1/75,000





2.9 AGENTES Y USUARIOS

2.9.1 AGENTES

Son todas las personas que trabajan en el Centro Deportivo y Recreativo, que se determinan dependiendo de las dimensiones de las instalaciones y el servicio que se preste.

a. **Servicios Administrativos**

Son actividades administrativa que cumplen un fin principal de lograr un funcionamiento adecuado y eficaz, con los recursos con que debe contar dicho centro, entre los cuales se pueden mencionar: la administración, secretaría, contabilidad, etc.

b. **Servicios de Mantenimiento**

Con este servicio se logra que las instalaciones del centro deportivo-recreativo se encuentren en condiciones adecuadas para su uso, cuenta con las áreas: reparación, vigilancia y limpieza, etc.

c. **Servicios Al Publico**

Estos servicios se brindan directamente al usuario del centro deportivo-recreativo como: áreas de exposición, servicios de primeros auxilios, servicios de entrenadores y ventas de golosina, cafetería, etc.

2.9.2 USUARIOS

Son todas las personas que necesitan del Centro Deportivo-Recreativos, para desarrollar actividades deportivas y recreativas ya sean acciones activas o pasivas.

También los usuarios son todas aquellas personas que se encuentran dentro del radio de influencia establecido para el equipamiento, en distancia o en tiempo de recorrido para llegar a utilizar los servicios de las instalaciones.

En la realización para clasificar al usuario se representara en tres tipos que serán:

- a. **Usuario Directo, Secundarios,**
- b. **Usuario Directo**
- c. **Usuarios Indirectos**

a. **Usuarios Directos:**

Los usuarios directos son los que están cercanos al equipamiento y tiene un tiempo de recorrido de 10 minutos a pie o en vehículo para trasladarse de su vivienda hacia las instalaciones.

b. **Usuarios Directos Secundarios:** Los usuarios directos secundarios son las personas que tienen un tiempo de recorrido de 30 minutos en vehículo para trasladarse de su vivienda hacia las instalaciones.

c. **Usuarios Indirectos:**

Son todos los usuarios que tiene un tiempo de recorrido de 40 minutos a 1 hora en vehículo para trasladarse de su vivienda hacia las instalaciones.

2.9.3 POBLACIÓN OBJETIVO



La población objetivo para el proyecto la integran los usuarios directos y los usuarios directos secundarios, actualmente proyectados, para su determinación se realizó a través del mapa de Radio de Influencia.

La cobertura del área de influencia de Centros deportivos sobre los municipios, sus aldeas, fincas y caseríos aledaños, se estima sobre la base de los criterios normativos de accesibilidad y distancias del plan nacional para la Educación Física el Deporte la Recreación. El cual especifica un máximo de 3,000 metros como radio de influencia mayor o un tiempo de 15 minutos caminando o en vehículo público, asumiendo acceso asfáltico, se deberá dar un margen de expansión según la ubicación de las aldeas y las condiciones de las carreteras. Por lo que se tomaron en cuenta los poblados ubicados dentro de este radio de influencia. (Ver Plano No. 5)

2.9.4 PROYECCIÓN FUTURA DE LA POBLACION

Para determinar la demanda de población para el Centro Deportivo-Recreativo, dentro de 20 años, se utilizaron las formulas de estadística; Tasa de Crecimiento anual y Población proyectadas y aplicadas a las comunidades que se encuentran dentro de su radio de influencia directa y directa secundaria por el cual se utilizó el plano No. 5 de Radio de Influencia, estos datos se realizaron a través de los últimos censos nacionales de Población, de 1,998 y 2,002 del Instituto Nacional de Estadística, INE. Con los datos adquiridos se determinó la población actual con que cuenta el municipio de Asunción Mita y determinándolos por área urbana y rural dando la proyección para el año 2,024.

Para la proyección futura de la población se determinaron a cada 5 años. Un ejemplo del crecimiento poblacional se puede ver en el plano de planificación de zonas urbanas dentro casco urbano, para el año 2,010, el cual establece el gran crecimiento de población que tendrá. (Ver Plano No. 4)

Para la determinación del Crecimiento Poblacional Futura se utilizará la siguiente fórmula:

FÓRMULA DE TASA DE CRECIMIENTO ANUAL TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

FÓRMULA:

$$P_0 = (C.A. + 1)^n P_1 - 1$$

P₀ = Población Proyectada

C.A.= Crecimiento Anual

$$T.C.A. = \frac{2^n (P_2 - P_1)}{N (P_2 - P_1)} - 1$$

T.C.A.= Tasa de Crecimiento Anual.

P₁= Población Anterior (Año 1,998).

P₂= Población más Reciente (Año 2,002).

N = Número de Años entre Censos.

Datos necesarios:

Censo del año 1,998 = 45,169 Habitantes (P₁)

Censo del año 2,002 = 47,781 Habitantes (P₂)

Número de años entre censos y el año proyectado 20 años (N)

Tasa de Crecimiento Anual = 1.014 (TCA).

Estableciendo que la tasa de crecimiento anual es de 1.014 promedio y con base en este factor se determina la proyección de la población.

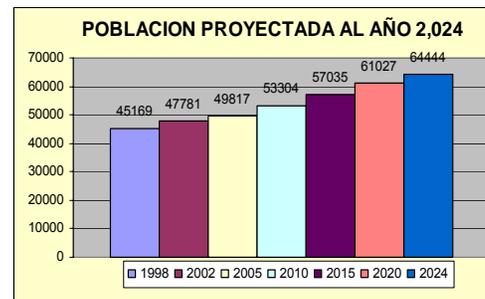


CUADRO No. 8
POBLACIÓN PROYECTADA AL AÑO 2,024

POBLACION	1,998	2,002	2,005	2,010	2,015	2,020	2,024
POBLACIÓN TOTAL	45,169	47,781	49,817	53,304	57,035	61,027	64,444
POBLACIÓN URBANA	9,937	10,823	11,285	12,075	12,920	13,824	14,598
POBLACIÓN RURAL	35,232	36,958	38,532	41,229	44,115	47,203	49,846
ESTRUCTURA DE GENERO							
Masculino	22,133	24,137	25,163	26,925	28,809	30,826	32,552
Femenino	23,036	23,646	24,651	26,379	28,226	30,201	31,892
Densidad de población total			104 hab. Km ²	112 hab. Km ²	120 hab. Km ²	128 hab. Km ²	135 hab. Km ²
No. De centros poblados.	69	69	69	69	69	69	69

Fuente: Ministerio de Salud Pública, Jutiapa, 2002. + Elaboración propia

GRÁFICA No. 11



Fuente: Elaboración propia

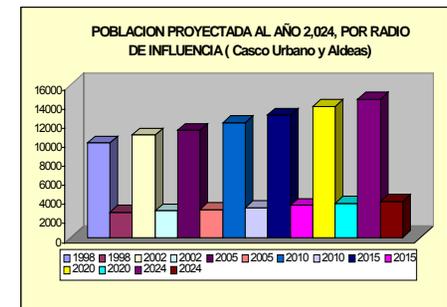
El cuadro y la gráfica anterior nos dan la proyección de crecimiento poblacional para el año 2,024. pero la proyección real, que será planteado al proyecto se basan en los datos adquiridos a través del **mapa de Radio de Influencia, del cuadro de población proyectada al año 2024 (Por radio de Influencia)**, que son los datos de los usuarios directos e indirectos secundarios, que será la Población Objetivo a Atender. Ver Plano No. 5

CUADRO No. 9
POBLACIÓN PROYECTADA DEL AÑO 2,005 AL 2,024 (Por Radio de Influencia)

POBLACION	1,998	2,002	2,005	2,010	2,015	2,020	2,024
POBLACIÓN URBANA	9,937	10,823	11,285	12,075	12,920	13,824	14,598
POBLACIÓN RURAL	2,643	2,800	2,957	3,163	3,383	3,619	3,821
POBLACIÓN TOTAL			14,242				18,419
ALDEAS DENTRO DEL RADIO DE INFLUENCIA							
Aldea San Juan las Minas	173	185	195	208	222	237	250
Aldea Los Llanitos	212	225	238	255	273	292	308
Aldea El Cerron	292	305	322	344	368	394	416
Aldea Las Crucitas	343	355	375	401	429	459	485
Aldea Cerro Blanco	448	460	486	520	556	595	628
Aldea Estanzuela	1,175	1,270	1,341	1,435	1,535	1,642	1,734
Total en Aldeas	2,643	2,800	2,957	3,163	3,383	3,619	3,821

Fuente: Ministerio de Salud Pública, Jutiapa, 2002. + Elaboración propia

GRÁFICA No. 12



Fuente: Elaboración propia

Los datos adquiridos a través del cuadro y la gráfica anterior de la población proyectada del año 2005 al año 2024, (Por radio de influencia), nos dan la cantidad de 18,419 usuarios. Pero es necesario determinar la población a la que va dirigida de acuerdo a los grupos de edad con base en la proyección que se ha realizado. Aplicando esta distribución porcentual a la población del área urbana y aldeas, se obtiene el dato de la población por grupo etáreo de la siguiente forma. Estableciendo los datos de la proyección del año 2,005 al 2,024. dando así la proyección futura de participación por grupos etáreos.



CUADRO No. 10

DEFINICION DE USUARIOS Y AFICIONES, AÑO ACTUAL 2,005 (Por Radio de Influencia)

Grupo de edad	% de Poblacion	No. de Personas	Deporte		Recreacion														
					Juegos		Deportes		Aficiones				Social		Cultural				
									Bajo Techo		Aire Libre								
0 a 4 años	16.05	2,285			20%	457													
5 a 6 años	5.92	843			25%	210													
7 a 12 años	16.13	2,297	5%	114	20%	459													
13 a 18 años	13.75	1,958	10%	195			16%	313	5%	98	65%	8,545	10%		5%				
19 a 29 años	18.94	2,697	15%	404			35%	943	10%	270			20%		5%				
30 a 49 años	18.91	2,693	5%	134			30%	807	16%	430			10%		10%				
50 años y mas	10.30						1%		20%				5%		5%				
Total	100	14,242		847		1,126		2,063		798		8,545							
Total, año 2,005			13,379					USUARIOS POR AREA DE INFLUENCIA PARA EL PROYECTO											

Fuente: CDAG. Plan Nacional de Instalaciones para Educacion Fisica, Recreacion y Deporte. 1988 + Elaboracion propia

CUADRO No. 11

DEFINICION DE USUARIOS Y AFICIONES, PROYECTADAS AL AÑO 2,024 (Por Radio de Influencia)
PROYECCION PARA LA RECREACION SOLO PARA EL AREA URBANA

Grupo de edad	% de Poblacion	No. de Personas	Deporte		Recreacion															
					Juegos		Deportes		Aficiones				Social		Cultural					
									Bajo Techo		Aire Libre									
0 a 4 años	16.05	2,956			20%	591														
5 a 6 años	5.92	1,090			25%	272														
7 a 12 años	16.13	2,971	5%		20%	594														
13 a 18 años	13.75		10%				16%		5%		65%		10%		5%					
19 a 29 años	18.94		15%				35%		10%				20%		5%					
30 a 49 años	18.91		5%				30%		16%				10%		10%					
50 años y mas	10.30						1%		20%				5%		5%					
Total	100	18,419				1,457														
Total, año 2,024			1,457					USUARIOS POR AREA DE INFLUENCIA PARA EL PROYECTO												

Fuente: CDAG. Plan Nacional de Instalaciones para Educacion Fisica, Recreacion y Deporte. 1988 + Elaboracion propia



CUADRO No. 12

DEFINICION DE USUARIOS Y AFICIONES, PROYECTADAS AL AÑO 2,024 (Por Radio de Influencia)

Grupo de edad	% de Poblacion	No. de Personas	Deporte		Recreacion														
					Juegos		Deportes		Aficiones				Social		Cultural				
									Bajo Techo		Aire Libre								
0 a 4 años	16.05	2,956			20%														
5 a 6 años	5.92	1,090			25%														
7 a 12 años	16.13	2,971	5%	148	20%														
13 a 18 años	13.75	2,533	10%	253			16%	405	5%	127	65%	11,972	10%	253	5%				
19 a 29 años	18.94	3,488	15%	523			35%	1,221	10%	349			20%	698	5%				
30 a 49 años	18.91	3,483	5%	174			30%	1045	16%	557			10%	348	10%				
50 años y mas	10.30						1%		20%				5%		5%				
Total	100	18,419		1,098				2,671		1,033		11,972		1,299					
Total, año 2,024						18,073				USUARIOS POR AREA DE INFLUENCIA PARA EL PROYECTO									

Fuente: CDAG. Plan Nacional de Instalaciones para Educacion Fisica, Recreacion y Deporte. 1988 + Elaboracion propia

Los cuadros anteriores nos establecen las proyecciones de los usuarios por grupos etáreos, siendo éstos para el años 2,005 13,379 usuarios y para el 2,024 19,530 usuarios. Los usuarios directos para la Recreación y el Deporte serán la diferencia de usuarios por los años, estableciéndose de la siguiente forma:

Total de los usuarios proyectados para el año 2,024 estos suman:

Recreación: 331 usuarios de juegos infantiles
Deporte: 5,820 usuarios para instalaciones deportivas.

6,151 Total de Usuarios

Se establece que las instalaciones para la recreación cubrirá únicamente el área urbana, por lo que se estima sobre la base de los criterios normativos de accesibilidad y distancias del Plan Nacional para la Educación Física el Deporte la Recreación. El cual especifica de 5 hasta 15 minutos caminando desde la vivienda a las instalaciones.

El Centro Deportivo-Recreativo cubrirá durante los 20 años que se proyectó cubrir con los poblados que están dentro del radio de influencia que se estableció, el cual cubre un radio de 3,000 metros = 3 Kilómetros de distancia a las instalaciones.



2.10 OBJETO DE ESTUDIO

2.10.1 ENFOQUE DEL OBJETO DE ESTUDIO

La realización del proyecto comprende la determinación de las funciones adecuadas para lograr un propósito acertado en pro de la población a quien va dirigida. El desarrollo y planteamiento lleva a considerar la población, los diferentes tipos de deportes, la sociedad y la conservación natural, que tendrá el planteamiento del estudio.

Como se han establecido los elementos que llevan a plantear la realización del estudio. A continuación se expondrán cada uno para enmarcarlo, en la propuesta a la realización del documento:

Población

- ✦ La población a quien va dirigido el desarrollo de la propuesta abarca únicamente la cantidad de 6,151 personas (usuarios) establecidos por el área urbana y parte del sector rural.
- ✦ El desarrollo del proyecto comprenderá a personas de 2 a 49 años, determinándolos por grupos de edades siendo éstos: niños de 2 a 12 años, jóvenes de 13 a 18 años, adultos de 19 a 49 años, que serán los que contarán con áreas adecuadas para su desarrollo.
- ✦ Se establece para hombres y mujeres de distintas edades alcanzar el desarrollo físico y mental, sin discriminación de géneros a través de la realización del deporte y la recreación.

✦ El deporte será el que más cobertura tendrá por su práctica, afición e interés de los pobladores que la recreación.

✦ También se deberá atender a la población infantil, brindándoles áreas destinadas para la diversión.

Tipo de deporte

✦ El proyecto será una arquitectura deportiva, considerada como un conjunto de actividades, con intención lúdica o competitivas.

Para poder responder a un objetivo aceptable se determinan los deportes del proyecto, sabiendo que el deporte cuenta con una gran gama de disciplinas: como los deportes terrestres, acuáticos y de aire, etc. En la propuesta se abarcan únicamente los dos primeros.

✦ Deporte terrestres: Estos serán los que se realicen sobre tierra firme, que en nuestro caso los deportes que se determinaron son:

El fútbol, baloncesto, voleibol, atletismo, carrera de fondo, tenis de mesa y ajedrez, siendo éste un deporte de ingenio e intelectual. Los deportes propuestos se determinaron por medio de sus aficiones e interés, a determinados deportes en la comunidad.

✦ Deporte acuático: El planteamiento de este deporte se destaca en la natación, establecido por afición y prioridad a través de la observación directa en el lugar. Proponiendo una piscina de entrenamiento, que cuente con personal capacitado, que brinde una enseñanza adecuada de la natación, para las personas.



Sociedad

- ✚ Todas las instalaciones de deporte y recreación del proyecto podrá ser utilizado por los pobladores no importando su estatus social.
- ✚ El desarrollo de instalaciones adecuadas para el beneficio de la personas nos lleva a considerar sus condiciones y mejoras, es así que las personas que le darán uso aportarán un monto económico relativamente bajo en pro de ellos mismos y de las instalaciones.
- ✚ El desarrollo del proyectó tendrá la participación de la municipalidad, como una entendida que velara por el desarrollo del proyecto y el manejo de fondos económicos y proyectarlos a la creación de más proyectos que clasifiquen al municipio como un ente de desarrollo y prosperidad.

Reserva natural

- ✚ El proyectó contempla una área determinada para la conservación del medio ambiente, a través de la creación de una área boscosa, que contribuirá a mitigar los problemas que pueda ocasionar el centro cuando sus instalaciones estén en funcionamiento. Esta opción es solamente una propuesta teniendo en cuenta que en el futuro podrá contar con otras instituciones que velen de su protección.

2.10.2 DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Con el enfoque del objeto de estudio se define el mismo para tener claro qué es lo que se pretende crear con base en las condiciones y requerimientos de la población a servir, estableciendo la magnitud y el impacto causado por el proyecto.

También se define como un espacio arquitectónico, que contará con espacios libres, cerrados, con áreas verdes, donde se realizarán múltiples funciones esenciales y vitales para el ser humano.

Con la determinación del objeto, se pondrá poner en práctica los conocimientos, adquiridos a través de la Facultad de Arquitectura para el desarrollo del diseño de una arquitectura deportiva.

Teniendo claro el objeto de estudio se puede dar a conocer la cualidades con que contará el proyecto en una forma general, ya que en el desarrollo de la propuesta del proyectó que se describe más adelante esta en una forma más detallada.

Muchas de las cualidades con que un proyecto se puede determinar es a través:

- De su forma, volumen, por su tamaño si es grande – pequeño, alto – bajo, etc.

También otras cualidades con las que puede contar y distinguirse las edificaciones de un proyecto son los espacios con los que contará siendo éstos :

- Espacios abiertos o Espacios cerrados.



Las formas que distinguen a un proyecto pueden ser el tipo de diseño con el cual contará, dependiendo del sector en que se encuentre como para establecer las características climáticas, siendo éstos:

- Una zona fría o Una zona con calor.

Otros caracteres importantes es definir las características que tendrá el proyecto para que éste se integre al entorno en donde esté ubicado y no se vea fuera de unidad.

A continuación se definen las distintas cualidades con las que contará el proyecto, a través de las caracteres escritos anteriormente:

✦ El proyecto se define como un proyecto grande tanto en dimensiones como en volúmenes, ya que contará con instalaciones como lo son campos y canchas deportivas que a su vez en volúmenes son planos pero son grandes en dimensiones, también contará con volúmenes grandes que sobresalgan y unir así las distintas áreas y/o edificios como lo son los edificios polideportivo y la piscina, etc.

✦ Debido a las instalaciones de campos y canchas deportivas, el proyecto contará con espacios abiertos y cerrados, siendo el primero el que tendrá más cobertura que los espacios cerrados ya que éstos contarán con plazas, caminamientos, un sendero, jardines y extensas áreas verdes.

✦ Debido al clima cálido húmedo que tiene la región donde se propone el desarrollo del proyecto se establece un diseño climático establecido éste a través de la orientación, ubicación, alturas de las cubiertas, ventanas, materiales y espacios, etc. Para que brinden un confort a las personas que den uso de cualquier instalación.

✦ El proyecto está definido a través de una idea generatriz establecida de una forma que sobresale y que es representativa del lugar. El cual dio la pauta para establecer la característica de los volúmenes y los materiales que son características locales.



2.11 DEFINICION DEL TIPO DE PROYECTO

2.11.1 DIMENSIONAMIENTO DE INSTALACIONES REQUERIDAS

a. Áreas Deportivas

Con los datos adquiridos a través del cuadro para la definición de usuarios y aficiones proyectadas para el año 2,024, (Ver cuadro 12) se determinó la cantidad de usuarios directos, referente al deporte con la cantidad de 5,820 usuarios, clasificados por los distintos grupos de edades.

Se determinó que se necesita un Centro Deportivo y Recreativo de 7ma. Categoría, que atiende de 5,001 a 10,000 habitantes, según la propuesta de Jerarquización Nacional para Instalaciones Deportivas. (Ver Cuadro No.3)

El cuadro siguiente especifica el área y el grupo población a servir. Clasificando así el Área D-3, como el área a utilizar en el proyecto del Centro Deportivo y Recreativo, para el municipio de Asunción Mita, que se estableció a través del estudio por Radio de Influencia, con el cual se abarcó la cantidad de población que se beneficiará con las instalaciones deportivas. (Ver Plano No.5)

CUADRO No. 13
AREAS DEPORTIVAS POR GRUPOS POBLACIONALES

Áreas Deportivas	Área (metros 2)	Grupo de Poblacion a Servir (Habitantes)		
D-1	15,000	15,000	a	2,000
D-2	30,000	2,001	a	5,000
D-3	40,000	5,001	a	10,000
D-4	60,000	10,001	a	20,000
D-5	81,000	20,001	a	30,000
D-6	129,500	30,001	a	50,000
D-7	229,000	50,001	a	150,000
D-8	740,000	150,001	a	500,000
D-9	1,438,000	500,001	a	1,000,000
D-10	2,660,000	1,000,001	a	2,000,000

Fuente: CDAG: Plan Nacional de Educación Física, Recreativa y Deporte de Guatemala: 1988.

El cuadro anterior muestra que desde el área D-1 hasta el área deportiva D-4, se puede ubicar en un solo núcleo, a partir del área deportiva D-5 a D-10, deben localizarse y establecerse subdivisiones en radios de influencia ideales para determinar las instalaciones deportivas.

CUADRO No. 14
AREA DEPORTIVA D-3 POR GRUPO POBLACIONAL

ACTIVIDAD	UNIDADES	INSTALACIONES	Área mts.2
Deporte	1	Campo de fútbol competencia y pista atletica	16,900
	1	Campo de entrenamiento	7,400
	1	Gimnasio	1,200
	1	Piscina de entrenamiento	800
	2	Canchas de baloncesto	1,800
	2	Canchas de voleibol	720
	*	Accesos, parqueo y administracion (15%)	6,000
	*	Vestuarios, circulaciones	5,900
Total			40,000 m2

Fuente: CDAG: Plan Nacional de Educación Física, Recreativa y Deporte de Guatemala: 1988 + Elaboración propia.



Las áreas propuestas responden al objetivo de obtener un mejor rendimiento, por lo que se determinó que a través de la implementación o en la creación de proyectos destinados al Deporte y a la Recreación, se identifican las normas que ponen las bases, para la realización de cualquier proyecto. Aunque en la mayoría de los casos en el interior de la República los campos y canchas deportivas sean sólo de entrenamiento o competencia, deberán tener las dimensiones reglamentarias, complementándolo con áreas de circulaciones, servicios y otras que son indispensables.

b. **Áreas Recreativas:** También se deberá atender a la población infantil, brindándoles áreas destinadas para la diversión; para ello se estableció el número de usuarios por aficiones, dando como resultado la cantidad de 331 usuarios en lo que se refiere a la recreación, solamente para el área urbana (Ver Cuadro No.11) establecidos por grupo de edad proyectados para el año 2,024, debido a que este equipamiento tiene un rango de tiempo de 15 minutos, tiempos menores que la del deporte.

Usuarios para la recreación por grupos de edad:

- ❑ 591 niños de 2 a 4 años, que necesitan de un parque infantil I.
- ❑ 272 niños de 5 a 6 años, que necesitan de un parque infantil II.
- ❑ 594 niños de 7 a 12 años, que necesitan de un parque infantil III.

Por lo que en el proyecto se consideran áreas para la recreación para determinados parques infantiles donde se da un total de 1,156 usuarios referidos a la recreación de 2 a 12 años.

Para dimensionar estas áreas utilizaremos los índices de (m²/usuario) la Propuesta del Plan Nacional de Instalaciones para la Educación Física, Recreación y Deporte de Guatemala, año 1988, que se establece en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 15
DIMENSIONAMIENTO DE AREAS RECREATIVAS

ACTIVIDAD	AREA RECREATIVA POR GRUPO DE EDADES	INDICE (m ² /usuario)	CANTIDAD DE USUARIOS	Area mt.2
Recreación	Parque Infantil I (0 a 4) años	3.33	591	1,968.03
	Parque Infantil II (5 a 6) años	5.25	272	1,428
	Parque Infantil III (7 a 12) años	9.66	594	5,738.04
Total				9,134.07 m2

Fuente: CDAG: Propuesta del Plan Nacional de Educación Física, Recreativa y Deporte de Guatemala: 1988 + Elaboración propia.

El cuadro anterior nos indica que deben considerarse 9,134.07 m2 metros cuadrados para las áreas recreativas, para atender a un total de 331 usuarios.

Dimensión del Terreno para el Proyecto

El terreno seleccionado para el proyecto del Centro Deportivo y Recreativo tiene las dimensiones necesarias para cubrir las áreas de las instalaciones que se proponen crear, siendo la dimensión del terreno propuesto de 136,942 metros cuadrado.



Para determinar el área total que abarcará las nuevas instalaciones se sumarán las áreas para el deporte y las áreas recreativas, siendo estas las que se presenta a continuación:

Descripción	Área (m2)
Área Deportiva D-3 -----	40,000.00 m2
Área Recreativa-----	9,134.07 m2
TOTAL-----	49,134.07 m2

Según la sumatoria de las áreas para el deporte y la recreación, el área que se necesita para el anteproyecto es 49,134.07 m² (metros cuadrados) para una cantidad de 6,151 usuarios directos, establecidos por radio de influencia.

2.11.2 LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DEL CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO

Los lineamientos a la hora de diseñar cualquier proyectó se deben tomar en cuenta la región, ya que en nuestro país las condiciones climáticas varían debido a los aspectos geográficos. “El clima es uno de los aspectos que más influyen en la capacidad del ser humano para el trabajo mental o físico. Influye de igual manera en la capacidad para hacer deporte, recrearse, descansar y dormir. El ser humano en condiciones climáticas adversas puede experimentar sensaciones de lasitud y depresión. En los climas cálidos el ritmo de trabajo, fatiga y la recuperación se ve perturbado por las altas temperaturas del cuerpo. La fatiga se acumula y disminuye la eficiencia en la tarea y disposición para el deporte, el recreo y el descanso.

Ni la ambientación artificial, ni la propia adaptación pueden superar por completo las desventajas de un clima adverso pero sí resulta posible mitigar el rigor climático mediante instalaciones bien diseñadas tomando muy en cuenta aspectos de control ambiental.” CDAG: 1,988:P, 116.

a. CONFORT TERMICO

La expresión “CONFORT” en el contexto del diseño climático denota las condiciones en que una persona puede realizar tareas eficientemente y descansar o dormir adecuadamente de manera que su cuerpo pueda recuperarse por entero de la fatiga acusada por las labores diarias. El bienestar fisiológico guarda estrecha relación con la pérdida del exceso de calor producido por el metabolismo y el trabajo muscular. El exceso de calor puede eliminarse del cuerpo mediante el contacto directo con otros cuerpos más fríos: Por el movimiento de aire, por la irradiación de otros objetos sólidos circundantes y la evaporación de sudor sobre la piel. La realización o no de los procesos físicos de protección corporal del clima.

Por el movimiento de aires la pérdida de calor sólo es posible cuando la temperatura del aire es más baja que la de piel, y es acelerada cuando este aire está en movimiento. La pérdida de calor por el sudor depende de la humedad del aire, los climas secos facilitan las pérdidas de calor por evaporación y los climas húmedos las dificultan. CDAG: 1,988:P, 117.



Ubicación, Distribución y Plan General

“En general las condiciones climáticas externas son demasiado hostiles, por lo que hay que conseguir una protección tan enérgica como sea posible contra la radiación solar y los vientos calientes, lo mismo en el interior como en los espacios exteriores entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- ❑ La orientación del edificio tiene que ser al norte y al sur, con su eje mayor en dirección este-oeste, para reducir la exposición al sol.
- ❑ Los ambientes no habituales como bodegas, alacenas, etc. Son eficaces como barras térmicas por lo que debe colocarse en los extremos este y oeste del edificio.
- ❑ La edificación deberá diseñarse para uso esencialmente interior, procurando que los ambientes se ubiquen con accesos desde un patio interno.
- ❑ En general deben reducirse las distancias, escaleras y áreas de circulación con el objeto de minimizar los movimientos y esfuerzos innecesarios del cuerpo humano.
- ❑ En lo posible situar bajo techo la mayor parte de las edificaciones y sus instalaciones anexas, esto evita la influencia del aire caliente y la radiación solar.” CDAG: 1,988:P, 119.

Orientación, Viento y Vanos:

“El problema de iluminación es completamente distinto del de las regiones frías. El problema aquí no es de escasez de luz sino el exceso de luz natural y calor. No se requieren amplias superficies de vidrio. Esto presupone que las ventanas no deberán de exceder el 20% del área del muro. Tomando los consejos siguientes:

- ❑ Evitar la luz solar directa. En ningún caso dejar entrar rayos solares a los ambientes únicamente claridad.
- ❑ Vanos Mixtos: Entre 20 y 35% de la superficie del muro. Colocadas en las paredes norte y sur invariablemente a barlovento y también en los muros interiores.
- ❑ Los vanos deberán estar cerca del techo, así dirigen la vista al cielo azul y no al terreno desnudos y evitan la reflexión de la luz del sol. Además las superficies más calientes suelen ser los muros y los techos por lo que se recomienda llegar los dinteles al nivel de los techos. En caso de las ventanas a la altura del cuerpo, deberán tener por vista áreas verdes, estar protegidas, dentro de lo posible, con voladizos, cenefas, etc.” CDAG: 1,988:P, 120.



b. ESPECIFICACIONES DE DISEÑO PARA EL CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO

- **“Distribución y Orientación:** Se necesita orientación de fachadas al norte y al sur, eje mayor este-oeste, menor exposición al sol.
- **Espacios entre Edificaciones:** Separación amplia no menor a 5 veces su altura. Permitir que penetre la brisa.
- **Movimiento de Aire:** Ambientes rodeados de espacios libres para permanente movimiento de aire. Ventilación cruzada.
- **Posición de Ventanas:** Vanos en paredes norte y sur y también en paredes interiores.
- **Áreas de ventanas medias:** 25 – 40% de superficie del muro o 15 - 25 área de piso
- **Protección de Ventanas:** Evitar la penetración directa de los rayos solares al interior de los ambientes.
- **Muros:** Ligeros de baja capacidad térmica.
- **Cubiertas:** Ligeras, de materiales espacialmente aislantes.
- **Pisos:** Densidad media – balanceada capacidad térmica. “ CDAG: 1,988:P, 122.



PREMISAS AMBIENTALES

AMBIENTALES	CLIMA	CARACTERISTICAS	APLICACION AL DISEÑO	PROBLEMA A RESOLVER	GRAFICA
	LLUVIA	Lluvia temporal unos meses al año (mayo, junio, septiembre).	Concentrar el agua de lluvia en canales	Los emposamientos, escurrimientos del agua llovida, zonas inundables.	
	VIENTOS	<p>DOMINANTES: Buena ventilacion, (NE-SO) atraen lluvia.</p> <p>SECUNDARIOS: Ventilacion variable (SO-NE) o de temporada.</p> <p>Vientos: 60% NE 40% OSO</p>	<p>Aprovechar los vientos para el confort de los espacios; Ventanas medianas aprovechamiento al maximo. Ventanas grandes, 40 a 80% del area del muro, 25 a 50% area del piso.</p>	<p>Ventilacion de espacios. La circulacion de aire en forma cruzada.</p>	
	SOLEAMIENTO	<p>DIRECTO: Radicion y exposicion franca.</p> <p>INDIRECTO: Exposion media, reflejos.</p> <p>MEDIA: 20° a 30°c. Calor soportable.</p> <p>Lluvia regular, Humedad media.</p> <p>HUMEDAD: Alta del 60 al 100% soleamiento bueno, muy lluvioso.</p>	<p>Usar voladizos, o aleros (Norte). Vegetacion alta para procurar sombras, Areas de oficinas usar parteluces, aleros (lado sur).</p> <p>Espacios abiertos, muros delgados, ventanas grandes, procurar sombras y ventilacion cruzada. Espacios grandes claros y altos.</p>	<p>Procurar sombras, Bloquear orientaciones indeseables (aleros, parteluces, vegetacion). Aprovechar las deseables. El soleamiento de los lados de mayor insolacion (procurar sombras). Ventilacion natural de los ambientes.</p>	
	VEGETACION	CARACTERISTICAS	APLICACION AL DISEÑO	PROBLEMA A RESOLVER	SOLUCION
ÁRBOLES	<p>Bosques muy humedo, Sub-tropical, calido.</p> <p>Especies palma Real, coco, castaño, laurel, chichique, manaco, xeflera.</p>	<p>Uso racional de la vegetacion. Reforestacion para la proteccion solar. Evitar la erocion. Crear barreras naturales contra ruidos producido por el paso de vehiculos.</p>	<p>Insolacion excesiva. Erocion por corrientes agua lluida. Proteccion a los ruidos de automotores. Reflejos producidos por el soleamiento.</p>		

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO



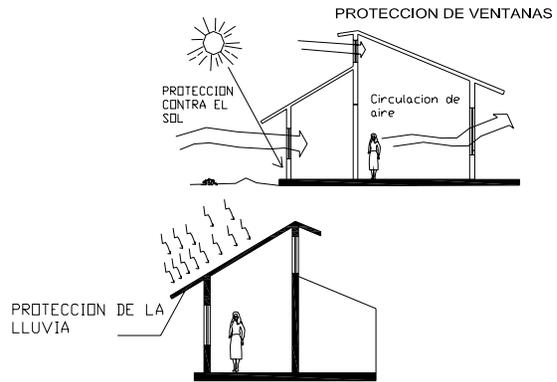
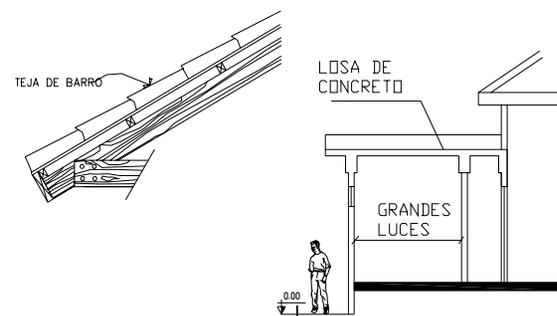
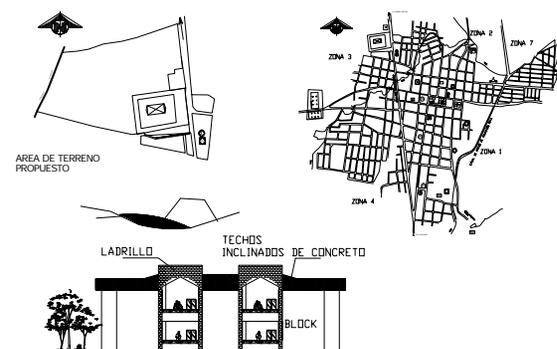
PREMISAS FUNCIONALES

VARIABLE	CARACTERISTICAS	APLICACION AL DISEÑO	PROBLEMA A RESOLVER	SOLUCION
CIRCULACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Se debe considerar la circulacion libre de obstaculos. Tambien se debe concidera la ubicacion de gradas, rampas para lograr una eficiente circulacion dentro de los edificios.	a) Se debe considerar la circulacion de personas a traves de caminamientos agradables. Tambien evitar la circulacion del personal y suministros. b) Definir las circulaciones externas por medio de plazas que distribuyan a las personas a las distintas areas deportivas y recreativas.	Se debera evitar las circulaciones cruzadas de los usuarios y personal trabajador de las instalaciones. Las circulaciones internas deberan estar bien distribuidas para dar una buena atencion al usuario.	
ACCESOS	Definir los distintos accesos al centro deportivo-recreativo definiendo el ingreso del personal, y el de los usuarios.	Se debera tener acceso al centro deportivo para las areas de administrativas y de mantenimiento	Evitar circulaciones cruzadas de las distintas areas del edificio. Definir los distintos accesos tanto: administrativo, visitantes, suministros, del personal y de usuarios que este ultimo es el mas importante.	
PARQUEOS	El parqueo debera tener la capacidad de atender a la gran cantidad de gente que llega. Debera evitarse los cruces donde puedan ocurrir accidentes. Debera tener banquetas, rampas, con proteccion al peaton.	Los distintos parqueos que debera tener el centro deberan estar debidamente separados segun la funcion que valla a desempeñar como: de usuarios, personal administrativo, suministros, etc.	Evitando trafico innecesario dentro del parqueo al centro deportivo. Evitando la circulacion cruzada de los distintos parqueos que se tendra en el centro deportivo recreativo.	

Elaboracion propia

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS MORFOLOGICAS

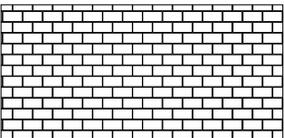
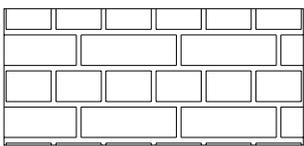
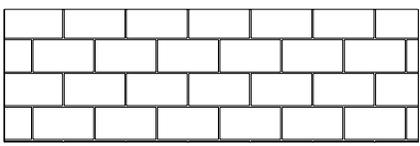
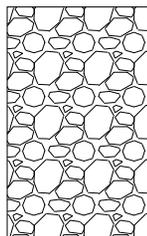
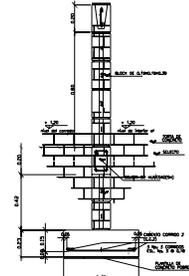
VARIABLE	CARACTERISTICAS	APLICACION AL DISEÑO	PROBLEMA A RESOLVER	SOLUCION
TIPOLOGIA DE LA ARQUITECTURA DEL LUGAR	Techos inclinados por la precipitacion pluvial alta. Ambientes con entradas y salidas de aire cruzadas. Ventilacion cenital para salida del aire caliente. Celosias, corredores y aleros.	Techos inclinados, ventilacion cruzada a la altura del cuerpo para mejorar el confort. Uso de corredores y aleros para interrumpir la entrada del sol y la lluvia.	CALIDO SECO: No permitir el ingreso de los rayos solares y dar una proteccion completa a muros y ventanas. CALIDO HUMEDO: Grandes aleros, necesaria proteccion contra la lluvia intensa y el sol.	
TECNOLOGIA UTILIZADA	MUROS: - ladrillos adobe madera lepa, caña, bajareque TECHOS: - concreto lamina galvanizada asbesto teja palma	El uso del concreto en cubiertas. ladrillo y block pomez para los muros.	Alta resistencia Cubrir grandes luces Mejor confort Estetica del edificio	
TECNOLOGIA DISPONIBLE	Materiales de buena calidad fabricados en el lugar con block, ladrillo, accesibilidad a la madera, piedra, arena de rio, etc. Materiales con posibilidad de ser llevados estructuras de metal sistema pre-fabricados, etc.	El lugar tiene buena accesibilidad y esta a una distancia relativamente cerca de la cabecera departamental por lo cual pueden llevarse cualquier material deseado (estructuras metalicas, pre-fabricados). NOTA: Se debe tomar en cuenta que los materiales a utilizar deben ser seguros y durables.	Utilizar el material deseado. Evitar gastos innecesarios (acarreos). Evitar contratiempos por mal accesos. Utilizar maquinaria pesana necesaria.	

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO



PREMISAS TECNOLOGICAS

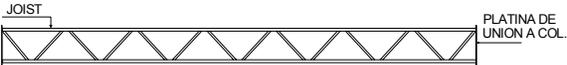
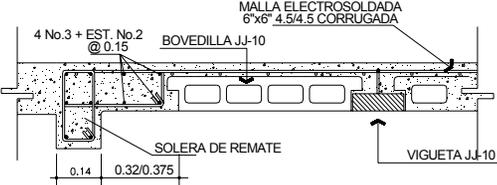
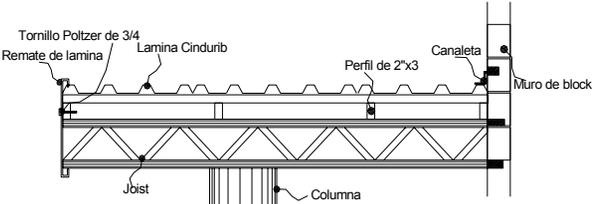
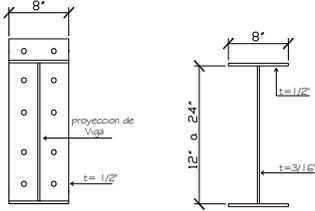
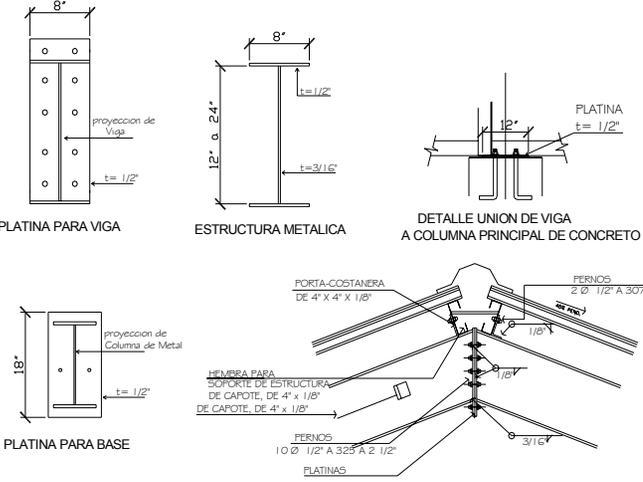
USO	SISTEMA	CARACTERISTICAS	DECISION
MUROS	LADRILLO A SOGA	El muro comun de ladrillo a sogá, no llena los requisitos de resistencia termica en las regiones calidas si quiere utilizarse de esta manera , recubrimiento en ambas caras con gruesa capas de repello de por lo menos centimetro y medio de espesor. Baja conduccion del calor.	
	LADRILLO DE PUNTA 0.23	Los muros de ladrillo tayuyo en punta de 0.23o de ladrillo tubular en punta de 0.29 llenan por si solos los requisitos termicos deseados, debido a que el grosor retarda la transmision de calor. Se debera usar de esta forma preferentemente. Maxime en muros exteriores al sol directo.	
	BLOCK	Material menos denso que el ladrillo, por lo tanto es menor transmisor del calor, aun asi, un muro de block de 0.20 de espesor, necesita de un recubrimiento de mezcla (repello) de 0.01 en ambas caras para obtener la resistencia adecuada. Si se utiliza block de 0.15 habra que recubrir ambas caras con centimetro y medio por lo menos.	
	PIEDRA	La piedra calcarea es un material de gran vistosidad en acabados visto y vastante accesible en regiones calidas pero su coeficiente de conduccion es mas alto que el de adobe y el de ladrillo, por lo que al igual que la roca, debe emplearse adecuadamente. La resistencia requerida se obtiene con un grosor de 0.50 centimetros cuando se desea dejarla vista y de 0.46 en total teniendo recubrimiento de 1 pulgada en ambas caras, de mezcla o cernido en climas calidos.	 
	CONCRETO LIVIANO	Posee baja conductividad, debido a esto se puede lograr una alta resistencia termica sin necesidad de hacer muros muy gruesos. Con un grosor de 0.15 centimetros de concreto liviano, se logra la resistencia adecuada sin necesidad de mezcla en las caras, cuidando sus superficies debe estudiarse sus propiedades para el mejor uso por region.	Muros de block pomez: Espesor de 0.20 textura rustica de lado exterior con color incorporado, lado interior cernido. JUSTIFICACION: - Mayor resistencia - Mejor apariencia. - Gran capacidad de aislamiento termico. - Enorme resistencia a la humedad. - Permite la instalacion de tuberia a traves de los agujeros. 

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO



PREMISAS TECNOLOGICAS

USO	SISTEMA	CARACTERISTICAS	DECISION
ESTRUCTURA	JOIST	Acero de alta resistencia, para cargas de 75 Kg/m puede usarse para entrepisos.	
	LOSA PRE-FABRICADA	Compuesta por viguetas y bovedillas aligerantes. 2.2 m/para cargas de 1,000 km/m hasta 8.50 metros. Losa Pre-fabricada: -Facil colocacion -Material economico. -Ahorro de tiempo -Mano de obra no calificada.	
	LOSA NERVADA	Nervada en un sentido o en dos para cargas y luces grandes 6.50 a 13.50 metros.	
	LOSA	Losa de concreto reforzado (sistema tradicional)	
	ESTRUCTURA METALICA	Estructura metalica de alma llena tipo "I" o costanera doble de 4"x6"x8" permite cubrir grandes luces.	

Elaboracion propia

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO



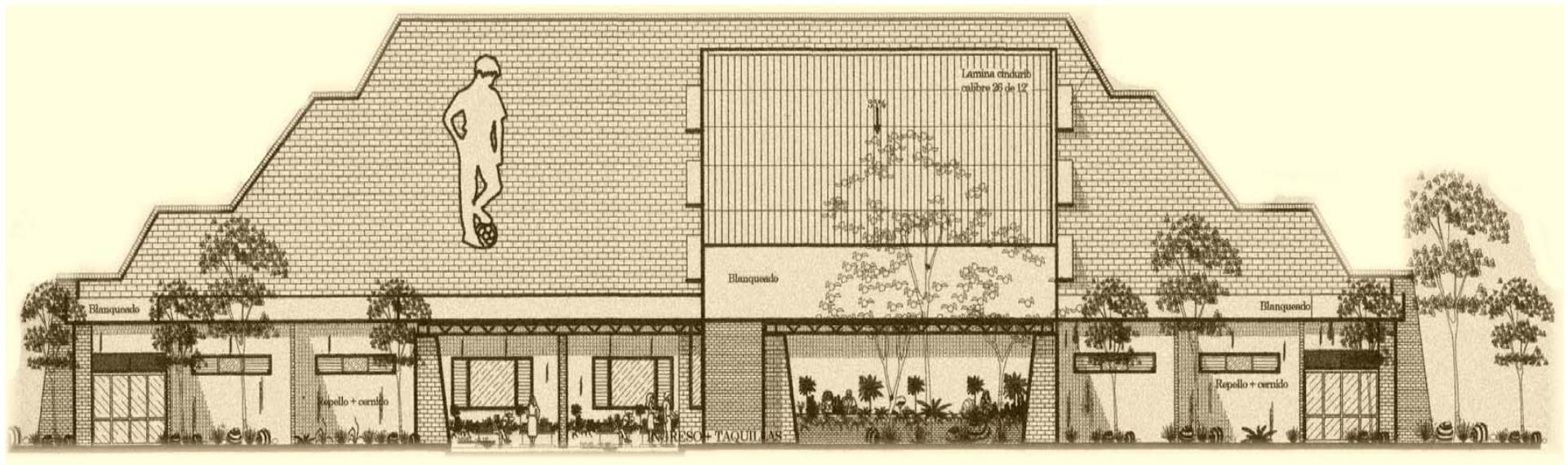
PREMISAS TECNOLOGICAS

USO	SISTEMA	CARACTERISTICAS	DECISION
CUBIERTA	LAMINA DE ASBESTO	Variedad de uso, admite luces de 1-68 m. Pendiente minima 15% con traslape de 0.20 mt .Ancho util 0.98 m. Largo de 3 a 8 pies.	
	LAMINA GALVANIZADA	Resistente a las inclemencias del tiempo, material de bastante uso en zonas de alta transmision de calor.	
	CONCRETO	Alta resistencia, mediana transmision de calor y resistente a la radiacion y a la lluvia, material seguro y durable.	
INFRA-ESTRUCTURA	TUBERIA P.V.C. TUBERIA CONCRETO POLYDUCTO	Tuberia de menor coeficiente de friccion, resistente, durable, higienica, etc.	
		<p>JUSTIFICACION: Tuberia de PVC para agua potable y drenajes. Tambien para utilizarla en el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es de facil instalacion - Durable - Segura - Mayor resistencia y menor coeficiente de F^c. 	

Elaboracion propia



CAPITULO 3



ANALISIS DEL SECTOR DE ESTUDIO



CAPITULO 3 ANÁLISIS DEL SECTOR DE ESTUDIO

3.1 ESTUDIO DEL TERRENO

Para poder determinar el área donde se desarrollará el proyecto para las actividades deportivas y recreativas para la comunidad, es necesario analizar el terreno en todos los aspectos necesarios que nos indiquen el mejor sitio para la construcción de dicho proyecto.

A continuación se analizarán los siguientes factores que nos señalen el terreno adecuado para el proyecto:

- Aspecto Legal
- Factores sociales
- Factores físicos
- Entorno urbano

3.1.1 Aspecto Legal

El terreno a estudiar está conformado por cuatro terrenos, siendo dos de ellos propiedad de la municipalidad y los dos terrenos restantes son propiedades de personas particulares, que actualmente la municipalidad los ha adquirido y se están realizando los trámites de compra y venta de los mismos, es por eso que se abarcan los cuatro terrenos para el desarrollo del anteproyecto.

En un terreno propiedad de la municipalidad se encuentra construido el estadio principal de fútbol del municipio, contando éste con construcciones de graderíos techados, la cancha tiene engramillado en condiciones adecuadas, cuenta con instalaciones (ver pagina 43 en Análisis de Infraestructura Dep. y Rec.

existente). Más adelante se aclaran cómo están conformados los cuatro terrenos, formando los mismos un terreno irregular. (Ver planos 10 y 11).

3.1.2 Factores Sociales

- La accesibilidad al centro deportivo y recreativo, deberá estar cercana y que permita el acceso tanto peatonal como vehicular.
- Es deseable que se ubique cercano a escuelas, pues el proyecto podría ser un elemento complementario de la educación a diferentes niveles.
- El terreno debe ser propiedad de la municipalidad o en disposición a ser cedido para tal efecto.
- De preferencia deberá contar con infraestructura de drenajes, red de agua potable, electricidad. Sin no contara con estos servicios se debe analizar la posibilidad que pueda dar solución y puedan ser llevados al lugar.
- Su ubicación no deberá estar a más de 1Km. de las paradas de buses y de teléfonos públicos.
- Deberá estar cercano a áreas con paisajes agradables, dadas las características del proyecto.
- No se ubicará cerca de áreas destinadas a edificaciones o industrias, rastros, cementerios o camino a éstos.



3.1.3 Factores Físicos

- ❑ La topografía del terreno no debe tener pendientes muy inclinadas.
- ❑ La pendiente del terreno debe tener entre el 3% y el 10%.
- ❑ El movimiento de tierra no será mayor del 50% al área total.
- ❑ En los elementos de paisaje se tendrá que considerar espacios semiabiertos que den vista al interior del proyecto.
- ❑ El suelo debe tener una estructura consistente para construcciones pesadas.
- ❑ Los aspectos climáticos a considerar: vientos, temperatura, soleamiento, serán relacionados con la orientación, preferiblemente respecto al proyecto norte-este N-E.
- ❑ El proyecto no contrarrestará el paisaje, urbano y natural.
- ❑ El proyecto no debe tener área de contaminación al ecosistema, tanto en su realización como en el uso.

3.1.4 Entorno Urbano

- ❑ La realización de un proyecto será el que genere cambios positivos en la calidad y estilo de vida.
- ❑ La ubicación del proyecto influirá a generar empleos.
- ❑ El proyecto deberá permitir que la población se identifique con el centro deportivo-recreativo.
- ❑ Deberán minimizarse los efectos de alteración al paisaje natural y urbano.
- ❑ Se tomará en cuenta que la ubicación del proyecto para que no provoque congestionamiento en el tránsito vehicular en circulaciones o por cruces de circulación.

3.2 ANALISIS DEL SITIO

A través de los factores y condiciones que se determinaron anteriormente; el terreno seleccionado para la concebir el centro deportivo y recreativo en el municipio, deberá llenar los requisitos, para plantear el proyecto, analizando así los factores sociales, físico y urbano existentes en el lugar. (Ver planos 7 y 10).

3.2.1 REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS EXISTENTES

Factores Sociales



Fotografía No. 49

Fotografía No. 48



Accesibilidad: En las fotografías No. 49 y 50 se puede ver la carretera Interamericana Ca-1 que atraviesa al área urbana de Asunción Mita, el terreno propuesto se encuentra a un costado de la misma y del casco urbano, a pesar que es una vía principal de entrada y salida vehicular, es una carretera asfaltada y amplia, se considera accesible al área del terreno ya que se puede ingresar a él sin complicaciones de tráfico vehicular o peatonal.

Drenajes: El terreno cuenta con drenajes por las instalaciones existentes en el terreno pero se implementaría otra solución por la magnitud del proyecto para la evacuación de las aguas negras, para que brinde el servicio al proyecto.



Fotografía No. 50

Servicio de Agua Potable: El terreno propuesto posee un pozo de agua que tiene su propia bomba que distribuye el agua para el riego del estadio de fútbol; el terreno contaría con tal servicio para el proyecto.



Fotografía No. 51

Servicio Telefónico:

El servicio telefónico público se encuentran frente al terreno propuesto entendiendo que el proyecto contaría con tal servicio.

Fuente: Las fotografías fueron tomas por Cesar Say: Epesista 2,004 – II

Fotografía No. 52



Energía Eléctrica:

Existe en el terreno el servicio de energía eléctrica que abastecen las instalaciones del estadio, también hay postes con transformadores, es decir, no habrá problema de abastecer de energía al proyecto. El cual es distribuido por la empresa eléctrica DEORSA.



Fotografía No. 53

Fotografía No. 54



Servicios de Transportes:

Actualmente el casco urbano cuenta con el servicio de transporte con los famosos tuk-tuc, que llevan al usuario al punto que se desea. Teniendo que éstos llegan hasta donde está localizado el terreno propuesto, además cuenta con el servicio de transporte extraurbano que va a las aldeas lejanas y los transportes que viajan a la ciudad capital, por lo cual no hay ningún problema con este servicio para el proyecto.



Fotografía No. 55

Estación de Bomberos:

Para la atención de accidentes, desastres o emergencias, Asunción Mita cuenta con el servicio de la 8va. Compañía de los Bomberos Voluntarios.

Fuente: Las fotografías fueron tomadas por Cesar Say: Epesista 2,004 – II



Factores Físicos

Área del Terreno:

El terreno tiene una forma irregular con una área de 136,942.23 metros cuadrados y un perímetro de 1,682.82 metros lineales, el cual sobrepasa el área que se necesita para la propuesta del anteproyecto del Centro Deportivo y Recreativo, que es de 49,134.07 metros cuadrados, estableciendo el dejar una área para la reforestación, con el propósito de mitigar y contribuir al impacto ambiental que pudiera ocasionar el proyecto, también para dejar proyectada una área para futuras ampliaciones en las instalaciones.
(Ver plano No. 11).

Topografía:

El terreno posee una superficie plana con pequeñas áreas con pendientes no mayores de 1% a 3.5%.
(Ver Plano No. 8 y 9).

Estructura del suelo:

El terreno tiene suelos con un relieve casi plano, suelos que son de una contextura arcillosa y consistencia plástica, con un grosor de 10 a 20 cms. aproximadamente, con un color gris oscuro. Para determinar el suelo para el proyecto arquitectónico se hace la salvedad que debe realizarse un estudio de suelos para que determine una cota de la consistencia del suelo, para la determinación de las bases para el desarrollo de cualquier tipo de construcción, ya que el terreno tiene un área para cultivo.

Vientos Dominantes:

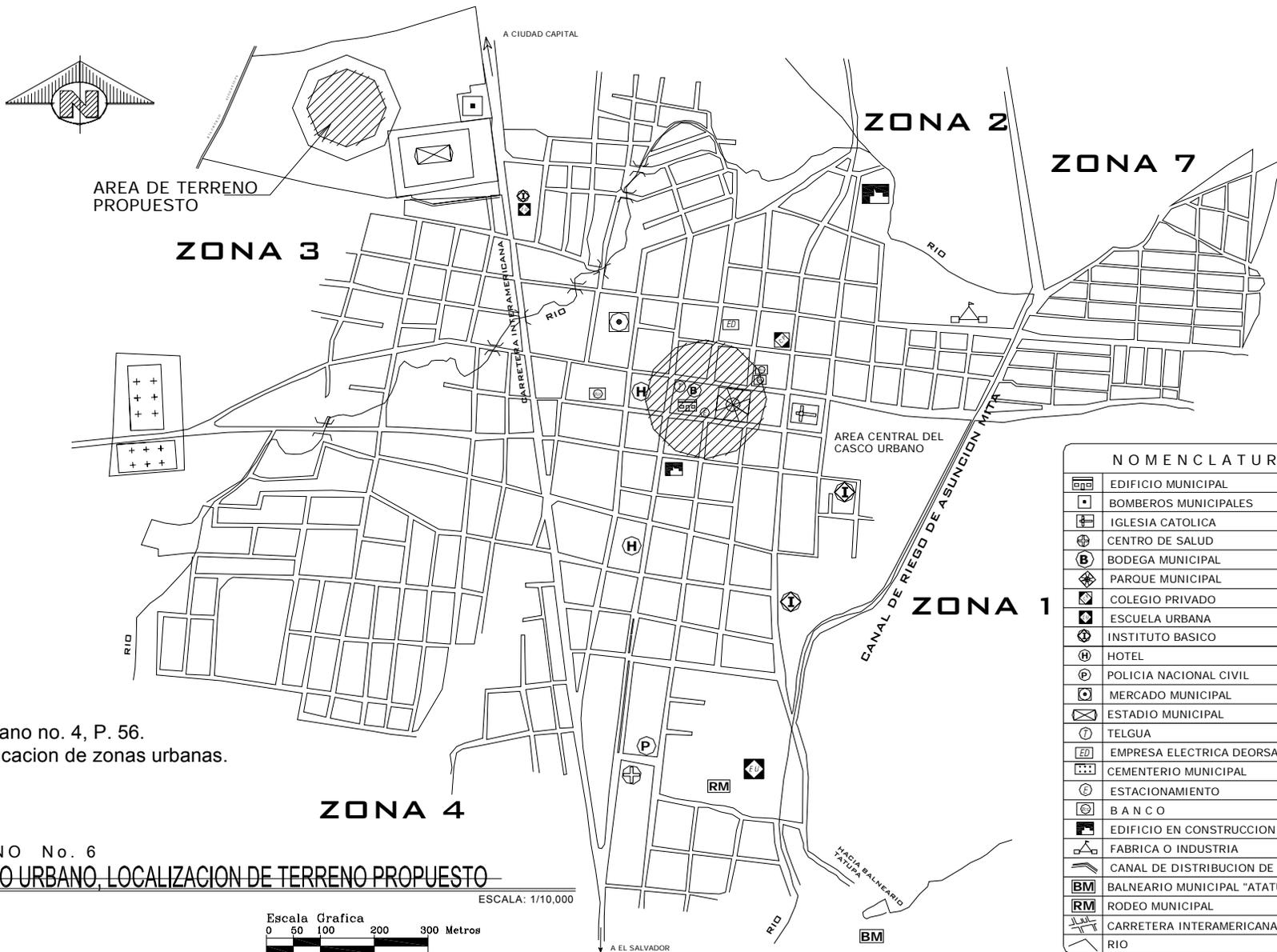
Los vientos dominantes vienen del Noreste y Suroeste formando vientos frescos como son las brisas.

Factores Ambientales del Terreno:

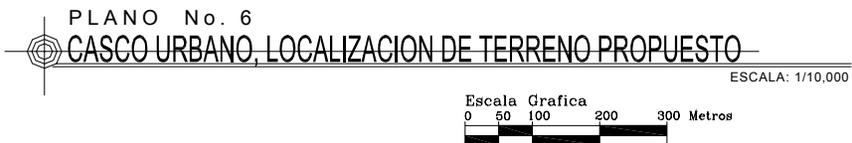
Soleamiento: Las temperaturas de calor se elevan alrededor del medio día, las temperaturas que se dan son muy superiores al límite de confort, lo cual quiere decir que la inconfortabilidad al medio día es extrema y se mantienen así hasta luego que cae el sol.
(Ver plano No. 12).

Uso Actual del Suelo:

Actualmente el terreno que se propone está formado por cuatro terrenos que conformarán uno solo, los cuales cada uno tienen un uso distinto del suelo.
(Ver plano No. 10).



Nota:
Ver plano no. 4, P. 56.
Planificación de zonas urbanas.



PLANO No. 7
ACCESOS Y COLINDANCIAS AL TERRENO
 ESACALA: 1:5,000

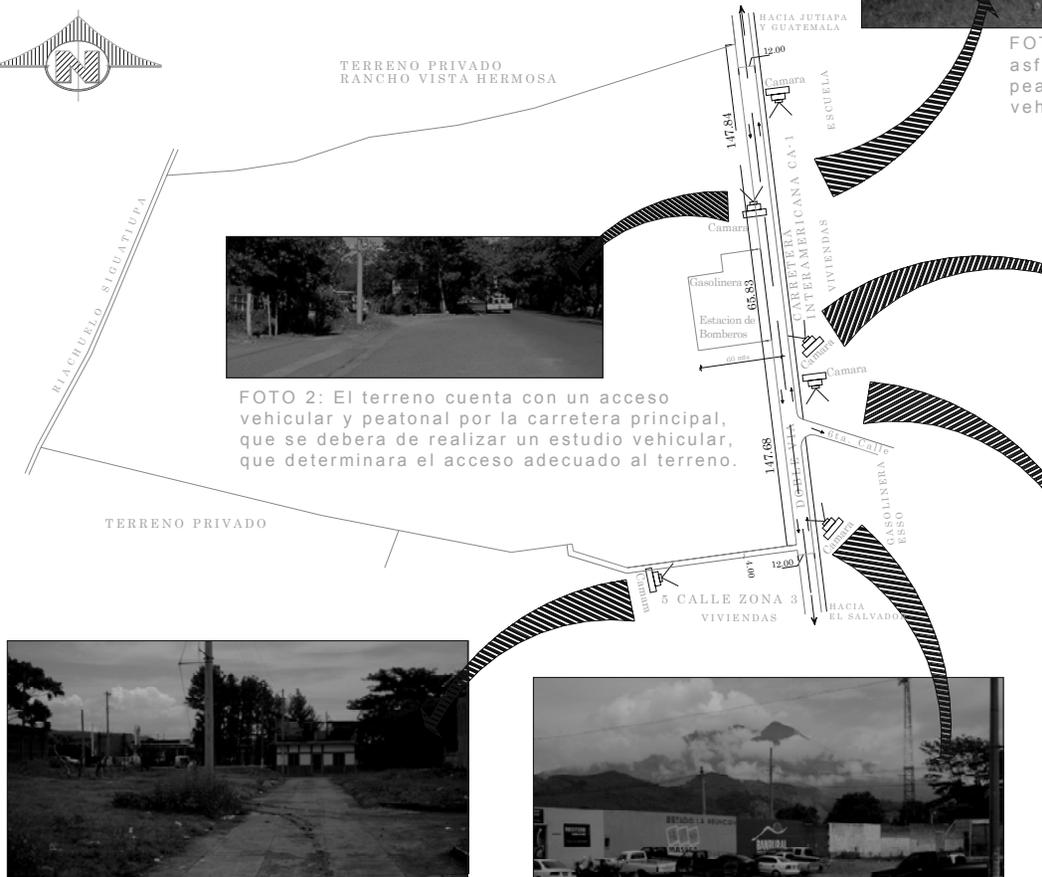


FOTO 1: Carretera Interamericana CA-1 asfaltada de doble via y a un costado una calle peatonal sin ningun peligro de circulacion vehicular.



FOTO 2: El terreno cuenta con un acceso vehicular y peatonal por la carretera principal, que se debera de realizar un estudio vehicular, que determinara el acceso adecuado al terreno.



FOTO 3: Frente al terreno se encuentra una estacion de bomberos voluntarios y una gasolinera shell, donde se debera mitigar el ruido y la contaminacion.



FOTO 4: Se puede observar la calle secundaria que conducen al area del terreno, siendo esta la 6ta. calle que esta frente al terreno y que se conecta con la via principal y la calle peatonal.



FOTO 6: Esta es la 5ta. calle de la zona 3 del casco urbano, que esta a un costado del estadio, como se puede apreciar es amplia para el acceso de vehiculos, por lo que se pueden considerar el ingreso al proyecto libres de obstaculos.



FOTO 5: Frente al estadio de futbol se encuentra una area especifica para parqueos como tambien se puede observar el paisaje que adorna el volcan Ixtepeque .



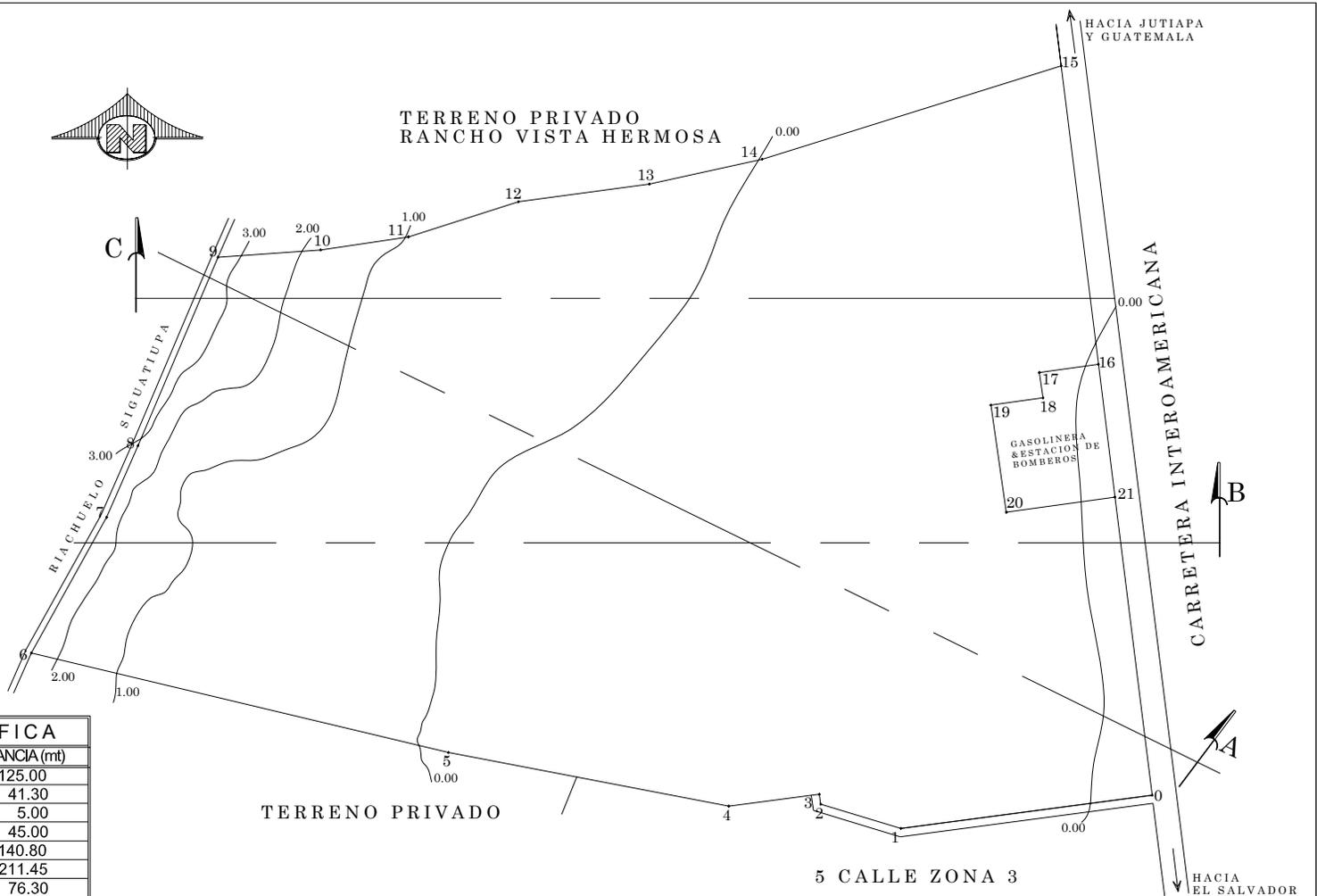
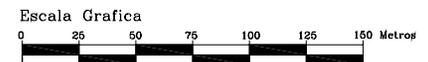
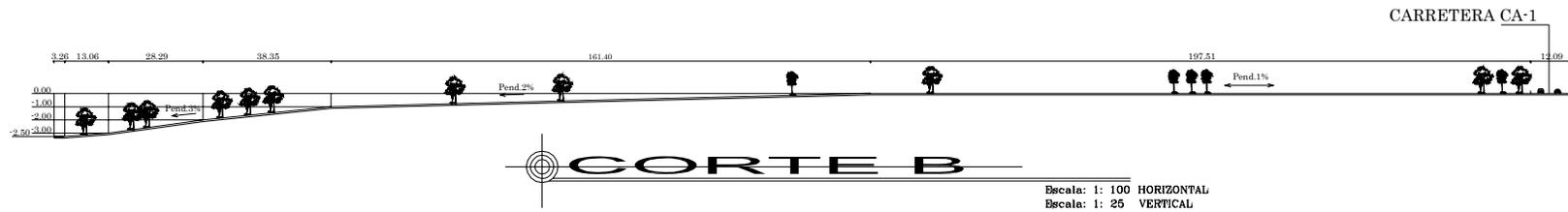
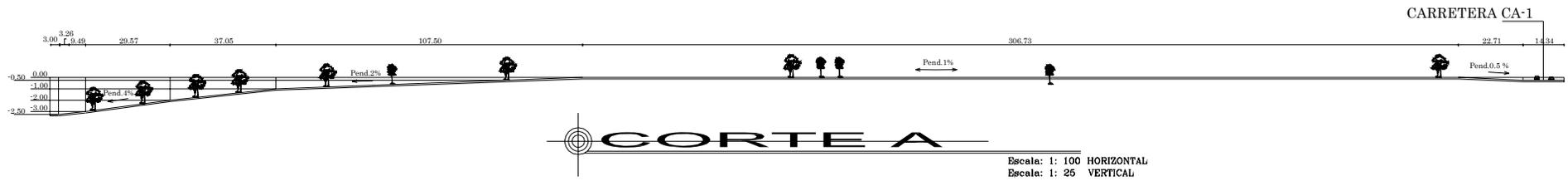


TABLA TOPOGRAFICA			
EST.	EST.	AZIMUT	DISTANCIA (mt)
0	1	262°27'41"	125.00
1	2	287°46'53"	41.30
2	3	352°57'36"	5.00
3	4	263°27'41"	45.00
4	5	281°48'59"	140.80
5	6	283°22'27"	211.45
6	7	29°07'36"	76.30
7	8	23°47'30"	38.50
8	9	23°30'52"	100.60
9	10	85°57'30"	50.65
10	11	81°32'02"	43.80
11	12	72°19'27"	56.93
12	13	82°21'20"	65.00
13	14	77°35'25"	57.10
14	15	72°42'40"	154.50
15	16	172°52'40"	147.85
16	17	262°06'06"	29.40
17	18	171°46'50"	12.60
18	19	262°06'06"	26.00
19	20	171°46'50"	53.20
20	21	82°06'06"	54.18
21	0	172°52'40"	147.70

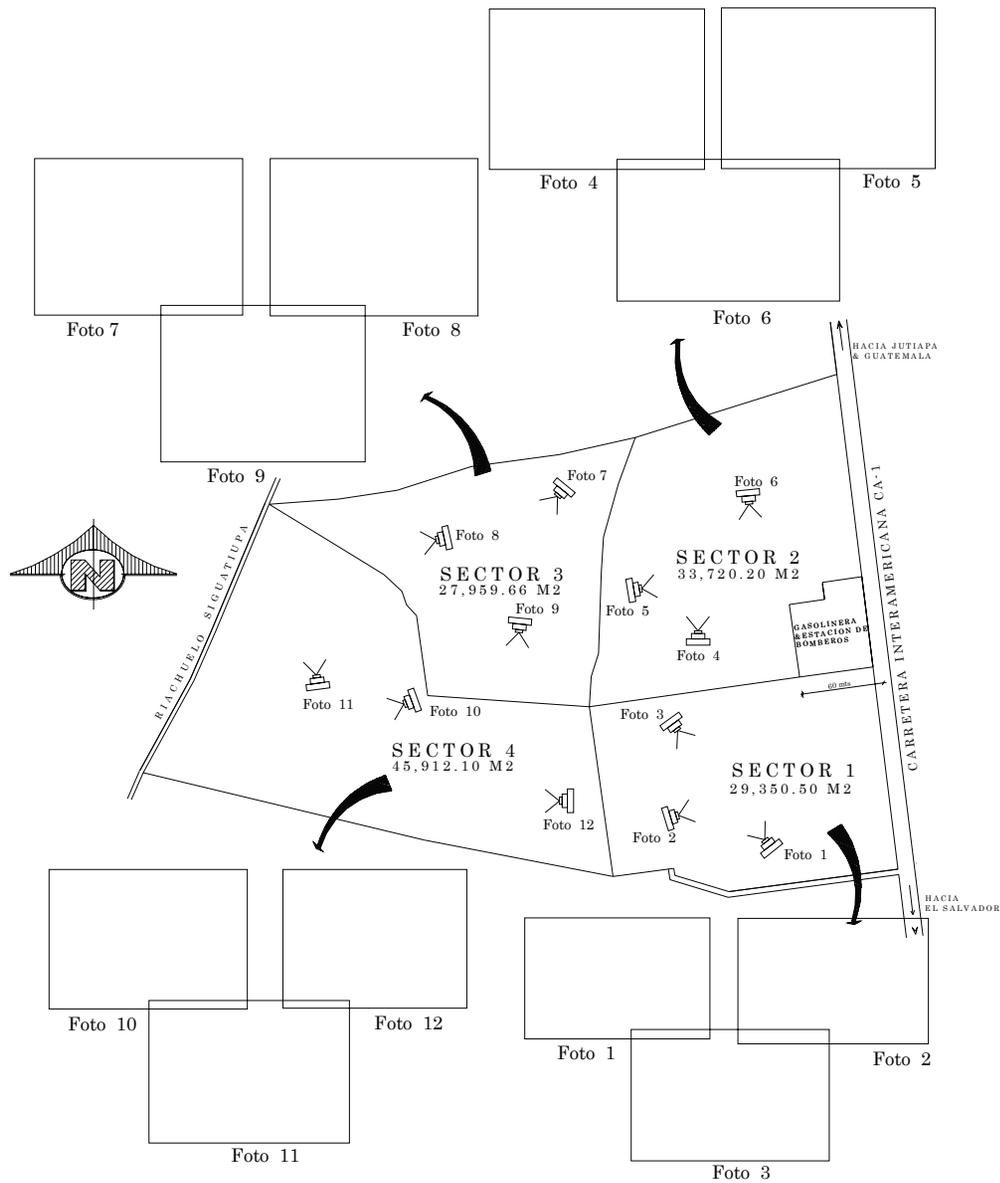
PLANO No. 8
TOPOGRAFIA DEL TERRENO
 ESCALA: 1:3.000



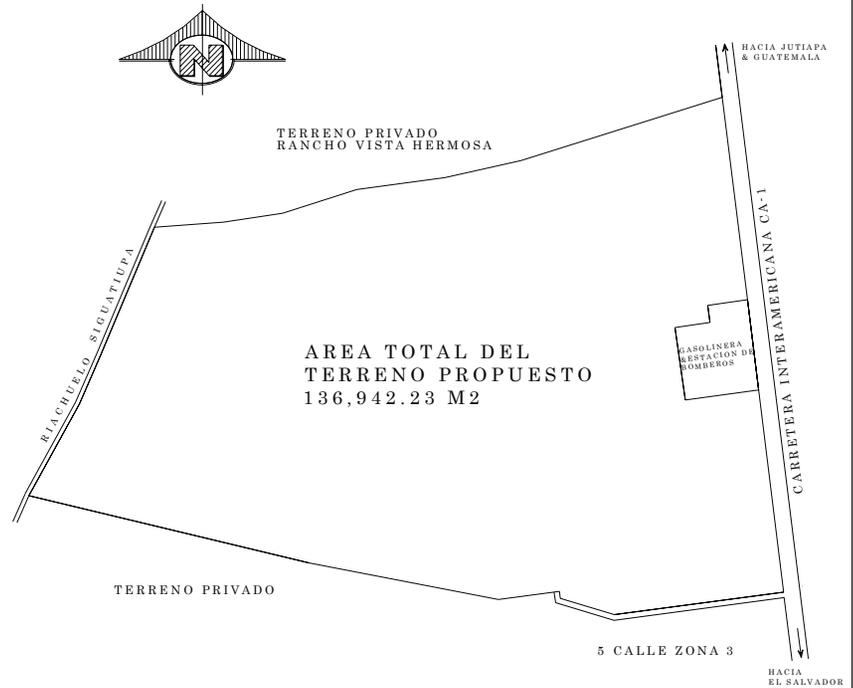


PLANO No. 9
CORTES DEL TERRENO

<p>Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura</p>	PROYECTO: <i>Centro Deportivo - Recreativo Asunción Mita, Jutiapa</i>	CONTIENE: CORTES DEL TERRENO	ESCALA: INDICADA	ELABORO: CESAR A. SAY Y.	HOJA 2 / 2	
			FECHA: MARZO/2,006	ASESOR: ARQ. FERNANDO ARRIOLA	86	



PLANO No. 10
USO ACTUAL DEL SUELO
 ESCALA: 1:5,000

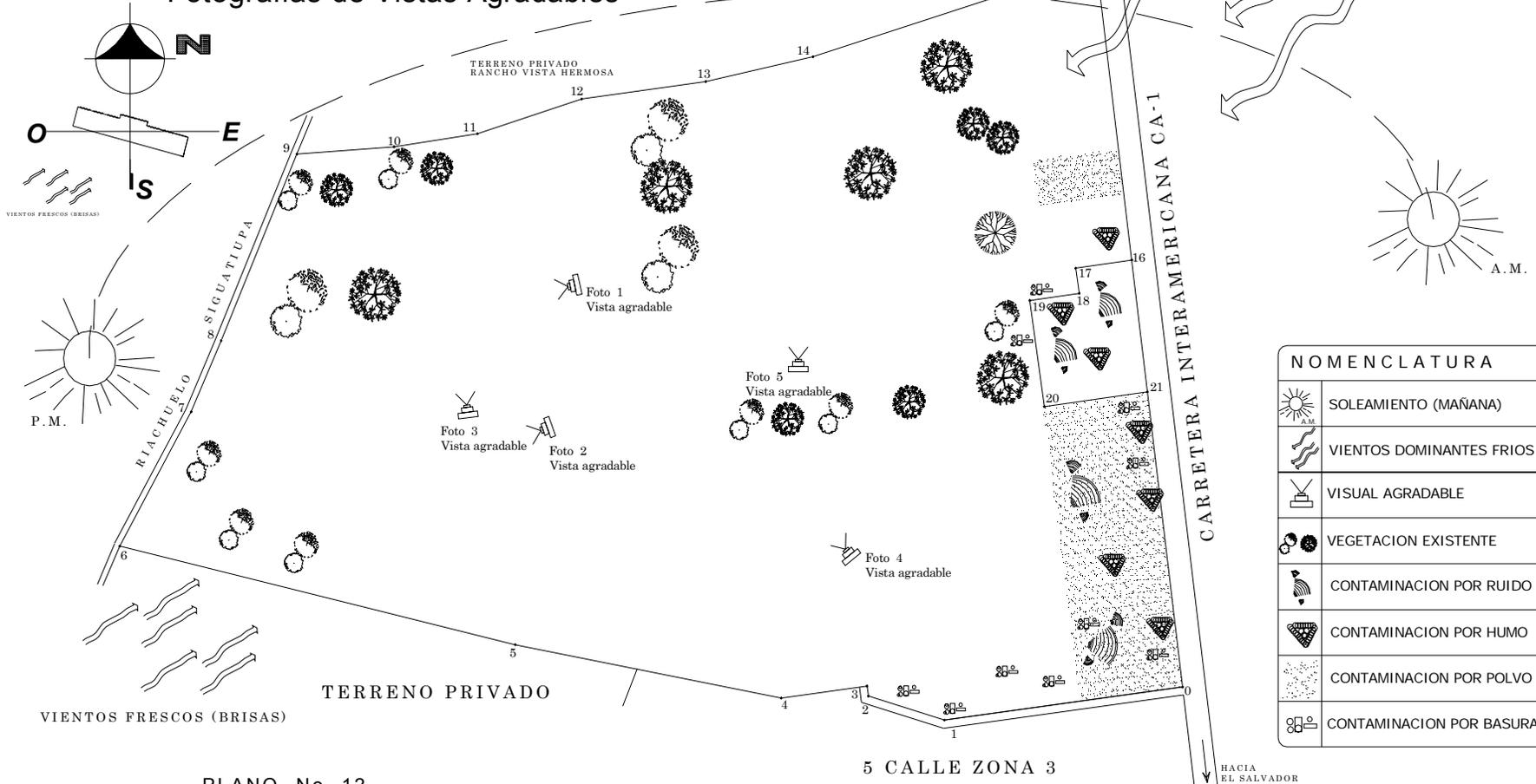


PLANO No. 11
TERRENO PROPUESTO
 ESCALA: 1:5,000



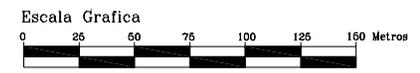
Foto 1 Foto 2 Foto 3 Foto 4 Foto 5

Fotografías de Vistas Agradables



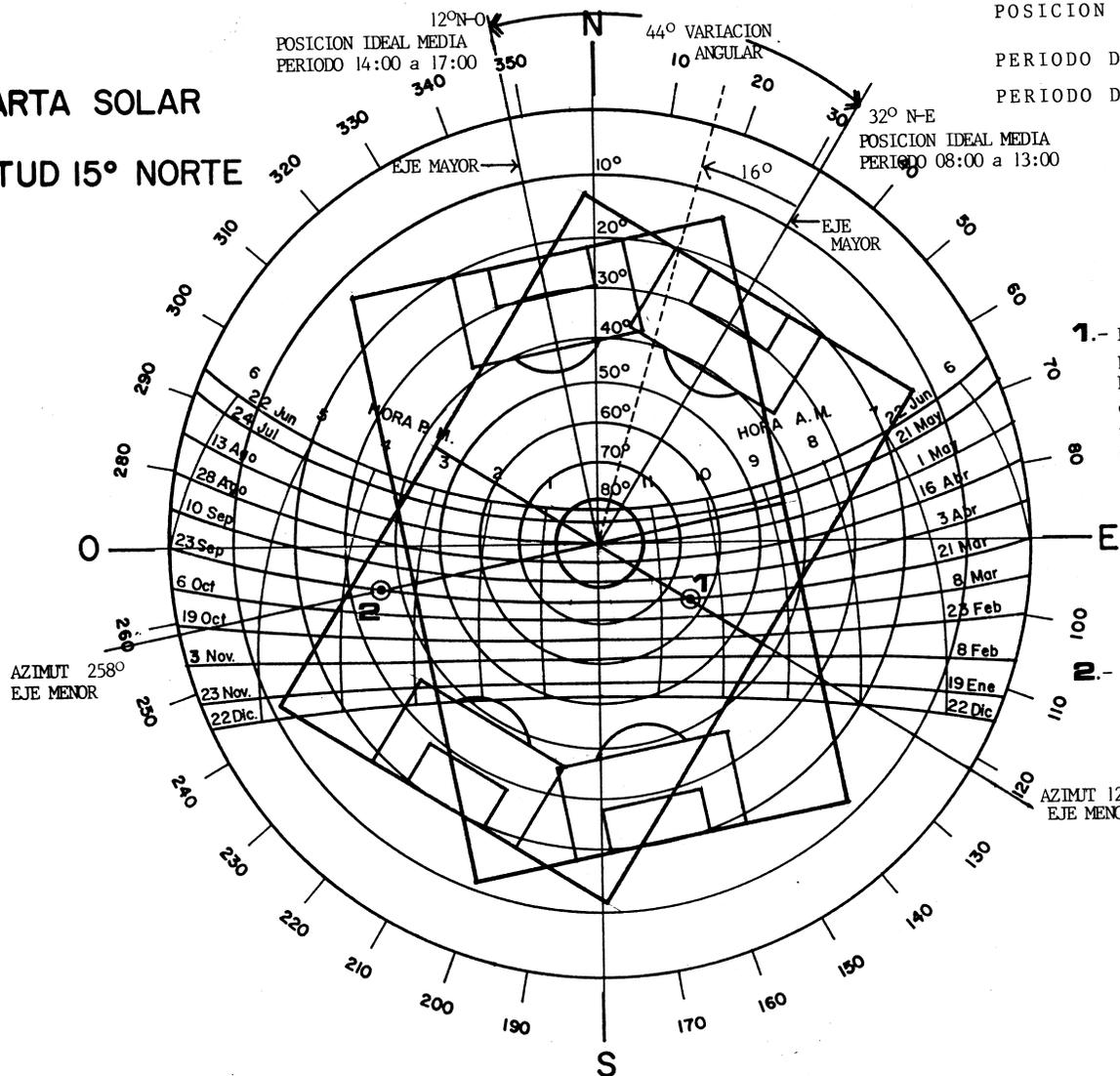
NOMENCLATURA	
	SOLEAMIENTO (MAÑANA)
	VIENTOS DOMINANTES FRIOS
	VISUAL AGRADABLE
	VEGETACION EXISTENTE
	CONTAMINACION POR RUIDO
	CONTAMINACION POR HUMO
	CONTAMINACION POR POLVO
	CONTAMINACION POR BASURA

PLANO No. 12
FACTORES AMBIENTALES DEL TERRENO
 ESCALA: 1:3.000



CARTA SOLAR

LATITUD 15° NORTE



POSICION IDEAL MEDIA

PERIODO DE 08:00 a 13:00 HRS

PERIODO DE 14:00 a 17:00 HRS

32° N-E
POSICION IDEAL MEDIA
PERIODO 08:00 a 13:00

1.- Posición media del sol en el período de 08:00 a 13:00 hrs
En el momento de los Equinoccios (punto medio de la variación angular vertical norte - sur)

Hora: 10:30
Azimut: 122°
Altitud: 63°

2.- Posición media del sol en el período de 14:00 a 17:00 hrs
En el momento de los Equinoccios.

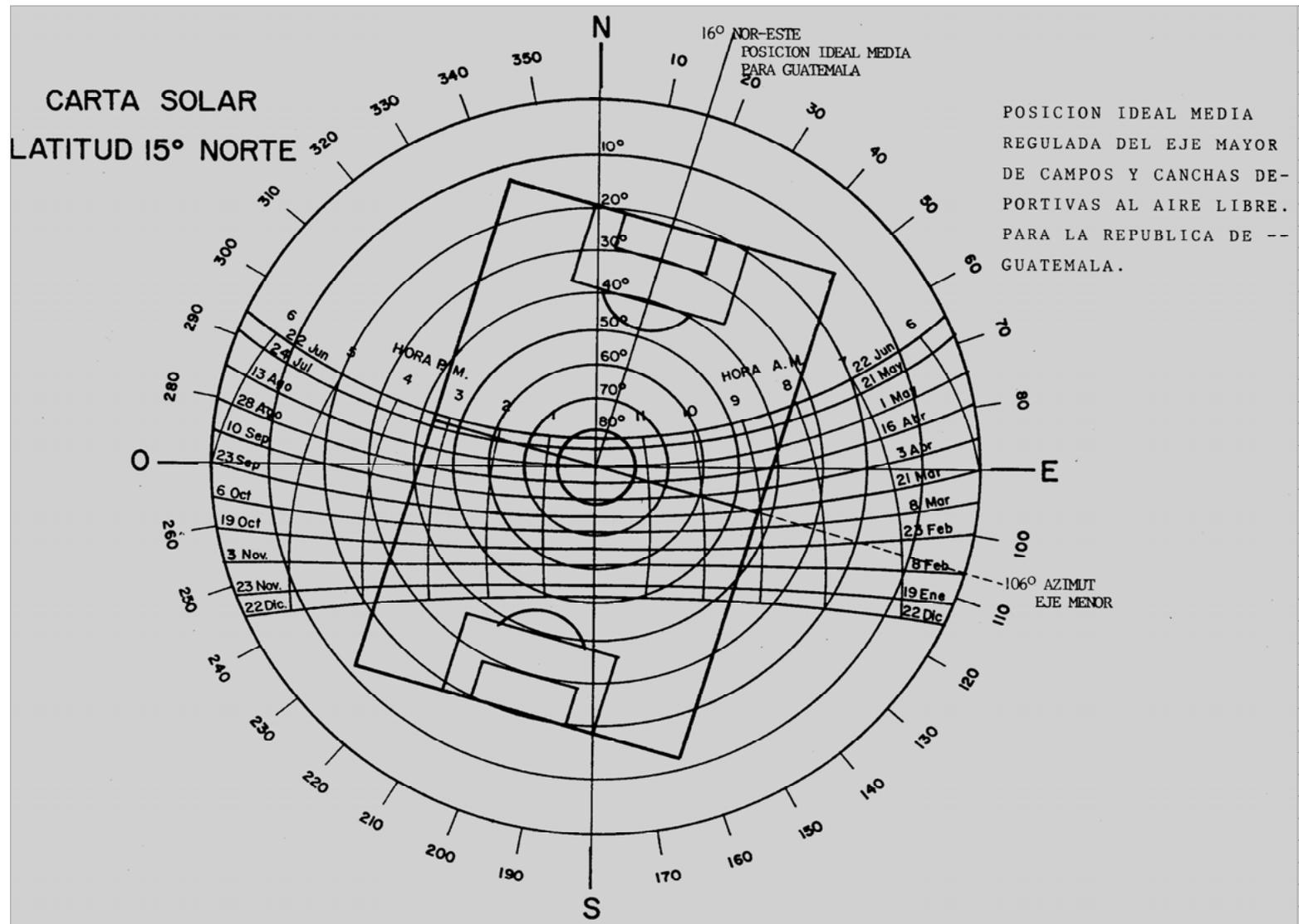
Hora: 15:30
Azimut: 258°
Altitud: 35°

AZIMUT 258°
EJE MENOR

AZIMUT 122°
EJE MENOR

 **CARTA SOLAR LATITUD 15° NORTE**
Fuente: CDAG, Plan Nacional de Instalaciones Deportivas, 1,988





PLANO No. 14

ORIENTACION IDEAL DE CAMPOS Y CANCHAS DEPORTIVAS
 Fuente: CDAG, Plan Nacional de Instalaciones Deportivas, 1,988



3.3 IMPACTO AMBIENTAL

La evaluación del impacto ambiental y social que provocará cualquier proyecto arquitectónico, debe considerarse desde el inicio de la planificación, para efectuar un dictamen de los impactos que se puedan generar y de las medidas de mitigación.

Impacto Social

Alteración de la calidad de vida del ser humano benéfica o adversa, que genere cambios migratorios, incidencia en comercio, área residencial y congestión vehicular.

Todo proyecto arquitectónico debe velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del lugar, también debe cuidar los recursos culturales al igual que los recursos naturales.

Impacto Ambiental

Es cualquier alteración de las condiciones ambientales o creación de un nuevo conjunto de condiciones ambientales, adverso o benéfico, provocado por la acción humana o fuerzas naturales.

3.3.1 BASES DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Constitución Política de la República de Guatemala. En su sección séptima, artículo 97, del Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico, se indica que tanto el Estado, como las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.

En el proyecto de estudio es el Centro Deportivo y Recreativo para Asunción Mita, Jutiapa, se estudiarán aspectos que pueden producir algunos impactos, por lo que debe identificarse su localización, área de influencia y los factores ambientales del terreno. (Ver Plano No. 12).

Para la identificación de factores que puedan causar impacto en el ambiente deben considerarse los efectos causados en las fases del proyecto, indicando sus características positivas y negativas. Las etapas que más causarán impacto en el ambiente son: La preparación del terreno y la construcción de los edificios y canchas deportivas, aunque son de carácter temporal.



3.3.2 IMPACTO NEGATIVO

- ❑ Impacto en el aire: se genera debido al movimiento de tierra que provocará polvo durante el proceso de construcción, el cual afectará a las viviendas más cercanas al terreno.
- ❑ Agua: Será afectada por sedimentos y contaminación de polvo, tierra que generará el movimiento de tierra y construcción.
- ❑ Ruido: Se generará debido a la utilización de maquinarias que serán utilizadas para la realización del proyecto, las mismas causan ruido por el uso de sus motores que también afectarán al ambiente por el humo que causan, teniendo en cuenta que será en el lapso de tiempo que dure la construcción.
- ❑ Impacto en el suelo: Se genera debido al movimiento de la tierra dentro del terreno, por la construcción de los edificios o nivelación del terreno.
- ❑ Congestionamiento vehicular: Se deberá prever que no interfieran con las vías de comunicación, también los efectos que se pudieran producir por el aumento de vehículos en el sector.

Se deberá identificar de inmediato los problemas que causarán impacto, en las distintas etapas que durará el proceso de construcción del proyecto. Siendo el más importante cuando finalice el proyecto y el mismo esté funcionando.

3.3.3 IMPACTO POSITIVO

- ❑ Aumentará la plusvalía de la tierra.
- ❑ Se producirá un crecimiento de viviendas, debido al mejoramiento del área.
- ❑ El agua que se encuentra en el terreno no se verá afectada debido a que ésta protegida.
- ❑ Se conservarán los árboles existentes dentro del terreno y debido al tipo de proyecto se crearán más áreas para plantar más árboles adecuados al ecosistema, por lo que beneficiarán a la flora y la fauna. Los árboles que se plantaran deberán de ser selectos para que proyecten sombra y se tendrá doble beneficio tanto para el proyecto como para el ecosistema.
- ❑ El proyecto generará empleos de mano de obra no calificada y calificada, para la construcción de los edificios y canchas.
- ❑ El proyecto generará empleos de agentes para el funcionamiento de las instalaciones, para beneficio de los usuarios.

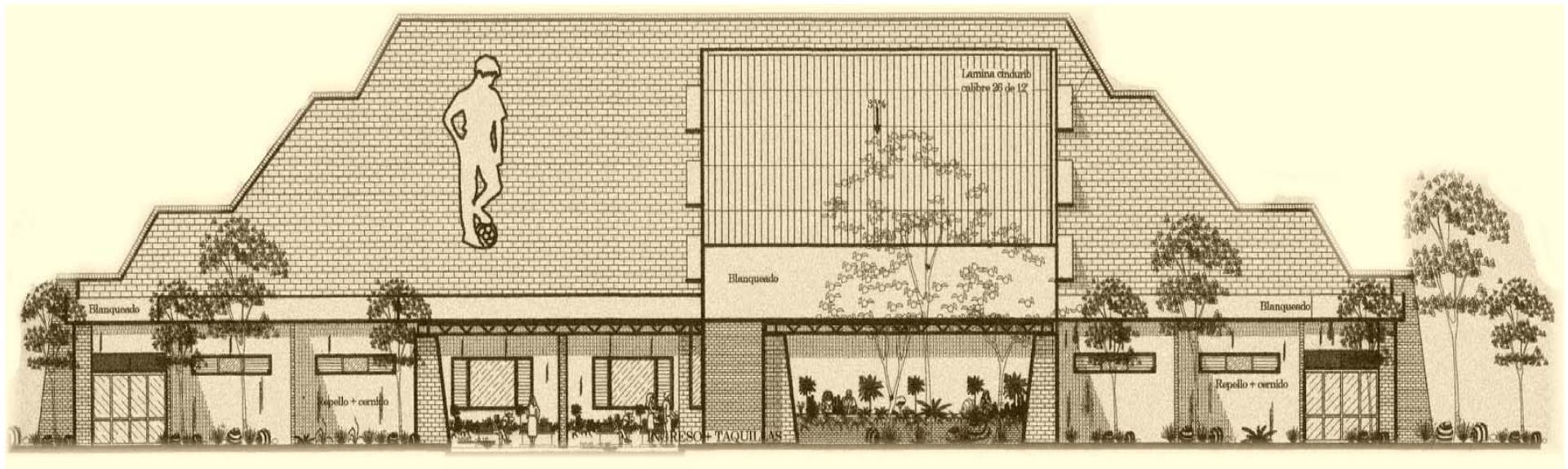


3.3.4 MEDIDAS DE MITIGACION:

- ❑ Se tomarán las acciones que contrarresten los efectos causados por los impactos adversos identificados hacia el ambiente, provocados por la realización del proyecto Centro deportivo y recreativo.
- ❑ Se realizarán áreas de ordenamiento y limpieza.
- ❑ Los desechos sólidos se ubicarán en una área específica y adecuadamente para que el transporte o camión tenga acceso directo y así evitar los malos olores, vista desagradable que se pudiera surgir en el entorno.
- ❑ En la construcción se implementarán letrinas para los trabajadores, éste es otro factor que afecta.
- ❑ El polvo, ruido, humo, de la maquinaria a utilizar durante la construcción se contrarrestará proponiendo una cerca en las áreas de construcción. Este no será muy factible pero evitará el impacto que se provocará el cual se estará considerando.
- ❑ La señalización será adecuada para evitar el congestionamiento vehicular con los camiones que transportaran el material: tierra, basura, ripio, materiales para la construcción, etc.



CAPITULO 4



DESARROLLO DE LA PROPUESTA



CAPITULO IV DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE DISEÑO

4.1 PREFIGURACION

El desarrollo de la propuesta de diseño del centro deportivo y recreativo se determina a través del ordenamiento de datos, con el cual se establecerán las áreas que ocuparán cada una de las instalaciones o módulos que se proponen, con el estudio realizado también se determinan las instalaciones que son prioridad para determinado grupo poblacional que harán uso de las instalaciones para lograr el objetivo esperado.

4.1.1 DATOS PARA LA DETERMINACION DEL PROGRAMA DE NECESIDADES

Determinación del terreno con una área de 136,942.23 mts.² con pendientes no mayores de 1% a 3.5%, adecuado para el desarrollo del proyecto.

Sitio aceptable con los servicios complementarios (transportes, servicio telefónico, cercanía, etc.) para las necesidades de los usuarios.

Población a atender para el año 2,005, 13,379
Población a atender para el año 2,024, 19,530
Total de usuarios directos para el proyecto: 6,151 usuarios.

Con los datos adquiridos a través del estudio del planteamiento del proyecto, se determina así una lista de ambientes complementarios para el proyecto, generando así un programa de necesidades.

4.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

SERVICIOS GENERALES

- Plaza de ingreso
- Plaza principal
- Control de ingreso peatonal
- Control de ingreso vehicular
- Taquillas
- Parqueo usuarios
- Parqueo agentes
- Parqueo de carga y descarga

ADMINISTRACIÓN

- Acceso
- Área de recepción
- Área de espera
- Área de archivos
- Oficina de contabilidad
- Oficina de administración +s.s.
- Salón de reuniones
- Servicios sanitarios hombres / mujeres
- Área de entrenadores + s.s.
- Bodega
- Cocineta
- Cuarto de limpieza
- Servicios sanitarios al público



AREA DEPORTIVA AL AIRE LIBRE

- Campo de fútbol
- Estadio de fútbol
- Pista de atletismo
- Graderíos
- Sendero de trote (carrera de fondo)
- Canchas de baloncesto
- Canchas de voleibol
- Canchas de papifútbol
- Servicios sanitarios hombres / mujeres
- Vestidores hombres / mujeres
- Piscina entrenamiento
- Vestidores hombres / mujeres
- Servicios sanitarios hombres / mujeres
- Control de ingreso
- Área de entrenador
- Bodega
- Cuarto de máquinas

CANCHA POLIDEPORTIVA BAJO TECHO

- Cancha polideportiva y graderíos
- Área de gimnasia
- Área de ajedrez
- Área de pingpong
- Servicios sanitarios hombres / mujeres (deportistas)
- Vestidores hombres / mujeres (deportistas)
- Bodega
- Bodega general
- Salidas de emergencias
- Área de carga y descarga
- Área de enfermería
- Área de control de deportistas

- Área de descanso
- S.S. al público
- Cuarto de limpieza
- Taquillas
- Tienda
- Control de ingreso

AREA RECREATIVA (JUEGOS INFANTILES)

- Plaza
- Jardines
- Área de juegos infantiles niños (1-6 años)
- Área de juegos infantiles niños (7-12 años)
- Área de bancas

ÁREA DE EVENTOS SOCIALES

- Área de mesas
- Área de churrasqueras
- Bodega
- Servicios sanitarios hombres / mujeres

AREA DE MANTENIMIENTO

- Oficina de mantenimiento
- Bodega de mantenimiento
- Cuarto de máquinas
- Servicio sanitario
- Paqueo de mantenimiento
- Área de trabajadores



4.3 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

Partiendo de los datos adquiridos y de un programa de necesidades, se establecieron los ambientes que se proponen, se procede a crear un cuadro programa que sintetice las actividades de cada ambiente definiéndolos por sus actividades, ambientes, personas, funciones, mobiliario y equipo que utilicen, como también la escala antropométrica que ésta serían las dimensiones de cada uno de ellos: ancho, largo, alto, etc., como también la escala ambiental, que dependerá del estudio de la orientación para que se pueda establecer ciertos parámetros acerca de la iluminación natural o artificial, como la ventilación o el soleamiento, los cuales serán muy importantes para el desarrollo del programa arquitectónico del proyecto.



4.4 MATRICES

A través del programa de necesidades que nos establece un listado de ambientes que conforman el proyecto arquitectónico, se procede a separar cada módulo para utilizar en ellos las matrices y diagramas de relaciones para que cada uno esté acorde al área que pertenece en forma de relación o no relación entre las áreas.

4.5 DIAGRAMA DE BLOQUES

Son los primeros esquemas gráficos de relaciones entre ambientes, circulaciones y flujos entre ellas. Donde éstos nos indican la posición para la integración de áreas y posición adecuada de los ambientes.



**MATRIZ DE RELACIONES
AREAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE**

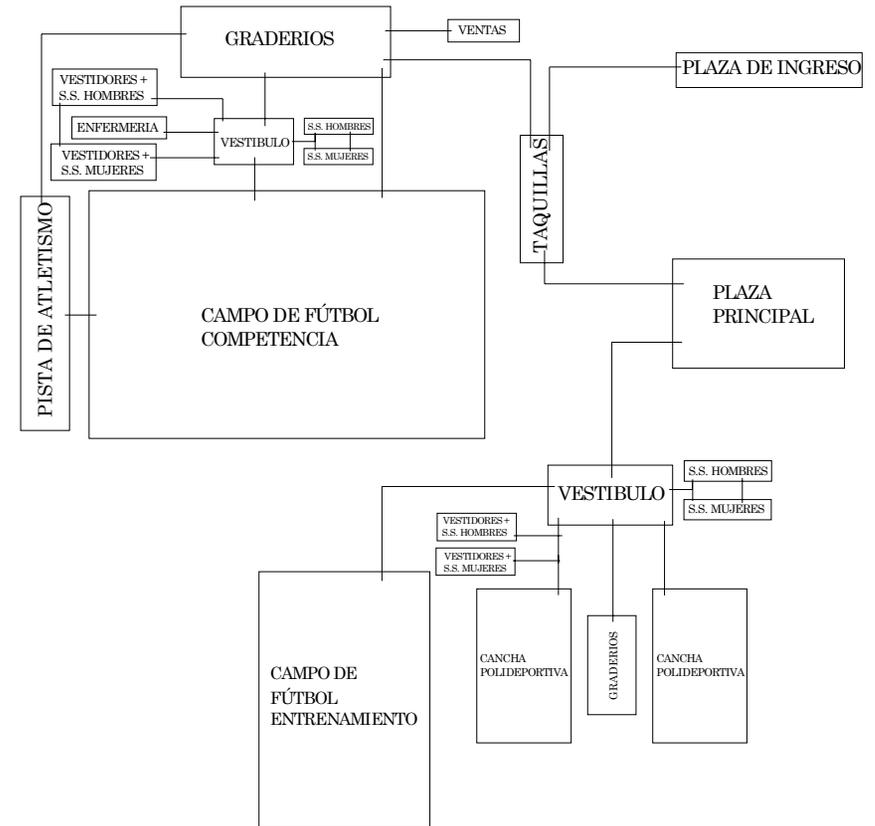
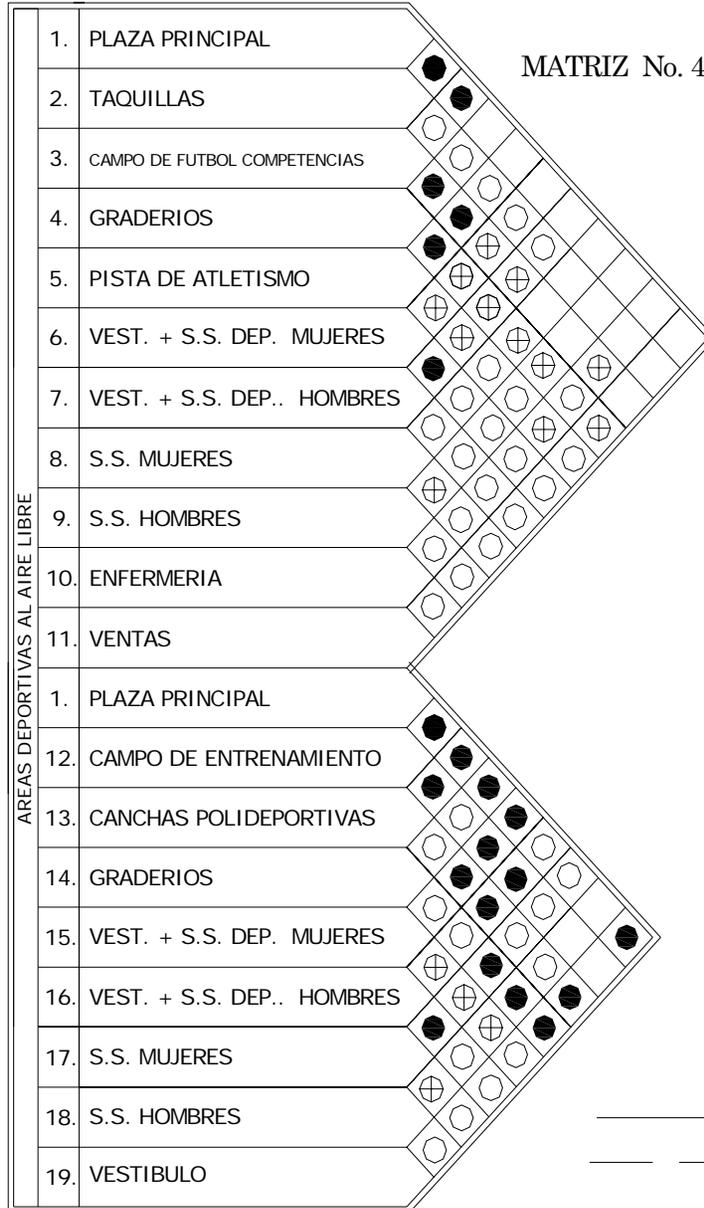
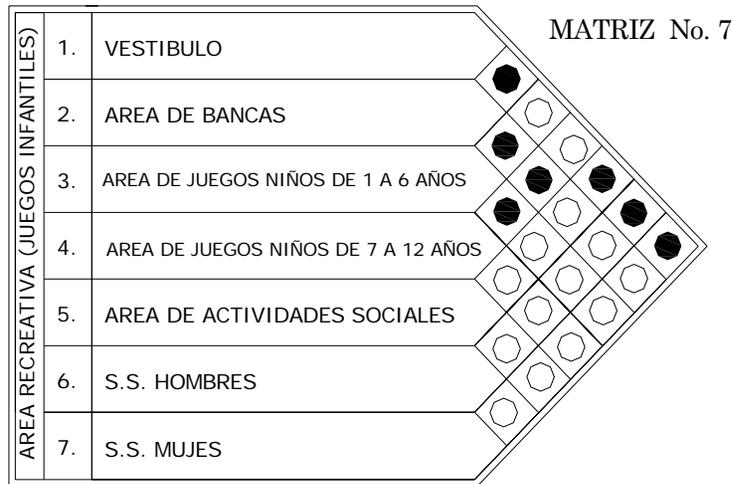


DIAGRAMA No. 6
DIAGRAMA DE BLOQUES
AREAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE





**MATRIZ DE RELACIONES
AREA RECREATIVA (Juegos Infantiles)**



**MATRIZ DE RELACIONES
MANTENIMIENTO**

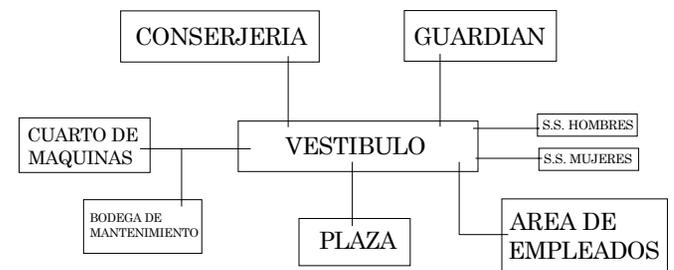
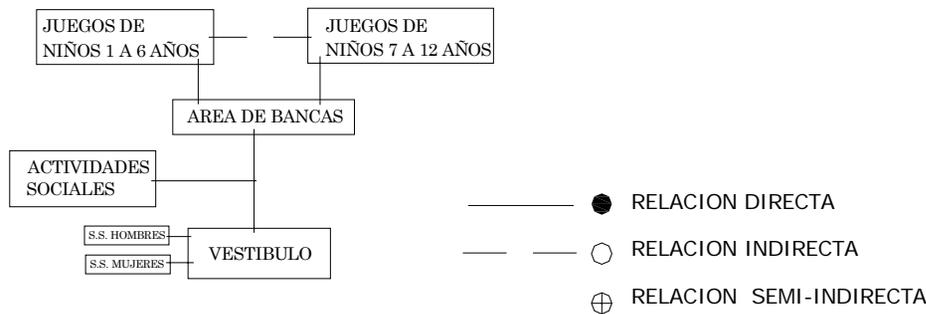


DIAGRAMA No. 9
DIAGRAMA DE BLOQUES
AREA RECREATIVA (Juegos Infantiles)

DIAGRAMA No. 10
DIAGRAMA DE BLOQUES
MANTENIMIENTO

4.6 IDEA GENERATRIZ

VOLCAN IXTEPEQUE: Imponente como si fuese un guardian.

Principio de Diseño: Entendiendo al diseño como un proceso creativo encausado hacia una meta determinada, resulta logico que existan ciertas bases que apoyen su desarrollo. Estas bases no han sido formuladas a modo de reglamento a seguirse al pie de la letra, ya que es un proceso creativo, por lo mismo hay cierta libertad de expresion, mediante conceptos e ideas como: la unidad, la repeticion, el ritmo, el movimiento, la modulacion, el equilibrio, orden y el contraste.

En el caso del diseño que se pretende realizar, se utilizara el concepto de contraste. Sabiendo que el contraste es un diferencia en apreciación, aplicados a un diseño, como grande-pequeño, liso-grueso, claro-oscuro. Se puede lograr contrastes con figuras o cuerpos, por medio del color y la textura, el tamaño o por la posicion, etcetera.

VOLCAN IXTEPEQUE
(Idea Generatriz de diseño)



Foto No. 1
Fotografía tomada desde el estadio La Asuncion, que se encuentra en el area urbana del municipio.



BLOQUES



CONTRASTE

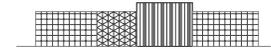


Foto No. 2
Fotografía tomada desde la aldea Aguas Finas que se encuentra a 15 km. del area urbana.

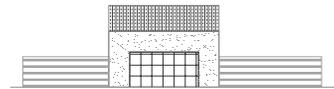
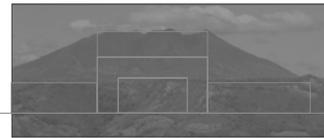


Foto No. 3
La misma fotografía desde el estadio donde se puede apreciar el paisaje del que adorna el volcan Ixtepeque.

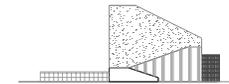
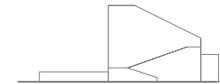
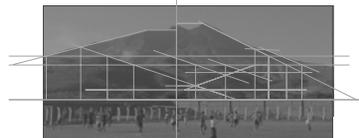
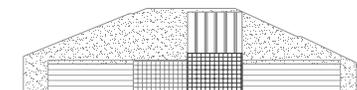
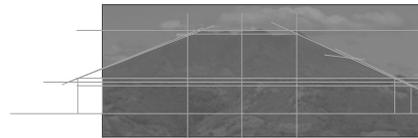


Foto No. 4
Otra fotografía tomada desde otro punto desde la aldea Agua Finas, se puede apreciar sus laderas y una idea de la distancia que se encuentra el volcan.



Foto No. 5
Otra fotografía del volcan donde se puede apreciarse como forma una linea horizontal con las laderas.



IDEA GENERATRIZ

VOLCAN IXTEPEQUE: Imponente como si fuese un guardian.

VOLCAN IXTEPEQUE (Idea Generatriz de diseño)



Foto No. 6

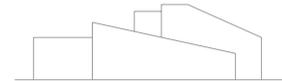
En la fotografía tomada desde el estadio se puede apreciar las lomas, que se encuentra que forman volúmenes frente al volcán que se encuentra atrás.



FORMA



BLOQUES



CONTRASTE

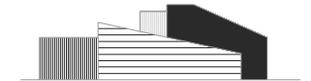


Foto No. 7

Otra fotografía tomada desde otro punto del estadio donde se puede ver una gran grieta en el volcán como si estuviera partido en dos formando una línea vertical.

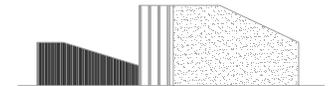
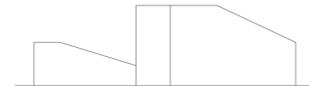


Foto No. 8

Fotografía tomada a 12 km del casco urbano donde se puede ver la forma del suelo y las áreas desérticas que tiene el municipio.



Foto No. 9

Otra fotografía del volcán, donde puede observar su forma y el volumen que tiene. Se puede ver su vegetación seca formando así como si tuviera diversas texturas.



Foto No. 10

Fotografía tomada desde el lago de Guija que se encuentra a 22 kilómetros del área urbana del municipio, que puede apreciar la inmensidad del volcán y los contrastes que se forman por distintas laderas que hay.





4.7 FIGURACION

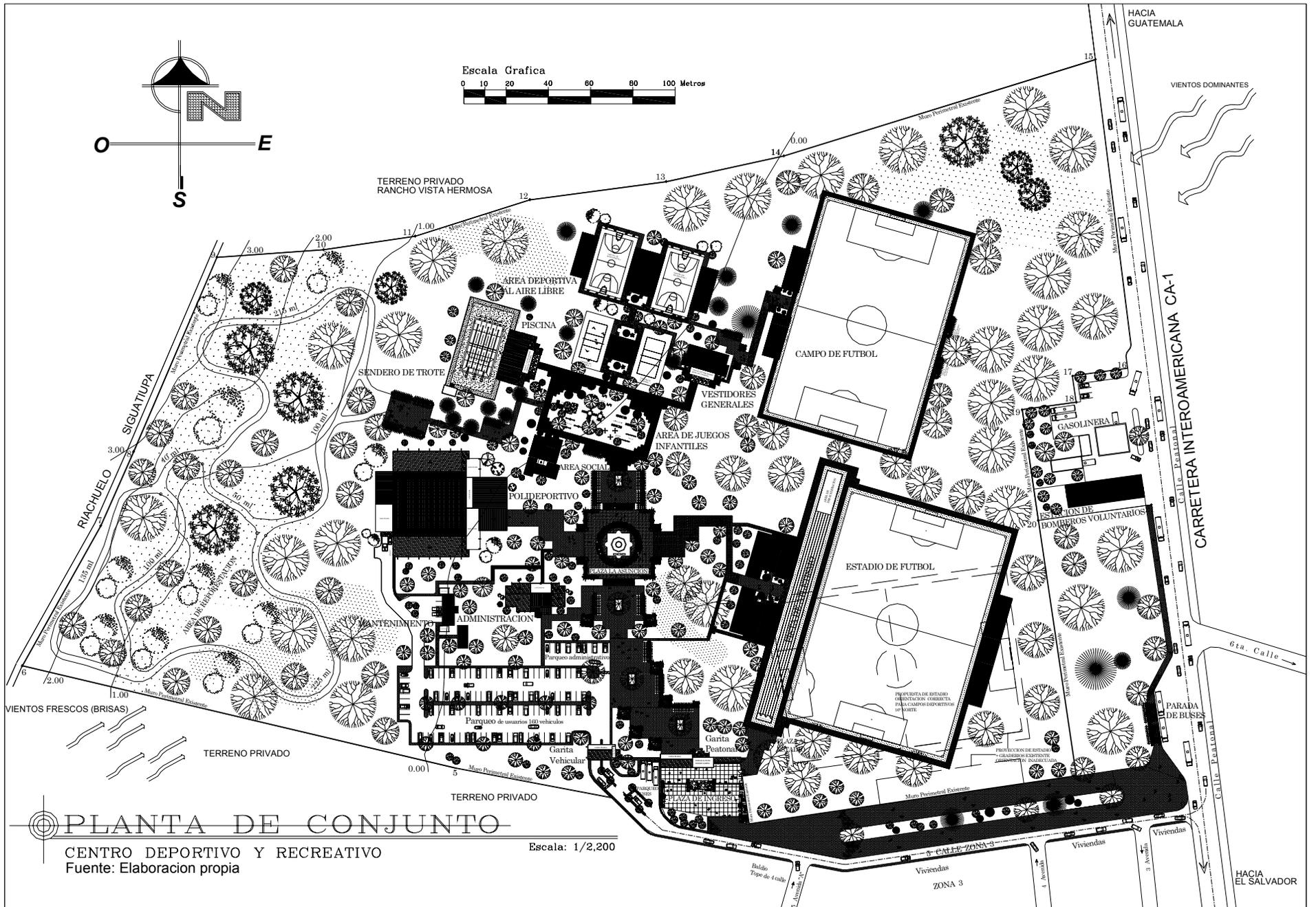
En esta etapa se realizará la propuesta de diseño, donde se plasmarán las ideas que el diseñador pretende transmitir, a la solución de los problemas y necesidades que se han venido trabajando a través de la investigación y de la prefiguración, que al unirlos llegamos a esta etapa de figuración donde se concreta el resultado de todo un proceso que le antecede.

Para dar un mejor entendimiento al proyecto se hará lo siguiente:

Se realizarán las plantas arquitectónicas de cada instalación, elevaciones, secciones, detalles estructurales, vistas aéreas de conjunto, vistas de los módulos, el antepresupuesto y el programa de ejecución, de cada una de las instalaciones que se están proponiendo.

A continuación se presenta el listado de trabajo que se deberá seguir, el cual conforma el proyecto del Centro Deportivo y Recreativo.

- ❑ PLANTA DE LAS CANCHAS DE VOLEIBOL
 - ❑ SECCION Y ELEVACION
 - ❑ PLANTA DE CAMPO Y ESTADIO DE FÚTBOL
 - ❑ PLANTA DE PISTA DE ATLETISMO Y DEPENDENCIAS
 - ❑ MURO DE IDENTIFICACION
 - ❑ PLANTAS DE GARITA VEHICULAR Y PEATONAL
 - ❑ ELEVACIONES Y SECCIONES
 - ❑ PLANTA DE EDIFICIO DE MANTENIMIENTO
 - ❑ ELEVACIONES Y SECCIONES
 - ❑ PLANTA DE LA PLAZA PRINCIPAL
 - ❑ PLANTA DE SENDERO DE TROTE, PARQUEOS, PARADA DE BUSES
 - ❑ PLANTA DE ÁREA DE JUEGOS INFANTILES
 - ❑ TIPOS DE JUEGOS INFANTILES PROPUESTOS
 - ❑ ELEVACIONES Y DETALLES DE JUEGOS INF.
 - ❑ DETALLES ESTRUCTURALES.
 - ❑ DETALLES DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
 - ❑ PRESENTACION DEL PROYECTO
 - ❑ PROGRAMACION
-
- ❑ PLANTA DE CONJUNTO
 - ❑ PLANTA ADMINISTRATIVA
 - ❑ ELEVACIONES Y SECCIONES
 - ❑ PLANTA GIMNASIO POLIDEPORTIVO
 - ❑ ELEVACIONES Y SECCIONES
 - ❑ PLANTA DE LA PISCINA
 - ❑ ELEVACIONES Y SECCIONES
 - ❑ PLANTA DE VESTIDORES GENERALES
 - ❑ ELEVACIONES Y SECCIONES
 - ❑ PLANTA DE ÁREA DE EVENTOS SOCIALES
 - ❑ ELEVACIONES Y SECCIONES
 - ❑ PLANTA DE LAS CANCHAS DE BALONCESTO
 - ❑ SECCION Y ELEVACION



PLANTA DE CONJUNTO

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO
Fuente: Elaboracion propia

Escala: 1/2,200

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

PROYECTO:
Centro Deportivo - Recreativo
Asunción Mita, Jutiapa

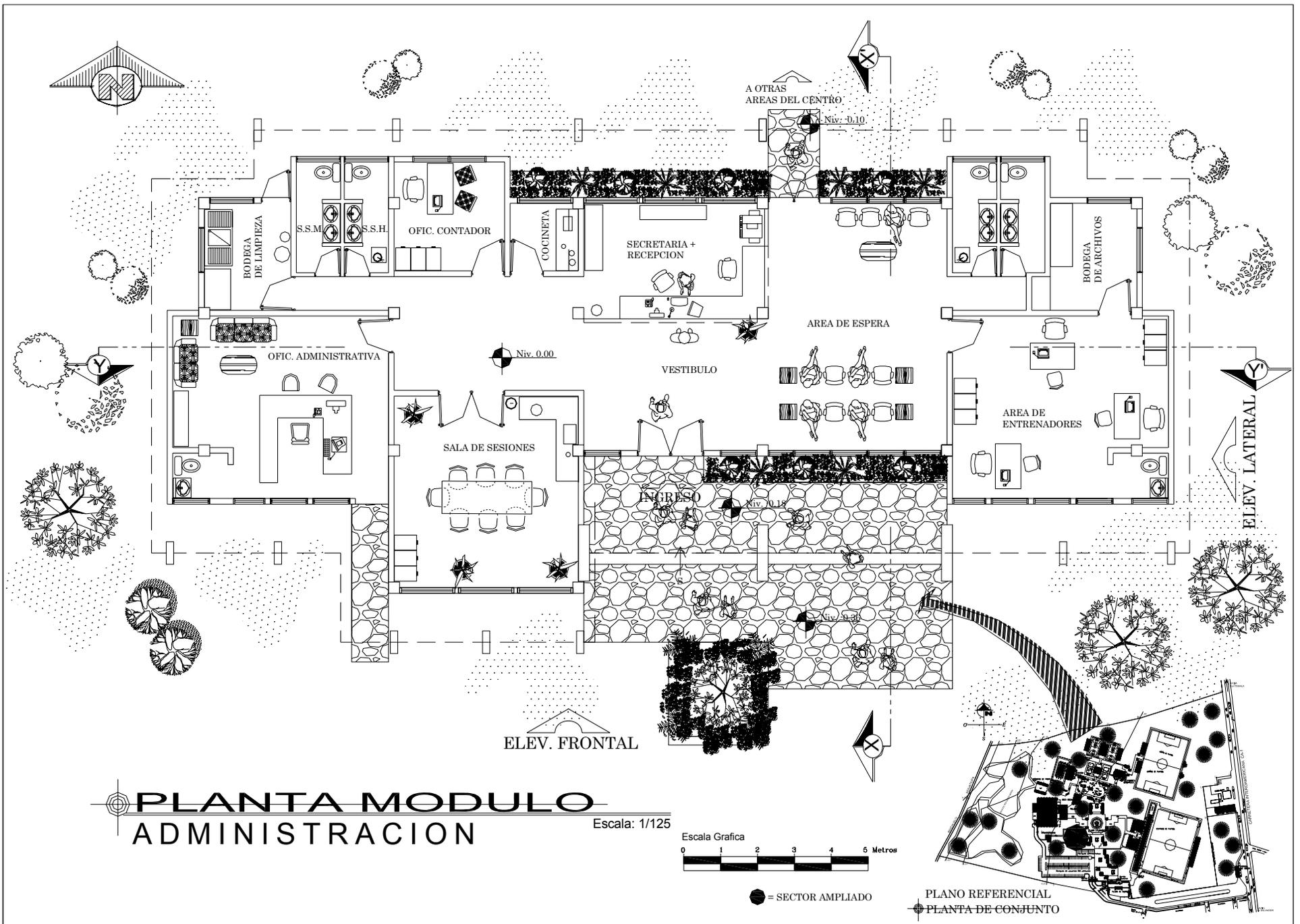
CONTIENE:
PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
MARZO/2,006

ELABORO:
CESAR A. SAY Y.
ASESOR:
ARQ. FERNANDO ARRIOLA

HOJA
1 / 60





PLANTA MODULO ADMINISTRACION

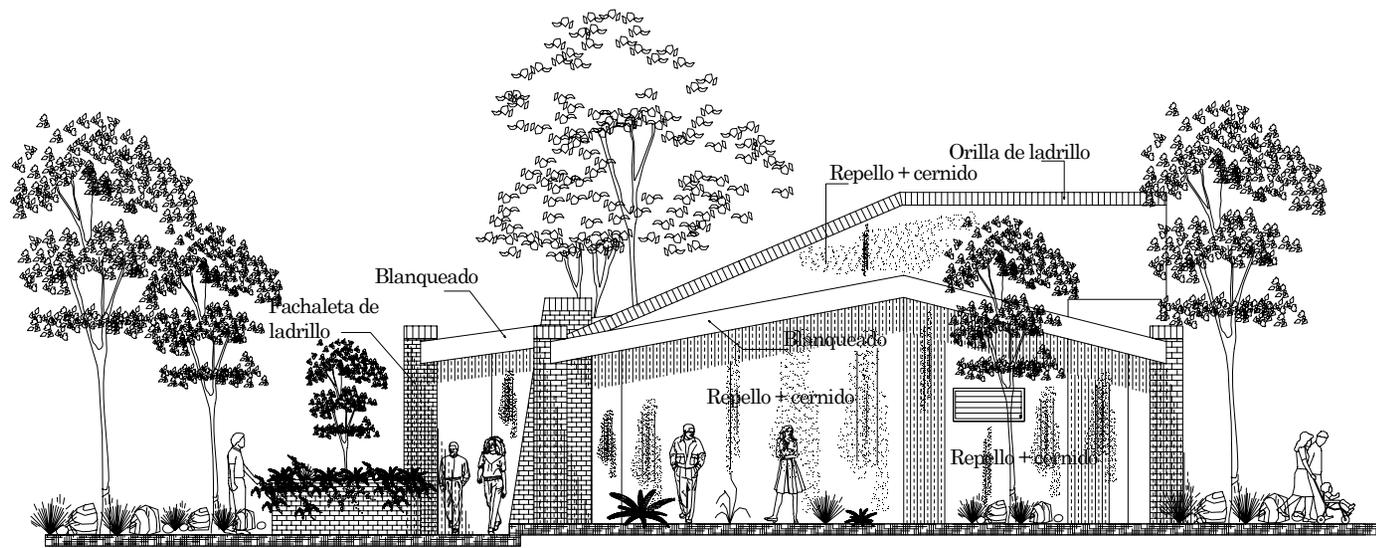
Escala: 1/125



● = SECTOR AMPLIADO

PLANO REFERENCIAL
● PLANTA DE CONJUNTO

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura	PROYECTO: Centro Deportivo - Recreativo Asunción Mita, Jutiapa	CONTIENE: PLANTA DE LA ADMINISTRACION	ESCALA: INDICADA	ELABORO: CESAR A. SAY Y.	HOJA 2 / 60
			FECHA: MARZO/2,006	ASESOR: ARQ. FERNANDO ARRIOLA	



ELEVACION LATERAL
ADMINISTRACION Escala: 1/125



ELEVACION FRONTAL
ADMINISTRACION Escala: 1/125



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura

PROYECTO:
 Centro Deportivo - Recreativo
 Asunción Mita, Jutiapa

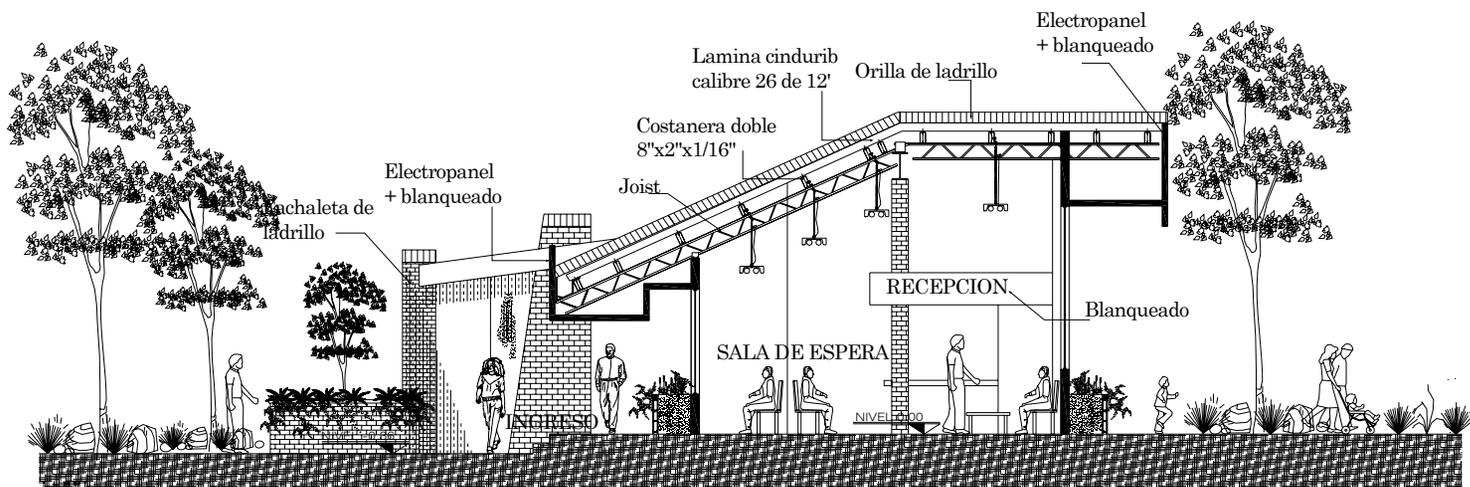
CONTIENE:
 ELEVACIONES DE LA
 ADMINISTRACION

ESCALA:
 INDICADA
 FECHA:
 MARZO/2,006

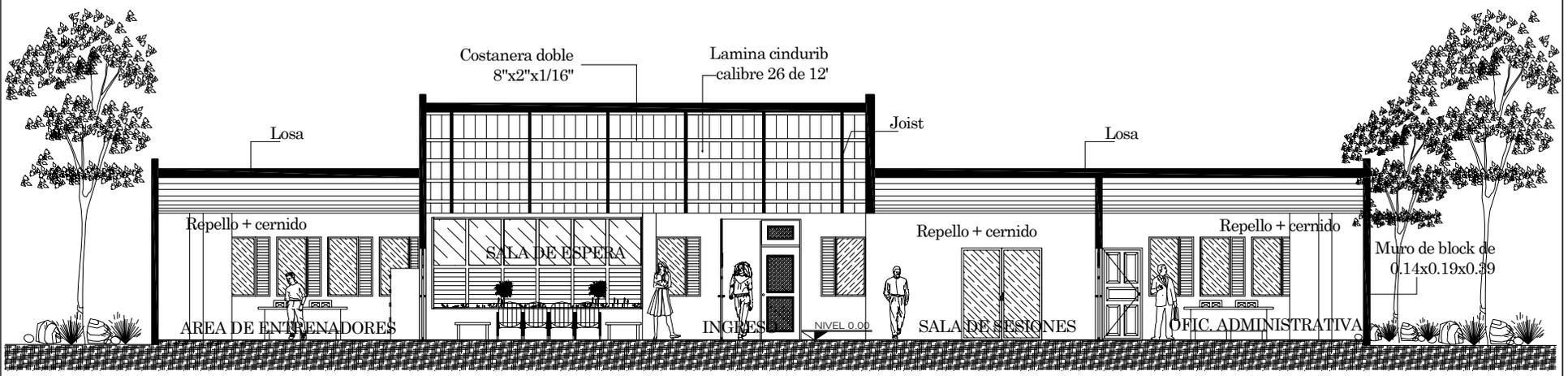
ELABORO:
 CESAR A. SAY Y.
 ASESOR:
 ARQ. FERNANDO ARRIOLA

HOJA
 3 / 60

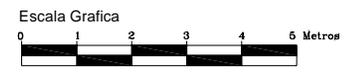




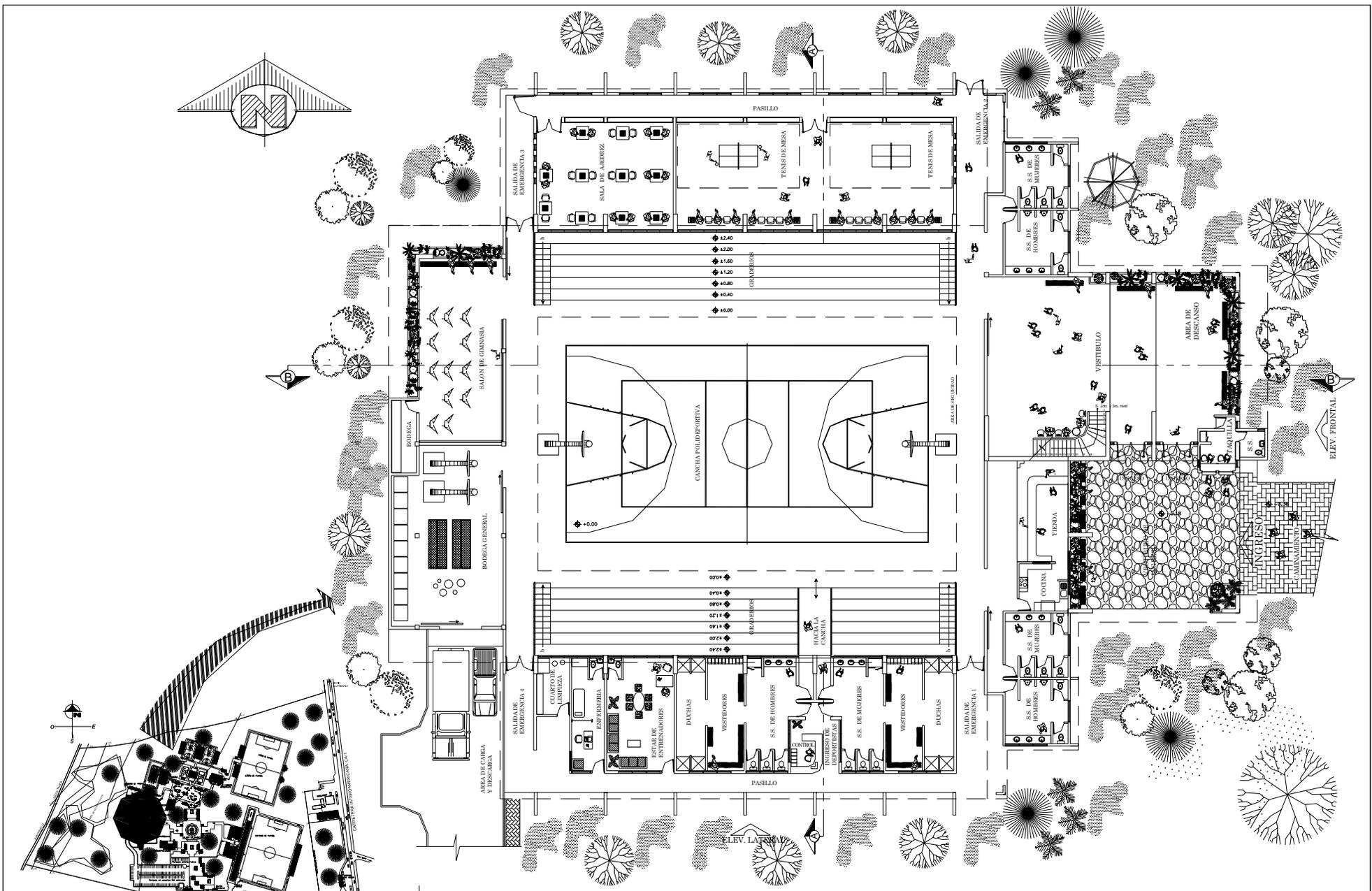
SECCION X - X'
 ADMINISTRACION
 Escala: 1/125



SECCION Y - Y'
 ADMINISTRACION
 Escala: 1/125



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura	PROYECTO: Centro Deportivo - Recreativo Asunción Mita, Jutiapa	CONTIENE: SECCIONES DE LA ADMINISTRACION	ESCALA: INDICADA	ELABORO: CESAR A. SAY Y.	HOJA 4 / 60
			FECHA: MARZO/2,006	ASESOR: ARQ. FERNANDO ARRIOLA	



PLANTA MODULO POLIDEPORTIVO

Escala: 1/350



PLANO REFERENCIAL
 PLANTA DE CONJUNTO

● = SECTOR AMPLIADO

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura

PROYECTO:
 Centro Deportivo - Recreativo
 Asunción Mita, Jutiapa

CONTIENE:
 PLANTA DE POLIDEPORTIVO

ESCALA:
 INDICADA

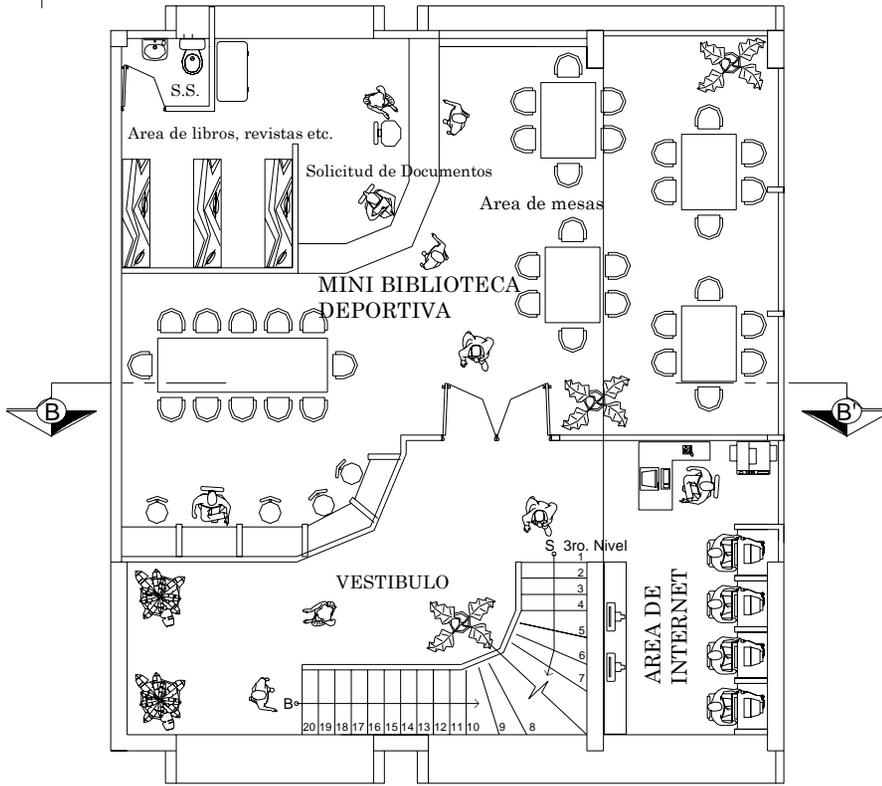
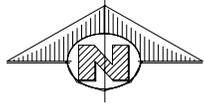
FECHA:
 MARZO/2,006

ELABORO:
 CESAR A. SAY Y.

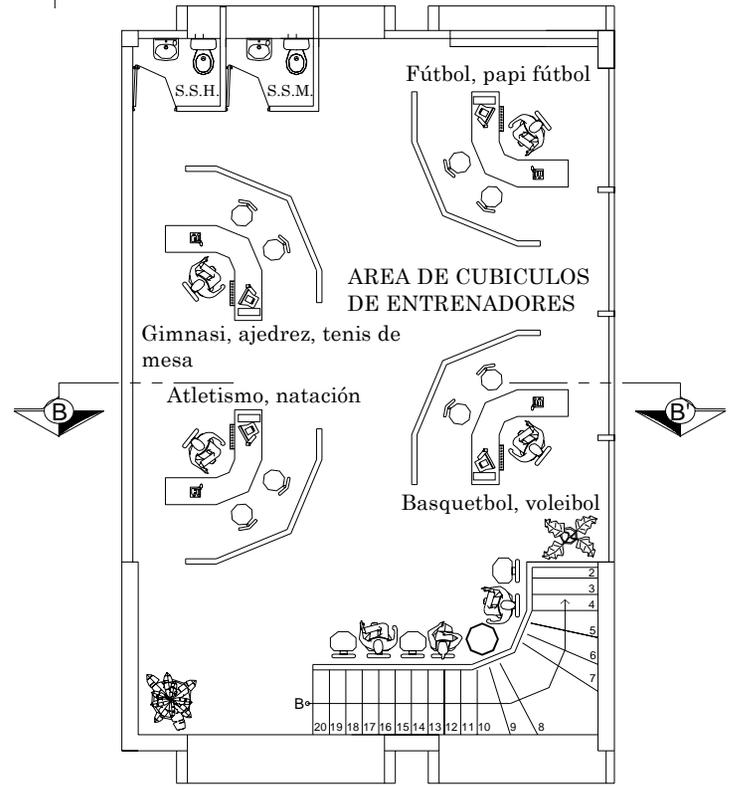
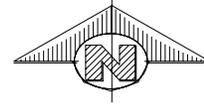
ASESOR:
 ARQ. FERNANDO ARRIOLA

HOJA
 5 / 60



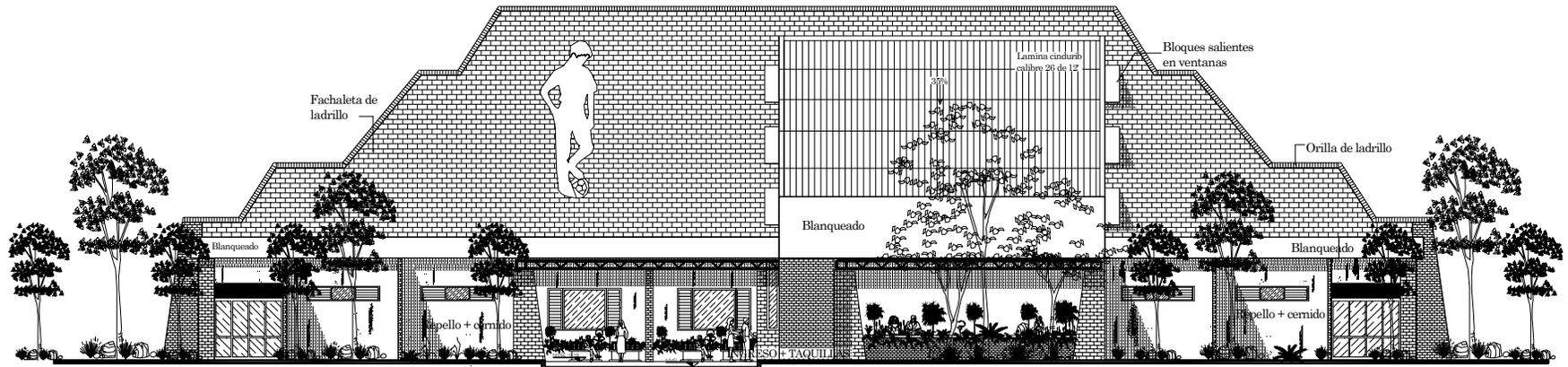


PLANTA MODULO
2Do. NIVEL POLIDEPORTIVO Escala: 1/125



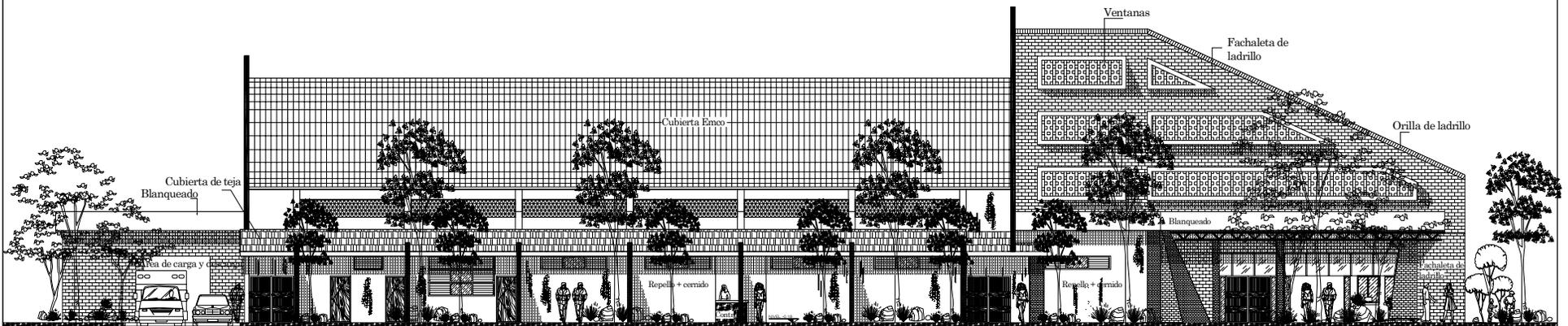
PLANTA MODULO
3Ro. NIVEL POLIDEPORTIVO Escala: 1/125





ELEVACION FRONTAL
POLIDEPORTIVO

Escala: 1/250



ELEVACION LATERAL
POLIDEPORTIVO

Escala: 1/250

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

PROYECTO:
Centro Deportivo - Recreativo
Asunción Mita, Jutiapa

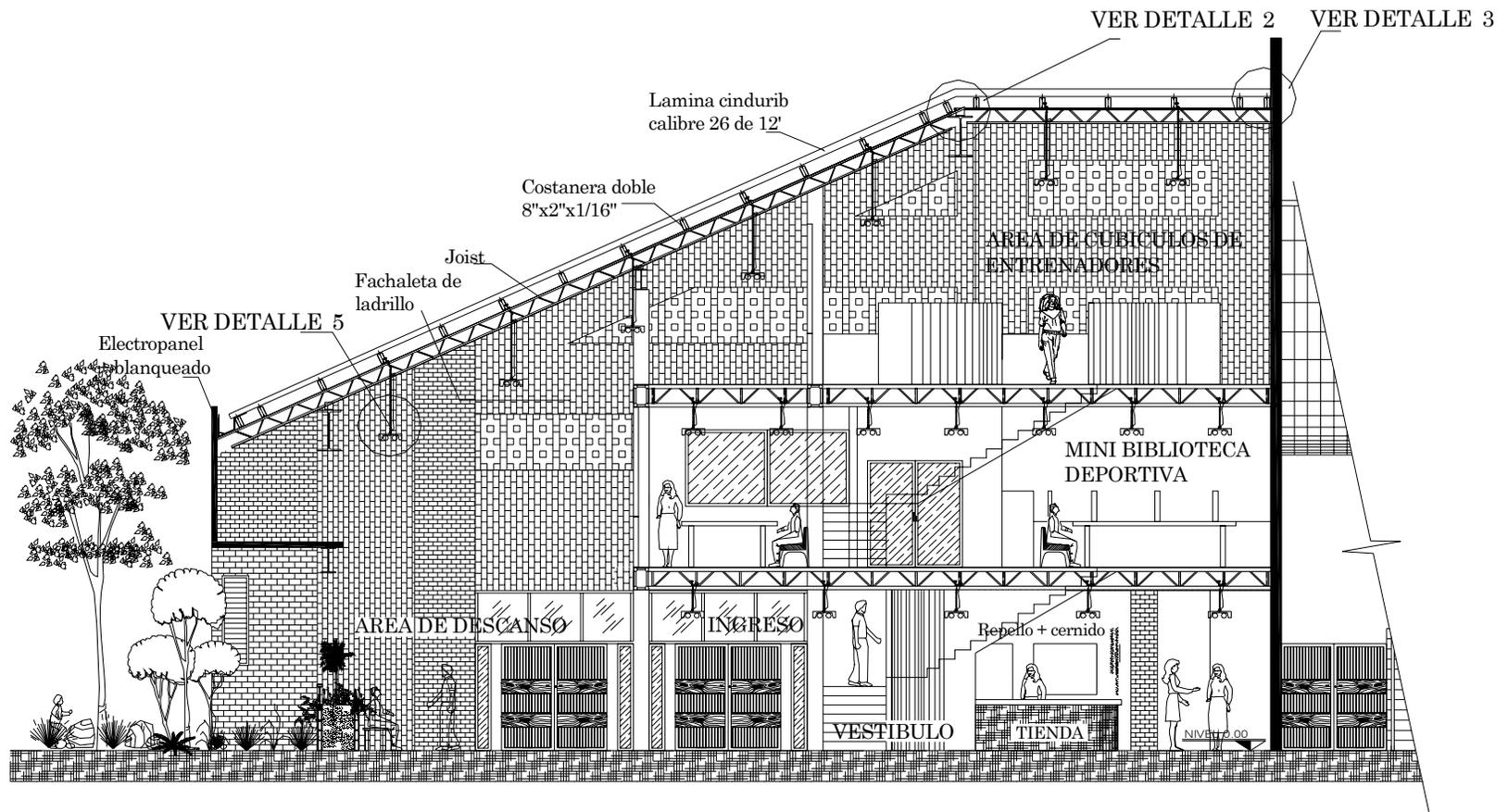
CONTIENE:
ELEVACIONES DEL
POLIDEPORTIVO

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
MARZO/2,006

ELABORO:
CESAR A. SAY Y.
ASESOR:
ARQ. FERNANDO ARRIOLA

HOJA
7 / 60





SECCION PRIMER, SEGUNDO Y TERCER NIVEL
 AMPLIACION DE SECCION B-B' POLIDEPORTIVO

Escala: 1/50

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura

PROYECTO:
 Centro Deportivo - Recreativo
 Asunción Mita, Jutiapa

CONTIENE:
 AMPLIACION DE LA
 SECCIONES B-B'

ESCALA:
 INDICADA

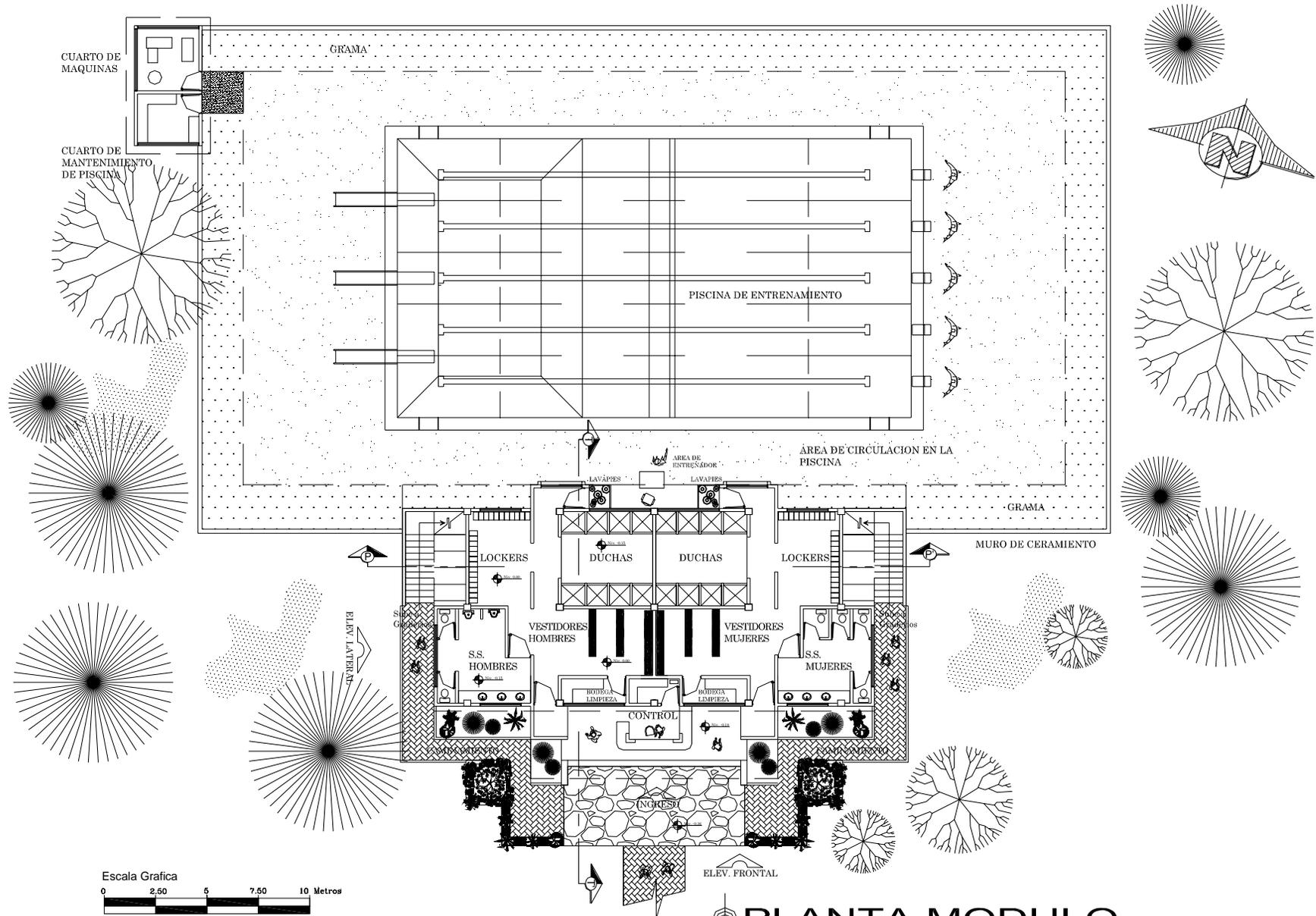
ELABORO:
 CESAR A. SAY Y.

HOJA
 9 / 60

FECHA:
 MARZO/2,006

ASESOR:
 ARQ. FERNANDO ARRIOLA





**PLANTA MODULO
PISCINA**

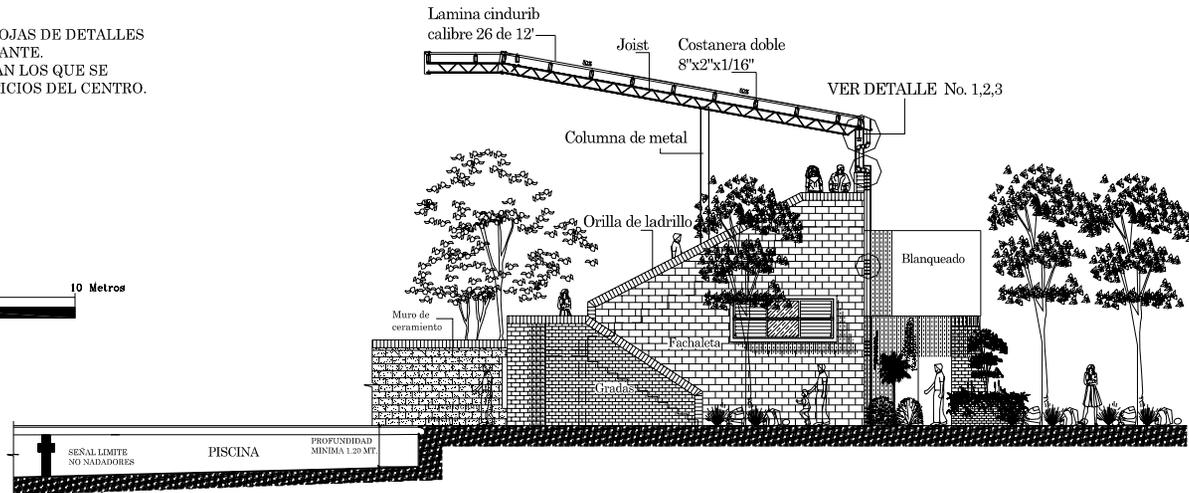
Escala: 1/250

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura	PROYECTO: Centro Deportivo - Recreativo Asunción Mita, Jutiapa	CONTIENE: PLANTA DE PISCINA DE ENTRENAMIENTO	ESCALA: INDICADA	ELABORO: CESAR A. SAY Y.	HOJA 10 / 60
			FECHA: MARZO/2,006	ASESOR: ARQ. FERNANDO ARRIOLA	123

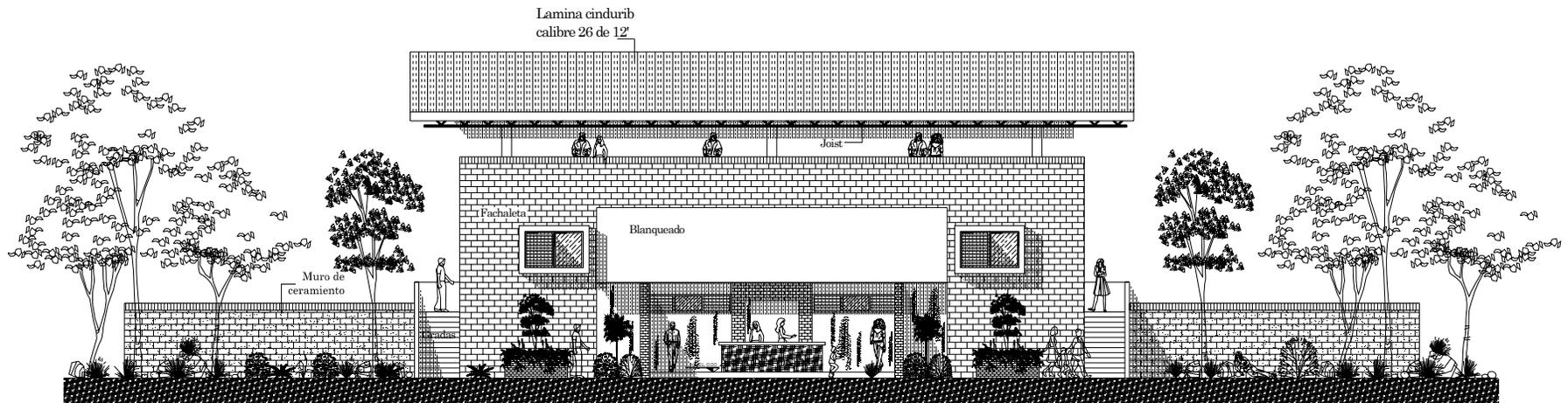


NOTA:

- VER DETALLE No. 1,2,3 EN LAS HOJAS DE DETALLES ESTRUCTURALES 3 Y 4 MAS ADELANTE.
- TAMBIEN ESTOS DETALLES SERAN LOS QUE SE UTILIZARAN EN LOS OTROS EDIFICIOS DEL CENTRO.

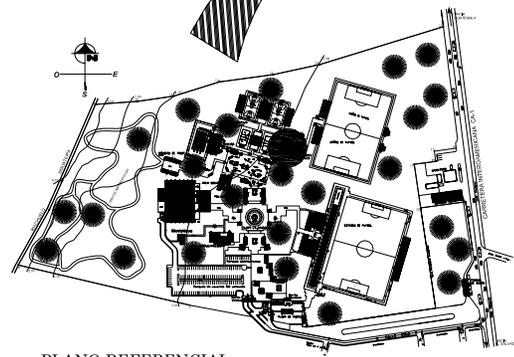
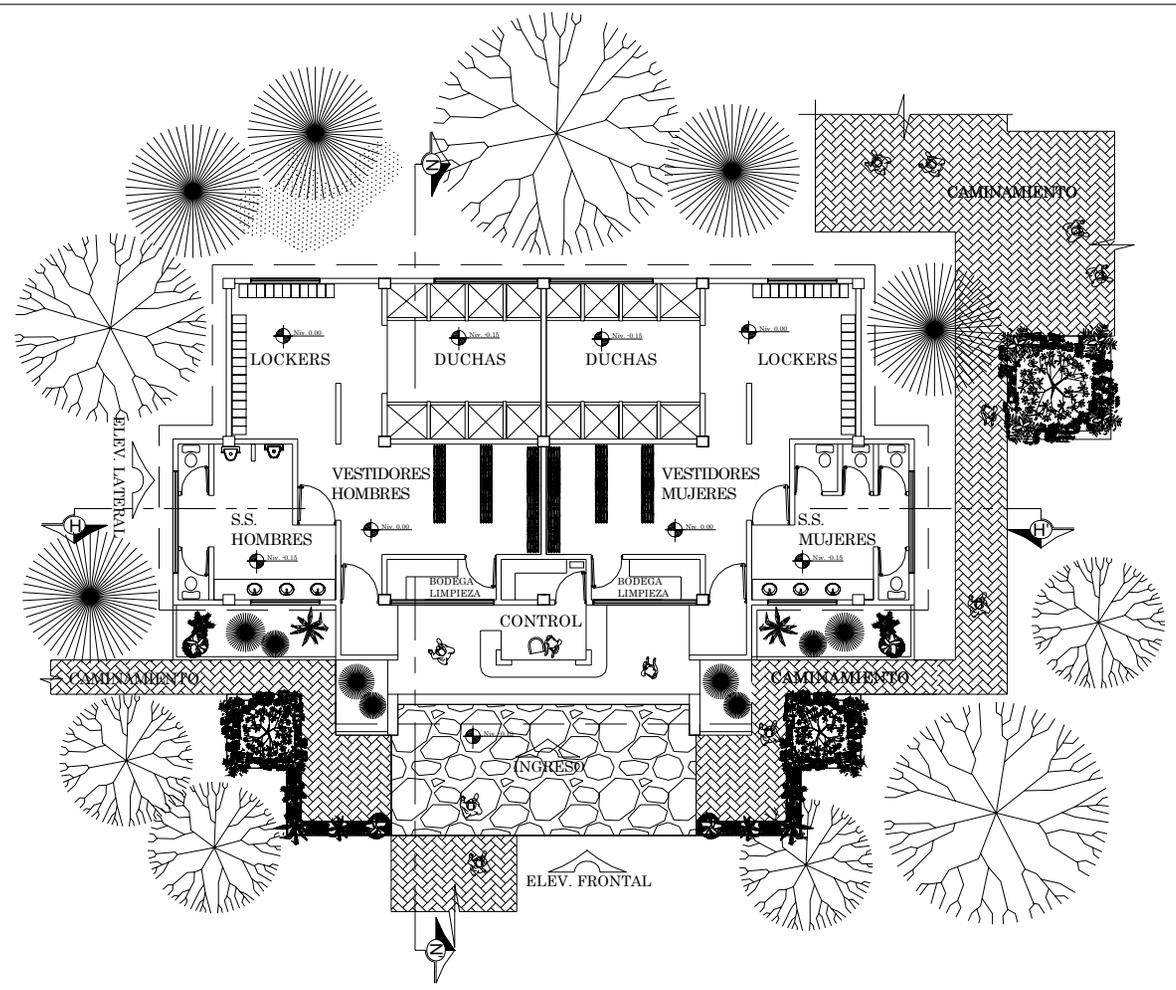
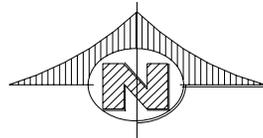


ELEVACION LATERAL
PISCINA Escala: 1/200



ELEVACION FRONTAL
PISCINA Escala: 1/200

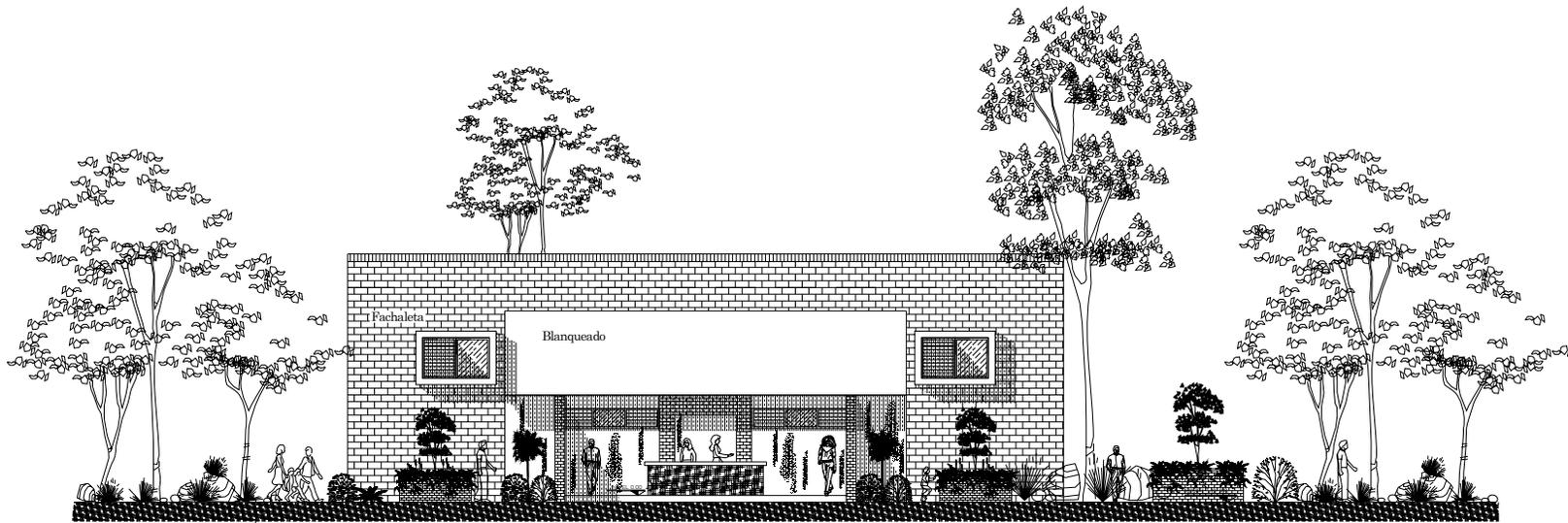
<p>Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura</p>	<p>PROYECTO: Centro Deportivo - Recreativo Asunción Mita, Jutiapa</p>	<p>CONTIENE: ELEVACIONES DE LA PISCINA</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>ELABORO: CESAR A. SAY Y.</p>	<p>HOJA 12 / 60</p>	
			<p>FECHA: MARZO/2,006</p>	<p>ASESOR: ARQ. FERNANDO ARRIOLA</p>	<p>125</p>	



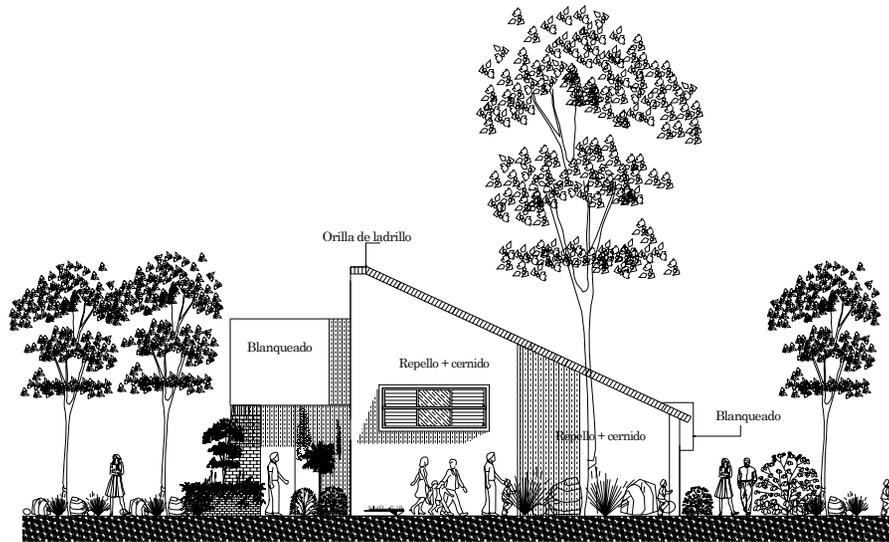
PLANO REFERENCIAL
 PLANTA DE CONJUNTO
 ● = SECTOR AMPLIADO

PLANTA MODULO
VESTIDORES GENERALES Escala: 1/200



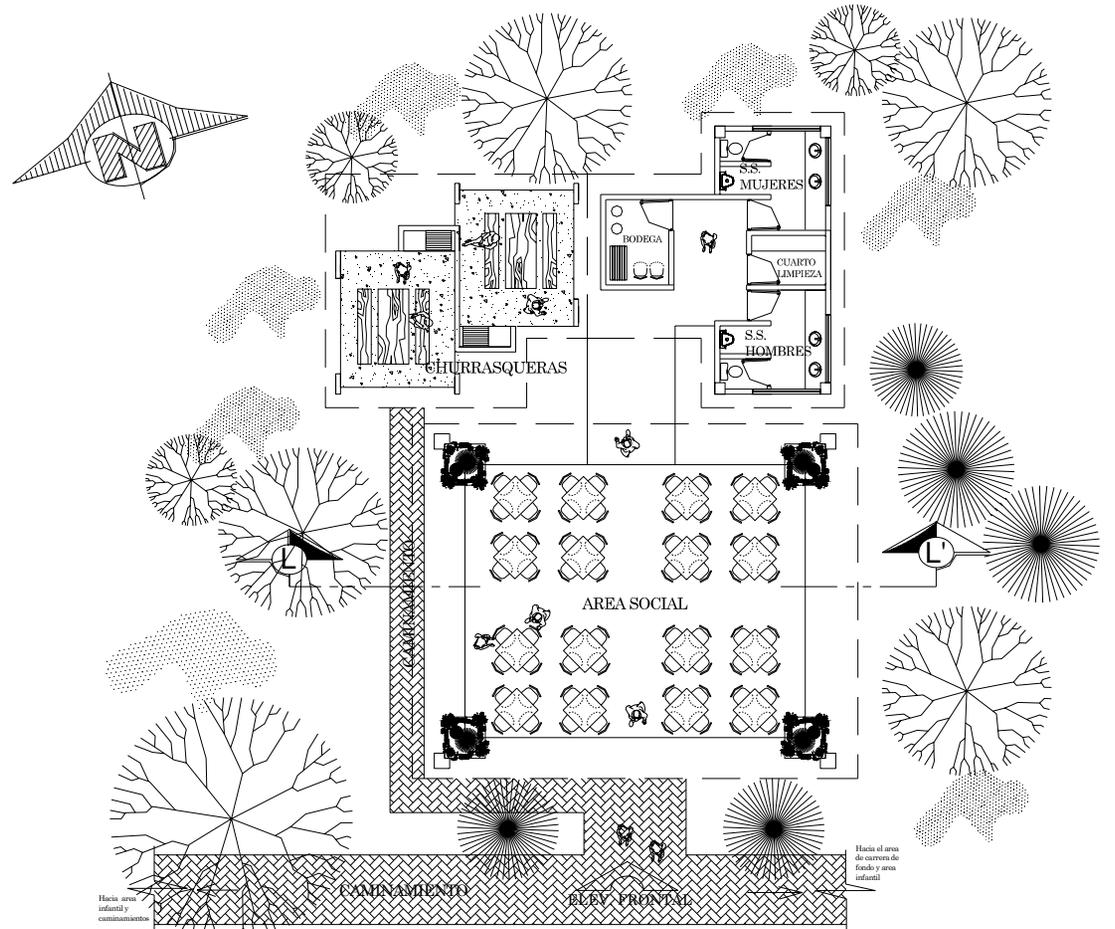
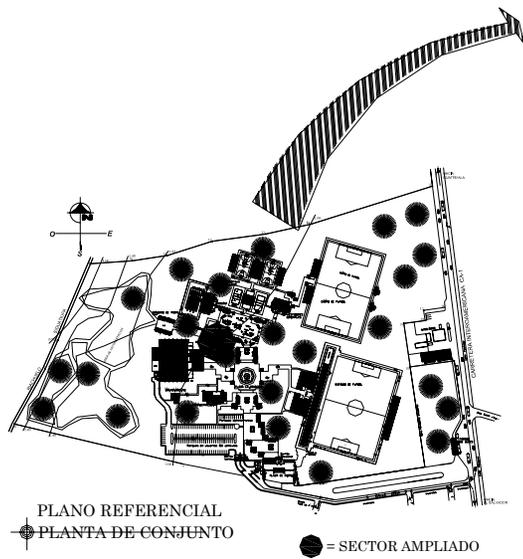


ELEVACION FRONTAL
VESTIDORES GENERALES Escala: 1/200



ELEVACION LATERAL
VESTIDORES GENERALES Escala: 1/200

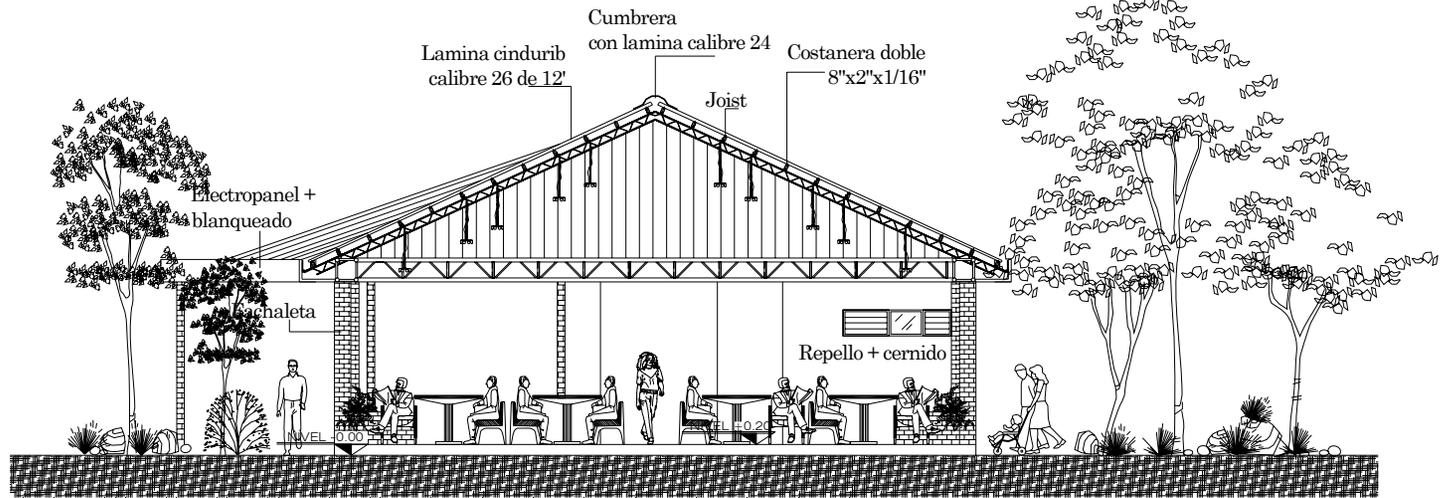




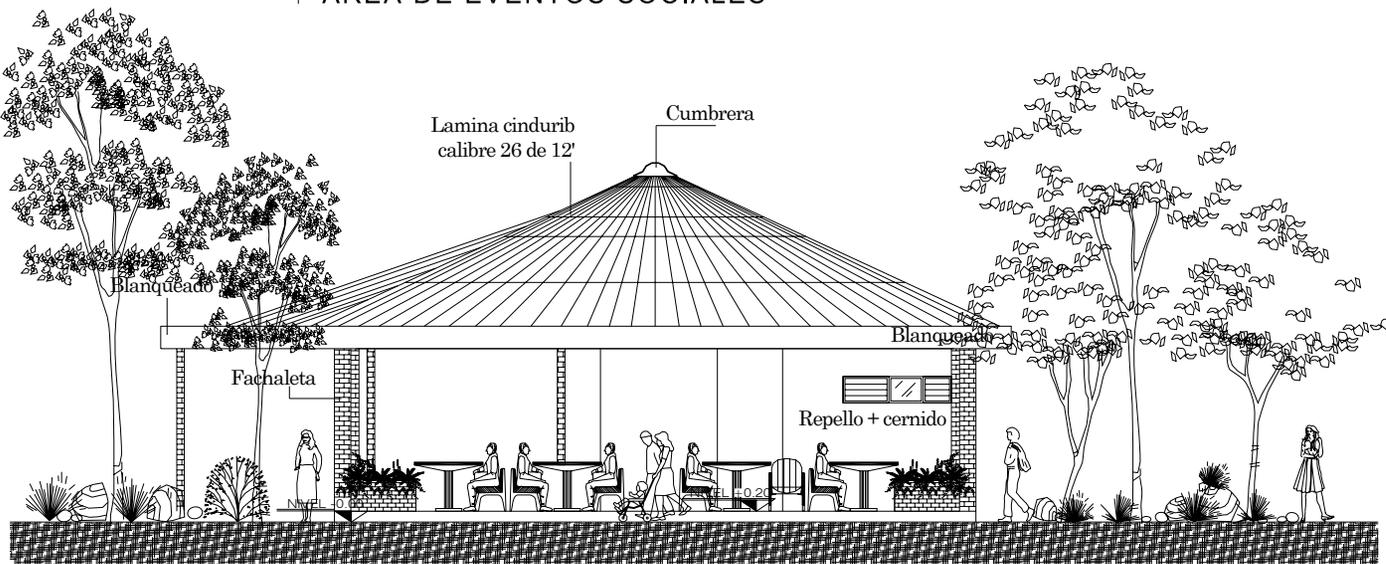
PLANTA MODULO
AREA DE EVENTOS SOCIALES

Escala: 1/200





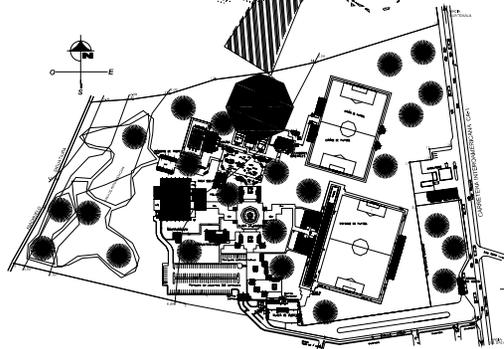
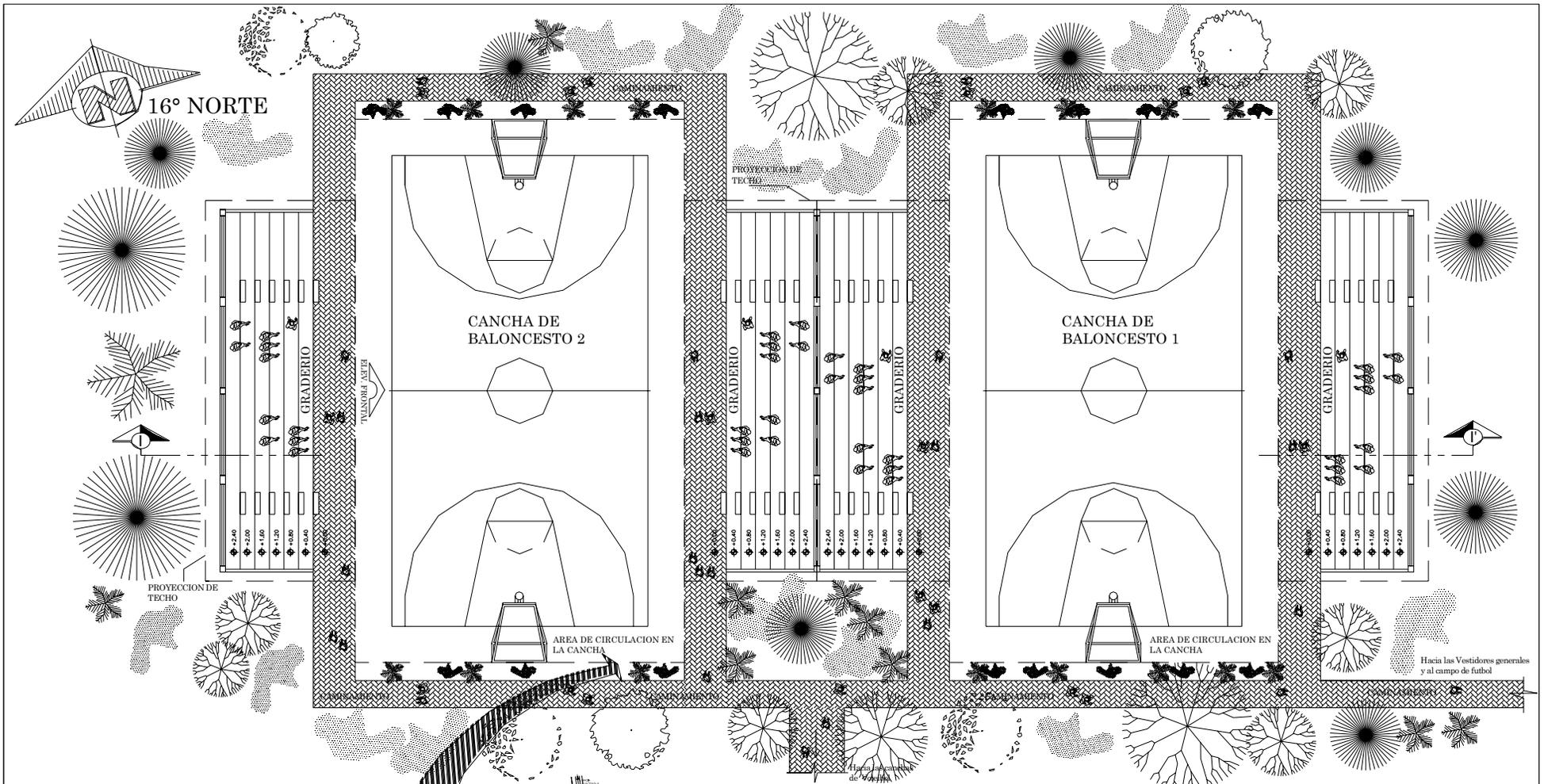
SECCION L-L'
 AREA DE EVENTOS SOCIALES
 Escala: 1/125



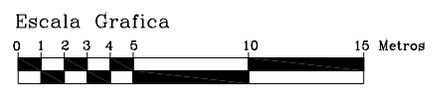
ELEVACION FRONTAL
 AREA DE EVENTOS SOCIALES
 Escala: 1/125



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura	PROYECTO: Centro Deportivo - Recreativo Asunción Mita, Jutiapa	CONTIENE: SECCION Y ELEVACIONES DEL AREA DE EVENTOS SOCIALES	ESCALA: INDICADA	ELABORO: CESAR A. SAY Y.	HOJA 18 / 60
			FECHA: MARZO/2,006	ASESOR: ARQ. FERNANDO ARRIOLA	




PLANTA MODULO
CANCHAS DE BALONCESTO Y GRADERIOS Escala: 1/200



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura

PROYECTO:
 Centro Deportivo - Recreativo
 Asunción Mita, Jutiapa

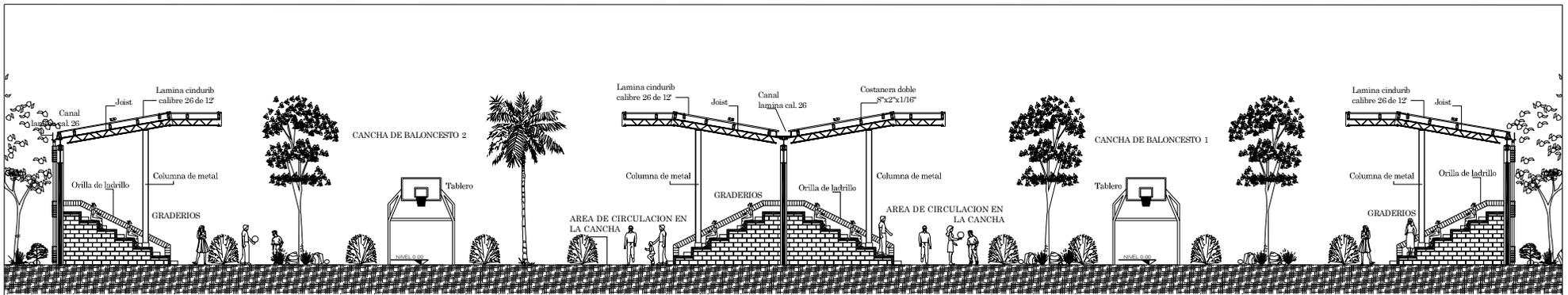
CONTIENE:
 PLANTA DE CANCHAS DE
 BALONCESTO

ESCALA:
 INDICADA
 FECHA:
 MARZO/2,006

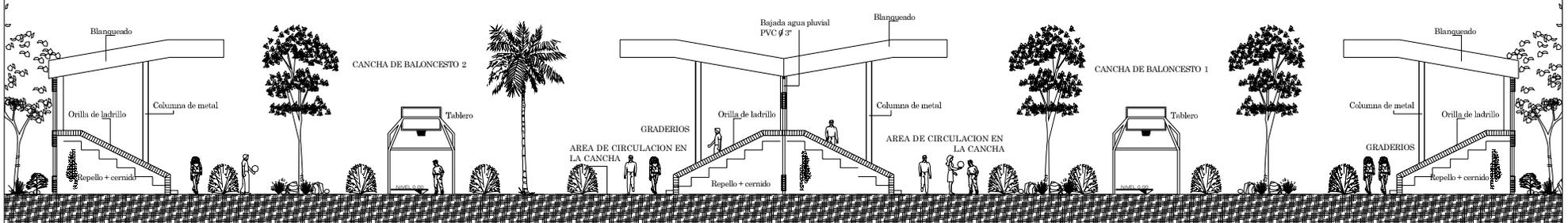
ELABORO:
 CESAR A. SAY Y.
 ASESOR:
 ARQ. FERNANDO ARRIOLA

HOJA
 19 / 60

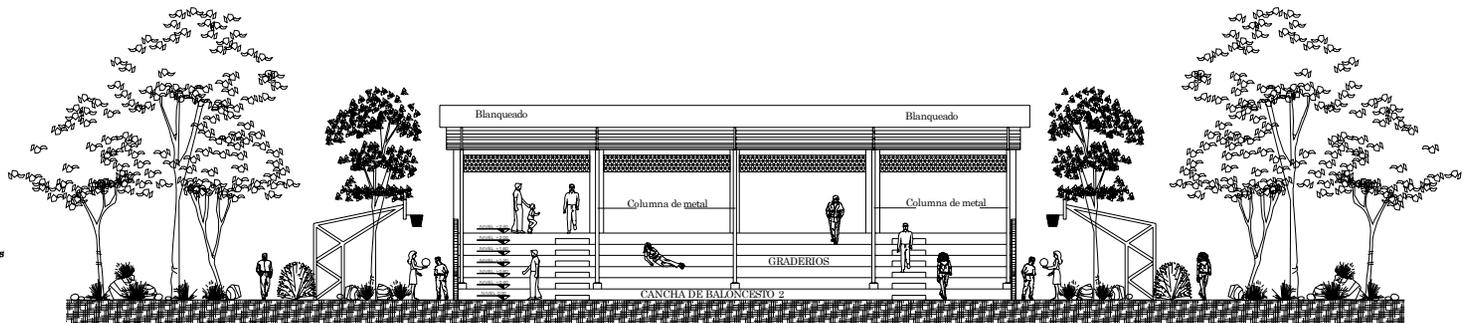
 132



SECCION I - I'
CANCHA DE BALONCESTO Escala: 1/250

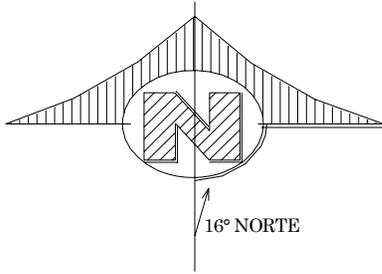


ELEVACION LATERAL
CANCHA DE BALONCESTO Escala: 1/250

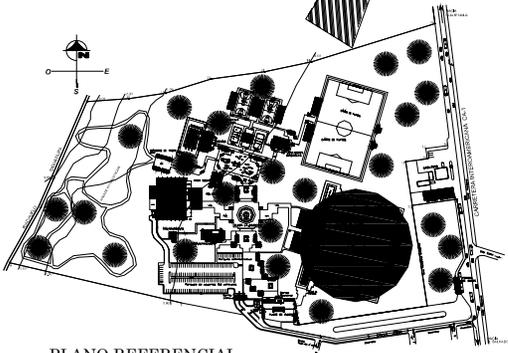
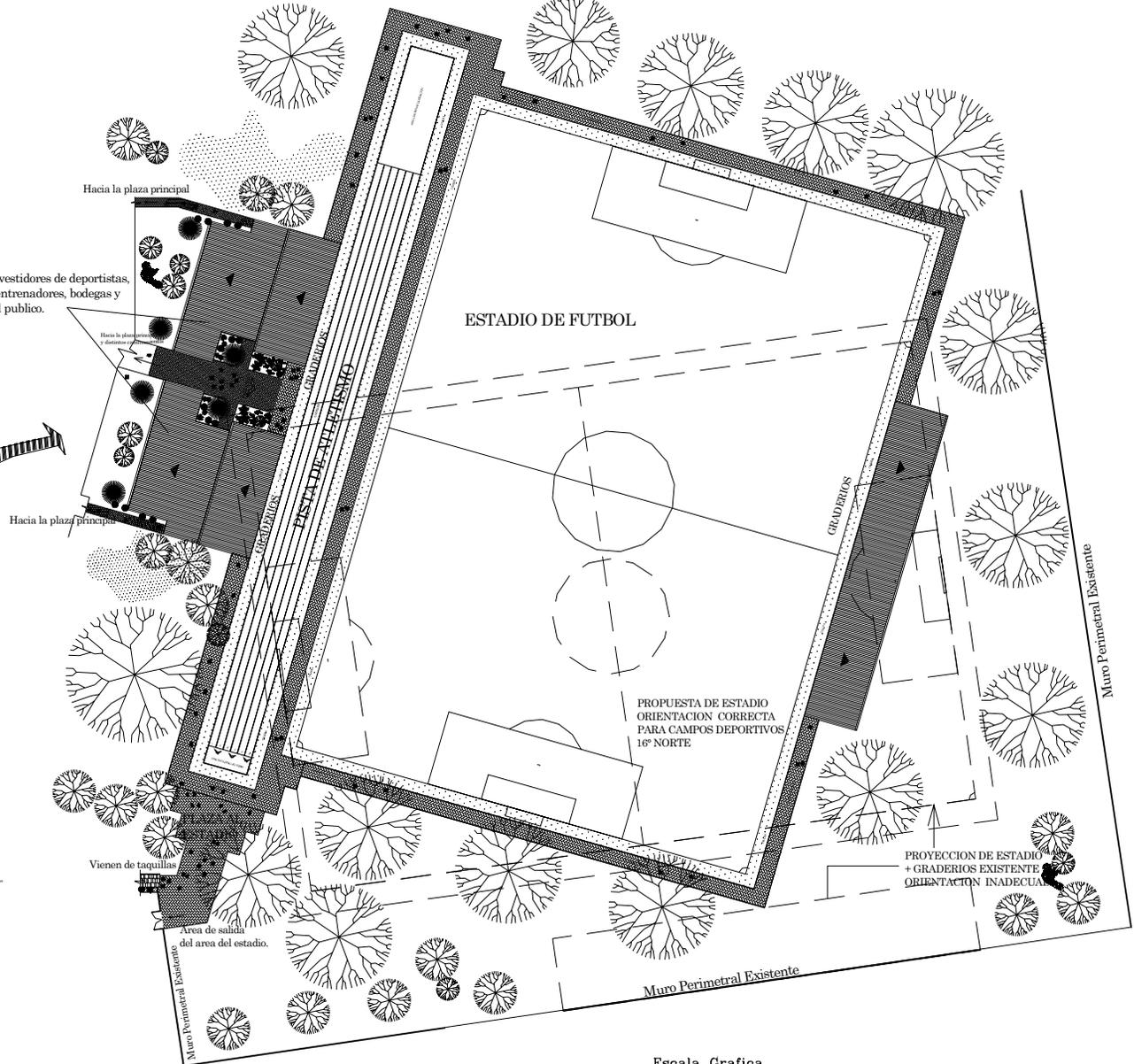


ELEVACION FRONTAL
CANCHA DE BALONCESTO 2 Escala: 1/250

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura	PROYECTO: Centro Deportivo - Recreativo Asunción Mita, Jutiapa	CONTIENE: SECCION Y ELEVACIONES DE CANCHA DE BALONCESTO	ESCALA: INDICADA	ELABORO: CESAR A. SAY Y.	HOJA 20 / 60
			FECHA: MARZO/2,006	ASESOR: ARQ. FERNANDO ARRIOLA	



Edificios de áreas de vestidores de deportistas, enfermería, área de entrenadores, bodegas y servicios sanitarios al público.

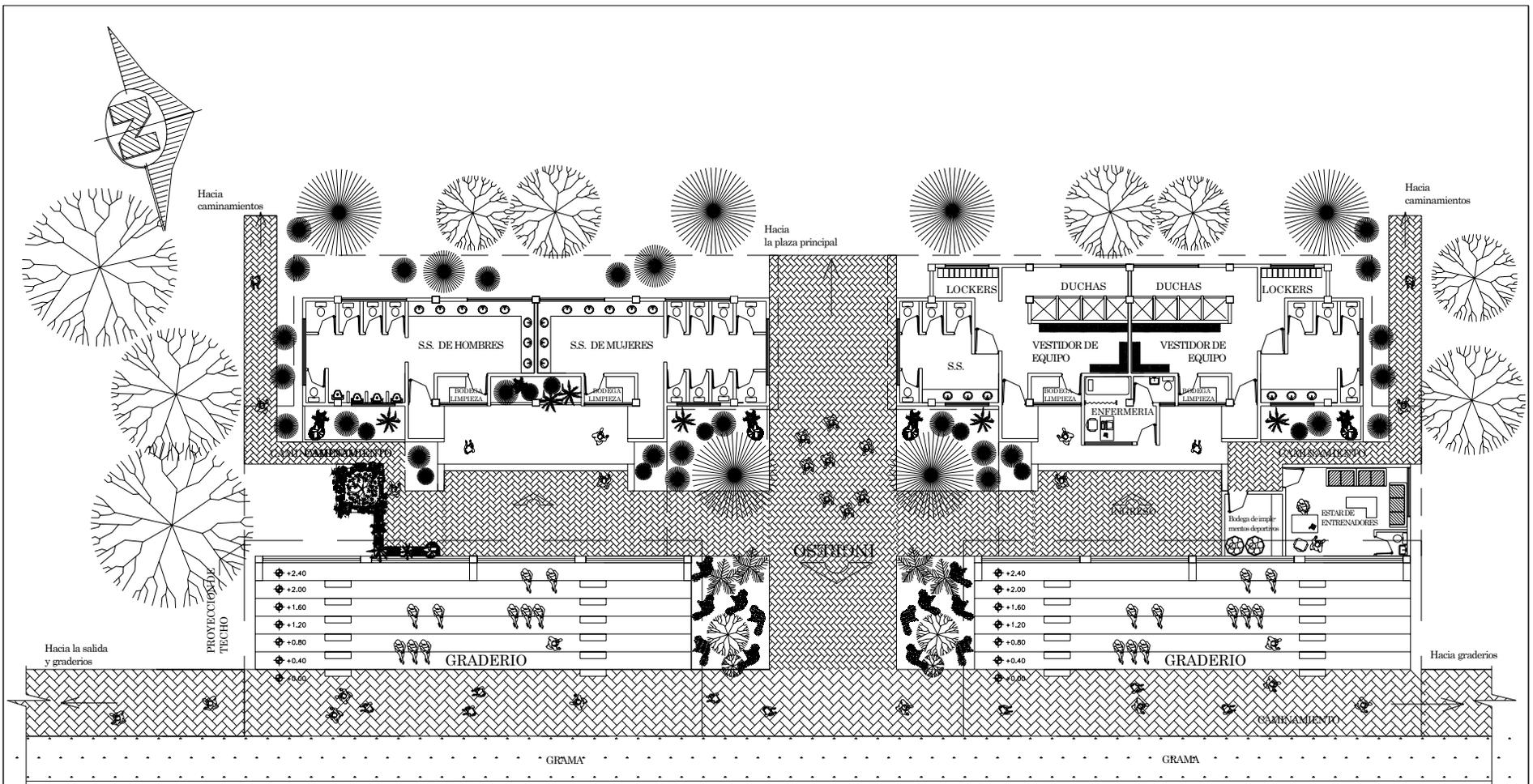


PLANO REFERENCIAL
 PLANTA DE CONJUNTO
 ● = SECTOR AMPLIADO

PLANTA MODULO
ESTADIO DE FUTBOL Y DEPENDENCIAS Escala: 1/1,000



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura	PROYECTO: Centro Deportivo - Recreativo Asunción Mita, Jutiapa	CONTIENE: PLANTA CONJUNTO DE ESTADIO DE FUTBOL Y SUS DEPENDENCIAS	ESCALA: INDICADA	ELABORO: CESAR A. SAY Y.	HOJA 24 / 60
			FECHA: MARZO/2,006	ASESOR: ARQ. FERNANDO ARRIOLA	



PLANTA MODULO
VESTIDORES, ENFERMERIA, AREAS DE
ENTRENADORES Y S.S.

Escala: 1/250



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

PROYECTO:
Centro Deportivo - Recreativo
Asunción Mita, Jutiapa

CONTIENE:
PLANTA DE VESTIDORES DE DEPORTISTAS +
ENFERMERIA + AREA DE ENTRENADORES Y
SERVICIOS SANITARIOS

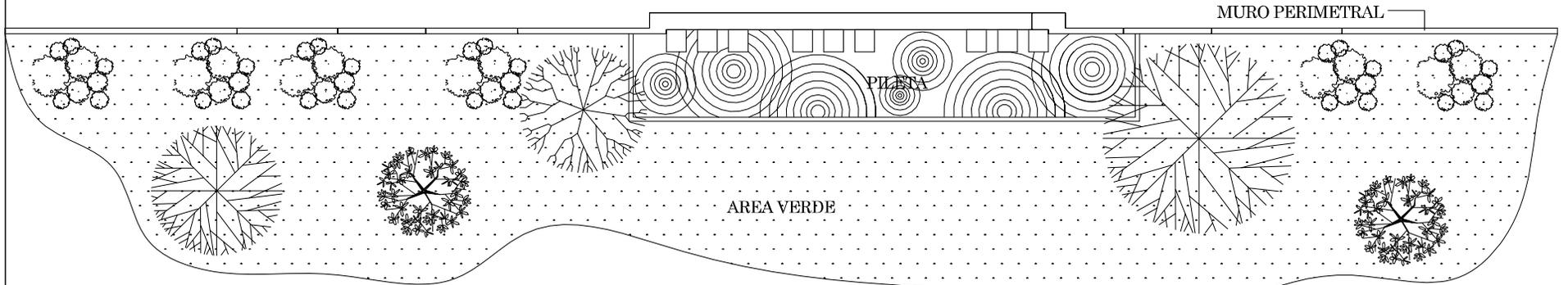
ESCALA:
 INDICADA
 FECHA:
 MARZO/2,006

ELABORO:
 CESAR A. SAY Y.
 ASESOR:
 ARQ. FERNANDO ARRIOLA

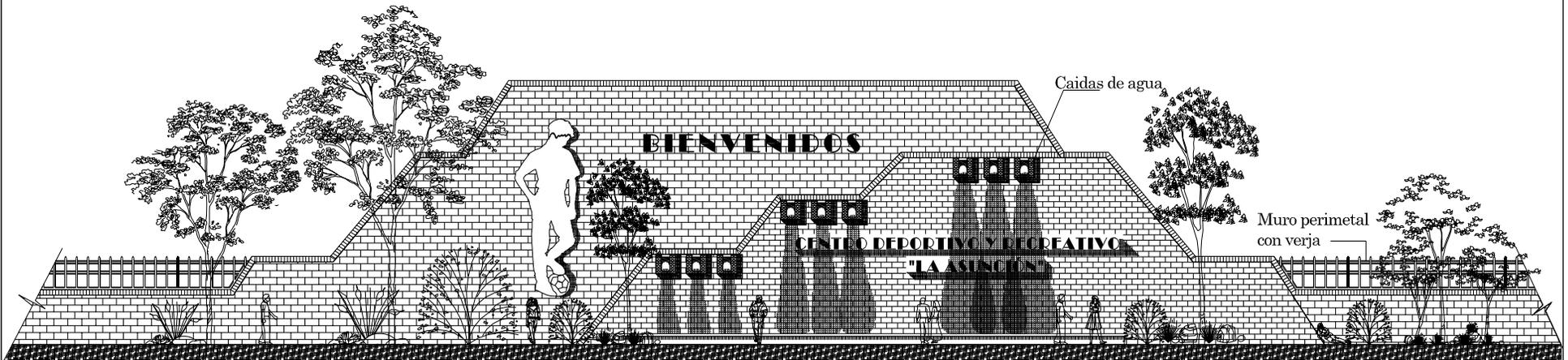
HOJA
 26 / 60



NOTA:
En la parte de atras se encuentra el estadio de fútbol, ver plano de conjunto.



PLANTA MURO DE IDENTIFICACION
MURO PERIMETRAL Escala: 1/200



ELEVACION DE MURO DE IDENTIFICACION
MURO PERIMETRAL Escala: 1/200

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

PROYECTO:
Centro Deportivo - Recreativo
Asunción Mita, Jutiapa

CONTIENE:
MURO DE IDENTIFICACION

ESCALA:
INDICADA

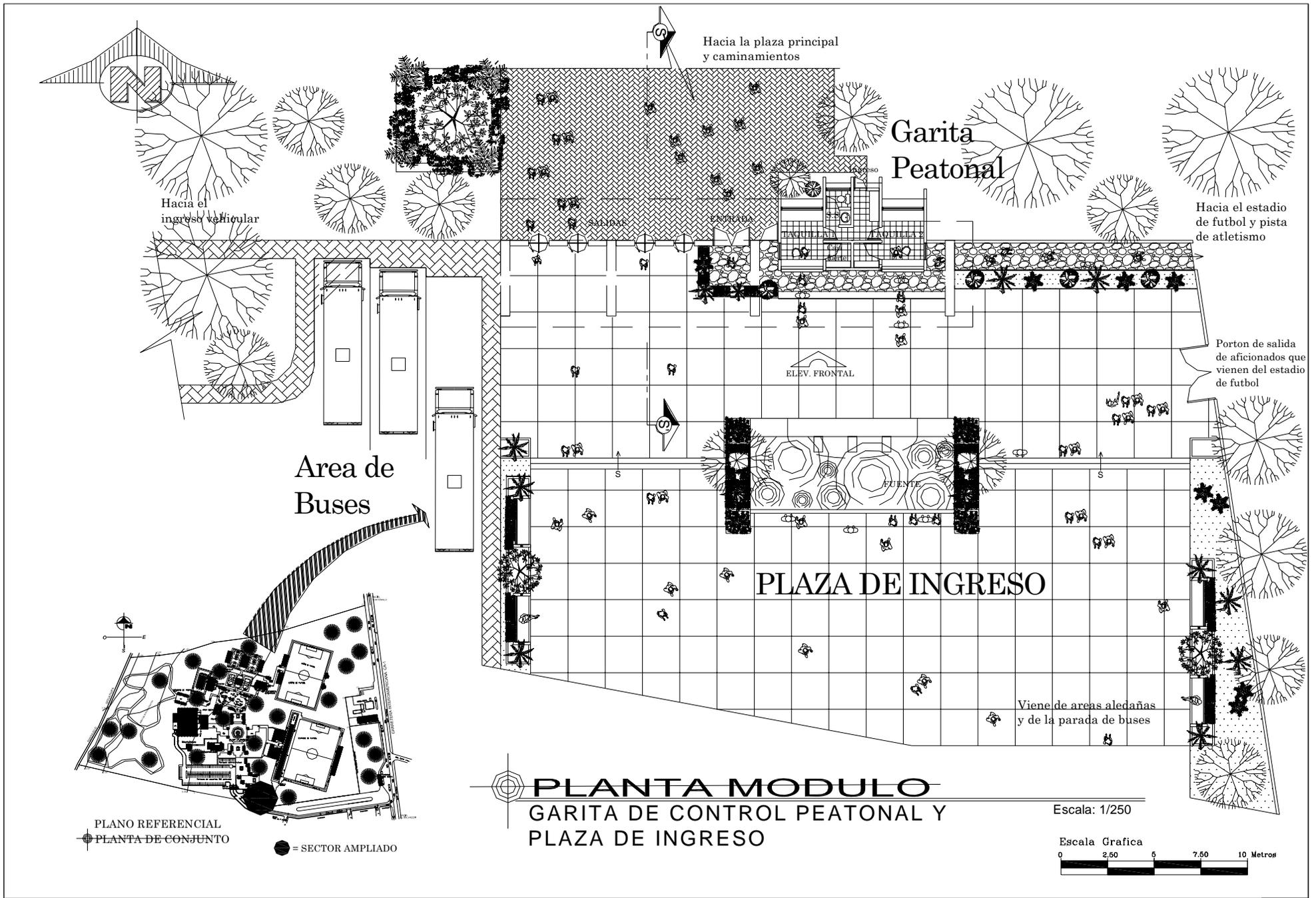
FECHA:
MARZO/2,006

ELABORO:
CESAR A. SAY Y.

ASESOR:
ARQ. FERNANDO ARRIOLA

HOJA
27 / 60



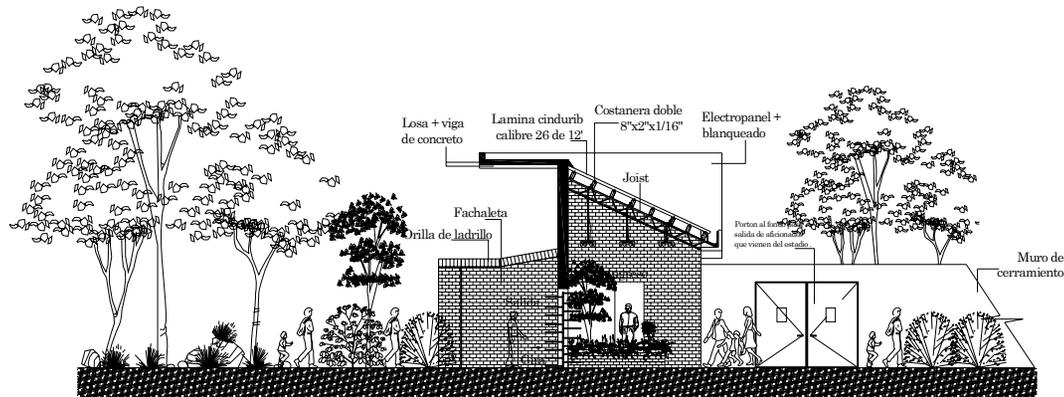


PLANTA MODULO
GARITA DE CONTROL PEATONAL Y
PLAZA DE INGRESO

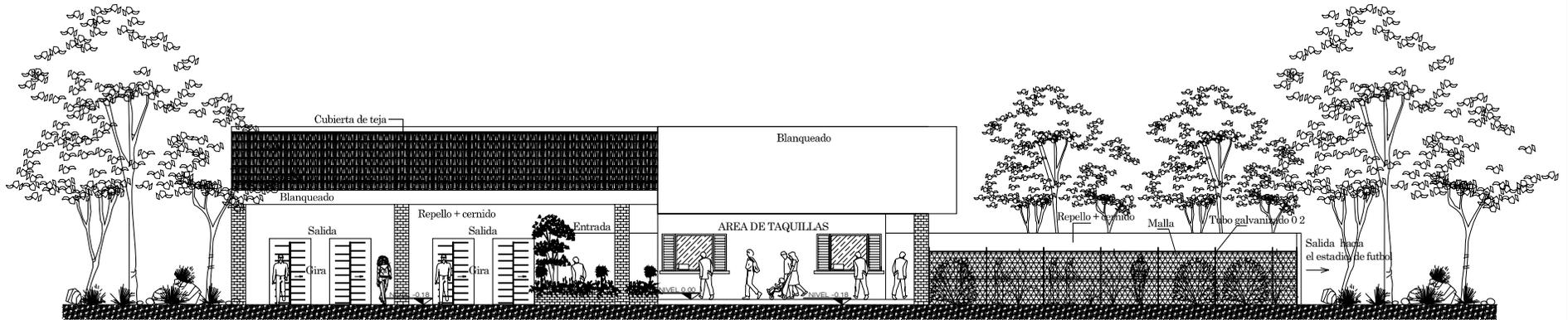
Escala: 1/250



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura	PROYECTO: Centro Deportivo - Recreativo Asunción Mita, Jutiapa	CONTIENE: PLANTA DE GARITA PEATONAL Y PLAZA DE INGRESO	ESCALA: INDICADA	ELABORO: CESAR A. SAY Y.	HOJA 28 / 60
			FECHA: MARZO/2,006	ASESOR: ARQ. FERNANDO ARRIOLA	141

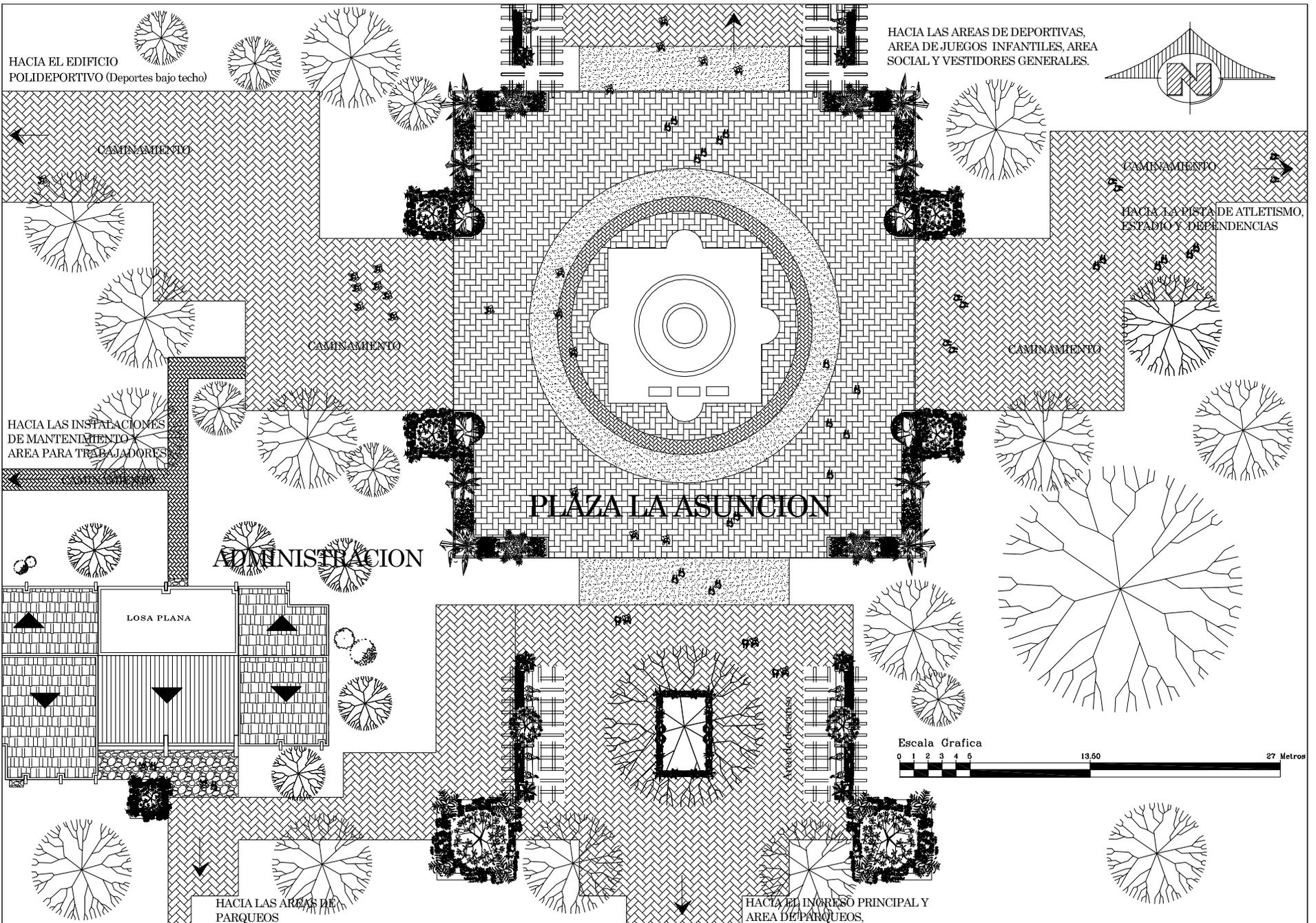



SECCION N - N'
 GARITA DE CONTROL PEATONAL Escala: 1/200




ELEVACION FRONTAL
 GARITA DE CONTROL PEATONAL Escala: 1/200





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

PROYECTO:
Centro Deportivo - Recreativo
Asunción Mita, Jutiapa

CONTIENE:
PLAZA PRINCIPAL DE
DISTRIBUCION

ESCALA:
INDICADA

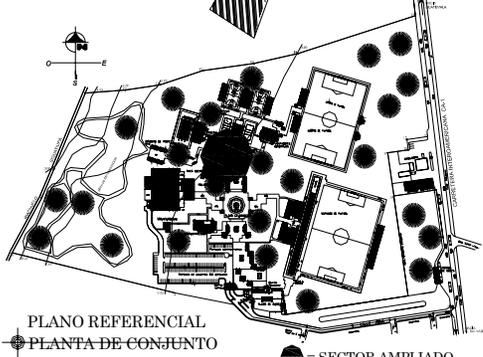
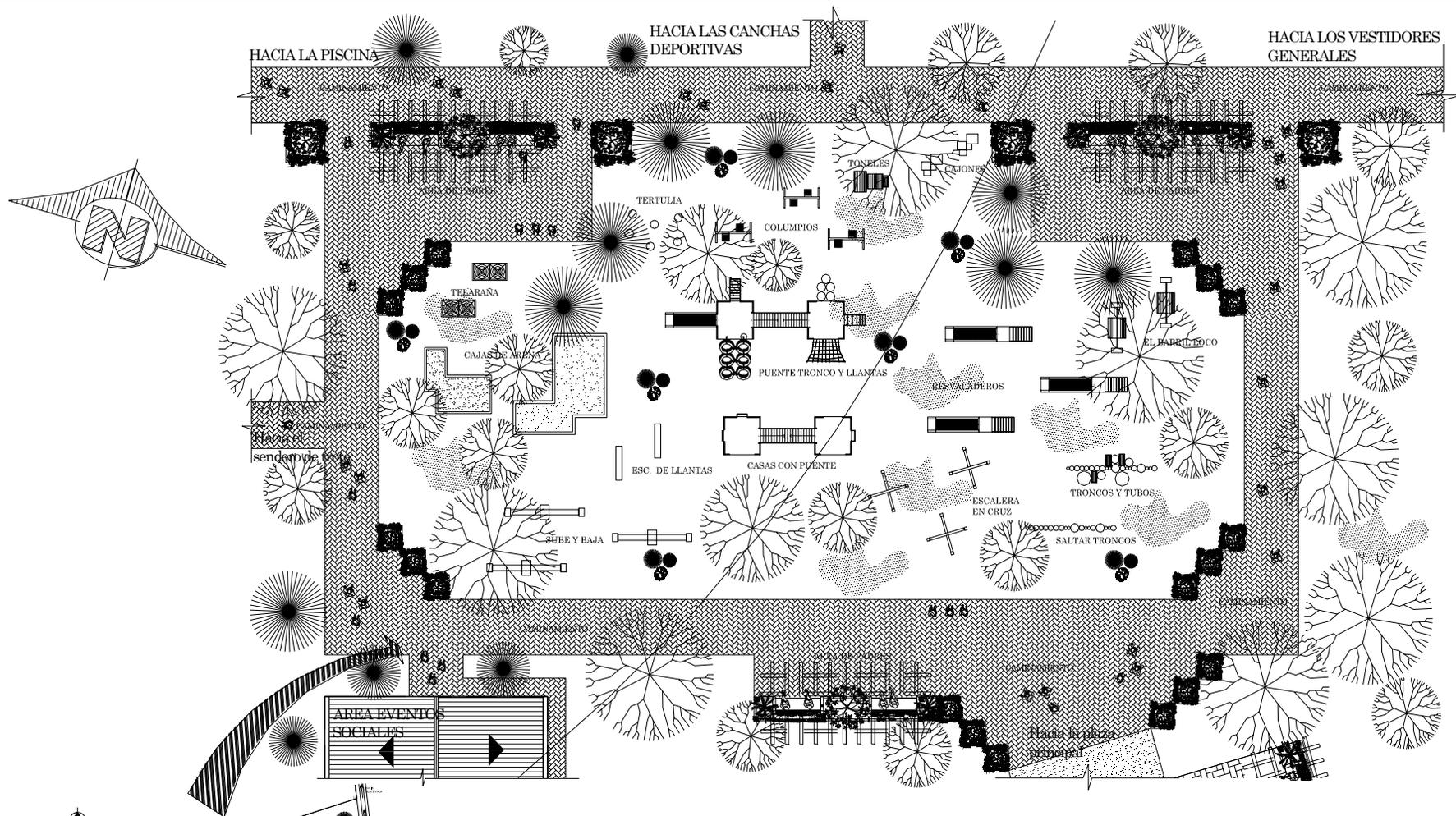
FECHA:
MARZO/2,006

ELABORO:
CESAR A. SAY Y.

ASESOR:
ARQ. FERNANDO ARRIOLA

HOJA
34 / 60






PLANTA MODULO
AREA DE JUEGOS INFANTILES

Escala: 1/300



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura

PROYECTO:
 Centro Deportivo - Recreativo
 Asunción Mita, Jutiapa

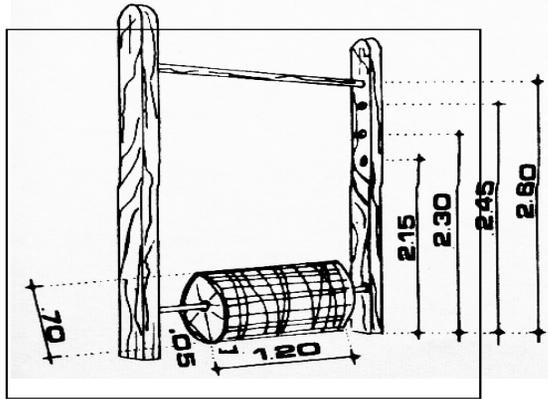
CONTIENE:
 PLANTA DE JUEGOS
 INFANTILES

ESCALA:
 INDICADA
 FECHA:
 MARZO/2,006

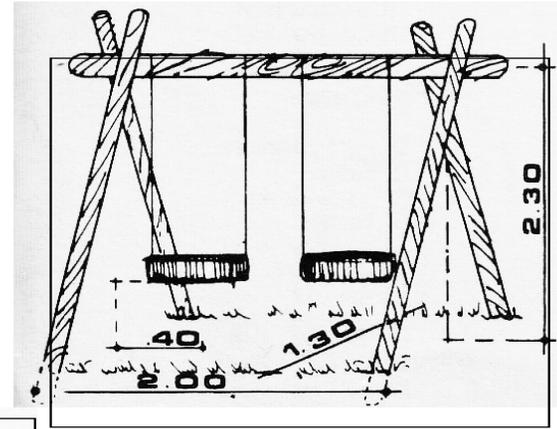
ELABORO:
 CESAR A. SAY Y.
 ASESOR:
 ARQ. FERNANDO ARRIOLA

HOJA
 36 / 60
 149

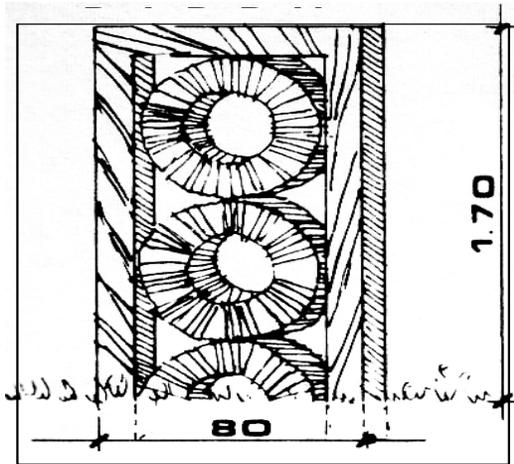




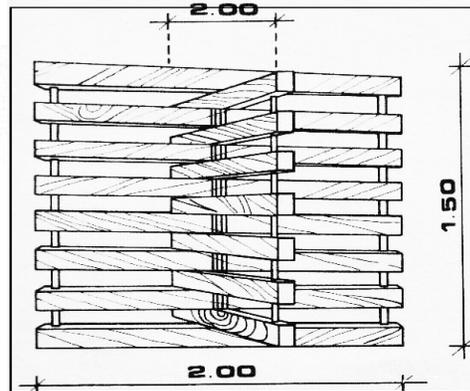
EL



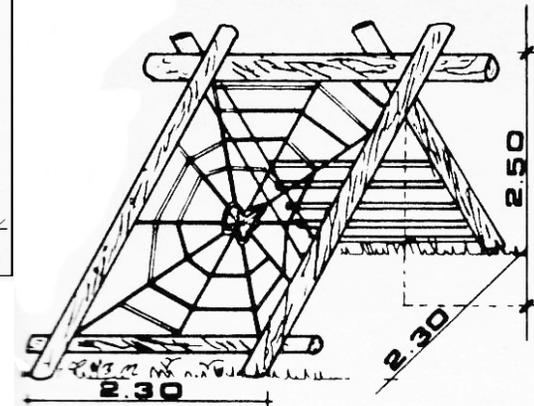
**CULUMP
LLAN**



**ESCALE
LLAN**



**ESCA
EN**



TELA

NOTA
Ver detalles de juegos en paginas
siguientes.

JUEGOS
Fuente: UNICEF:

5to. Escuela

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

INSTITUCION:
Centro Deportivo - Recreativo
Asociación Mita, Jutiapa

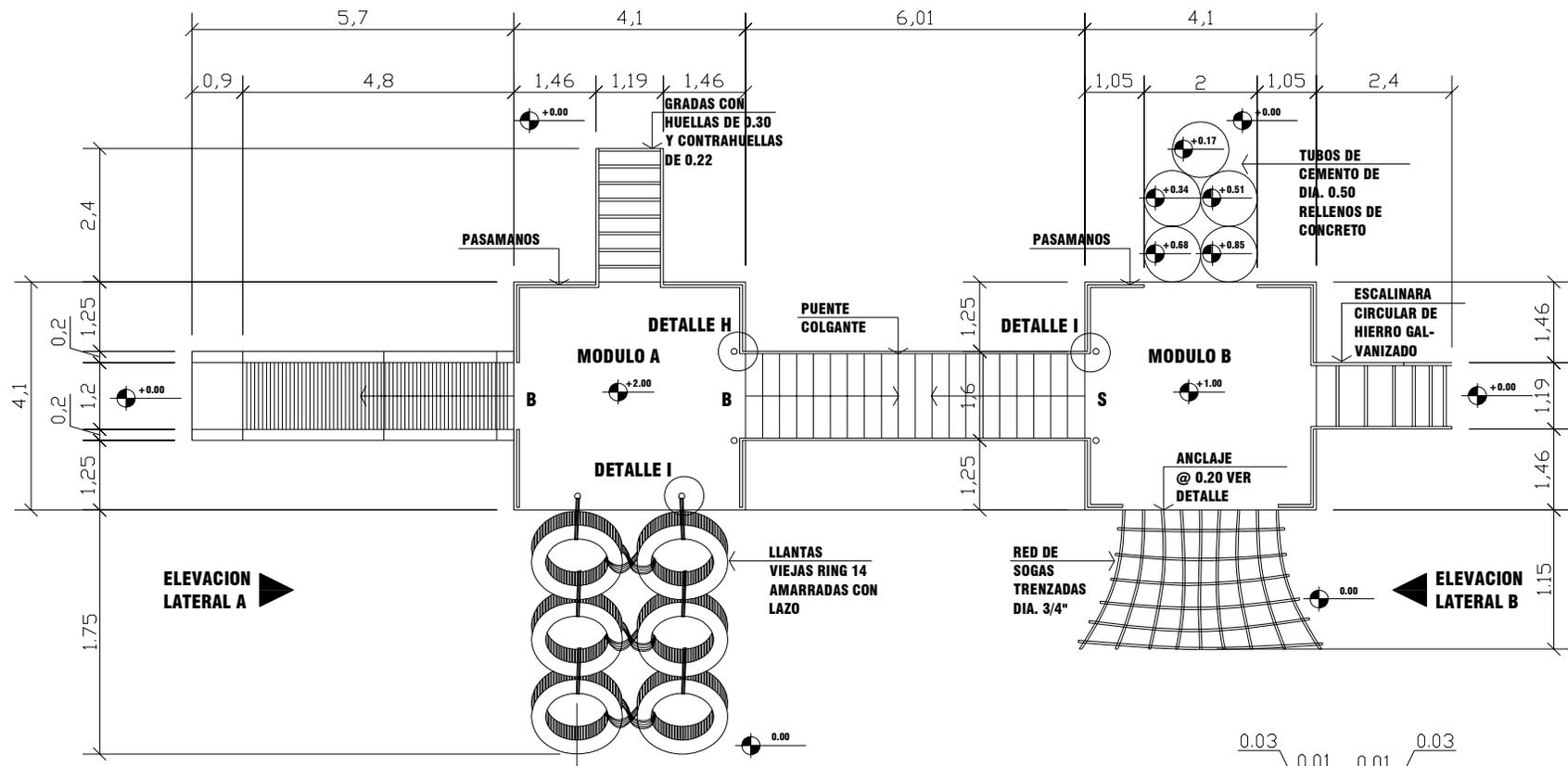
CONTENIDO:
JUEGOS
IN PROYECTO
S "

ESCALA:
INDICADA
FECHA:
JULIO 2006

ELABORADO:
CESAR L. SANCHEZ
ASESOR:
ARQ. FERNANDO AREOLA

FOJA:
37 / 60
150



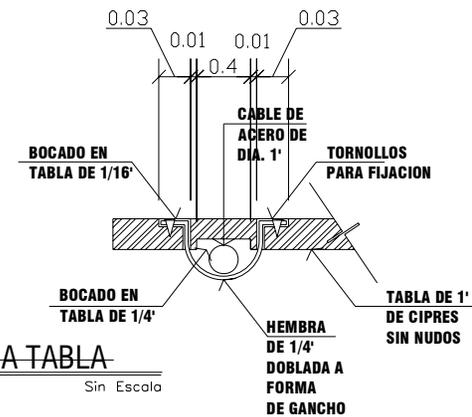


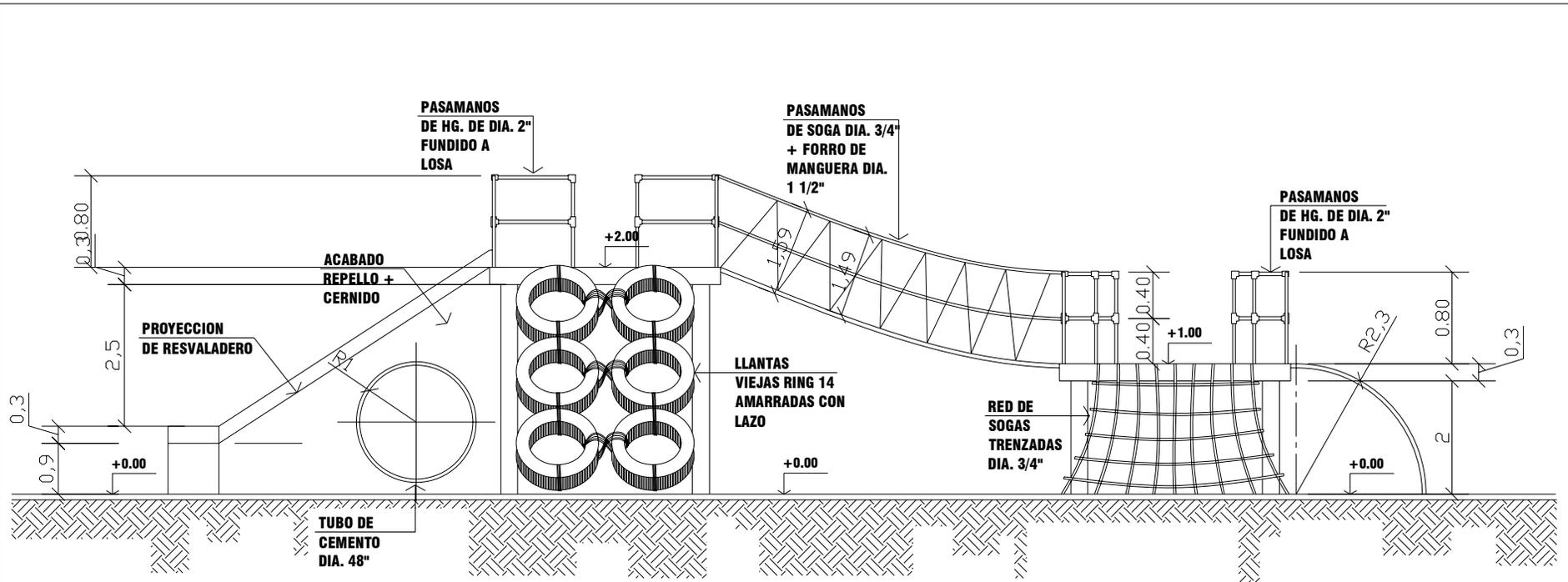
ELEVACION LATERAL A

ELEVACION LATERAL B

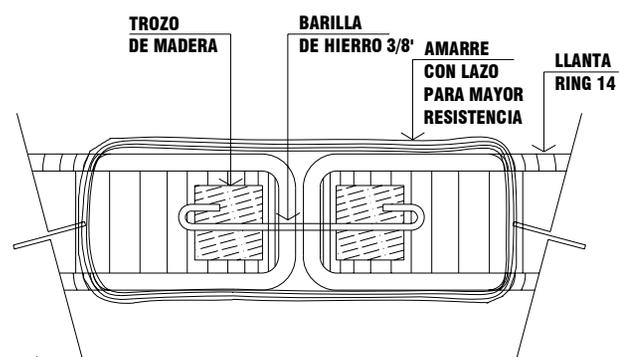
JUEGOS INFANTILES (Planta de conjunto)
 PUETE CON TRONCOS Y LLANTAS
 Sin Escala

DETALLE AMARRE DE CABLE A TABLA
 Sin Escala

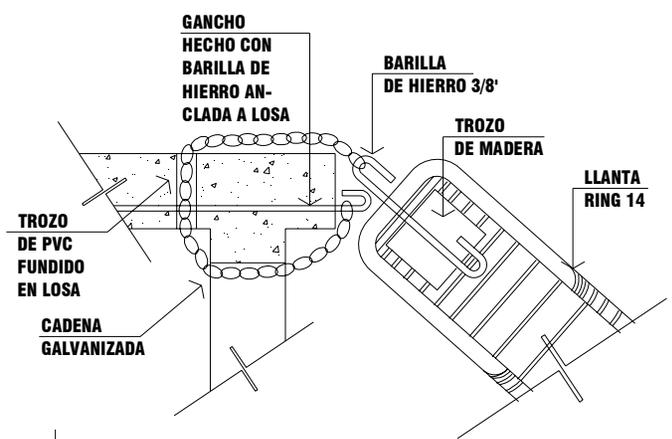




JUEGOS INFANTILES (elevacion de conjunto)
 PUETE CON TRONCOS Y LLANTAS Sin Escala

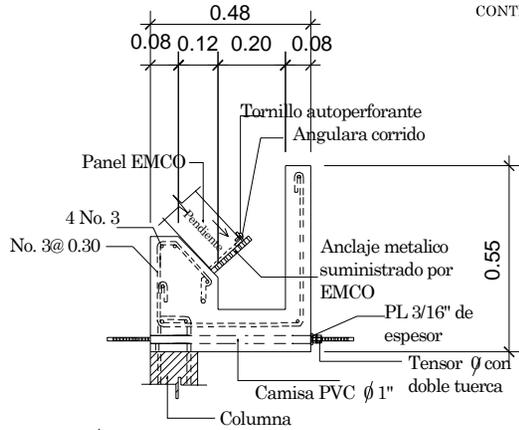


DETALLE AMARRE ENTRE LLANTAS
 Sin Escala

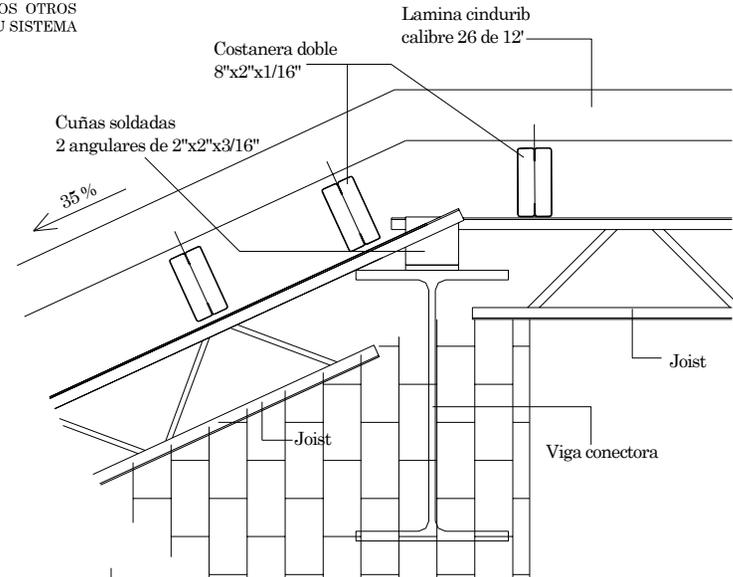


DETALLE AMARRE, LLANTAS Y ESTRUCTURA
 Sin Escala

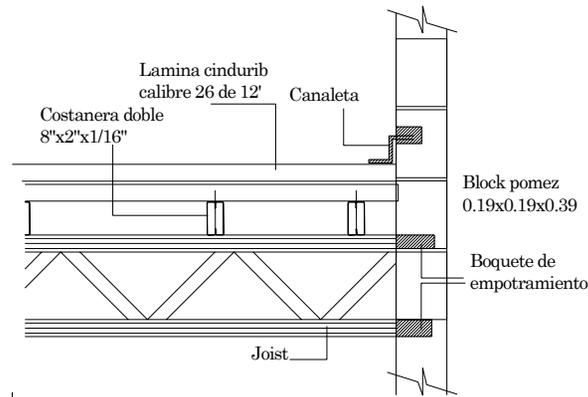
NOTA:
 • ESTOS DETALLES SE UTILIZARAN EN LOS OTROS EDIFICIOS DEL CENTRO YA QUE POR SU SISTEMA CONSTRUCTIVO SON LOS MISMOS.



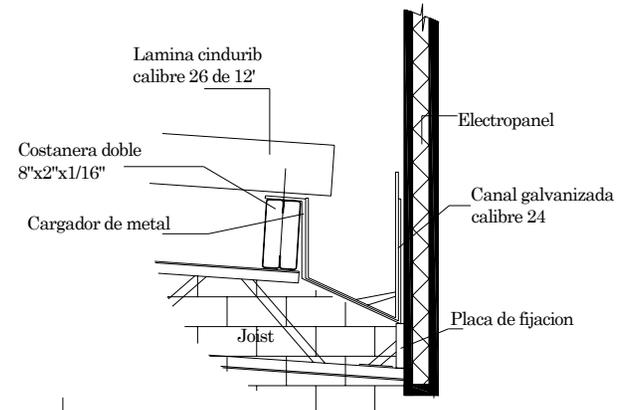
DETALLE No. 1
 APOYO DE CUBIERTA EMCO + CANAL
 ESCALA: 1/20



DETALLE No. 2
 JUNTA DE JOIST CON VIGA CONECTORA
 ESCALA: 1/20

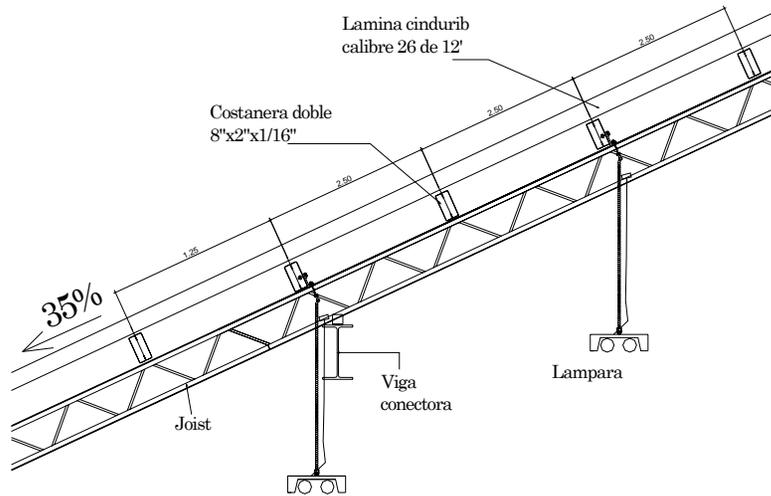


DETALLE No. 3
 JUNTA DE JOIST SOBRE MURO
 ESCALA: 1/20

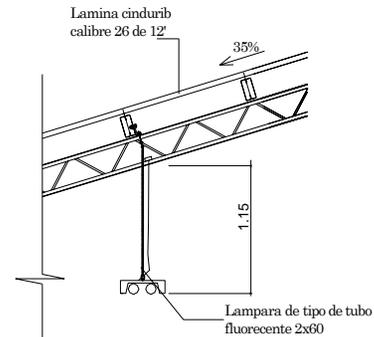


DETALLE No. 4
 SECCION DE CANAL
 ESCALA: 1/20

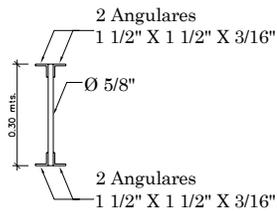
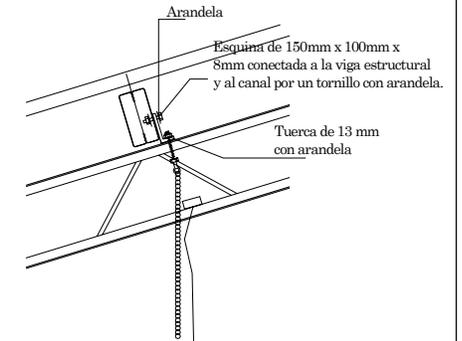
DETALLES DE APOYOS Y ANCLAJES ESTRUCTURALES 1 -
DETALLES GENERALES



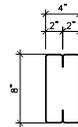
DETALLE ESTRUCTURAL
SECCION TIPICA ESCALA: 1/50



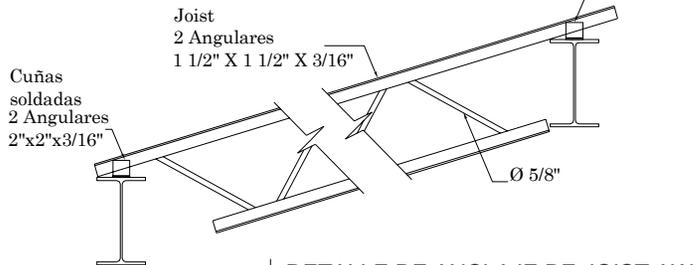
DETALLE
SUSPENSION DE LAMPARAS ESCALA: 1/25



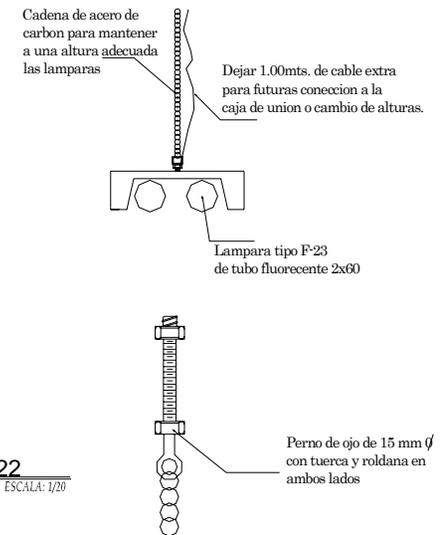
DETALLE DE JOIST
SECCION TIPICA ESCALA: 1/20



DETALLE DE COSTANERA
SECCION TIPICA ESCALA: 1/20



DETALLE DE ANCLAJE DE JOIST AW 14X22
SECCION TIPICA ESCALA: 1/20

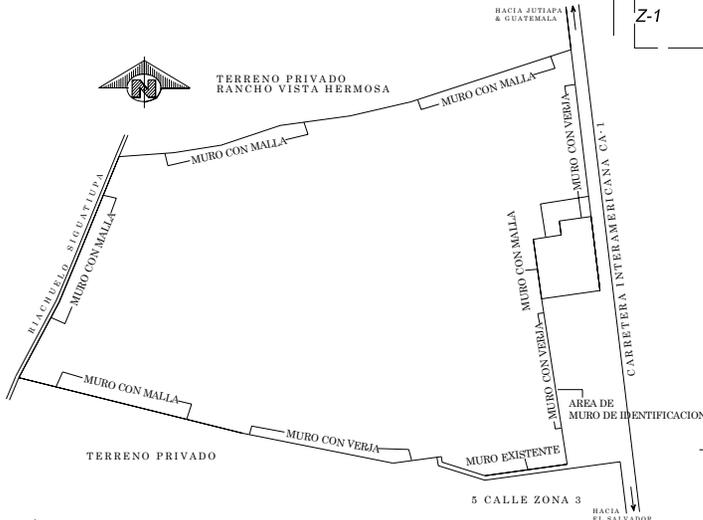


DETALLES
INSTALACION DE LAMPARAS ESCALA: 1/25

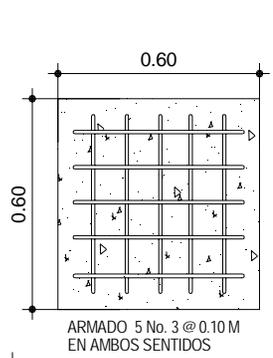
DETALLES DE APOYOS Y ANCLAJES ESTRUCTURALES 2
DETALLES GENERALES

NOTA:
• ESTOS DETALLES SE UTILIZARAN EN LOS OTROS EDIFICIOS DEL CENTRO YA QUE POR SU SISTEMA CONSTRUCTIVO SON LOS MISMOS.

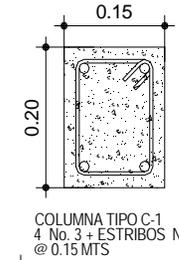




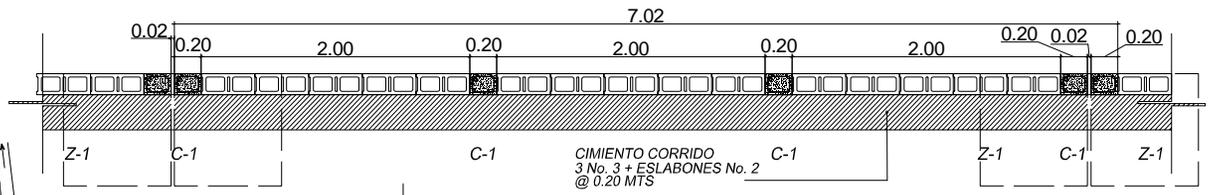
MURO PERIMETRAL DEL TERRENO
Sin escala



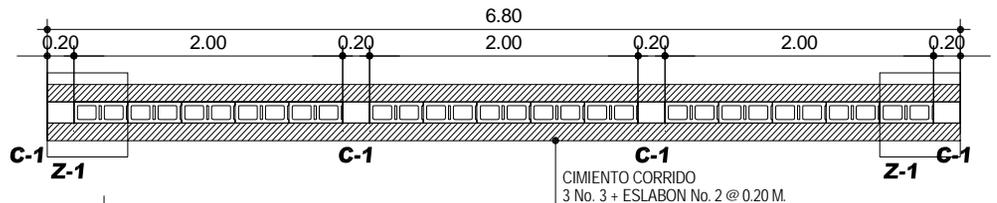
PLANTA ZAPATA Z-1
DETALLE TIPICO ESCALA 1/20



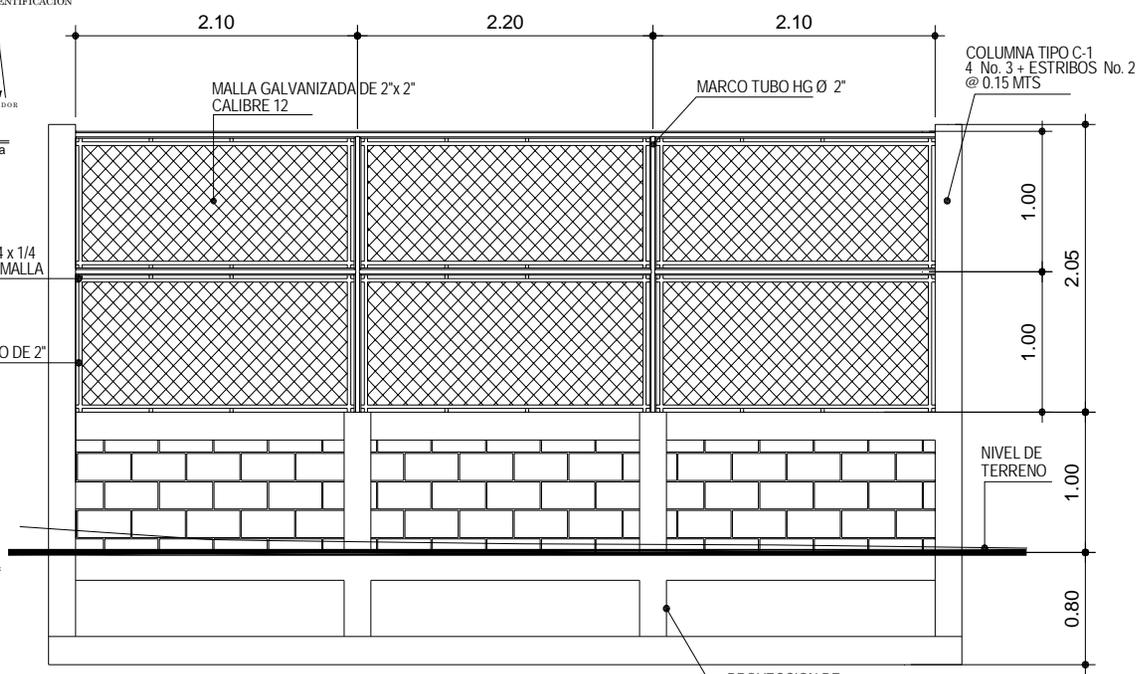
COLUMNA C-1
DETALLE TIPICO ESCALA 1/10



PLANTA MURO DE GERRAMIENTO No. 1
MODULACION TIPICA ESCALA: 1/50



PLANTA MURO DE GERRAMIENTO No. 2
MODULACION TIPICA ESCALA: 1/50

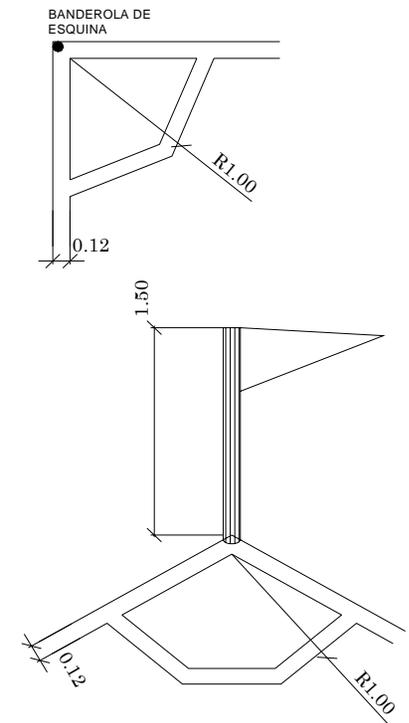
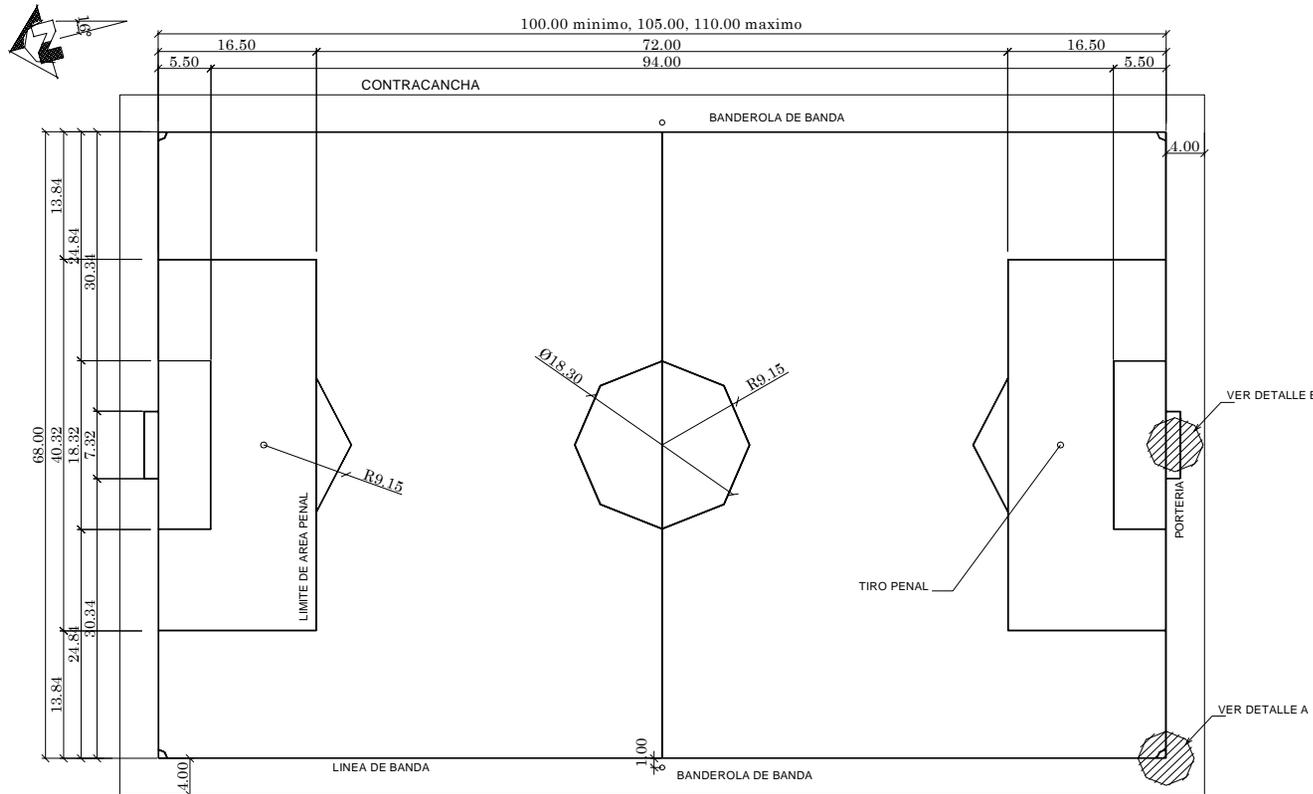


ELEVACION TIPICA DE MURO
MURO PERIMETRAL ESCALA: 1/50

DIMENSIONES REGLAMENTARIAS, CAMPO DE FÚTBOL

CAMPO DE FÚTBOL

El campo de fútbol tiene como dimensiones mínimas: 54.00x100.00 metros, y máximas de: 78.00x110.00 metros, las medidas ideales son: 68.00x105.00 metros. Debe tener una pendiente de 1% desde la mitad del campo (sobre el eje mayor), hacia las orillas del campo. Las líneas que marcan las distintas áreas del campo tienen un ancho de 12 centímetros, debe contar con una distancia libre de obstáculos de 4.00 metros desde las líneas de meta y de banda (contracancha). La orientación ideal de campos deportivos en Guatemala es de 16° nor-este para su eje mayor.



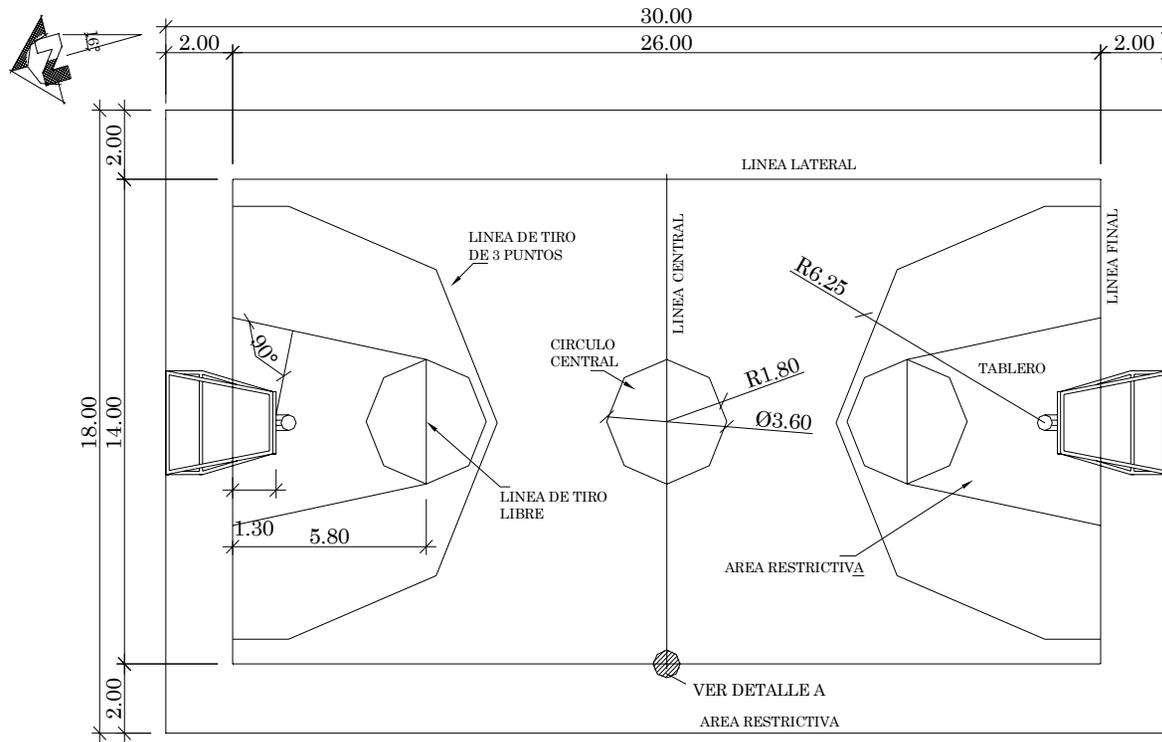
PLANTA DE CAMPO DE FÚTBOL
ESCALA: 1:750

DETALLE A
PLANTA E ISOMETRICO BANDEROLA DE ESQUINA ESCALA: 1:50

 Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura	PROYECTO: Centro Deportivo - Recreativo Asunción Mita, Jutiapa	CONTIENE: DETALLES DE CAMPOS DE FUTBOL	ESCALA: INDICADA	ELABORO: CESAR A. SAY Y.	HOJA 51 / 60
			FECHA: MARZO/2,006	ASESOR: ARQ. FERNANDO ARRIOLA	 164

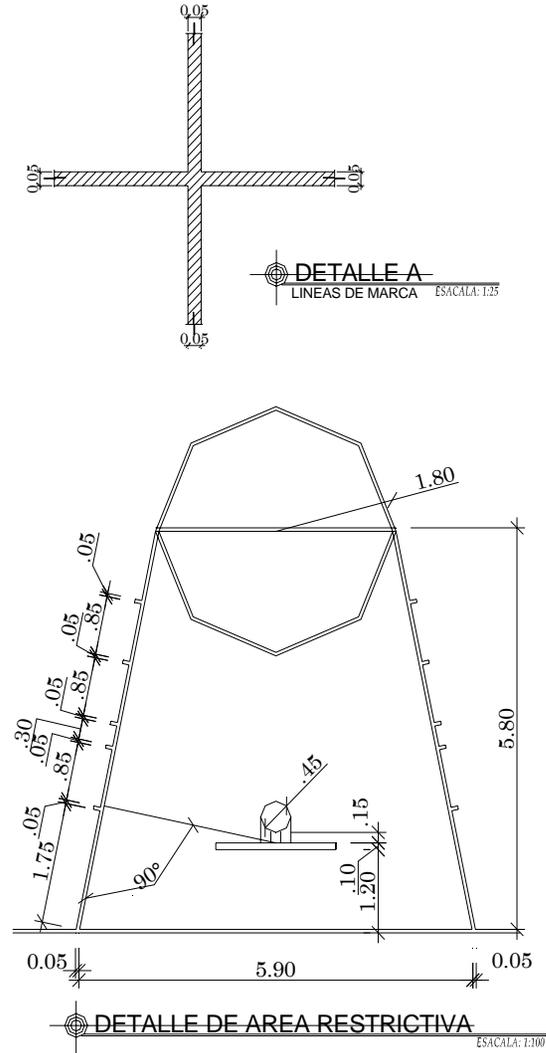
CANCHA POLIDEPORTIVA (BALONCESTO)

La cancha de juego debe ser una superficie dura, rectangular, libre de obstaculos, con las siguientes dimensiones. 26.00 metros de largo por 14.00 metros de ancho, medidos desde el borde interior de las lineas demarcatorias. Se permiten las siguientes variaciones: 2.00 metros de mas o menos en lo largo y 1.00 metro de mas o menos en el ancho, las variaciones deben ser proporcionales entre si. La cancha de juego estara delimitada por lineas bien definidas, con un ancho de 0.05 metro, las cuales deberan estar en toda su extension, por lo menos a 1.00 metro de cualquier obstaculo. La distancia entre estas lineas debera ser al menos de 2.00 metros (contracancha). La orientacion ideal de campos al aire libre en Guatemala es de 16° nor-este para su eje mayor.



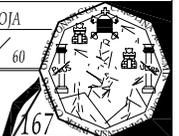
PLANTA DE CANCHA DE BALONCESTO
AL AIRE LIBRE

ESCALA: 1:200



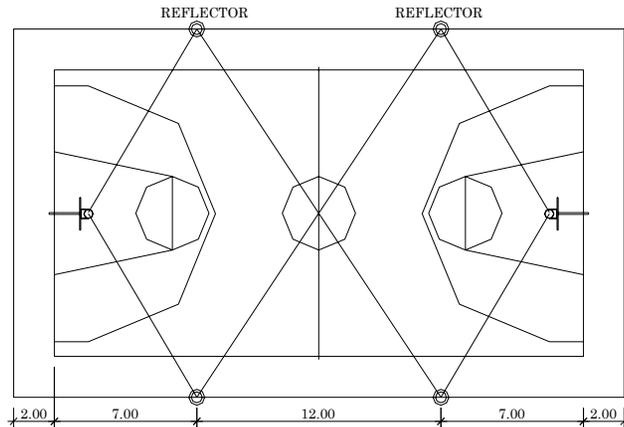
DETALLE DE AREA RESTRICTIVA

ESCALA: 1:100



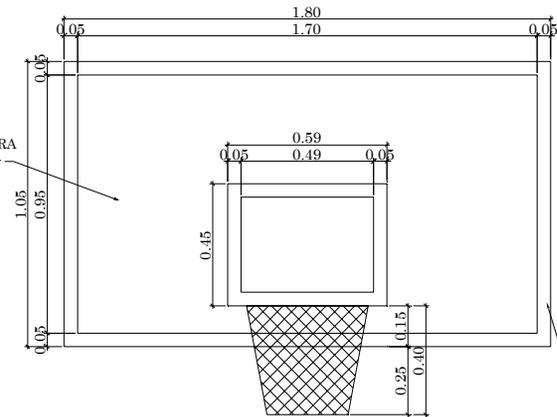
CANCHA POLIDEPORTIVA (DETALLES DE PORTERIA, CANASTA Y TABLERO)

La estructura de la porteria y canasta consiste en tubos negros de diametro de 3", puede utilizarse tambien tuberia H.G. de diametro 3" o 4". La altura de la porteria es de 2.00 metros y de la canasta es de 3.05 metros. El tablero mide 1.80 x 1.05 metros, puede ser de madera o metal, pintado de color blanco mate y los bordes con pintura de esmalte negro, con un ancho de 0.05 metros.



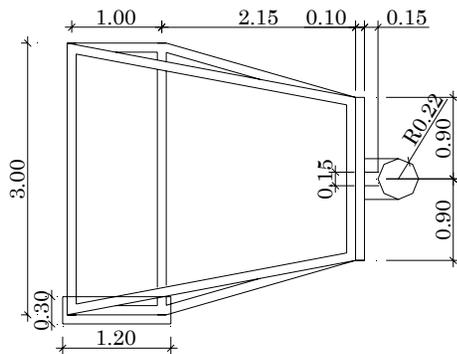
ILUMINACION DE CANCHA BASQUETBOL
ILUMINACION DE CANCHA AL AIRE LIBRE SIN ESCALA

TABLERO DE MADERA CON PINTURA ANTI-CORROSIVA COLOR BLANCO MATE

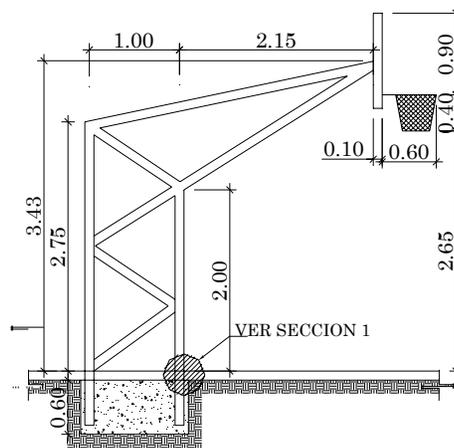


BORDES DE 0.05 MT. DE ANCHO, CON APLICACION DE PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO

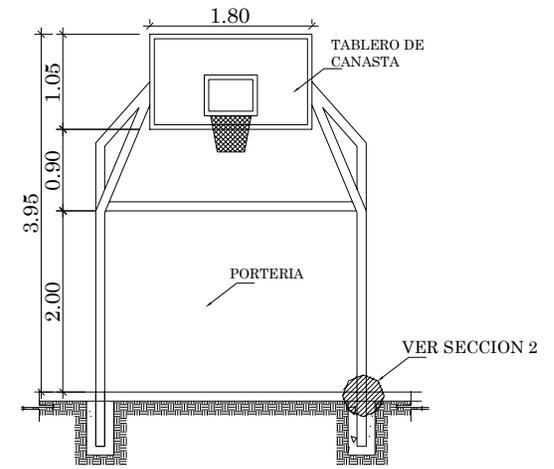
DETALLE DE TABLERO
ESCALA: 1:25



PLANTA
ESCALA: 1:75



VISTA LATERAL
ESCALA: 1:75

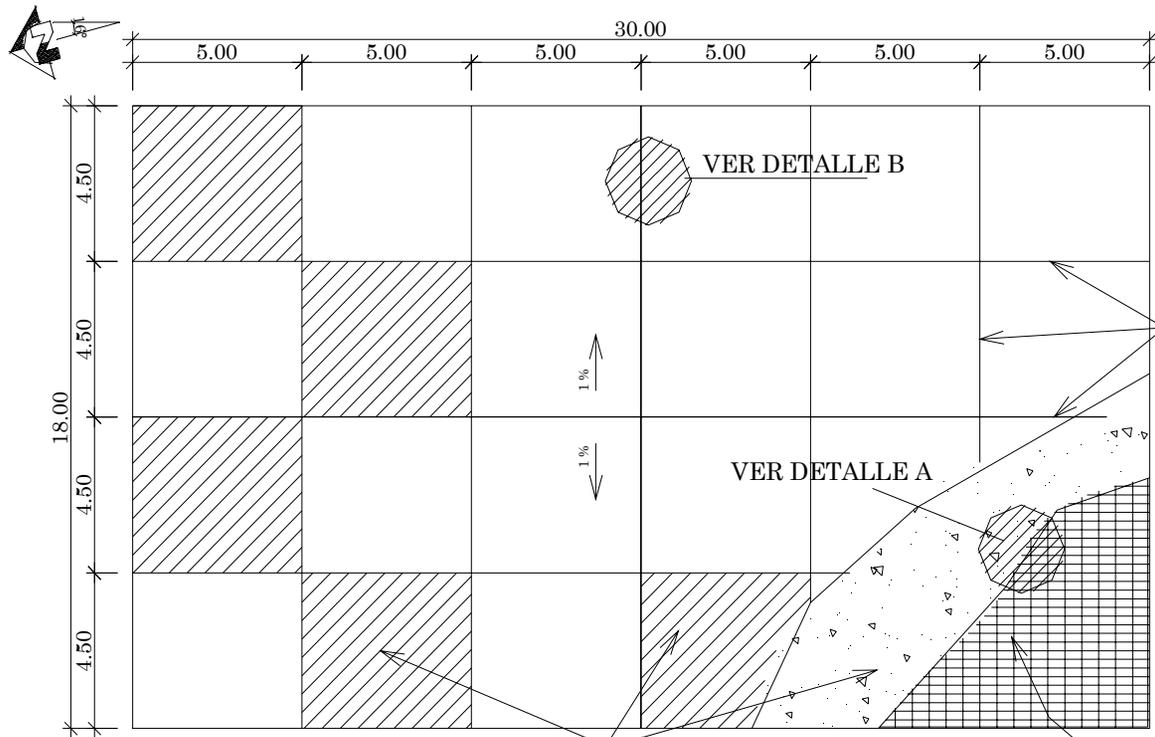


VISTA FRONTAL
ESCALA: 1:75



CANCHA POLIDEPORTIVA (PLANTA ESTRUCTURAL Y DETLLES)

Para la construcción de la cancha de juego debe utilizarse selecto compactado en toda el area de la cancha, con un espesor de 0.10 metros, luego una fundicion de concreto con resistencia de 200 kg/cm², con un espesor de 0.10 metro, reforzado con electromalla de 6x6 10x10, o varillas no. 2. La fundicion del concreto debe realizarse en cuadros alternos, como se indica en la siguiente grafica, tambien debe utilizarse una formaleta dentada, para mayor seguridad de las juntas de construcción. Debe dejarse una pendiente minima de 1 %, desde el eje mayor de la cancha hacia las lineas laterales (como se indica la grafica). El acabado final de la cancha debe ser liso, puede utilizarse un mortero de cemento y arena en proporcion 1:2.



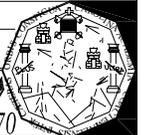
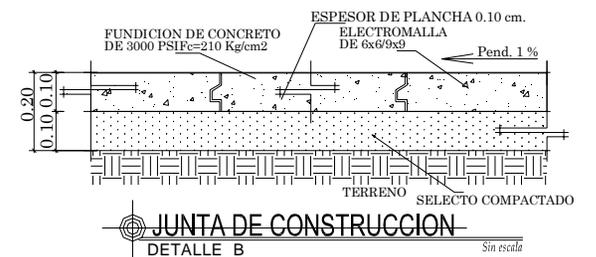
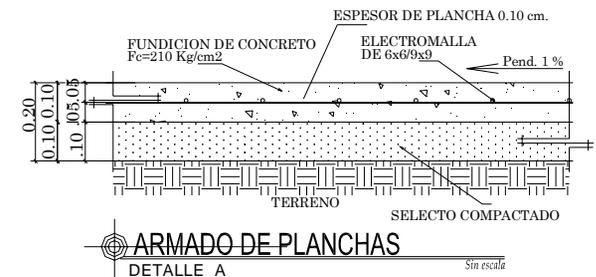
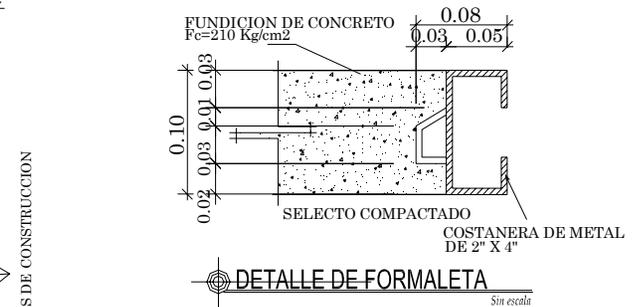
CONCRETO DE 3000 PSI (Fc=200 kg/cm²) FUNDIDOS EN CUADROS ALTERNOS + ACABADO FINAL LISO, MORTERO DE CEMENTO Y ARENA PROPORCION 1:2 ELECTROMALLA DE 6x6/9x9

PLANTA ESTRUCTURAL (DE CANCHA POLIDEPORTIVA)

ESCALA: 1:200

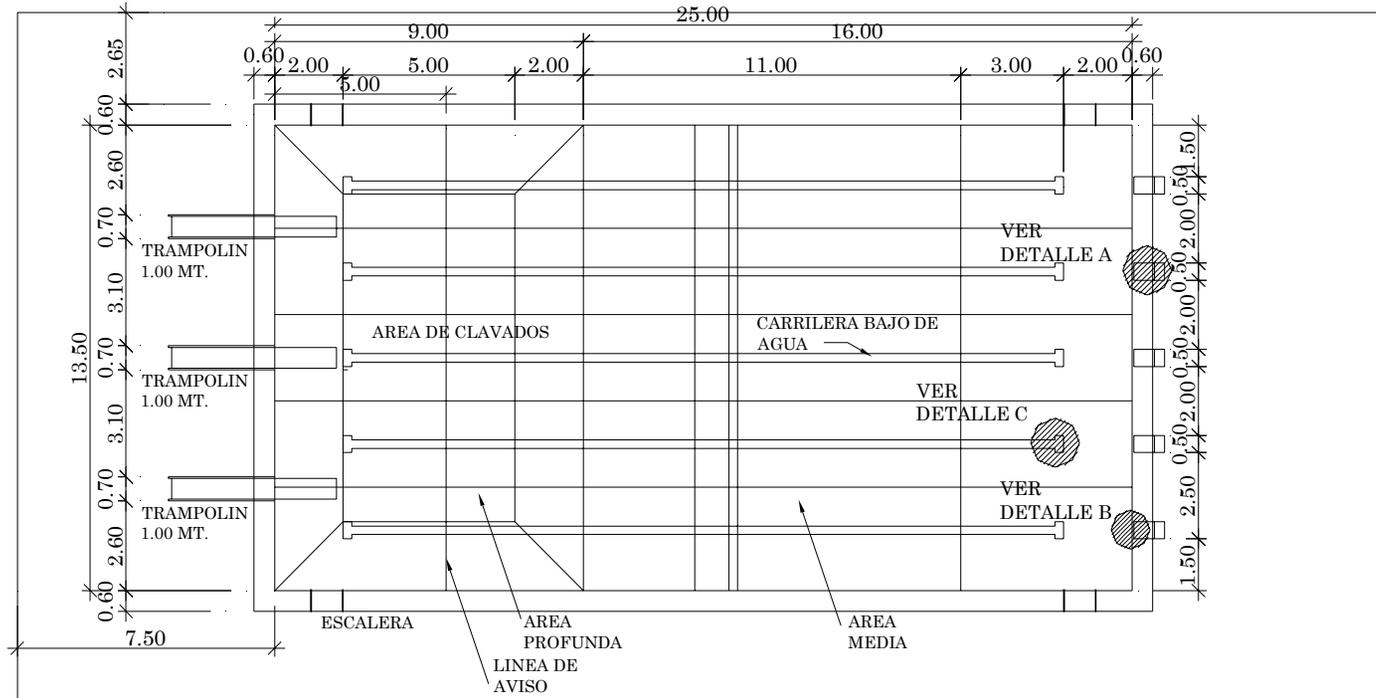
ESPECIFICACIONES:

- SE FUNDIRAN LAS PLANCHAS DE LAS CANCHAS EN FORMA ALTERNADAS DE CUADROS DE 2.50 X 2.50
- SE UTILIZARA CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA DE 3,000 PSI (210 KG/CM²) REFORZADO CON HIERRO DE DIAMETRO INDICADO EN LOS DETALLES CON PROPORCION = 1:2:2 CON ESPESOR DE FUNDICION DE 0.10 CM.
- EL TIEMPO DE FRAGUADO SERA MINIMO DE 21 DIAS
- EL CEMENTO SERA TIPO PORTLAND DE 4000PSI.
- SE UTILIZARA ARENA DE RIO DE ALTA CALIDAD Y CERNIDA, LIBRE DE TODA IMPUREZA PARA QUE NO PERJUDIQUE LA FUNDICION.

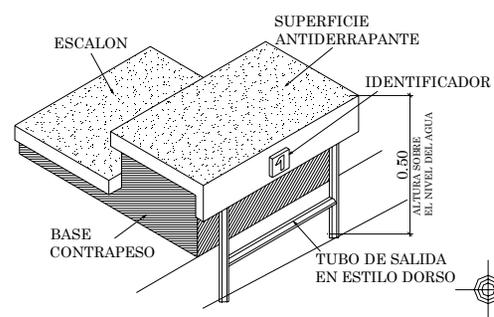


PISCINA DE ENTRENAMIENTO:

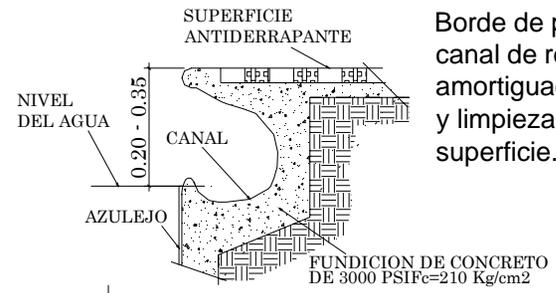
Esta piscina tiene las siguientes dimensiones: 25.00 x 10.00 de superficie de agua, y una zona de seguridad de 20.00 x 40.00 metros (incluyen area adicional para vestuarios). se debe marcar con una linea de color rojo o una cuerda la delimitacion de 1 metro antes del cambio de profundidad. Los bancos de salida estan ubicados en el area de nadadores, con una altura de 0.45 metros sobre el nivel del agua.



PLANTA DE PISCINA DE ENTRENAMIENTO
ESCALA: 1:200



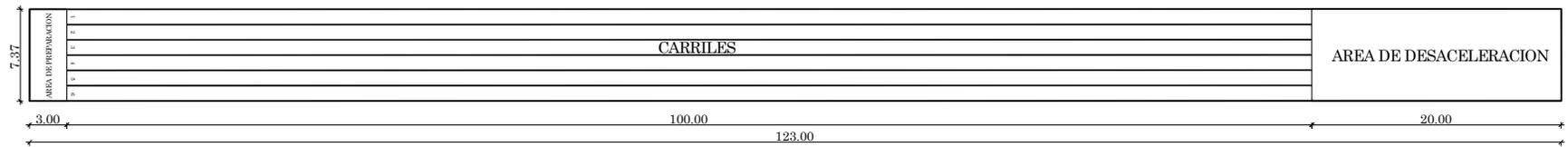
DETALLE A
BANCO DE SALIDA (PODIO) Sin Escala



DETALLE B
BORDILLO Y REBOSADERO Sin Escala

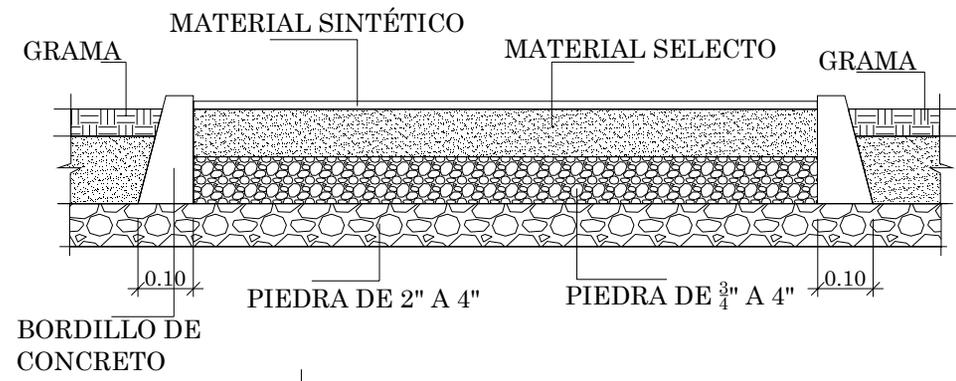
Borde de piscina con canal de rebosadero, amortiguadores de oleaje y limpieza continua de la superficie.





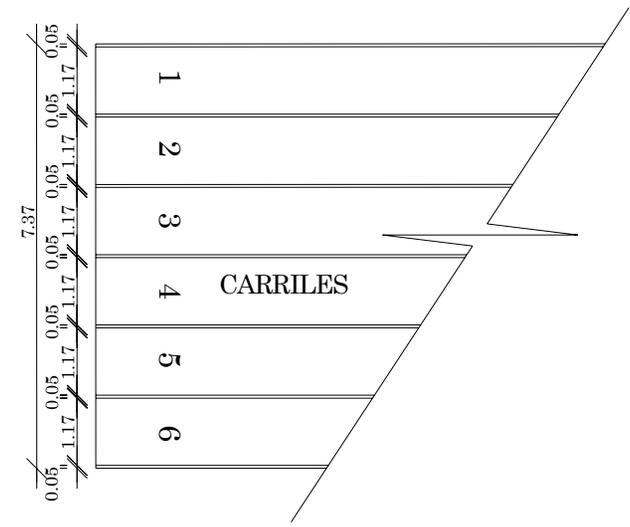
**PLANTA PISTA DE ATLETISMO DE 6 CARRILES PARA
COMPETENCIA DE VELOCIDAD DE 100 mts. PLANOS.**

ESCALA: 1:500



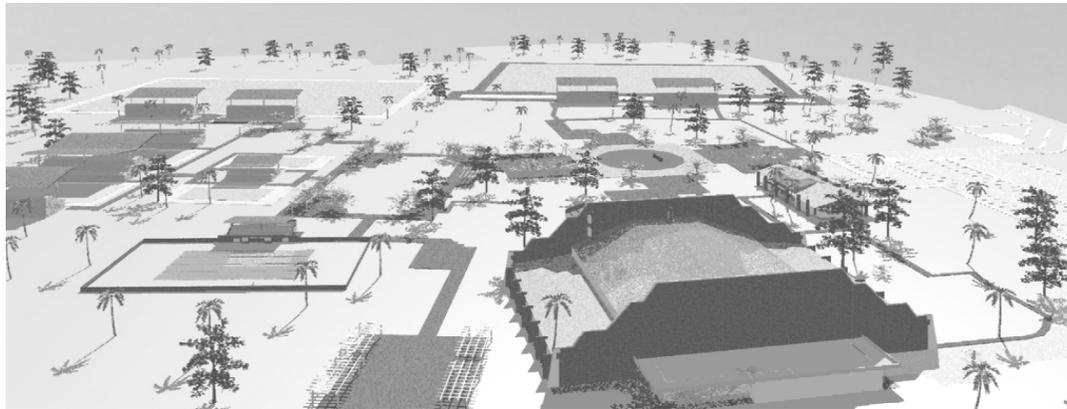
**SECCION TRANSVERSAL
PISTA DE ATLETISMO**

Sin Escala



**TRAZO DE CARRILES
PISTA DE ATLETISMO**

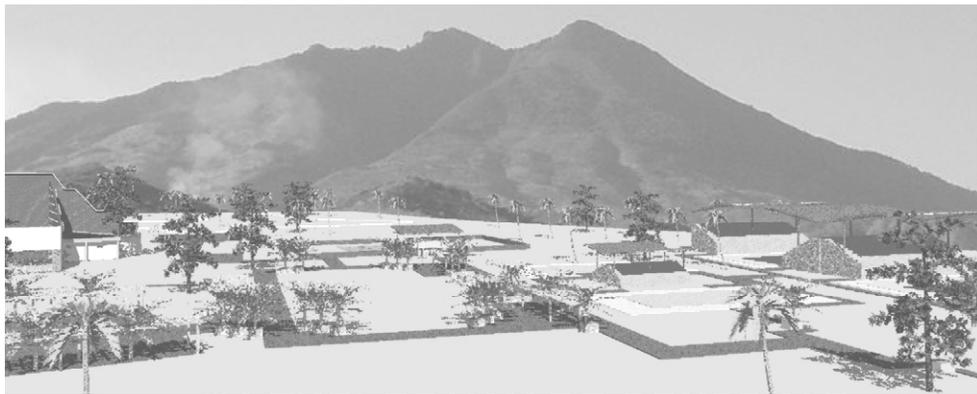
Sin Escala



VISTA DE CONJUNTO "1"

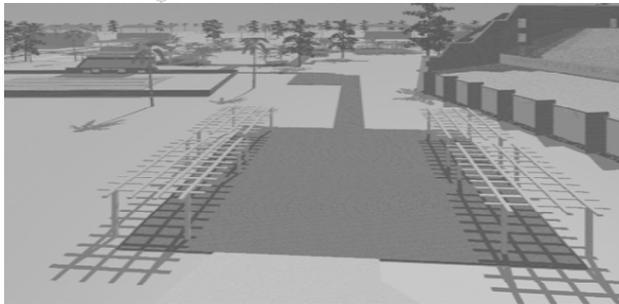


VISTA AEREA DE CONJUNTO "2"





VISTA DE LA PISCINA



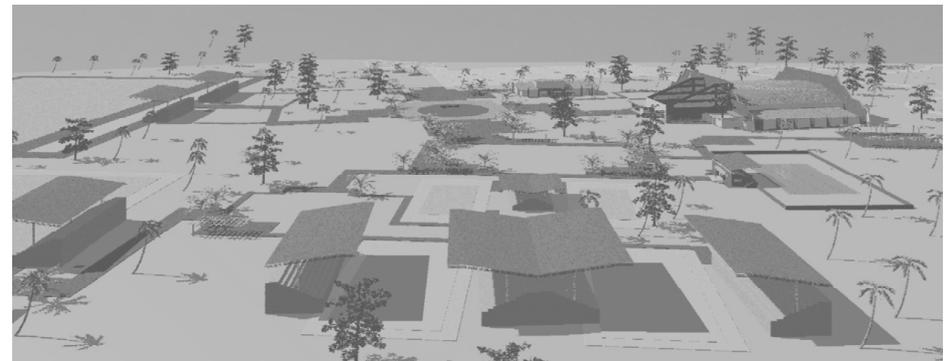
VISTA DE LA PLAZA DEL
SENDERO



VISTA EXTERIOR DE AREA
DE DESCANSO



VISTA DE CAMPOS DE FÚTBOL



VISTA AEREA DE CANGHAS DEPORTIVAS



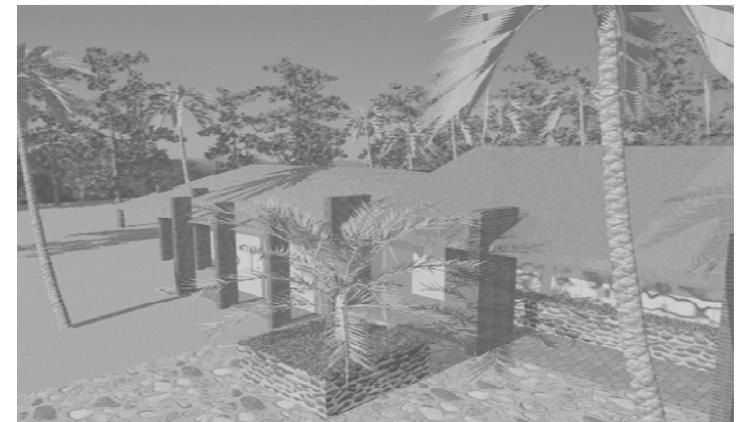
VISTA FRONTAL ADMINISTRACION



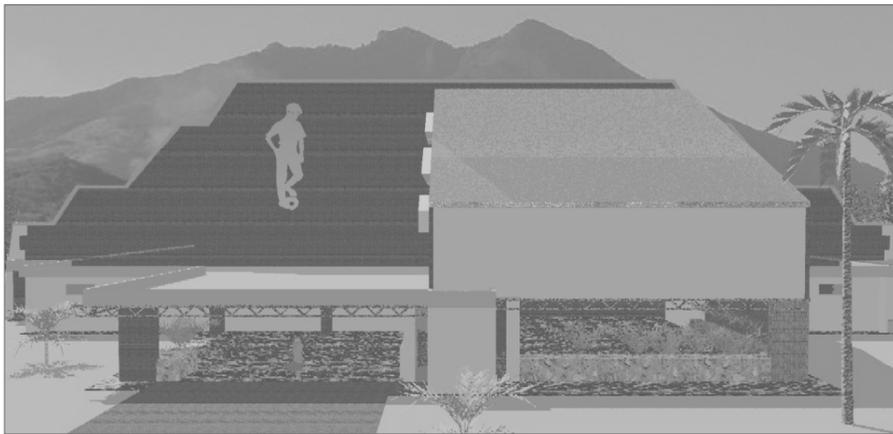
PERSPECTIVA DE LA ADMINISTRACION



VISTA IZQUIERDA DEL EDIFICIO



VISTA DE INGRESO



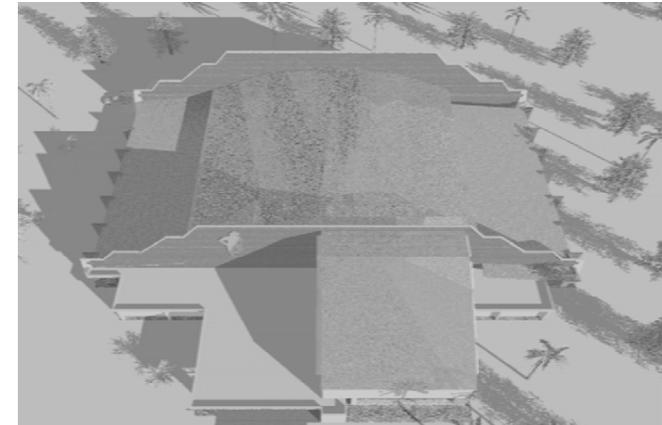
VISTA FRONTAL DEL EDIFICIO



VISTA EXTERIOR DEL EDIFICIO



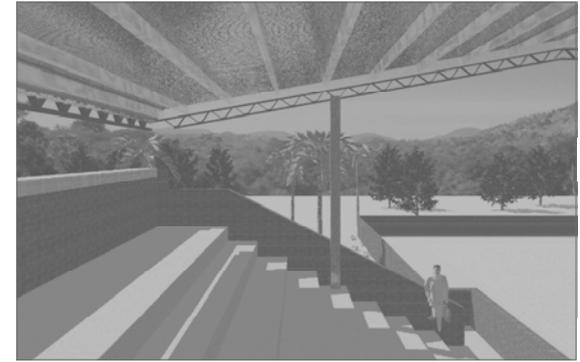
PERSPECTIVA DEL POLIDEPORTIVO



VISTA AEREA DEL POLIDEPORTIVO

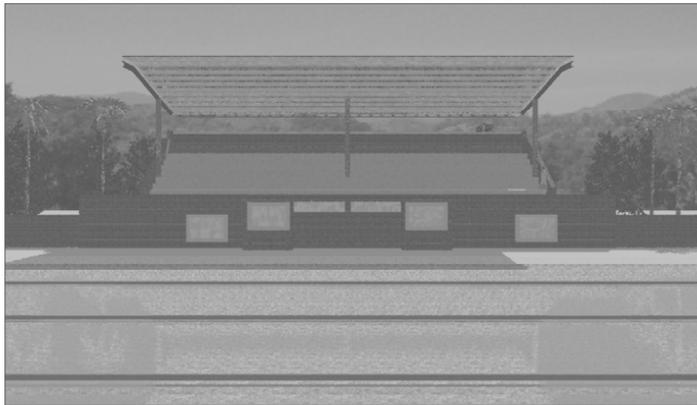


PERSPECTIVA DE LA PISCINA



APUNTE DE GRADERIOS

PERSPECTIVA DEL EDIFICIO



VISTA DE GRADERIOS

VISTA FRONTAL DEL EDIFICIO





4.8 PROGRAMACION

ANTEPRESUPUESTO

MODULO	No.	AMBIENTES	AREA CONSTRUIDA (M2)	INCLUYE MATERIALES & MANO DE OBRA		
				COSTO * M2	COSTO x AMBIENTE	COSTO PARCIAL
AREAS GENERALES	A	PLAZAS				Q 11,168,513.50
	1	Plaza Principal	1137.00	Q 800.00	Q 909,600.00	
	2	Plaza de Ingreso	855.00	Q 800.00	Q 684,000.00	
	3	Plaza de Sendero de Trote	350.00	Q 800.00	Q 280,000.00	
	4	Muro de Identificacion	25.00	Q 1,000.00	Q 25,000.00	
	5	Muro de Circulacion (metro lineal)	1682.82	Q 1,800.00	Q 3,029,076.00	
		Sub-Total			Q 4,927,676.00	
	B	CAMINAMIENTOS				
	4	Caminamientos Internos	5640.00	Q 225.00	Q 1,269,000.00	
	5	Caminamientos Externos	4241.50	Q 225.00	Q 954,337.50	
	6	Caminamientos del Sendero	865.00	Q 100.00	Q 86,500.00	
		Sub-Total			Q 2,309,837.50	
	C	PARQUEOS				
	7	Parqueo de Agentes	355.50	Q 800.00	Q 284,400.00	
	8	Parqueo de Usuarios	3394.00	Q 800.00	Q 2,715,200.00	
	9	Parqueo de Buses	206.00	Q 800.00	Q 164,800.00	
	10	Parqueo de Carga y Descarga	96.50	Q 800.00	Q 77,200.00	
	11	Parqueo de Mantenimiento	196.00	Q 800.00	Q 156,800.00	
	12	Parada de Buses	447.00	Q 800.00	Q 357,600.00	
	Sub-Total			Q 3,756,000.00		
D	ÁREA DE BOSQUE					
13	Área de Reforestacion	Global	Q -	Q 175,000.00		
	Sub-Total			Q 175,000.00		
MODULO	No.	AMBIENTES	AREA CONSTRUIDA (M2)	INCLUYE MATERIALES & MANO DE OBRA		
				COSTO * M2	COSTO x AMBIENTE	COSTO PARCIAL
ADMINISTRACION	A	ADMINISTRACION				Q 709,450.00
	1	Vestibulo	33.50	Q 2,800.00	Q 93,800.00	
	2	Área de Espera	34.00	Q 2,800.00	Q 95,200.00	
	3	Secretaria / Recepcion	16.00	Q 2,800.00	Q 44,800.00	
	4	Oficina Administrativa + s.s.	31.00	Q 2,800.00	Q 86,800.00	
	5	Sala de Sesiones	28.00	Q 2,800.00	Q 78,400.00	
	6	Oficina de Contabilidad	10.50	Q 2,800.00	Q 29,400.00	
	7	Área de Entrenadores + s.s.	31.00	Q 2,800.00	Q 86,800.00	
	8	Bodega de Archivo	8.00	Q 2,000.00	Q 16,000.00	
	9	Vestibulo de Ingreso	50.00	Q 2,800.00	Q 140,000.00	
	10	Bodega de Limpieza	8.00	Q 900.00	Q 7,200.00	
	11	Cocineta	4.50	Q 900.00	Q 4,050.00	
	12	Servicios Sanitarios de Usuarios	9.00	Q 1,500.00	Q 13,500.00	
	13	Servicios Sanitarios de Agentes	9.00	Q 1,500.00	Q 13,500.00	
	Sub-Total			Q 709,450.00		



MODULO	No.	AMBIENTES	AREA CONSTRUIDA (M2)	INCLUYE MATERIALES & MANO DE OBRA		
				COSTO * M2	COSTO x AMBIENTE	COSTO PARCIAL
GINNASIO POLIDEPORTIVO	A	CANCHA POLIDEPORTIVA + AREAS DE SALONES			Q	5,774,800.00
	1	Cancha Polideportiva + Graderios	540.00	Q 4,500.00	Q 2,430,000.00	
	2	2 Salones de Tenis de Mesa	162.00	Q 2,000.00	Q 324,000.00	
	3	Salon de Ajedrez	81.00	Q 2,000.00	Q 162,000.00	
	4	Salon de Gimnasia + Bodega	108.00	Q 2,000.00	Q 216,000.00	
	5	S.s. + Vest. Deportistas Hombres	77.50	Q 1,500.00	Q 116,250.00	
	6	S.s. + Vest. Deportistas Mujeres	77.50	Q 1,500.00	Q 116,250.00	
	7	Servicios Sanitarios Hombres	54.00	Q 1,250.00	Q 67,500.00	
	8	Servicios Sanitarios Mujeres	54.00	Q 1,250.00	Q 67,500.00	
		Sub-Total			Q 3,499,500.00	
	B	AREAS DE INGRESO				
	9	Vestibulo de Ingreso	131.00	Q 1,500.00	Q 196,500.00	
	10	Taquillas + s.s.	16.00	Q 2,000.00	Q 32,000.00	
	11	Vest. General + Área Descanso	235.00	Q 3,000.00	Q 705,000.00	
	12	Tienda + Cocina	41.00	Q 1,800.00	Q 73,800.00	
	13	Mini Biblioteca Deportiva	180.00	Q 2,800.00	Q 504,000.00	
	14	Área de Cubiculos Entrenadores	140.00	Q 2,500.00	Q 350,000.00	
		Sub-Total			Q 1,861,300.00	
C	DEPENDENCIAS					
13	Estar de Entrenadores + s.s.	43.00	Q 1,800.00	Q 77,400.00		
14	Enfermeria + s.s.	22.00	Q 1,800.00	Q 39,600.00		
15	Control de Ingreso de Deportistas	13.00	Q 900.00	Q 11,700.00		
16	Bodega General	104.00	Q 900.00	Q 93,600.00		
17	Cuarto de Limpieza	11.00	Q 900.00	Q 9,900.00		
18	Pasillos + salidas de emergencias	202.00	Q 900.00	Q 181,800.00		
	Sub-Total			Q 414,000.00		

MODULO	No.	AMBIENTES	AREA CONSTRUIDA (M2)	INCLUYE MATERIALES & MANO DE OBRA		
				COSTO * M2	COSTO x AMBIENTE	COSTO PARCIAL
VESTIDORES GENERALES	A	VESTIDORES DE HOMBRES			Q	355,600.00
	1	Área de Control	11.00	Q 2,000.00	Q 22,000.00	
	2	Vestibulo	13.00	Q 1,800.00	Q 23,400.00	
	3	Bodega de Limpieza	5.00	Q 800.00	Q 4,000.00	
	4	Servicios Sanitarios Hombres	20.50	Q 2,000.00	Q 41,000.00	
	5	Vestidores de Hombres	15.00	Q 2,000.00	Q 30,000.00	
	6	Área de Lockers	16.00	Q 1,800.00	Q 28,800.00	
	7	Área de Duchas	22.00	Q 1,800.00	Q 39,600.00	
		Sub-Total			Q 188,800.00	
	B	VESTIDORES DE MUJERES				
	8	Vestibulo	13.00	Q 1,800.00	Q 23,400.00	
	9	Bodega de Limpieza	5.00	Q 800.00	Q 4,000.00	
	10	Servicios Sanitarios Mujeres	20.50	Q 2,000.00	Q 41,000.00	
11	Vestidores de Mujeres	15.00	Q 2,000.00	Q 30,000.00		
12	Área de Lockers	16.00	Q 1,800.00	Q 28,800.00		
13	Área de Duchas	22.00	Q 1,800.00	Q 39,600.00		
	Sub-Total			Q 166,800.00		



MODULO	No.	AMBIENTES	AREA CONSTRUIDA (M2)	INCLUYE MATERIALES & MANO DE OBRA		
				COSTO * M2	COSTO x AMBIENTE	COSTO PARCIAL
PISCINA	A	VESTIDORES DE HOMBRES (Areas Complementarias)			Q	3,047,575.00
	1	Área de Control	11.00	Q 2,000.00	Q 22,000.00	
	2	Vestibulo	17.50	Q 1,800.00	Q 31,500.00	
	3	Bodega de Limpieza	5.00	Q 800.00	Q 4,000.00	
	4	Servicios Sanitarios Hombres	20.50	Q 1,800.00	Q 36,900.00	
	5	Vestidores de Hombres	15.00	Q 1,800.00	Q 27,000.00	
	6	Área de Lockers	16.00	Q 1,500.00	Q 24,000.00	
	7	Área de Duchas	22.00	Q 1,500.00	Q 33,000.00	
		Sub-Total			Q 178,400.00	
	B	VESTIDORES DE MUJERES (Areas Complementarias)				
	8	Vestibulo	17.50	Q 2,000.00	Q 35,000.00	
	9	Bodega de Limpieza	5.00	Q 800.00	Q 4,000.00	
	10	Servicios Sanitarios Mujeres	20.50	Q 1,800.00	Q 36,900.00	
	11	Vestidores de Mujeres	15.00	Q 1,800.00	Q 27,000.00	
	12	Área de Lockers	16.00	Q 1,500.00	Q 24,000.00	
	13	Área de Duchas	22.00	Q 1,500.00	Q 33,000.00	
		Sub-Total			Q 159,900.00	
	C	PISCINA				
	14	Piscina	385.00	Q 3,500.00	Q 1,347,500.00	
	15	Área de Circulacion	415.00	Q 800.00	Q 332,000.00	
16	Área Verde	225.00	Q 175.00	Q 39,375.00		
17	Cuarto de Bombas	9.00	Q 1,800.00	Q 16,200.00		
18	Cuarto de Limpieza	8.00	Q 800.00	Q 6,400.00		
19	Muro de Cerramiento	302.00	Q 900.00	Q 271,800.00		
	Sub-Total			Q 2,013,275.00		
D	PISCINA (Graderios y circulacion)					
20	Graderios y circulacion	232.00	Q 3,000.00	Q 696,000.00		
	Sub-Total			Q 696,000.00		

MODULO	No.	AMBIENTES	AREA CONSTRUIDA (M2)	INCLUYE MATERIALES & MANO DE OBRA		
				COSTO * M2	COSTO x AMBIENTE	COSTO PARCIAL
AREA SOCIAL	A	AREA SOCIAL			Q	306,000.00
	1	Área de Mesas	130.00	Q 2,000.00	Q 260,000.00	
	2	Bodega	6.00	Q 800.00	Q 4,800.00	
	3	Bodega de Limpieza	4.50	Q 800.00	Q 3,600.00	
	4	Servicios Sanitarios Hombres	9.50	Q 900.00	Q 8,550.00	
	5	Servicios Sanitarios Mujeres	9.50	Q 900.00	Q 8,550.00	
	6	Área de Churrasqueras	30.00	Q 350.00	Q 10,500.00	
	7	Vestibulo	20.00	Q 500.00	Q 10,000.00	
	Sub-Total			Q 306,000.00		

**ESTADIO DE FUTBOL,
 PISTA DE ATLETISMO Y
 SUS DEPENDENCIAS**

MODULO	No.	AMBIENTES	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	INCLUYE MATERIALES & MANO DE OBRA		
				COSTO * M2	COSTO x AMBIENTE	COSTO PARCIAL
	A	ESTADIO DE FUTBOL			Q	10,583,050.00
	1	Campo de Futbol	8580.00	Q 500.00	Q 4,290,000.00	
	2	Graderios + Techados Graderios	854.00	Q 3,000.00	Q 2,562,000.00	
	3	Área de Caminamiento	980.00	Q 225.00	Q 220,500.00	
	4	Área de Entrenadores	26.00	Q 200.00	Q 5,200.00	
		Sub-Total			Q 7,077,700.00	
	B	PISTA DE ATLETISMO (100 Metros)				
	5	Pista de Atletismo	907.00	Q 2,500.00	Q 2,267,500.00	
	6	Área de Caminamiento	802.00	Q 225.00	Q 180,450.00	
		Sub-Total			Q 2,447,950.00	
	C	VESTIDORES DE DEPORTISTA EQUIPO 1				
	7	Vestibulo de Ingreso	26.00	Q 1,500.00	Q 39,000.00	
	8	Vestibulo	10.50	Q 1,500.00	Q 15,750.00	
	9	Bodega de Limpieza	4.00	Q 800.00	Q 3,200.00	
	10	Servicios Sanitarios Deportistas	20.00	Q 1,500.00	Q 30,000.00	
	11	Vestidores de Deportistas	11.00	Q 1,500.00	Q 16,500.00	
	12	Área de Lockers	5.50	Q 1,500.00	Q 8,250.00	
	13	Área de Duchas	14.50	Q 1,500.00	Q 21,750.00	
		Sub-Total			Q 134,450.00	
	D	VESTIDORES DE DEPORTISTAS EQUIPO 2				
	14	Vestibulo	10.50	Q 1,500.00	Q 15,750.00	
	15	Bodega de Limpieza	4.00	Q 800.00	Q 3,200.00	
	16	Servicios Sanitarios Deportistas	20.00	Q 1,500.00	Q 30,000.00	
	17	Vestidores de Deportistas	11.00	Q 1,500.00	Q 16,500.00	
	18	Área de Lockers	5.50	Q 1,500.00	Q 8,250.00	
	19	Área de Duchas	14.50	Q 1,500.00	Q 21,750.00	
		Sub-Total			Q 95,450.00	
	E	ESTAR DE ENTRENADORES				
	20	Vestibulo	6.00	Q 1,500.00	Q 9,000.00	
	21	Estar de Entrenadores + s.s.	26.00	Q 2,000.00	Q 52,000.00	
	22	Bodega de Implementos deportivos	10.00	Q 800.00	Q 8,000.00	
		Sub-Total			Q 69,000.00	
	F	SERVICIOS SANITARIOS AL PUBLICO				
	23	Vestibulo de Ingreso	26.00	Q 1,500.00	Q 39,000.00	
	24	Servicios Sanitarios Hombres	44.50	Q 1,500.00	Q 66,750.00	
	25	Bodega de Limpieza	4.00	Q 800.00	Q 3,200.00	
	26	Servicios Sanitarios Mujeres	44.50	Q 1,500.00	Q 66,750.00	
	27	Bodega de Limpieza	4.00	Q 800.00	Q 3,200.00	
		Sub-Total			Q 178,900.00	
	G	VESTIBULO GENERAL HACIA AREAS COMPLEMENTARIAS				
	28	Vest. General Ingreso de Techado	252.00	Q 2,300.00	Q 579,600.00	
		Sub-Total			Q 579,600.00	



MODULO	No.	AMBIENTES	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	INCLUYE MATERIALES & MANO DE OBRA		
				COSTO * M2	COSTO x AMBIENTE	COSTO PARCIAL
ÁREA DE JUEGOS INFANTILES	A	ÁREA DE JUEGOS INFANTILES			Q	548,100.00
	1	Área de Juegos Infantiles	1025.00	Q 450.00	Q 461,250.00	
	2	Estar de Padres	225.00	Q 350.00	Q 78,750.00	
	3	Jardines	45.00	Q 180.00	Q 8,100.00	
		Sub-Total			Q	548,100.00

MODULO	No.	AMBIENTES	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	INCLUYE MATERIALES & MANO DE OBRA		
				COSTO * M2	COSTO x AMBIENTE	COSTO PARCIAL
CAMPO DE FUTBOL ENTRENAMIENTO	A	CAMPO DE FUTBOL			Q	4,477,225.00
	1	Campo de Futbol	7140.00	Q 500.00	Q 3,570,000.00	
	2	Graderios + Techados Graderios	240.00	Q 3,000.00	Q 720,000.00	
	3	Área de Caminamiento	809.00	Q 225.00	Q 182,025.00	
	4	Área de Entrenadores	26.00	Q 200.00	Q 5,200.00	
	Sub-Total			Q	4,477,225.00	

MODULO	No.	AMBIENTES	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	INCLUYE MATERIALES & MANO DE OBRA		
				COSTO * M2	COSTO x AMBIENTE	COSTO PARCIAL
CANCHAS DE BALONCESTO	A	2 CANCHAS DE BASQUETBOL			Q	1,920,375.00
	1	Canchas de Basquetbol	1080.00	Q 400.00	Q 432,000.00	
	2	Graderios + Techados Graderios	480.00	Q 3,000.00	Q 1,440,000.00	
	3	Área de Caminamiento	215.00	Q 225.00	Q 48,375.00	
	Sub-Total			Q	1,920,375.00	

MODULO	No.	AMBIENTES	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	INCLUYE MATERIALES & MANO DE OBRA		
				COSTO * M2	COSTO x AMBIENTE	COSTO PARCIAL
CANCHAS DE VOLEIBOL	A	2 CANCHAS DE VOLEIBOL			Q	686,525.00
	1	Canchas de Voleibol	728.00	Q 400.00	Q 291,200.00	
	2	Graderios + Techados Graderios	120.00	Q 3,000.00	Q 360,000.00	
	3	Área de Caminamiento	157.00	Q 225.00	Q 35,325.00	
	Sub-Total			Q	686,525.00	



MODULO	No.	AMBIENTES	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	INCLUYE MATERIALES & MANO DE OBRA		
				COSTO * M2	COSTO x AMBIENTE	COSTO PARCIAL
GARITAS DE CONTROL	A	GARITA DE CONTROL PEATONAL				Q 688,200.00
	1	Vestibulo	5.00	Q 900.00	Q 4,500.00	
	2	Taquilla 1 y 2	17.00	Q 900.00	Q 15,300.00	
	3	Área de Caja fuerte 1 y 2	5.00	Q 700.00	Q 3,500.00	
	4	Servicio Sanitario	3.50	Q 700.00	Q 2,450.00	
	5	Área de Ingreso y Egreso	146.00	Q 2,800.00	Q 408,800.00	
		Sub-Total			Q 434,550.00	
	B	GARITA DE CONTROL VEHICULAR				
	1	Taquilla + Control	13.50	Q 900.00	Q 12,150.00	
	2	Servicio Sanitario	5.00	Q 700.00	Q 3,500.00	
	3	Área de Ingreso y Egreso	85.00	Q 2,800.00	Q 238,000.00	
		Sub-Total			Q 253,650.00	

MODULO	No.	AMBIENTES	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	INCLUYE MATERIALES & MANO DE OBRA		
				COSTO * M2	COSTO x AMBIENTE	COSTO PARCIAL
EDIFICIO DE MANTENIMIENTO	A	EDIFICIO DE MANTENIMIENTO				Q 244,750.00
	1	Bodega de Mantenimiento	23.50	Q 900.00	Q 21,150.00	
	2	Taller de Reparaciones	22.00	Q 1,000.00	Q 22,000.00	
	3	Cuarto de Bombas	23.50	Q 1,000.00	Q 23,500.00	
	4	Cuarto de Planta Eléctrica	45.50	Q 1,000.00	Q 45,500.00	
	5	S.S. de Hombres + Vestidores	22.00	Q 700.00	Q 15,400.00	
	6	S.S. de Mujeres + Vestidores	22.00	Q 700.00	Q 15,400.00	
	7	Área de Trabajadores	102.00	Q 900.00	Q 91,800.00	
	8	Oficina de Mantenimiento	10.00	Q 1,000.00	Q 10,000.00	
		Sub-Total			Q 244,750.00	



INTEGRACION DE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

No.	AMBIENTES	COSTO TOTAL POR MODULO
A	COSTOS DIRECTOS	
A.1	AREAS GENERALES	Q 11,168,513.50
A.2	ADMINISTRACION	Q 709,450.00
A.3	GIMNASIO POLIDEPORTIVO	Q 5,774,800.00
A.4	PISCINA	Q 3,047,575.00
A.5	VESTIDORES GENERALES	Q 355,600.00
A.6	ÁREA SOCIAL	Q 306,000.00
A.7	AREAS DE JUEGOS INFANTILES	Q 548,100.00
A.8	ESTADIO + PISTA DE ATLETISMO Y DEPENDENCIAS	Q 10,583,050.00
A.9	CAMPO DE ENTRENAMIENTO	Q 4,477,225.00
A.10	CANCHAS DE BALONCESTO	Q 1,920,375.00
A.11	CANCHAS DE VOLEIBOL	Q 686,525.00
A.12	GARITAS DE CONTROL	Q 688,200.00
A.13	MANTENIMIENTO	Q 244,750.00
	COSTO TOTAL DE MATERIALES	Q 25,642,933.50
	COSTO TOTAL DE MANO DE OBRA	Q 14,867,230.00
	INTEGRACION DE COSTOS DIRECTOS	Q 40,510,163.50
B	COSTOS INDIRECTOS	
B.1	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN (18%)	Q 7,372,849.76
B.2	IMPREVISTOS (10%)	Q 4,051,016.35
B.3	PRESTACIONES LABORALES (65%)	Q 9,776,690.45
B.4	IGSS. (13.3%)	Q 1,977,341.59
	INTEGRACION DE COSTOS INDIRECTOS	Q 23,177,898.15
A	TOTAL DE COSTOS DIRECTOS	Q 40,510,163.50
B	TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS	Q 23,177,898.15
	SUB-TOTAL	Q 63,688,061.65
C	IVA (12%)	Q 7,642,567.40
D	UTILIDAD (5%)	Q 3,184,403.08
	GRAN TOTAL DEL PROYECTO CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO	Q 74,515,032.13



PROYECCION DE INGRESO ANUAL

No.	AMBIENTES DE INGRESOS	CANTIDAD DE USUARIOS/MES	PAGO x USUARIO	INGRESOS MENSUALES	INGRESO ANUAL
1	Parqueo Vehicular	1500	Q 10.00	Q 15,000.00	Q 180,000.00
2	Ingreso General	2000	Q 6.00	Q 12,000.00	Q 144,000.00
3	Ingreso del Estadio	1200	Q 12.00	Q 14,400.00	Q 172,800.00
4	Eventos Especiales	4	Q 500.00	Q 2,000.00	Q 24,000.00
INGRESO ANUAL DEL PROYECTO					Q 520,800.00

FINANCIAMIENTO

ENTIDAD FINANCIERA	% DE APORTE
CONSEJO DE DESARROLLO	60%
MUNICIPALIDAD	30%
COMUNIDAD	10%
TOTAL 100%	

Por la magnitud del proyecto que se propone y el costo del mismo, se planteo a través de seis (6) fases de ejecución, la construcción del Centro Deportivo y Recreativo, teniendo que el monto total de construcción del proyecto es de Q 74,515,032.13 y por cada fase se tendrá un costo diferente según el orden de edificios que se han propuesto construir que da como resultado el costo total del proyecto. La cantidad económica que cada entidad aportará y el orden de ejecución para cada fase será el siguiente:

APORTE POR ENTIDAD

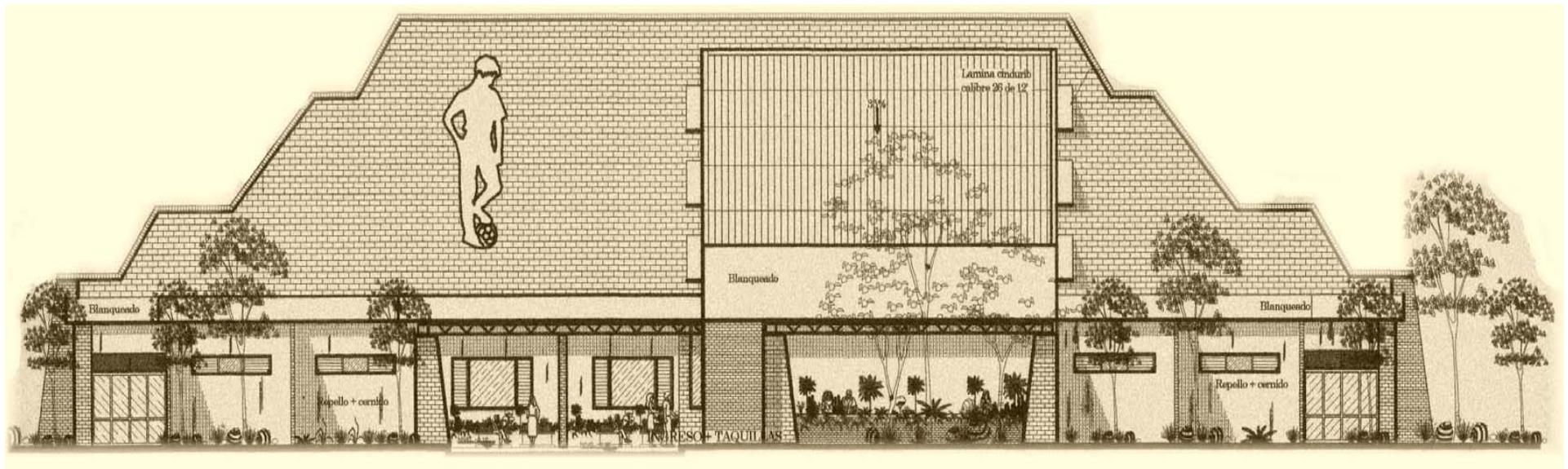
ENTIDAD FINANCIERA	% DE APORTE	CANTIDAD
CONSEJO DE DESARROLLO	60%	Q 44,709,019.28
MUNICIPALIDAD	30%	Q 22,354,509.64
COMUNIDAD	10%	Q 7,451,503.21
TOTAL 100%		Q 74,515,032.13

DESARROLLO DE EJECUCION POR FASES

	Monto * Fase
FASE 1 Administracion, Polideportivo y Piscina	Q 9,531,825.00
FASE 2 Vestidores Generales, Área Social, Canchas de basquet + Voleibol, Garitas de Control y 1ra fase campo de futbol	Q 5,449,108.33
FASE 3 Mantenimiento, 1ra. fase Areas Generales y 2da. Fase Campo de futbol	Q 7,321,415.08
FASE 4 Área de Juegos Infantiles, 2 da. fase Areas Generales + 3ra. Fase Campo de futbol y 1ra. Fase Estadio de Futbol	Q 10,270,527.58
FASE 5 2da. fase Estadio de futbol y 3ra. fase Pista de Atletismo	Q 5,291,525.00
FASE 6 4ta.. fase Pista de Atletismo y Dependencias	Q 2,645,762.50
COSTO TOTAL DEL PROYECTO (Costo Total Directo)	
	Q 40,510,163.50



CAPITULO 5



CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES Y FUENTES DE CONSULTA



5.1 CONCLUSIONES

✦ El documento contiene diseños de las instalaciones deportivas y recreativas, acorde con las necesidades de la población del municipio de Asunción Mita, logrando alcanzar las necesidades de la población debido a establecer:

- Que las instalaciones actuales no cumplen con los requerimientos para hacer deportes.
- Las condiciones de las instalaciones deportivas y recreativas, existentes no son las adecuadas para realizar dichas actividades.
- Que la población joven no tiene espacios adecuados para el deporte.

✦ En el municipio no existe una organización pública o privada destinadas a promover, la planificación u ejecución al desarrollo de actividades deportivas y recreativas y cubrir la demanda de sus pobladores a la falta de un espacio arquitectónico. Por el cual se estableció:

- Que la cabecera del Departamento de Jutiapa, es el único lugar que cuenta con las instalaciones adecuadas, pero su cobertura no llega a lugares de gran demanda, siendo el caso del municipio de Asunción Mita, del mismo Departamento.

✦ Considerando el alto costo que representan las instalaciones, es necesario establecer que este documento es una guía que brinda un aporte técnico, para cualquier entidad interesada en la ejecución de instalaciones deportivas y recreativas, para el municipio de Asunción Mita, ya que éstas se adaptan a la política y lineamientos establecidos por autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes. El Plan Nacional de Instalaciones Deportivas y Recreativas, CDAG; estableciendo así las características de confort espacial y ambientales, basados en medidas antropométricas deportivas, dando una arquitectura deportiva formal y estética, adaptada a las condiciones y forma de vida de los pobladores.

✦ Con este estudio se logra una propuesta arquitectónica viable de un centro deportivo y recreativo, que cubre con las necesidades de los habitantes del municipio. Alcanzado a través de establecer lo siguiente:

- Que a raíz del crecimiento de la población en el municipio se deben planificar nuevos espacios e instalaciones adecuadas para actividades deportivas y recreativas.
- Que a través de los deportes actuales y de interés de la población, se logró establecer los distintos grupos e instalaciones para el proyecto.



5.2 RECOMENDACIONES

✦ Es indispensable la creación de un proyecto de esta categoría que cumpla con los requisitos de las instalaciones para la población que la demanda, y seguir contribuyendo con el desarrollo del ser humano. Debido a que el municipio no cuenta con un espacio físico adecuado para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

✦ Se deben buscar diversos organismos públicos y privados que construyen instalaciones para la educación física, recreación y deporte, tanto a nivel público como privado.

Para lo cual podría avocarse a:

- ❑ CDAG: Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.
- ❑ Ministerio de educación,
- ❑ Ministerio de Cultura y Deportes,
- ❑ Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).
- ❑ Clubes Sociales y Deportivos
- ❑ Gremios y Sindicatos, etc.

✦ Para la construcción de instalaciones deportivas y recreativas, se recomienda que la institución ejecutora cuente con personal con experiencia o con capacidad, ya que de no ser así la ejecución llega a veces a representar un alto costo en su realización.

También debe tenerse presente que la información de este documento, sirve únicamente en sitios similares al lugar y no a sitios distintos del mismo.

✦ Con la obtención de un proyecto base, la institución interesada deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a. requisitos que deben llenarse para la construcción de una obra siendo ésta por contrato, según lo estipulado en el Decreto 57-92 Ley de contrataciones del Estado y su reglamento;

1. Solicitud de la comunidad o parte interesada.
2. Planificación del proyecto.
3. Aprobación de la autoridad superior y nombramiento de la comisión de cotización y calificación.
4. Elaboración de las bases de cotización o licitación.
5. Cotización
6. Adjudicación
7. Ejecución
8. Recepción



b. requisitos para la contratación de supervisión y planificación.

1. Procedimiento de cotización
2. Presentar constancia de representante profesional
3. Presentación de constancia de precalificado
4. Presentación de garantía de anticipo
5. Presentación de garantía de cumplimiento
6. Presentación de declaración jurada
7. Adherir timbres al contrato y planos
8. Aprobación de la asignación presupuestaria por el consejo municipal
9. Aprobación del contrato mediante acta o acuerdo.
10. Presentación de informes para pagos de supervisión
11. Recepción y firma de planos por la autoridad superior
12. Suscripción del acta de recepción
13. El profesional que planifica no puede ejecutar.

C. requisitos que deben cumplir las municipalidades al ejecutar obras con fondos de inversión por administración.

1. Que exista solicitud de parte de la comunidad
2. Planificación de la obra
3. Aprobación del proyecto de parte del consejo municipal
4. El presupuesto del proyecto deberá ser elaborado por el tesorero municipal, a solicitud del alcalde municipal.



5.3 FUENTES DE CONSULTA

LIBROS

Constitución Política de la Republica de Guatemala.

CONAMA: Comisión Nacional del Medio Ambiente
Reglamento sobre Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental, Guatemala, año 1,998.

Diccionario Enciclopédico Océano, Grupo Editorial España. Año 1,986, Tomo II.

Diccionario de la Real Academia Española
18ª Edición.

Neufert, Ernest.
Arte de Proyectar en Arquitectura
14ª Edición. Editorial Gustavo Gilli. México, Ediciones Gill, S.A. 1,997.

Plazola Cisneros, Alfredo
Arquitectura Deportiva
4 Cta. Edición, México, DF. Limusa, 1,993.

TESIS

Delgado Reina, Roció Samantha.
Centro Deportivo y Recreativo, Cobán, Alta Verapaz. USAC, Facultad de Arquitectura, Guatemala, año 2,004.

García García, Cesar Augusto.
Centro Deportivo y Recreativo, Morales, Izabal. USAC, Facultad de Arquitectura, Guatemala, 2,002

López Sandoval, Ana Maria.
Guía Metodología para la Planificación de Espacios Abiertos y Recreativos en el Área Urbana. USAC Tesis de Grado,. Año 1,980.

Martínez Barrera, Jorge Armando.
Centro Deportivo, San Pedro Pinula, Jalapa. USAC, Facultad de Arquitectura, Guatemala, año 2,006.

Morales Tello, Xiomara Yorleni.
Centro Polideportivo, Estancuela, Zacapa. USAC, Facultad de Arquitectura, Guatemala, Año 2,003.

Moreno Ruiz, Francisco,
Parque Nacional Deportivo - Recreativo, Coatepeque, Quetzaltenango. USAC, Facultad de Arquitectura, Guatemala, año 1,992.

Pacajoj Carranza, Enma Patricia.
Centro Deportivo y Recreativo, San Andrés Semetabaj, Sololá. USAC, Facultad de Arquitectura, Guatemala año 2,005.



DOCUMENTOS

Aguilar Cortés, Lupe, **Hombre, Sociedad y Recreación.** Temas libres XII Congreso Panamericano de Educación Física, Recreación y Deporte. Guatemala, año 1989.

Autores Varios, **Plan Nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreación y deporte.** Volumen I, Guatemala, año 1994, Pág. 173,174.

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. **Plan Nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreación y Deporte.** Guatemala, 1,991. Volumen 1 y 2.

González Llaca, Edmundo. **Recreación, Alternativa del Ocio.** Pág. 39-42. Año 1975.

Guía Practica Sobre Métodos y Técnicas de Investigación. Cuarta Edición, Guatemala, año 2,001.

IGN; Instituto Geográfico Nacional. **Dirección de Cartografía.** Guatemala, año 2,002.

INE; Instituto Nacional de Estadística. **Censo Nacional de Población Guatemala año, 2,002.**

Lineamientos Generales de Diseño Según Regiones Climáticas de Guatemala. CDAG, Guatemala, año 1,988.

Manual para la Elaboración de **Perfiles de Proyectos de Infraestructura Comunitaria Urbana.** FUNCEDE: Fundación Centroamericana de Desarrollo Volumen No. 3.

Manual de Finanzas Municipales, **Funciones y Estudio de Casos.** FUNCEDE: Fundación Centroamericana de Desarrollo Volumen No. 5. Ministerio de Cultura y Deporte. **Documento**

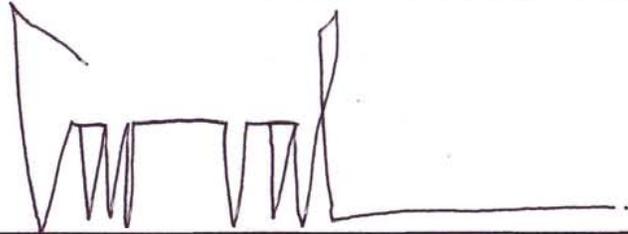
Técnico; Información de la Dirección General del Deporte y la Recreación. Guatemala, C.A., año 1,994.

OMP: Oficina Municipal de Planificación, **Plan Municipal de Desarrollo; Asunción Mita, Jutiapa.** Guatemala año, 2,004.

Ramos Quiñónez Rony Esmeltzer; **Monografía Visualizada del Departamento de Jutiapa.** Año 2,000. Trifoliar Informativo, Ministerio de Cultura y Deporte: 2.000

UNICEF: **Jugando y Creciendo Parques Infantiles.** Editorial Piedra Santa, Guatemala año, 1986.

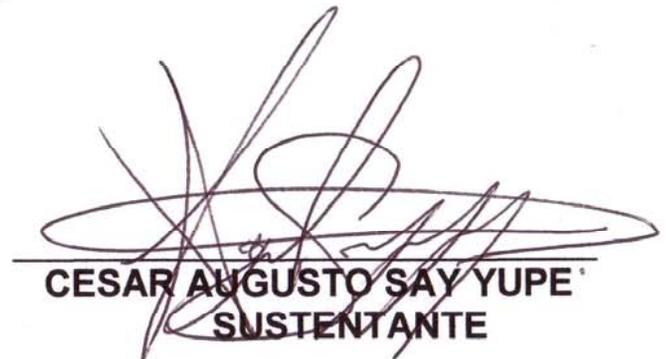
IMPRIMASE



**ARQUITECTO CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**ARQUITECTO FERNANDO ARRIOLA ALEGRIA
ASESOR**



**CESAR AUGUSTO SAY YUPE
SUSTENTANTE**